

DAF – 1712 - 21

Bogotá DC. 15 de septiembre de 2021

Doctor

LUIS HUMBERTO GUZMAN VERGARA

Director de Cadenas Pecuarias, Pesqueras y Acuícolas

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL

Ciudad

Asunto: Informe de Gestión Segundo Trimestre 2021, FEDEGAN - FONDO NACIONAL DEL GANADO

En el marco del contrato de Administración No.20190001 del 04 de enero de 2019 y dando cumplimiento a lo estipulado en la Cláusula Segunda, Literal 11, para su conocimiento y fines pertinentes remito el Informe de Gestión de FEDEGAN FONDO NACIONAL DEL GANADO, correspondiente al segundo trimestre de la Vigencia 2021.

Cordialmente,



ANGELA MARCELA ORDOÑEZ MAHECHA
Directora Administrativa y Financiera

Proyectó: Oscar Quiroga Jiménez – Subdirector Finanzas y Adquisiciones



Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural
República de Colombia



Rad No. 20213130251342

Fecha Radicado: 2021-09-16 11:20:57 Us Rad. PGUERRERO

Asunto: INFORME DE GESTION SEGUNDO TRIMESTR

Anexos: 1 ANILLADO CON 164 FOLIOS.

Remitente: FONDO NACIONAL DEL GANADO FEDEGAN

Destino: DIRECCION DE CADENAS PECUARIAS PESQ

**FEDERACIÓN COLOMBIANA DE GANADEROS
FEDEGÁN**

**Entidad administradora del
FONDO NACIONAL DEL GANADO**

**INFORME DE GESTIÓN
SEGUNDO TRIMESTRE 2021**

Bogotá D.C., 13 de septiembre de 2021

REF: IGT-MADR-12-02-21

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	3
1. INFORMACIÓN LEGAL	4
1.1. DECISIONES JUNTA DIRECTIVA	4
1.2. COMITÉ TÉCNICO	10
1.3. DIRECCIÓN JURÍDICA	11
2. INFORMACIÓN DE PLANEACIÓN Y ESTUDIOS ECONÓMICOS	16
2.1. SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	16
2.2. PQR	16
2.3. BALANCED SCORECARD	17
2.4. ESTUDIOS ECONÓMICOS Y ANÁLISIS SECTORIAL	17
2.5. ESTADÍSTICAS SECTORIALES	18
2.6. PROCESO ESTADÍSTICO DEL INVENTARIO	18
2.7. SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y SALUD EN EL TRABAJO	19
2.8. SISTEMA DE RIESGOS	20
3. INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA	21
3.1. COMITÉ DE COMPRAS	21
3.2. LEGALIZACIÓN CONTRATACIÓN	23
3.3. SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS	32
3.4. SUBDIRECCIÓN DE TECNOLOGÍA	39
4. INFORMACIÓN FINANCIERA	52
4.1. ESTADOS FINANCIEROS A DICIEMBRE 31 DE 2019	52
4.2. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL	84
4.3. INFORMACIÓN DE TESORERÍA	94
4.4. INFORMACIÓN DE RECAUDO Y CARTERA	95
5. INFORMACIÓN TÉCNICA	107
5.1. PROGRAMA DE SALUD Y BIENESTAR ANIMAL	107
5.2. PROGRAMA NACIONAL DE GANADERÍA SOSTENIBLE	127
5.3. PROGRAMA DE CADENAS PRODUCTIVAS	139
5.4. ENLACE REGIONAL	142
6. INFORMACIÓN DE PROMOCIÓN Y DIVULGACIÓN	145
6.1. PROGRAMA DE FOMENTO AL CONSUMO	145
6.2. PROGRAMA PROMOCIÓN Y DIVULGACIÓN	156

INTRODUCCIÓN

La Ley 89 de 1993 estableció, en su artículo 11: “VIGILANCIA ADMINISTRATIVA. El Ministerio de Agricultura hará el seguimiento y evaluación de los programas y proyectos, para lo cual la entidad administradora del Fondo Nacional del Ganado, deberá rendir semestralmente informe con relación a los recursos obtenidos y su inversión”.

Sin embargo, el contrato 20190001 del 4 de enero de 2019, suscrito entre el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, MADR, y la Federación Colombiana de Ganaderos – FEDEGÁN, para la administración, recaudo final e inversión de las cuotas de fomento ganadero y lechero, en el numeral 11 de su cláusula segunda, referida a las obligaciones de FEDEGÁN, establece:

11. Suministrar al **MINISTERIO** informes de conformidad con sus requerimientos dentro de la periodicidad acordada que en todo caso no podrá ser inferior a un trimestre. Los informes contendrán la información legal, administrativa, financiera, de ejecución presupuestal, contractual y técnica en relación a los proyectos viabilizados, avance de los planes y programas que se encuentren desarrollando, y demás que requiera **EL MINISTERIO** con relación al recaudo, administración e inversión de la Cuota de Fomento Ganadero y Lechero. La Dirección de Cadenas Pecuarias, Pesqueras y Acuícolas será la dependencia encargada de revisar y analizar dichos informes¹.

En cumplimiento de dicha obligación, la Federación Colombiana de Ganaderos, FEDEGÁN, pone a consideración de la instancia competente del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, el Informe de Gestión del Fondo Nacional del Ganado, IGT-MADR-12-02-21, correspondiente al Segundo Trimestre (abril–junio) de 2021.

CONSIDERACIONES GENERALES DE LA GESTIÓN

La labor en medio de la pandemia sigue siendo la marca de la gestión, aunque, desde el punto de vista de la Administración del Recurso Humano y de la gestión misma, algunos programas y procesos siguen requiriendo presencialidad con protocolos, como son algunos relacionados con el Ciclo de Vacunación, y el Ciclo mismo, que demanda un alto nivel de compromiso para el personal en región y para los vacunadores y programadores. De cualquier manera, está previsto para para el tercer trimestre del año se inicie el trabajo presencial con alternancia en la sede de Bogotá.

Dentro de la gestión del trimestre son destacables los avances en el Programa de Transformación Digital, orientado al logro de óptima eficiencia en todos los procesos, programas y servicios, y relacionado, indiscutiblemente con el Sistema General de Calidad y con las herramientas de control gerencial como el Balanced Scorecard, y con los valores agregados de mayor bienestar en el trabajo y de la “cultura cero papel”.

La sistematización del proceso de adquisiciones de bienes y servicios, no solamente es una especie de “piloto” del proceso de transformación digital, sino un propósito enfocado a la eficiencia y la transparencia de la gestión. Las nuevas herramientas, a partir de una mayor utilización de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, TIC, y los nuevos conceptos, como el de “Arquitectura Empresarial”, son una nueva manera de ver y entender la gestión con miras a optimizar los resultados, algo que, junto con el Sistema General de Calidad, es prioridad para FEDEGÁN como entidad administradora de la parafiscalidad ganadera.

¹ CONTRATO DE ADMINISTRACIÓN 20190001 CELEBRADO ENTRE EL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL. 4 de enero de 2019. Cláusula Segunda, numeral 11. Hoja No. 9.

1. INFORMACIÓN LEGAL

La legalidad de las operaciones de FEDEGÁN como entidad administradora del Fondo Nacional del Ganado – FNG, está soportada en las decisiones de la Junta Directiva del FNG, como Órgano Máximo de Dirección del Fondo.

1.1. DECISIONES DE JUNTA DIRECTIVA

El Artículo 3º de la Ley 89 de 1993, inciso 1, crea “...*el Fondo Nacional del Ganado, para el manejo de los recursos provenientes del recaudo de la Cuota de Fomento Ganadero y Lechero, el cual se ceñirá a los lineamientos de políticas del Ministerio de Agricultura para el desarrollo del sector pecuario*”.

El inciso 2 del mismo artículo establece que “*El producto de las Cuotas de Fomento se llevará a una cuenta especial bajo el nombre de Fondo Nacional del Ganado, con destino exclusivo al cumplimiento de los objetivos previstos en la presente Ley*”.

El artículo 5º establece la conformación de la Junta Directiva del Fondo Nacional del Ganado, incluyendo, numeral 1º), “*El Ministro de Agricultura o su Delegado, quien la presidirá*”.

El artículo 8º: INVERSIONES Y GASTOS, en el inciso 1), establece que “*La entidad administradora del Fondo Nacional del Ganado elaborará anualmente el plan de inversiones y gastos por programas y proyectos para el año siguiente, el cual sólo podrá efectuarse una vez haya sido aprobado por la Junta Directiva del Fondo con el voto favorable del Ministerio de Agricultura*.”

A partir de la normatividad citada, es claro que la condición del FNG como instrumento de política del MADR para el desarrollo del sector pecuario, así como la legalidad de sus decisiones, se concreta, principalmente, a través de la presidencia exclusiva de la Junta Directiva en cabeza del ministro o su delegado, y de su capacidad de veto en la aprobación del Plan Anual de Inversiones y Gastos.

De acuerdo con lo establecido en los acuerdos de Junta Directiva nos. 01 del 15 de enero de 2019, por el cual se establece el reglamento de la Junta, y 010 del 14 de marzo de 2019, por el cual se reglamentan sus sesiones no presenciales, durante el primer trimestre de 2021 se realizaron dos (2) sesiones de la Junta, cuyas decisiones y temas tratados se reseñan a continuación.

1.1.1. ACTA NO. 023 DEL 24 DE JUNIO DE 2021)

a) **Aprobación de Actas.**

Se aprobó el Acta No. 022 del 18 de marzo de 2021, la cual fue aprobada por unanimidad.

b) **Informe de la Dirección Administrativa y Financiera**

Hace la presentación la doctora Ángela Marcela Ordóñez Mahecha, Directora Administrativa y Financiera del FNG.

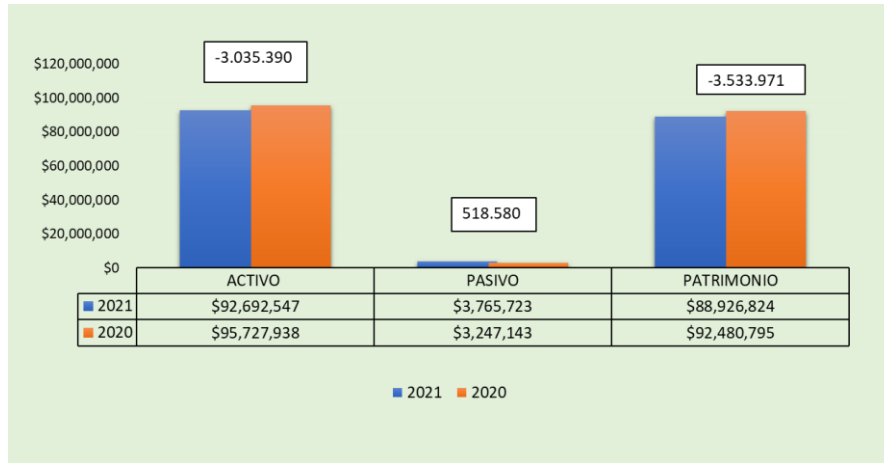
- Presentación acuerdos presupuestales

Con fecha 24 de junio de 2021, fueron aprobados los siguientes Acuerdos Presupuestales:

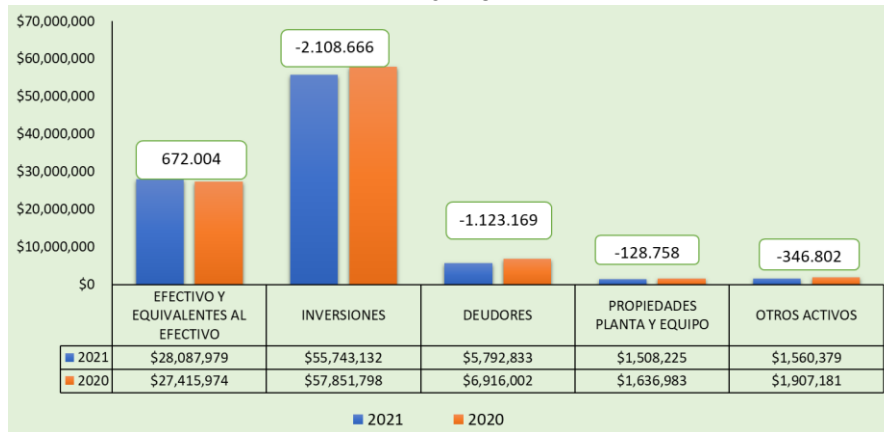
- **Acuerdo 006:** Por el cual se aprueba la ejecución y cierre definitivo del Acuerdo de Gastos para el I Trimestre (enero – marzo) de la vigencia 2021.
- **Acuerdo 007:** Por el cual se aprueba la ejecución y cierre preliminar del Acuerdo de Gastos para el II Trimestre (abril-junio) de la vigencia 2021.
- **Acuerdo 008:** Por el cual se modifica el Presupuesto de Gastos de la vigencia 2021.
- **Acuerdo 009:** Por el cual se Aprueba la solicitud del Acuerdo de Gastos para el tercer trimestre (julio – septiembre) de la vigencia 2021.

- Presentación y aprobación Estados Financieros marzo 2021

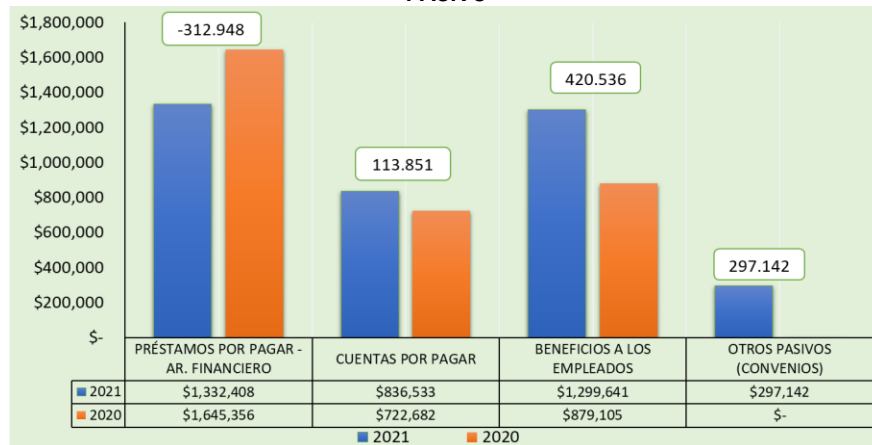
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA A 31 MARZO 2021-2020

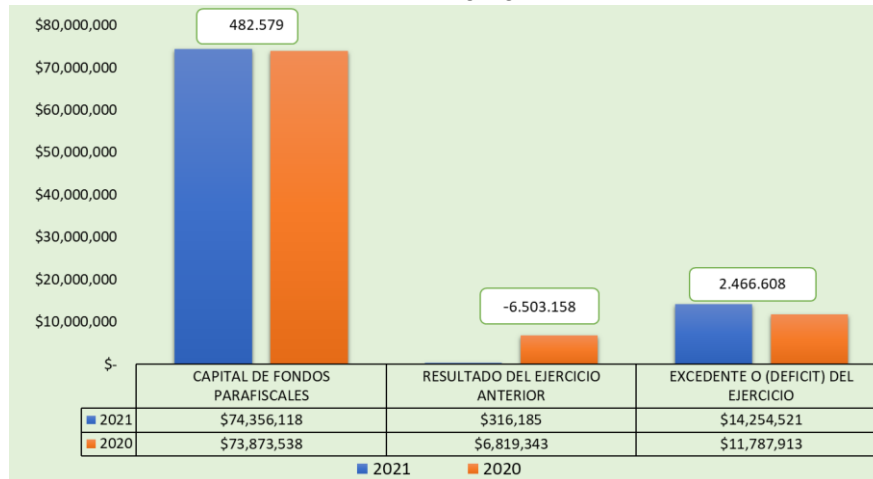


ACTIVO



PASIVO



PATRIMONIO

ESTADO DE RESULTADOS A 31 MARZO 2021-2020

ESTADO DE RESULTADOS		2021	2020	VARIACIONES		
				ABSOLUTA	%	
INGRESOS OPERACIONALES		\$ 27,230,897	\$ 26,702,794	\$ 528,103	1.98%	
G A S T O S	FUNCIONAMIENTO (SERVICIOS PERSONALES Y GASTOS GENERALES)	\$ 897,706	\$ 844,445	\$ 53,261	6.31%	
	GASTOS AUDITORIA INTERNA (SERVICIOS PERSONALES Y GASTOS GENERALES)	\$ 171,504	\$ 128,509	\$ 42,995	33.46%	
	GASTOS DE INVERSION (SERVICIOS PERSONALES Y GASTOS GENERALES)	\$ 6,231,082	\$ 4,168,494	\$ 2,062,588	49.48%	
	DEVOLUCIONES (CARTERA)	\$ 633,786	\$ 1,252,925	-\$ 619,139	-49.42%	
	OTROS GASTOS (DETERIORO INVERSIONES DEPRECIACIONES)	\$ 963,881	\$ 1,070,252	-\$ 106,372	-9.94%	
	GASTOS DE LEY					
	CUOTA DE ADMINISTRACIÓN	\$ 873,721	\$ 837,946	\$ 35,775	4.27%	
TRANSFERENCIA FEP	\$ 2,912,375	\$ 2,793,125	\$ 119,250	4.27%		
TOTAL GASTOS A 31 MARZO DE 2021		\$ 12,684,055	\$ 11,095,696	\$ 1,588,360	14.32%	
EXCEDENTE O DEFICIT OPERACIONAL		\$ 14,546,841	\$ 15,607,098	-\$ 1,060,257	-6.79%	
OTROS INGRESOS		\$ 597,793	\$ 422,452	\$ 175,341	41.51%	
OTROS GASTOS		\$ 149,340	\$ 83,442	\$ 65,898	78.97%	
EXCEDENTE O DEFICIT NETO OPERACIONAL A 31 MARZO 2021		\$ 14,995,295	\$ 15,946,108	-\$ 950,813	-5.96%	
GASTOS VIGENCIAS ANTERIORES		\$ 740,774	\$ 4,158,194	-\$ 3,417,421	-82.19%	
EXCEDENTE O DEFICIT NETO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2021		\$ 14,254,521	\$ 11,787,913	\$ 2,466,608	20.92%	

ESTADO DE RESULTADOS I TRIMESTRE DE 2021 RESUMIDO EN MILES	
INGRESOS	\$ 27,828,690
GASTOS	-\$ 7,449,632
SUBTOTAL	\$ 20,379,058
GASTOS OBLIGADOS	
Cuota de administración 5%	-\$ 873,721
Transferencia FEP (Ley 395/97)	-\$ 2,912,375
SUBTOTAL	\$ 16,592,961
Gastos Contables: Deterioro depreciación y amortizaciones y devoluciones	-\$ 1,597,667
Gastos vigencias anteriores	-\$ 740,774
EXCEDENTE DEL EJERCICIO A 31 MARZO DE 2021	\$ 14,254,521

Los Estados Financieros a marzo de 2021, auditados por el Auditor Interno del Fondo Nacional del Ganado y presentados en el Comité Técnico llevado a cabo el día 21 de junio de 2021, fueron aprobados por unanimidad.

- Informe de la Auditoría Interna
 - o **INFORME REVISIÓN A LOS ESTADOS FINANCIEROS Y PRESUPUESTO A 31 DE MARZO DE 2021-2020.**
 - o **EJECUCION Y CIERRE PRESUPUESTAL I TRIMESTRE DE 2021**
 - o **REVISIÓN DE ACUERDOS PRESUPUESTALES (007, 008 y 009 de 2021)**
 - o **INFORME DE GESTION DE LA AUDITORIA INTERNA I TRIMESTRE DE 2021**
 - 1. AUDITORÍA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
 - 1.1. REVISIÓN ESTADOS FINANCIEROS A DICIEMBRE DE 2020
 - 1.1.1. Confirmación de saldos con terceros
 - 1.1.2. Informe ejecutivo de control interno vigencia 2020
 - 1.1.3. Revisión de impuestos nacionales y distritales
 - 1.1.4. Informe de gestión contractual en el SIRECI – CGR
 - 1.2. PRESUPUESTO
 - 1.2.1. Ejecución anual 2020
 - 1.2.2. Revisión traslados internos y acuerdos 2020-2021
 - 1.2.3. Liquidación y certificación del superávit vigencia 2020
 - 1.2.4. Constitución de reserva y cuentas por pagar a 31 de diciembre 2020
 - 1.3. AUDITORIA AL RECAUDO Y ADMINISTRACION DE LA CFGL
 - 1.3.1. Rentas parafiscales
 - 1.3.2. Cuota de administración 5% y transferencia FEP ley 395/97
 - 2. AUDITORIA DE GESTION
 - 2.1. EJECUCION DE RECURSOS PARA EL DESARROLLO DE LA CAMPAÑA DE VACUNACIÓN CONTRA LA FIEBRE AFTOSA II CICLO VACUNACION 2020
 - 2.2. EJECUCION DE RECURSOS PARA EL DESARROLLO DE LA CAMPAÑA DE VACUNACIÓN CONTRA LA FIEBRE AFTOSA I CICLO VACUNACION 2021
 - 2.3. REVISION FICHAS TÉCNICAS DE PROYECTOS VIGENCIA 2021

El informe del Auditor Interno del Fondo Nacional del Ganado fue aprobado por unanimidad.

c) Informe de la Dirección Técnica

Presentado por el doctor José de Silvestri.

- Ciclo de Vacunación I -2021 – Avance semana 4 (mayo 24 – junio 20)




CONTRACIÓN DE PERSONAL CICLO I-2021

TEMPORAL	Laborando SAS		Serviola SAS		Soluciones Laborales Horizonte SA		Servicios Temporales del Meta	
	Atlántico-Magdalena Bolívar-Sucre Cesar-Guajira Cordoba Santanderes		Antioquia Eje Cafetero Cauca- Valle del Cauca Caqueta Nariño- Putumayo		Boyacá Cundinamarca		Arauca-Casanare Meta-Guaviare-Vichada Tolima-Huila	
CARGO	DIAS DE CONTRATO	PERSONAL A CONTRATAR	DIAS DE CONTRATO	PERSONAL A CONTRATAR	DIAS DE CONTRATO	PERSONAL A CONTRATAR	DIAS DE CONTRATO	PERSONAL A CONTRATAR
DIGITADOR	432	4	550	9	355	3	480	6
PROGRAMADOR	8.038	218	9.436	165	13.976	277	8.962	206
VACUNADOR	55.861	1.259	49.159	1.112	32.635	735	37.251	842
LIDER DE APOYO	135	1	285	3	485	6	-	-
TOTAL	64.466	1.482	59.430	1.289	47.451	1.021	46.693	1.054

INICIO DE EJECUCIÓN CICLO I-2021

TEMPORAL	Laborando SAS	Serviola SAS	Soluciones Laborales Horizonte SA	Servicios Temporales del Meta
	Atlántico-Magdalena Bolívar-Sucre Cesar-Guajira Cordoba Santanderes	Antioquia Eje Cafetero Cauca- Valle del Cauca Caqueta Nariño- Putumayo	Boyacá Cundinamarca	Arauca-Casanare Meta-Guaviare-Vichada Tolima-Huila
Inicio de ciclo	24 de mayo	24 de mayo 14 de junio 21 de junio	24 de mayo	24 de mayo 07 de junio 14 de junio



EFFECTOS DE LOS AJUSTES EN FECHAS DE INICIO DEL CICLO I-2021

	Contratación de 6.505 días de trabajo adicionales
	Realizar modificaciones en los contratos de 855 personas.
	Retraso de ejecución del ciclo de 4 semanas

Situación actual

11 PL locales que terminaran después del 7 de julio

- 1PL inicio el 7 de junio y terminara el 21 de julio
- 3PL iniciaron el 14 de junio vacunación y terminaran el 28 de julio
- 7 PL Iniciarán vacunación 21 de junio y terminaran el 4 de Agosto

-  En curso
-  Próximo a Iniciar

AVANCE COBERTURAS
VACUNACIÓN FIEBRE AFTOSA

PREDIOS ATENDIDOS Y ANIMALES VACUNADOS PAÍS

Predios PM	Predios Vacunados	Predios Cobertura	Animales PM	Animales Vacunados	% total de Animales Vacunados
632.342	283.650	44,9%	29.336.890	13.224.338	45,1%

VACUNACIÓN BRUCELOSIS

PREDIOS ATENDIDOS Y TERNERAS VACUNADAS PAÍS

Predios_PM	Predios Vacunados	Predios Cobertura	Animales PM	Animales Vacunados	% total de Animales Vacunados
243.364	125.765	51,7%	1.317.492	728.602	55,3%

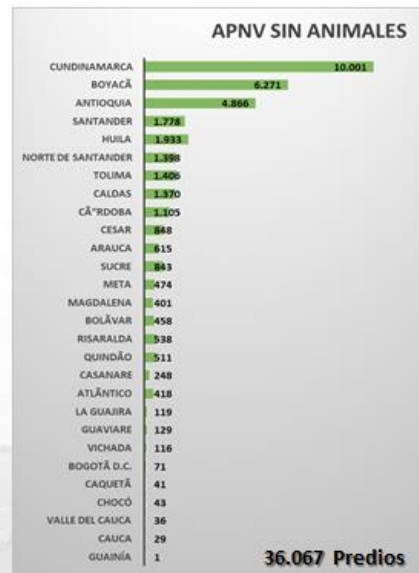
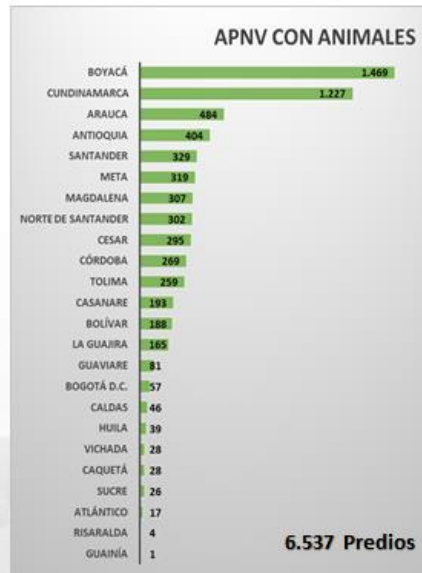
VACUNACIÓN AFTOSA RABIA

PREDIOS ATENDIDOS Y ANIMALES VACUNADOS PAÍS

Municipios según resolución 094484 (31/03/2021)

PREDIOS POBLACION MARCO	PREDIOS VACUNADOS	COBERTURA PREDIOS	TOTAL ANIMALES POBLACION MARCO	TOTAL ANIMALES VACUNADOS	COBERTURA ANIMALES
55.146	29.887	54,2%	3.885.430	1.917.729	49,4%

ACTAS DE PREDIO NO VACUNADO - APNV



Fuente: SINIGAN-SAGARI
Proceso: Profesional II PS- 558A



Fuente: SINIGAN-SAGARI
Proceso: Profesional II PS- 558A

El doctor Javier Ardila solicitó que, una vez se terminó el ciclo de vacunación, se presente a la Junta Directiva un informe de cierre del ciclo de vacunación. Igualmente, preguntó por las estrategias sobre movilización de ganado sin Guías de Movilización por las inundaciones por el fenómeno de La Niña, y por los procesos sancionatorios a ganaderos renuentes a vacunar, preocupación a la cual se sumó el doctor Daniel Espinosa.

El doctor José De Silvestri se comprometió a dar a conocer a todos los miembros de la Junta directiva el informe final de Cierre de Ciclo, incluida la información sobre ganaderos renuentes, aclarando que los vacunadores de FEDEGÁN - FNG realizan la notificación, pero el tema sancionatorio le corresponde a la autoridad sanitaria.

La doctora Deyanira Barrero informó sobre las acciones del ICA, incluido el logro de ampliación de sus facultades sancionatorias en el Plan Nacional de Desarrollo, la revisión del Manual Sancionatorio, el aumento del valor de las sanciones y la socialización sobre la importancia de la vacunación y la movilización de los animales con Guías. Igualmente, informó que, con el liderazgo del viceministro, se retomará el tema de la trazabilidad, otra herramienta para ejercer control sobre los flujos de movilización y los inventarios de población.

d) Proposiciones y Varios

- Modificación al Manual de Inversiones

Presentada por la Directora Administrativa y Financiera, doctora Marcela Ordóñez, por sugerencia de la Auditoría Interna del FNG., y aprobada por la Junta Directiva

FONDO NACIONAL DEL GANADO - MANUAL DE INVERSIONES Dic 18 de 2020.
Numeral 5° COMITÉ FINANCIERO Y DE INVERSION

TEXTO ACTUAL	PROPUESTA DE MODIFICACION
a) El Representante Legal del Fondo Nacional del Ganado o su delegado quien presidirá el CI. b) La Directora Administrativa y Financiera del Fondo Nacional del Ganado c) El director de la Oficina Jurídica del Fondo Nacional del Ganado d) Asesor del Representante Legal del FNG e) El Subdirector de Finanzas y Adquisiciones del Fondo Nacional del Ganado f) El Profesional IV de Tesorería de la Subdirección de Finanzas y Adquisiciones, quien ejercerá las funciones de secretario del comité. g) El Profesional de Contabilidad de la Subdirección de Finanzas y Adquisiciones. h. El profesional III de Enlace Regional de la Comunidad Ganadera El Auditor Interno del Fondo Nacional del Ganado asistirá a todas las sesiones del presente Comité para velar la aplicación de los principios y valores del presente manual.	a) El Representante Legal del Fondo Nacional del Ganado o su delegado, quien presidirá el CI. b) La Directora Administrativa y Financiera del Fondo Nacional del Ganado. c) El Subdirector de Finanzas y Adquisiciones del Fondo Nacional del Ganado. f) El Profesional IV de Tesorería de la Subdirección de Finanzas y Adquisiciones, quien ejercerá las funciones de secretario del comité. El Auditor Interno del Fondo Nacional del Ganado asistirá a todas las sesiones del presente Comité para velar la aplicación de los principios y valores del presente manual.

Presidente

Secretario

1.2. COMITÉ TÉCNICO

Durante el trimestre se realizó una (1) reunión del Comité Técnico de la Junta Directiva, en 21 de junio de 2021, en la cual fueron presentados la totalidad de los temas sometidos a consideración de la Junta Directiva en su sesión del 24 de junio de 2021.

1.3. DIRECCIÓN JURÍDICA

1.3.1. CONTRATACIÓN

Durante el Segundo Trimestre de 2021 se realizaron y legalizaron los siguientes contratos y otrosíes, de acuerdo con las solicitudes de la Dirección Administrativa y Financiera y de la Dirección Técnica:

- **ABRIL**

CONTRATO	CONTRATISTA
09 OTROSI 1	CASALIMPIA S. A.
235	COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S. A. E.S.P.
236	LABORANDO S.A.S.
237	SERVIOLA S.A.S.
238	SOLUCIONES LABORALES HORIZONTE S. A.
239	SERVICIOS TEMPORALES DEL META LTDA - TEMPOMETA
240	ASOCIACIÓN DE GANADEROS Y AGRICULTORES DEL BAJO CAUCA Y ALTO SAN JORGE ASOGAUCÁ
241	ASOCIACIÓN DE GANADEROS DEL URABA GRANDE - AGANAR
242	ASOCIACIÓN DE GANADEROS Y PRODUCTORES AGROP. DEL ORIENTE ANTIOQUEÑO - ASOGAORIENTE
243	ASOCIACIÓN GREMIAL GANADERA ASOGANS
244	COOPERATIVA COLANTA
245	CORPORACIÓN ANTIOQUIA HOLSTEIN
246	COMITÉ REGIONAL DE GANADEROS DE PUERTO BERRIO
247	ASOCIACIÓN GREMIAL GANADERA ASOGANS
248	COMITÉ REGIONAL DE GANADEROS DEL SARARÉ
249	COMITÉ DE GANADEROS DE TAURAMENA
250	COMITÉ DE GANADEROS DEL MUNICIPIO DE ARAUCA
251	COMITÉ MUNICIPAL DE GANADEROS DE HATO COROZAL
252	COMITÉ DE GANADEROS DE MONTERREY ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO
253	COMITÉ MUNICIPAL DE GANADERO DE PAZ DE ARIPORO ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO
254	COMITÉ REGIONAL DE GANADEROS DE YOPAL ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO
255	COMITÉ DE GANADEROS DE TRINIDAD ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO
256	COMITÉ REGIONAL DE GANADEROS DE TAME
257	COMITÉ DE GANADEROS DE SAN ANGEL - COMGANAS
258	ASOCIACIÓN DE GANADEROS DE LA COSTA NORTE
259	COMITÉ DE GANADEROS DEL BANCO MAGDALENA
260	COMITÉ DE GANADEROS DEL MAGDALENA
261	ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO REGIONAL DE GANADEROS Y PRODUCTORES AGROPECUARIOS
262	ASOCIACIÓN DE GANADEROS DE SANTA ANA MAGDALENA
263	COMITÉ GANADERO DEL BAJO MAGDALENA
264	COMITÉ DEPARTAMENTAL DE GANADEROS DE BOLIVAR
265	COMITÉ DE GANADEROS DE LA MOJANA
266	COMITÉ DEPARTAMENTAL DE GANADEROS DE BOLIVAR
267	COMITÉ MUNICIPAL GANADERO SAN JUAN DE NEPOMUCENO BOLIVAR
268	COMITÉ DE GANADEROS DEL SAN JORGE Y LA MOJANA (COGASAMO)
269	FEDERACIÓN DE GANADEROS DE SINCÉ Y DE LAS SABANAS
270	ASOCIACIÓN SUCREÑA DE GANADEROS - ASOGASUCRE
271	ASOCIACIÓN DE GANADEROS DEL ALTIPLANO CUNDIBOYACENSE Y OCCIDENTE DE BOYACA - ASOGABOY
272	ASOCIACIÓN AGROPECUARIA DE SOTAQUIRÁ, PAIPA Y DUITAMA - SOPADU
273	ASOCIACIÓN AGROPECUARIA DE SOTAQUIRÁ, PAIPA Y DUITAMA - SOPADU
274	FEDERACIÓN DE GANADEROS DE BOYACÁ - FABEGAN
275	ASOCIACIÓN REGIONAL DE GANADEROS PUERTO BOYACA - ASOREGAN
276	COMITÉ DE GANADEROS DEL CAUCA
277	COOPERATIVA DE GANADEROS DEL CENTRO Y NORTE DEL VALLE DEL CAUCA - COGANCEVALLE
278	COOPERATIVA DE GANADEROS DEL CENTRO Y NORTE DEL VALLE DEL CAUCA - COGANCEVALLE
279	FEDERACIÓN DE GANADEROS DEL CESAR FEGACESAR
280	GREMIO DE EMPRESARIOS AGROPECUARIOS
281	COMITÉ GANADEROS DE CODAZZI
282	COMITÉ DE GANADEROS DE BECERRIL
283	COMITÉ DE GANADEROS DE CHIRIGUANA
284	COMITÉ DE GANADEROS DEL VALLE DE ARIGUANI
285	COOPERATIVA GANADERA DEL SUR LIMITADA COOGANASUR
286	ASOCIACIÓN DE GANADEROS DE LA GUAJIRA ASOGAGUA
287	COMITÉ DE GANADEROS CAPITULO MAICAO
288	COMITÉ DE GANADEROS Y AGRICULTORES DE FONSECA
289	COMITÉ DE GANADEROS DE SAN JUAN DEL CESAR
290	COOPERATIVA INTEGRAL AGROP. DE GANADEROS TECNICOS Y PROFESIONALES DE URABA NORTE
291	FEDERACIÓN GANADERA DE CORDOBA - GANACOR

292	FEDERACIÓN GANADERA DE CORDOBA - GANACOR
293	COMITÉ GANADEROS DEL BAJO SINU
294	ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS DEL SAN JORGE-ASOGAN
295	ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS DEL SAN JORGE-ASOGAN
296	COMITÉ REGIONAL DE GANADEROS DE SAHAGÚN
297	COMITÉ DE GANADEROS DEL ALTO SINU, GANALTOS
298	ASOCIACIÓN DE GANADEROS DE FACATATIVA - ASOGANADEROS
299	ASOCIACIÓN COMITÉ DE GANADEROS DE GIRARDOT
300	COMITÉ DE GANADEROS DEL ÁREA 5 ZIPAQUIRÁ
301	ASOCIACIÓN DE COOPERATIVAS DE PRODUCTORES DE LECHE DE GUATAVITA - ASOLEGA
302	ASOCIACIÓN DE GANADEROS DEL VALLE DE UBATÉ
303	COMITÉ DE GANADEROS DE QUINDIO
304	COMITÉ DEPARTAMENTAL DE GANADEROS Y AGRICULTORES DE CALDAS - COGANALDAS
305	COOPERATIVA DE GANADEROS Y AGRICULTORES DE RISARALDA - CODEGAR
306	COMITÉ DE GANADEROS DE LA DORADA
307	ASOCIACIÓN DE GANADEROS DEL ARIARI - AGANAR
308	ASOCIACIÓN DE GANADEROS DE SAN MARTIN
309	ENTE GREMIAL COMITE DE GANADEROS DEL META
310	ENTE GREMIAL COMITE DE GANADEROS DEL META
311	ASOCIACIÓN DE GANADEROS DEL MUNICIPIO DE PUERTO GAITAN - ASOGAITAN
312	ASOCIACIÓN DE GANADEROS DE PUERTO LOPEZ
313	ASOCIACIÓN DE GANADEROS DE PUERTO LOPEZ
314	COMITÉ DE GANADEROS DEL GUAVIARE
315	FEDERACIÓN AGROPECUARIA DE BARRANCABERMEJA Y DEL MAGDALENA MEDIO - FEDAGRO
316	FEDERACIÓN DE GANADEROS DE SANTANDER Y SUS ZONAS DE INFLUENCIA - FEDEGASAN
317	COMITÉ DE GANADEROS DE NORTE DE SANTANDER - COGANOR
318	COMITE DE GANADEROS DE LA HOYA DEL RIO SUAREZ
319	COMITE DE GANADEROS DE LA HOYA DEL RIO SUAREZ
320	FERIA GANADERA DE SANTA ROSA S.A.S. - FEGADESAN S.A.S.
321	COMITE DE GANADEROS DE CIMITARRA - COGACI
322	CORPORACIÓN DE GANADEROS DEL SUR DE SANTANDER - CORGASUR
323	COMITÉ DE GANADEROS DEL TOLIMA
324	COMITÉ DE GANADEROS DE PURIFICACIÓN Y SUR DEL TOLIMA
325	ASOCIACIÓN DE GANADEROS DEL CENTRO DEL HUILA - ASOGACENTRO
326	COMITÉ DE GANADEROS DEL HUILA
327	LA SOCIEDAD DE AGRICULTORES Y GANADEROS DE NARIÑO - SAGAN
328	LA SOCIEDAD DE AGRICULTORES Y GANADEROS DE NARIÑO - SAGAN
329	LA SOCIEDAD DE AGRICULTORES Y GANADEROS DE NARIÑO - SAGAN
330	COMITÉ MUNICIPAL DE GANADEROS DE PUERTO ASIS - COGANASIS
331	CORPORACIÓN ANTIOQUIA HOLSTEIN
332	COMITÉ DEPARTAMENTAL DE GANADEROS DEL CAQUETÁ
333	COMITÉ DEPARTAMENTAL DE GANADEROS DEL CAQUETÁ
334	ASOCIACIÓN DE GANADEROS Y AGRICULTORES DEL BAJO CAUCA Y ALTO SAN JORGE ASOGAUCÁ
335	ASOCIACIÓN DE GANADEROS DEL URABA GRANDE - AGANAR
336	ASOCIACIÓN DE GANADEROS Y PRODUCTORES AGROP. DEL ORIENTE ANTIOQUEÑO - ASOGAORIENTE
337	ASOCIACIÓN GREMIAL GANADERA ASOGANS
338	CORPORACIÓN ANTIOQUIA HOLSTEIN
339	COOPERATIVA COLANTA
340	CORPORACIÓN ANTIOQUIA HOLSTEIN
341	COMITÉ REGIONAL DE GANADEROS DE PUERTO BERRIO
342	ASOCIACIÓN GREMIAL GANADERA ASOGANS
343	COMITÉ REGIONAL DE GANADEROS DEL SARARÉ
344	COMITÉ DE GANADEROS DE TAURAMENA
345	COMITÉ DE GANADEROS DEL MUNICIPIO DE ARAUCA
346	COMITÉ MUNICIPAL DE GANADEROS DE HATO COROZAL
347	COMITÉ DE GANADEROS DE MONTERREY ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO
348	COMITÉ MUNICIPAL DE GANADERO DE PAZ DE ARIPORO ENTIDAD SIN ANIMO DE L
349	COMITÉ REGIONAL DE GANADEROS DE YOPAL ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO
350	COMITÉ DE GANADEROS DE TRINIDAD ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO
351	COMITÉ REGIONAL DE GANADEROS DE TAME
352	COMITÉ DE GANADEROS DE SAN ANGEL - COMGANAS
353	ASOCIACIÓN DE GANADEROS DE LA COSTA NORTE
354	COMITÉ DE GANADEROS DEL BANCO MAGDALENA
355	COMITÉ DE GANADEROS DEL MAGDALENA
356	ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO REGIONAL DE GANADEROS Y PRODUCTORES AGROPECUARIOS
357	ASOCIACIÓN DE GANADEROS DE SANTA ANA MAGDALENA
358	COMITÉ GANADERO DEL BAJO MAGDALENA
359	COMITÉ DEPARTAMENTAL DE GANADEROS DE BOLIVAR
360	COMITÉ DE GANADEROS DE LA MOJANA
361	COMITÉ DEPARTAMENTAL DE GANADEROS DE BOLIVAR
362	COMITÉ MUNICIPAL GANADERO SAN JUAN DE NEPOMUCENO BOLIVAR
363	COMITÉ DE GANADEROS DEL SAN JORGE Y LA MOJANA (COGASAMO)

364	FEDERACIÓN DE GANADEROS DE SINCÉ Y DE LAS SABANAS
365	ASOCIACIÓN SUCREÑA DE GANADEROS - ASOGASUCRE
366	ASOCIACIÓN DE GANADEROS DEL ALTIPLANO CUNDIBOYACENSE Y OCCIDENTE DE BOYACA - ASOGABOY
367	ASOCIACIÓN AGROPECUARIA DE SOTAQUIRÁ, PAIPA Y DUITAMA - SOPADU
368	ASOCIACIÓN AGROPECUARIA DE SOTAQUIRÁ, PAIPA Y DUITAMA - SOPADU
369	FEDERACIÓN DE GANADEROS DE BOYACA - FABEGAN
370	ASOCIACIÓN REGIONAL DE GANADEROS PUERTO BOYACA - ASOREGAN
371	COMITÉ DEPARTAMENTAL DE GANADEROS DEL CAQUETÁ
372	COMITÉ DEPARTAMENTAL DE GANADEROS DEL CAQUETÁ
373	COMITÉ DE GANADEROS DEL CAUCA
374	COOPERATIVA DE GANADEROS DEL CENTRO Y NORTE DEL VALLE DEL CAUCA - COGANACEVALLE
375	COOPERATIVA DE GANADEROS DEL CENTRO Y NORTE DEL VALLE DEL CAUCA - COGANACEVALLE
376	FEDERACIÓN DE GANADEROS DEL CESAR - FEGACESAR
377	GREMIO DE EMPRESARIOS AGROPECUARIOS
378	COMITÉ GANADEROS DE CODAZZI
379	COMITÉ DE GANADEROS DE BECERRIL
380	COMITÉ DE GANADEROS DE CHIRIGUANA
381	COMITÉ DE GANADEROS DEL VALLE DE ARIGUANI
382	COOPERATIVA GANADERA DEL SUR LIMITADA COOGANASUR
383	ASOCIACIÓN DE GANADEROS DE LA GUAJIRA ASOGAGUA
384	COMITÉ DE GANADEROS CAPITULO MAICAO
385	COMITÉ DE GANADEROS Y AGRICULTORES DE FONSECA
386	COMITÉ DE GANADEROS DE SAN JUAN DEL CESAR
387	COOPERATIVA INTEGRAL AGROP. DE GANADEROS TECNICOS Y PROFESIONALES DE URABA NORTE
388	FEDERACIÓN GANADERA DE CORDOBA - GANACOR
389	FEDERACIÓN GANADERA DE CORDOBA - GANACOR
390	COMITÉ GANADEROS DEL BAJO SINU
391	ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS DEL SAN JORGE-ASOGAN
392	ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS DEL SAN JORGE-ASOGAN
393	COMITÉ REGIONAL DE GANADEROS DE SAHAGÚN
394	COMITÉ DE GANADEROS DEL ALTO SINÚ, GANALTOS
395	ASOCIACIÓN DE GANADEROS DE FACATATIVÁ - ASOGANADEROS
396	ASOCIACIÓN COMITÉ DE GANADEROS DE GIRARDOT
397	COMITÉ DE GANADEROS DEL ÁREA 5 ZIPAQUIRÁ
398	ASOCIACIÓN DE COOPERATIVAS DE PRODUCTORES DE LECHE DE GUATAVITA - ASOLEGA
399	ASOCIACIÓN DE GANADEROS DEL VALLE DE UBATÉ
400	COMITÉ DE GANADEROS DE QUINDIO
401	COMITÉ DEPARTAMENTAL DE GANADEROS Y AGRICULTORES DE CALDAS - COGANCALDAS
402	COOPERATIVA DE GANADEROS Y AGRICULTORES DE RISARALDA - CODEGAR
403	COMITÉ DE GANADEROS DE LA DORADA
404	ASOCIACIÓN DE GANADEROS DEL ARIARI - AGANAR
405	ASOCIACIÓN DE GANADEROS DE SAN MARTIN
406	ENTE GREMIAL COMITE DE GANADEROS DEL META
407	ENTE GREMIAL COMITE DE GANADEROS DEL META
408	ASOCIACIÓN DE GANADEROS DEL MUNICIPIO DE PUERTO GAITAN - ASOGAITAN
409	ASOCIACIÓN DE GANADEROS DE PUERTO LOPEZ
410	ASOCIACIÓN DE GANADEROS DE PUERTO LOPEZ
411	COMITÉ DE GANADEROS DEL GUAVIARE
412	FEDERACIÓN AGROPECUARIA DE BARRANCABERMEJA Y DEL MAGDALENA MEDIO - FEDAGRO
413	FEDERACIÓN DE GANADEROS DE SANTANDER Y SUS ZONAS DE INFLUENCIA - FEDEGASAN
414	COMITÉ DE GANADEROS DE NORTE DE SANTANDER - COGANOR
415	COMITÉ DE GANADEROS DE LA HOYA DEL RIO SUAREZ
416	COMITE DE GANADEROS DE LA HOYA DEL RIO SUAREZ
417	FERIA GANADERA DE SANTA ROSA S.A.S. - FEGADESAN S.A.S.
418	COMITE DE GANADEROS DE CIMITARRA - COGACI
419	CORPORACIÓN DE GANADEROS DEL SUR DE SANTANDER - CORGASUR
420	COMITÉ DE GANADEROS DEL TOLIMA
421	COMITÉ DE GANADEROS DE PURIFICACIÓN Y SUR DEL TOLIMA
422	ASOCIACIÓN DE GANADEROS DEL CENTRO DEL HUILA - ASOGACENTRO
423	COMITÉ DE GANADEROS DEL HUILA
424	LA SOCIEDAD DE AGRICULTORES Y GANADEROS DE NARIÑO - SAGAN
425	LA SOCIEDAD DE AGRICULTORES Y GANADEROS DE NARIÑO - SAGAN
426	LA SOCIEDAD DE AGRICULTORES Y GANADEROS DE NARIÑO - SAGAN
427	COMITÉ MUNICIPAL DE GANADEROS DE PUERTO ASIS - COGANASIS

- **MAYO**

CONTRATO	CONTRATISTA
294 OTROSI 20	LISSY CIFUENTES SANCHEZ
232 OTROSI 1	FEDERACION COLOMBIANA DE GANADEROS FEDEGAN
236 OTROSI 1	LABORANDO S.A.S.
237 OTROSI 1	SERVIOLA S.A.S.
238 OTROSI 1	SOLUCIONES LABORALES HORIZONTE S. A.
239 OTROSI 1	SERVICIOS TEMPORALES DEL META LTDA - TEMPOMETA

- JUNIO

CONTRATO	CONTRATISTA
96 OTROSI 1	SEGURIDAD SUPERIOR LTDA
228 OTROSI 2	SERVIOLA S.A.S.
231 OTROSI 1	SERVIOLA S.A.S.
235 OTROSI 1	COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S. A. E.S.P.
428	DANE-FONDANE

CONVENIOS FEDEGÁN - FNG

CONVENIO	CONVINIENTE
18	UNIVERSIDAD DE CALDAS
SA-CDCCO-075-2020 OTROSI 1	GOBERNACION DE CUNDINAMARCA Y 10 MUNICIPIOS
ENMIENDA 1 - FAO	ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA ALIMENTACIÓN Y LA AGRICULTURA - FAO

1.3.2. ATENCION DERECHOS DE PETICION

Se dio atención - remisión al siguiente número de requerimientos:

- Abril 17 requerimientos
- Mayo 15 requerimientos
- Junio 12 requerimientos.

TOTAL 44 REQUERIMIENTOS ATENDIDOS

1.3.3. PROCESOS EXTERNOS

Se realizaron las reuniones de seguimiento periódico de los procesos ejecutivos en cabeza de los apoderados externos, para evaluar el procedimiento y estrategias a seguir en el marco de la implementación de la administración de justicia digital en razón del Decreto 806 de 2020 expedido por la pandemia de la COVID-19.

Por instrucción de la Secretaría General del FEDEGÁN – FNG, se realizó la designación de apoderados externos de procesos que se encontraban sin apoderado.

Así mismo, la Dirección Jurídica realizó el seguimiento de los procesos laborales instaurados contra FEDEGÁN-FNG.

1.3.4. APOYO I CICLO DE VACUNACIÓN Y CONTRATACION NUEVA

Se realizó el apoyo a las diferentes áreas de la entidad y comités regionales para la ejecución y seguimiento de los contratos para el ciclo I de 2021 de vacunación contra la fiebre aftosa y brucelosis Bovina, de igual manera ocurrió con los contratos de prestación de servicios.

1.3.5. ASISTENCIA A COMITÉS DE LOS QUE HACE PARTE LA ENTIDAD, LA DIRECCIÓN JURÍDICA Y REUNIONES INTERNAS DE FEDEGÁN-FNG (FORMA VIRTUAL).

a) Comité Técnico Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural –

- Abril 1
- Mayo 1
- Junio 1

b) Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural – Temas afines

- Abril 4
- Mayo 2

- c) **ICA - Consejo Directivo y otras reuniones**
 - Abril 1
 - Mayo 5
 - Junio 3
- d) **Consejo Gremial Nacional - Reuniones Comité Jurídico – temas afines**
 - Abril 7
 - Mayo 11
 - Junio 6
- e) **Sistema de Trazabilidad**
 - Mayo 1
- f) **Acuerdo cero deforestación - Carne**
 - Abril 3
 - Junio 1
- g) **Acuerdo cero deforestación - Leche**
 - Abril 1
 - Junio 2
- h) **Áreas de FEDEGÁN – FNG**
 - Abril 31
 - Mayo 37
 - Junio 35
- i) **Abogados externos FEDEGÁN – FNG**
 - Abril 1
 - Mayo 4
 - Junio 4
- j) **BienestarAnimal**
 - Junio 1
- k) **Junta Directiva del FNG**
 - Abril 1
 - Mayo 1
 - Junio 1
- l) **Juntas Directivas FNG - accionista**
 - Abril 2
 - Mayo 1
 - Junio 1

2. INFORMACIÓN DE PLANEACIÓN Y ESTUDIOS ECONÓMICOS

Los programas que desarrolla la Oficina de Planeación y Estudios Económicos - OPEE, están orientados a otorgar información completa y pertinente para la comunidad ganadera en general y a los subsectores lácteo y cárnico en particular, en temas como:

- Estudios económicos
- Análisis e información sectorial
- Política ganadera
- Estadísticas sectoriales.

Adicionalmente, la OPEE se encarga de:

- El control del cuadro de Mando Integral del FNG,
- La puesta en marcha del Sistema de Gestión de Calidad para el FNG
- El control de PQRS (Peticiónes, Quejas, Reclamos, Solicitudes)
- La Ley 1712 de 2014, de Transparencia y acceso a la información pública
- El Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo
- El Sistema de Riesgos.

2.1. SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD

2.1.1. OBJETIVOS

- Incrementar la satisfacción de los afiliados y demás clientes en relación con el servicio y las actividades de FNG.
- Fortalecer el buen manejo y transmitir confianza y transparencia de la administración y en general, facilitar la toma de decisiones y desarrollar con eficacia las actividades y procesos a cargo de la entidad.
- Asegurar la Satisfacción del cliente cumpliendo con los requisitos contractuales pactados.
- Establecer, documentar, implementar y mantener un sistema de gestión de calidad en un esquema de mejora continua para la efectividad del mismo, conforme los requisitos de la ISO 9001-2015.

2.1.2. DESARROLLO

En el segundo trimestre del año 2021, se trabajó en la actualización de los procedimientos y formatos con las áreas del FNG, medición de indicadores de gestión y ejecución de las auditorías internas a nivel central y regional. En esta etapa se realizaron actividades tales como:

- Entre marzo y junio se solicitó a las áreas del FNG realizar la medición de los indicadores de gestión.
- A partir del mes de mayo se empezó la ejecución de las auditorías internas.
- Se brindó acompañamiento a los auditores para la realización de sus papeles de trabajo (listas de chequeo, plan de auditorías e informes de auditorías) de las auditorías asignadas.

2.2. PQRS (Peticiónes, Quejas, Reclamos y Solicitudes)

2.2.1. OBJETIVO

- Brindar soluciones efectivas a los diferentes PQRS que se generen.

2.2.2. DESARROLLO

- Durante el segundo trimestre del año 2021 la Oficina de Planeación y Estudios Económicos realizó la comunicación al personal encargado de realizar la gestión para brindar el resultado o solución oportuna de acuerdo con cada PQRS.
- Adicionalmente, se llevó seguimiento de todos los documentos que se reciben en la organización y se distribuyeron a las demás áreas, para tener el control del cumplimiento para el interesado.
- Se respondieron 168 PQRS. Del total de recibidas, 4 fueron quejas, 6 sugerencias y 158 solicitudes para las diferentes áreas, como se muestra a continuación:

PQRS ABRIL – JUNIO					
Proceso implicado	Queja	Solicitud	Sugerencia	Total	Total contestadas
Salud Animal	4	50	6	60	60
Direccionamiento y Planeación	0	63	0	63	63
Fomento al consumo	0	3	0	3	3
Dirección Jurídica	0	24	0	24	24
Ciencia y Tecnología	0	5	0	5	5
Recaudo y Administración de la CFGL	0	3	0	3	3
Gestión financiera	0	1	0	1	1
Gestión Humana	0	7	0	7	7
Gestión de la información	0	1	0	1	1
Gestión de recursos físicos	0	1	0	1	1
TOTAL	4	158	6	168	168

2.3. BALANCED SCORECARD - SEGUIMIENTO DE ACTIVIDADES

2.3.1. OBJETIVOS

- Evaluar los proyectos misionales desde diferentes perspectivas, en términos determinados, mensuales.
- Centralizar en un sistema de gestión estratégica los proyectos.
- Comunicar estrategias en la organización.
- Identificar y coordinar estrategias para el área y la empresa.

2.3.2. DESARROLLO

- Para el segundo trimestre del año 2021 se realizó el seguimiento de las actividades y proyectos para todas las áreas del Fondo Nacional del Ganado, del nivel central y de las coordinaciones regionales, incluyendo las metas para los secretarios técnicos.
- Se realizó la construcción de indicadores de gestión de cumplimiento semestral para cada área de la organización del nivel central y de las coordinaciones regionales, se desarrolló también para los secretarios técnicos regionales.
- Se difundió la información por correo electrónico y luego se presentó para la socialización en el Comité Directivo, sobre lo ejecutado en el primer semestre del año.

2.4. ESTUDIOS ECONÓMICOS, ANÁLISIS SECTORIAL, INFORMACIÓN Y POLÍTICA GANADERA

2.4.1. OBJETIVOS

- Actualizar de manera permanente información de los sectores cárnico y lácteo con el fin de tener datos históricos, y del mismo modo información actualizada de la ganadería del país, que permita realizar análisis del sector y a su vez apoyar al Gobierno Nacional en la formulación de política pública.

2.4.2. DESARROLLO

Se realizaron diferentes actualizaciones de información durante el segundo trimestre del año 2021, como:

- Actualizaciones de las presentaciones de: cifras de referencia del sector ganadero, comercio internacional carne, comercio internacional leche, comportamiento del sacrificio y el acopio.
- Realización de documentos con información del sector lácteo y cárnico que solicitan los requerimientos diarios.
- Actualización semanal del precio del ganado gordo y flaco en pie.
- Elaboración de reporte de pérdidas económicas en el sector ganadero por cuenta del paro nacional y bloqueos en las vías.
- Elaboración de la cartilla sobre el cambio climático.

2.5. ESTADÍSTICAS SECTORIALES

2.5.1. OBJETIVOS

- Mantener actualizadas las cifras del sector lácteo y cárnico relacionadas con: Comercio exterior de leche y carne, precio internacional de la carne y leche, precio de la leche con bonificación y sin bonificación, precio del litro de la leche comparado a nivel internacional, precio del novillo gordo comparado internacional y nacional, sacrificio bovino, consumo de carne y leche, comportamiento del PIB Nacional, Agropecuario y Ganadero, entre otros.
- Reportar la información actualizada en la página web de FEDEGÁN-FNG.

2.5.2. DESARROLLO

De manera periódica se realizó la actualización de las cifras del sector lácteo y cárnico, utilizando diferentes fuentes de información establecidas por FNG, que involucran entidades Nacionales e Internacionales; para actualizar, y consolidar datos precisos del sector ganadero. Esta información es recopilada y consolidada por la Oficina de Planeación y Estudios Económicos y puede ser consultada en la página web de FEDEGÁN-FNG <http://www.FEDEGAN.org.co/estadisticas/estadisticas>

2.6. PROCESO ESTADÍSTICO DEL INVENTARIO BOVINO Y BUFALINO

2.6.1. OBJETIVOS

La certificación de calidad basada en la NTC 1000:2020 le va a permitir al DANE, al ICA y a FEDEGÁN-FNG, tener conformidad en lo siguiente:

- Satisfacer las necesidades de las partes interesadas.
- Difundir la información estadística a los usuarios teniendo en cuenta criterios de calidad y oportunidad.
- El fortalecimiento de la calidad de las estadísticas oficiales, como insumo para la generación de políticas públicas y decisiones estratégicas.
- La información de la operación estadística permite el mejoramiento de los marcos estadísticos agropecuarios y para la ENA (Encuesta Nacional Agropecuaria) como información secundaria.
- La información recopilada a través de los registros administrativos permite determinar la condición de vida de los ganaderos y el número de animales, información útil para realizar análisis que puedan servir como insumo para la creación de indicadores productivos y reproductivos.
- Así mismo, se podrán realizar análisis a nivel nacional, regional y municipal, para el diagnóstico del sector y la creación de instrumentos para mejorar sus condiciones sociales y económicas.

2.6.2. DESARROLLO

- Al segundo trimestre del año 2021 y de acuerdo con el plan de implementación de la NTC 1000:2020 se lleva un avance del 80% respecto a las 8 fases del desarrollo del proceso estadístico, para esto se han realizado reuniones semanales, se han elaborado y actualizado registros conforme a los lineamientos, detección de riesgos, controles, oportunidades y mejoras en los procesos en lo referente a la planificación de las actividades, su ejecución, su comunicación y seguimiento en términos de consistencia y calidad.

2.7. SISTEMA DE GESTIÓN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST)

2.7.1. OBJETIVOS

- Prevenir las lesiones, enfermedades, incidentes y accidentes laborales, así como eventos que puedan generar daños o pérdidas en los bienes e instalaciones.
- Implementar el sistema con los requisitos legales aplicables al Fondo Nacional del Ganado.
- Continuar con el cumplimiento que exige la Resolución 0312 del 2019.
- Cumplir con los lineamientos establecidos por el gobierno Nacional para la prevención y mitigación del contagio del virus SARS-COV2 comúnmente identificado como COVID-19.

2.7.2. DESARROLLO

- La implementación del SG-SST comenzó a partir del agosto del 2019, plasmando en el plan de trabajo, actividades que permitieran el cumplimiento de la legislación nacional. Su cumplimiento a diciembre de 2020 fue del 100%.
- La evaluación del el SG-SST por parte de la ARL Colmena Seguros en mes de febrero, arrojó un cumplimiento del 93%, por lo que se definió un plan de trabajo en aras de generar un cumplimiento del 100%, además se planteó la actualización y verificación de documentos, así como el diseño de una nueva estrategia de capacitación para el al desarrollo de los planes de gestión: Sistemas de Vigilancia Epidemiológica (Psicosocial, COVID-19, Desórdenes musculoesqueléticos) y Plan estratégico de Seguridad Vial.
- Con respecto a la gestión del Programa de prevención de riesgo psicosocial, se generaron capacitaciones de salud mental: inteligencia emocional, comunicación asertiva y trabajo en equipo; actualmente se está generando un plan de trabajo para gestionar las diversas actividades requeridas por la legislación nacional y robustecer este programa en la organización.
- De otra parte, el Sistema de Vigilancia Epidemiológica para COVID – 19 se ha ejecutado conforme lo establece la legislación: para el mes de mayo se generó la actualización del protocolo de bioseguridad teniendo en cuenta las Resoluciones 223 y 392 de 2021, en el mes de junio se realizó la publicación de la cartilla biosegura: el ABC del protocolo de Bioseguridad para compartir con los empleados de FEDEGÁN – FNG – FEP – TV-GAN – FUNDAGÁN las medidas fundamentales para prevenir y mitigar el contagio por COVID – 19 y semanalmente están remitiéndose piezas gráficas e informativas a toda la organización. Por último, se realiza el seguimiento permanente de los casos positivos por COVID-19 presentados por el personal del FNG a nivel nacional, además del seguimiento al reporte diario de condiciones de salud.
- Frente al desarrollo del Sistema de Vigilancia Epidemiológica para la prevención de Desórdenes musculo-esqueléticos, desde el mes de abril de 2021 se está realizando la aplicación de encuestas de morbilidad sentida a nivel nacional, cuya cifra actualmente asciende a los 234 encuestados.

- Para el Plan Estratégico de Seguridad Vial, se diseñó un esquema de formación que se está llevando a cabo en el segundo trimestre del año 2021 para toda la organización. Estas capacitaciones se componen tres módulos de formación, segmentadas en grupos para hacer más personalizada la experiencia y el aprendizaje frente al PESV del Fondo nacional del Ganado.
- Otro de los elementos gestionados, ha sido la solicitud al área de adquisiciones de una documentación específica de acuerdo con las características de los diferentes proveedores que prestan servicios a la organización, para poder evaluarlos y reconocer su gestión en seguridad y salud en el trabajo como parte interesada.

2.8. SISTEMA DE RIESGOS

2.8.1. OBJETIVOS

- Identificar y establecer los contextos (interno y externo) que pueden intervenir en la adecuada ejecución de los procesos de la organización.
- Identificar los riesgos que se pueden presentar dentro de la compañía.
- Implementar el plan que se llevará a cabo para mitigar y controlar los riesgos, qué métodos y herramientas se utilizarán para esto.
- Monitorear y controlar los riesgos para mantener la Certificación ISO 9001:2015.
- Identificar las oportunidades que generen valor agregado en las diferentes áreas de la organización.

2.8.2. DESARROLLO

- En el segundo trimestre se realizó la actualización de las matrices de riesgo a nivel central y se identificaron las oportunidades. Adicional, se identificaron riesgos y oportunidades por cada coordinación regional.

3. INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA

A lo largo del segundo trimestre de 2020, se realizaron cuatro (4) Comités de Compras, uno en el mes de abril, uno en el mes de mayo y dos en el mes de junio, de acuerdo con las necesidades presentadas por las dependencias del FNG.

De otra parte, se coordinó y se le hizo seguimiento al cumplimiento de los servicios, tanto de Servientrega, Interrapidísimo, Telefónica-Movistar, Seguridad Superior, Coltec, Claro, Aquamac y Novaventas y demás necesarios para el normal funcionamiento de los programas y proyectos del FNG.

3.1. COMITÉ DE COMPRAS

3.1.1. COMITÉ DE COMPRAS NO. 009 DEL 15-04-2021

a) **Leche entera**

- Compra de 122.000 bolsas de leche entera UHT en presentación de 1.000 ml, con el empaque primario e inclusión de logos de acuerdo al suministrado por el FNG, las cuales se entregarán por medio de un operador logístico contratado por FEDEGAN-FNG a las instituciones vinculadas al programa regular de Fomento al Consumo para el II trimestre del año 2021 (abril - junio), en los departamentos de Antioquia, Atlántico, Bogotá D.C., Bolívar, Boyacá, Caldas, Caquetá, Cesar, Choco, Córdoba, Cundinamarca, Guajira, Huila, Magdalena, Meta, Norte de Santander, Santander, Sucre y Tolima por un valor de \$264.000.000,00 excluido IVA.

b) **Distribución de leche**

- Entrega de 122.000 bolsas de leche entera UHT en presentación de 1.000 ml, a las 219 instituciones vinculadas al programa regular de Fomento al Consumo para el II trimestre del año 2021 (abril - junio), en los departamentos de Antioquia, Atlántico, Bogotá D.C., Bolívar, Boyacá, Caldas, Caquetá, Cesar, Choco, Córdoba, Cundinamarca, Guajira, Huila, Magdalena, Meta, Norte de Santander, Santander, Sucre y Tolima a través del operador logístico BQ TRANS por un valor de \$291.336.000,00 excluido IVA.

c) **kits lácteos**

Compra de 50.000 kits lácteos a la empresa Klaren's Lácteos del Cesar, compuestos por una leche entera de 200 ml, una leche saborizada de 200 ml y una avena de 200 ml, de los cuales 20.000 se entregarán en la campaña especial de la Solidaridad Ganadera, y 10.000 en los departamentos de Valle del Cauca, Atlántico y Bogotá. Los kits tienen un valor total de \$143.717.500,00 incluido el IVA.

d) **Distribución Puerta a Puerta (PAP)**

Entrega Puerta a Puerta (PAP), de 30.000 kits lácteos por parte del operador logístico BQ TRANS, como parte de la campaña de la Solidaridad Ganadera en los departamentos de Atlántico, Cundinamarca y Valle, entre abril y mayo del presente año, por valor de 234.800.000, excluido IVA.

e) **Publicidad móvil**

Contratación del Grupo Empresarial por valor de \$ 445.000.000, para que, a través de publicidad móvil (Carros valla), en los municipios de los departamentos de Risaralda, Caldas, Quindío, Tolima y Valle, para difundir información de fomento al consumo de carne y leche, incluyendo contenido digital, personal promotor, material informativo y sonido, nutricionista, material pedagógico y en algunos sitios entrega de kits lácteos.

f) **Publicidad en televisión**

Contratación de RAMÓN ALBERTO SOTO LOZADA, con el fin de divulgar, promover y/o apoyar programas, proyectos, capacitaciones y eventos que promuevan aprendizaje, generen conocimiento a los ganaderos y beneficien al sector, a través del Noticiero TELEVISTA de Telecaribe, con 18 comerciales de 10 segundos y hasta 15 segundos (patrocinio, cortinillas, clasificado) distribuidos en 4 semanas, en el horario de 1:00 pm a 2:00 pm, de lunes a viernes, por un valor mensual de \$5.800.000.00.

g) Campaña de medios - radio

Contratación del servicio de la agencia CRETТА COMUNICACIONES S.A.S. para realizar una campaña en medios radiales para la divulgación del Ciclo de Vacunación 1 - 2021 contra la fiebre aftosa, brucelosis bovina y rabia silvestre, en el marco del Programa de Salud y Bienestar Animal, con 1.800 cuñas emitidas por RCN Radio en el interior del país y en la Costa Atlántica con 800 cuñas, para valor de \$ 137.180.000, incluido IVA.

h) Publicidad prensa escrita

Contratación de los servicios del diario EL HERALDO S.A uno de los medios impresos de mayor circulación en la Costa Atlántica, con el fin de liderar una campaña en medios de prensa para la divulgación del Ciclo de Vacunación 1-2021 contra la fiebre aftosa, brucelosis bovina y rabia silvestre, en el marco del Programa de Salud y Bienestar Animal, con ocho (8) avisos en policromía, Tamaño 6 columnas por 5 c, con emisión los días viernes 7,14,21 y 28 de mayo; y viernes 4,11,18 y 25 de junio de 2021, por valor de \$15.903.064,08 incluido IVA.

3.1.2. COMITÉ DE COMPRAS NO. 010 DEL 28-05-2021

a) Cargadores

Compra, a la empresa 8 BITS, de seiscientos (600) cargadores Aprix C55 y T64 con cables, para reemplazar igual número de cargadores que se encontraron en mal estado después del Ciclo de Vacunación 2020-2, para reintegrarlos al DANE junto con el respectivo DMC, por valor de \$23.562.000, incluido el IVA.

b) Cámaras fotográficas

Compra de 16 cámaras fotográficas, referencia Sony ZV1, con su respectivo trípode, a la empresa EOA, por valor de \$43.519.998, las cuales serán asignadas a cada Coordinación Regional, con el fin de hacer el acompañamiento y registro fotográfico en la ejecución de proyectos de Ciencia, Tecnología, e Innovación.

3.1.3. COMITÉ DE COMPRAS NO. 011 DEL 09-06-2021

a) Consultor DANE

El proceso de evaluación y certificación de la calidad del proceso estadístico sobre inventario bovino, requiere de un consultor para garantizar el blindaje de todos los datos. La persona-consultor que el DANE pone a disposición para que realice esa labor es la señora María Fernanda De La Ossa Archila, y el valor de su contratación es de \$30.272.086, incluido IVA, con duración hasta el 24 de diciembre de 2021.

b) Campaña Fomento al Consumo de Carne y Leche

Contratación de la empresa ALOTROPICO, por valor de \$452.747.400, incluido el IVA, para desarrollar una serie WEB: "Somos Ganaderos", optimizar la Gestión Digital para promover el consumo de leche y carne a través de Instagram y Facebook, y producir de contenidos multiformato como piezas gráficas, reels, producción de videos y activaciones en canales digitales, para promover el consumo de carne y leche, así como la vinculación de Influencers y microinfluencers que apalanquen el crecimiento en redes, con charlas sobre gastronomía, estilos de vida y salud, como también a través de la "Ruta Amantes de la Carne y Leche", con presencia en puntos de venta y expendios de carne entregando información a los consumidores

c) Campaña de mercadeo Social

Contratar los servicios de ALOTROPICO, por valor de \$450.962.400, para una campaña de Mercadeo Social para la producción, creación de contenidos y activación en medios digitales/alternativos, orientada al fomento al consumo de carne y leche, exaltando las bondades nutricionales y la importancia de su consumo.

d) Campaña medios radiales – Vacunación

Contratación de la agencia CRETТА COMUNICACIONES con el fin de reforzar la campaña de vacunación mediante la emisión de 1.800 cuñas radiales a través de RCN, de las cuales 1.000 son para el interior del país y 800 para la Costa Atlántica, por valor de \$137.180.000, incluido IVA.

e) Campaña mercadeo social

Contratación de la agencia de publicidad PUBLIALLIANCE, para que lleve a cabo una campaña de mercadeo social exaltando el Día del Campesino e incentivando el consumo de leche a través de la cadena radial Olímpica Estéreo en sus emisoras de Bogotá, Magdalena y La Guajira, durante dos meses con un total de 683 cuñas por valor de \$334.294.800.

f) Sillas

Compra de 60 sillas para el nivel central ante la necesidad por personal nuevo y funcionarios que vienen de la sede que se entregó –casa 2–, a la empresa LA COLMENA, por valor \$20.420.400, incluido IVA.

g) Impresoras

Compra de 94 impresoras para cada uno de los Proyectos Locales, como parte del proyecto de “Transformación Digital” con el fin de que en las regiones se realice la digitación de los RUV y demás documentos, propendiendo por la política de cero papel. La impresora escogida, EPSON 3150, es una impresora económica y muy rápida frente a otras impresoras, además de ser una opción más económica que la del al arrendamiento. La compra se hace a la empresa INNOVA por valor de \$65.800.000, incluido IVA.

3.1.4. COMITÉ DE COMPRAS NO. 012 DEL 25-06-2021

a) Dotación de funcionarios

Compra de la dotación de los funcionarios del FNG, tanto a nivel central como regional. Presentaron oferta las empresas ZANTOS UNIFORMES, T 84 UNIFORMES y RICARDO RINCÓN escogiéndose esta última, por ser la más económica y de mejor calidad en la confección, por valor de \$33.915.300, incluido IVA.

b) Proyecto de Arquitectura Empresarial

El proyecto de “Transformación Digital” incluye el de “Arquitectura Empresarial”, el cual va a permitir la integración de procesos organizacionales, información y tecnologías de la información, incluyendo un diagnóstico para definir la estrategia en los dominios de: Estrategias de TI, Gobierno de TI, Sistemas de Información, Información, Servicios Tecnológicos y Uso y Apropiación, Planeación y Ejecución del proceso de Arquitectura Empresarial para todos los dominios y Definición del mapa de ruta con la ficha de cada proyecto y la matriz de iniciativas. Para llevar a cabo este proyecto, se invitó a cinco (5) empresas especializadas: MANAGEMENT AND QUALITY S.A.S., KPMG ADVISORY TAX & LEGAL S.A., DACARTEC, MTBASE S.A.S. y SOFTWAREONE, de las cuales solo Ochos (2) presentaron oferta: KPMG ADVISORY TAX & LEGAL S.A y MANAGEMENT AND QUALITY S.A.S., siendo esta última la más ajustada a los términos de referencia, por lo cual se le contrata por valor de \$250.000.000, incluido IVA.

c) Campaña Fomento al Consumo - radio

Se contrata a la agencia CRETTE COMUNICACIONES, para que dé continuidad a la campaña de fomento al consumo de carne y leche, mediante la emisión de 715 cuñas radiales de 30 segundos cada una en 13 ciudades: Bogotá, Cali, Medellín, Bucaramanga, Pereira, Armenia, Duitama, Sogamoso, Tunja, Manizales, Cúcuta, Ibagué, Neiva, a través de la emisora FM, por valor de \$140.000.000, incluido IVA.

3.2. LEGALIZACIÓN DE CONTRATACIONES

3.2.1. ORDENES DE COMPRA

Para el desarrollo de su objeto social el FONDO NACIONAL DEL GANADO aprobó y suscribió, durante el II trimestre de 2021, órdenes de compra de bienes y/o servicios por valor de \$552.406.674, las cuales fueron revisadas, según la siguiente relación:

OC- No.	FECHA EMISIÓN	NIT Ó CÉDULA	PROVEEDOR DEL SERVICIO	OBJETO DEL SERVICIO	VALOR TOTAL
0034	12/04/2021	800041787	Lhaura Vet S A	Elementos Para Ciclo Vacunación	5,283,292
0035	14/04/2021	900382230	Punto Color Xpress Sas	Elementos Para Ciclo Vacunación	6,104,700
0036	15/04/2021	890904478	Cooperativa Colanta	Leche Entera Líquida Uht X 1000MI	278,160,000
0037	15/04/2021	892301290	Lácteos Del Cesar S.A.	50.000 Kits Lácteos,	143,717,500
0038	15/04/2021	901150828	Integrasmart Sas	Aire Acondicionado Tipo Mini-Split 220Va	6,975,185
0039	16/04/2021	901114029	Soluciones Astegan S.A.S	Elementos Para Ciclo Vacunación	540,000
0040	20/04/2021	800058607	Controles Empresariales Sas	Token Azure	10,235,792
0041	22/04/2021	901150700	Alimont Food Service Sas	14 Kits Cárnicos	4,535,916
0042	20/04/2021	800203984	Simoniz Sa	239 Unidades De Alcohol Glicerinado	4,878,468
0043	22/04/2021	830145805	Maquinagro S.A.	1 Planta Eléctrica	2,777,000
0044	22/04/2021	901256176	La Colmena M & F Sas	2.000 Tapabocas Reutilizables	4,000,000
0045	19/04/2021	900311030	Insmevet S En C	Elementos Para Ciclo Vacunación	909,755
0046	28/04/2021	900311030	Insmevet S En C	3 Pares De Botas Pantaneras	79,500
TOTAL, OC ABRIL 2021					468,197,108
0047	6/05/2021	800143622	Logomarca Sas	Dotación A Trabajadores	417,900
0048	4/05/2021	901256176	La Colmena M & F Sas	Elementos Para Ciclo Vacunación	742,910
0049	13/05/2021	1010197660	Ányelo Cartagena Gutierrez	100 Delantales Institucionales	9,305,800
0050	18/05/2021	900804609	Rodrigo Sas	Elementos Para Ciclo Vacunación	999,600
0051	18/05/2021		Anulado	Anulada	0
0052	28/05/2021	901080400	8Bits S.A.S	Elementos Para Ciclo Vacunación	23,562,000
0053	27/05/2021	900382230	Punto Color Xpress S.A.S	Impresión De Cartillas	3,870,000
TOTAL, OC MAYO 2021					38,898,210
0054	4/06/2021	901256176	La Colmena M & F Sas	Dotación A Trabajadores	1,584,014
0055	9/06/2021	444444001	Adobe Systems Software Ireland td	Licencia Adobe Acrobat	1,139,520
0056	10/06/2021	900834281	Innova Suministros Empresariales	Impresora Epson L3150	65,800,000
0057	10/06/2021	901256176	La Colmena M & F Sas	Muebles Y Enseres	20,420,400
0058	18/06/2021	901143311	Flech Colombia S.A.S	Paquete Facturas Electrónicas	139,800
0059	18/06/2021	900873481	Digital World Colombia S A S	Disco Duro Externo 4 Teras	904,400
0060	28/06/2021	1010197660	Ányelo Cartagena Gutierrez	Cajas Doble Pared	1,073,856
0061	28/06/2021	901150700	Alimont Food Service Sas	Kit Cárnico - Carne	9,500,000
0062	29/06/2021	79556641	Edgard Ricardo Rincon Palomo	Dotación Uniformes Personal	27,754,500
0063	29/06/2021	79556641	Edgard Ricardo Rincon Palomo	Dotación Uniformes Personal	5,494,200
0064	29/06/2021	79556641	Edgard Ricardo Rincon Palomo	Dotación Uniformes Personal Funcionamiento	584,400
TOTAL, OC JUNIO 2021					45,311,356
TOTAL, ORDENES DE COMPRA II TRIMESTRE DE 2021-FNG					552,406,674

3.2.2. ORDENES DE SERVICIO

Para el desarrollo de las actividades del objeto social del Fondo Nacional del Ganado, en el II trimestre de 2021, se suscribieron Órdenes de Servicios con personas naturales y jurídicas por valor de \$ 2.759.608.828, las cuales fueron revisadas y se relacionan en la siguiente tabla:

NO. OS	FECHA EMISIÓN	NIT O CÉDULA	PROVEEDOR DEL SERVICIO	OBJETO DEL SERVICIO	VALOR TOTAL
0165			Anulada	Anulada	0
0166	9/04/2021	49771764	Silena Cotes Arias	Campaña En Medios	7,800,000
0167	9/04/2021	92505290	Oscar Montes Padilla	Campaña En Medios	7,000,000
0168	12/04/2021	85452167	Emiro Alfonso Ochoa Castillo	Campaña En Medios	3,600,000
0169	12/04/2021	891101933	Editora Del Huila S.A.S	Campaña En Medios	6,000,000
0170	12/04/2021	900587217	Doxa Internacional S.A.S	Campaña En Medios	9,520,000
0171	12/04/2021	84009209	José Ramiro Celedón Acros	Campaña En Medios	6,400,000
0172	13/04/2021	832002439	Aso. De Comunicadores Sociales De Madrid	Campaña En Medios	8,000,000
0173	13/04/2021	809012739	Fundación Comunitaria Los Del Camino	Campaña En Medios	8,000,000
0174	14/04/2021	19193509	Ricardo Cortes Dueñas	Diseño y contenido Cuaderno Ganadero	3,800,000
0175	14/04/2021	19193509	Ricardo Cortes Dueñas	Prestación De Servicios Funcionamiento	400,000
0176	15/04/2021	15248512	Ramon Alberto Soto Lozada	Campaña En Medios	23,200,000
0177	15/04/2021	900618298	Bq Transporte Carga Y Logística Sas	Fletes Transporte Mercancía	291,336,000
0178	15/04/2021	900618298	Bq Transporte Carga Y Logística Sas	Fletes Transporte Mercancía	234,800,000
0179	15/04/2021	900938435	Grupo Empresarial De Publicidad Y Medios	Campaña En Medios	445,000,000
0180	15/04/2021	900709988	Cretta Comunicaciones Sas	Campaña En Medios	137,180,000
0181	15/04/2021	890100477	El Heraldo S.A	Campaña En Medios	15,903,064
0182	16/04/2021	8530600	Victor José Maiguel González	Campaña En Medios	8,000,000
0183	19/04/2021	19193509	Ricardo Cortés Dueñas	Prestación De Servicios Funcionamiento	4,000,000
0184	20/04/2021	844003456	Asociación De Comunicadores De Trinidad	Campaña Difusión En Medios	1,000,000
0185	20/04/2021	34564518	Gavi Alejandra Rodríguez Salazar	Campaña Difusión En Medios	1,000,000
0186	16/04/2021	9526293	Parra Cárdenas Jairo	Campaña Difusión En Medios	600,000
0187	16/04/2021	830009099	La Corraleja Publicidad Sas	Campaña Difusión En Medios	4,760,000

0188	16/04/2021	800161901	W V Ch Televisión S.A.	Campaña Difusión En Medios	1,000,000
0189	16/04/2021	900147945	Peralta Quintero Comunicaciones Ltda	Campaña Difusión En Medios	1,000,000
0190	19/04/2021	900040467	Fundación Para La Excelencia	Campaña Difusión En Medios	5,950,000
0191	19/04/2021	900454278	Orinoco Colombia S A S	Campaña Difusión En Medios	1,000,000
0192	19/04/2021	5162397	Julio Enrique Diaz Arredondo	Campaña Difusión En Medios	2,000,000
0193	20/04/2021	19400359	Miguel Arturo Roa Trujillo	Campaña Difusión En Medios	3,200,000
0194	20/04/2021	819003317	Editorial Magdalena S.A.	Campaña En Medios	4,000,000
0195	20/04/2021	1072750323	David Santiago Peñaranda Gualteros	Campaña En Medios	1,600,000
0196	20/04/2021	18935707	William Fierro Marriaga	Campaña En Medios	2,400,000
0197	20/04/2021	92505290	Oscar Montes Padilla	Campaña En Medios	10,000,000
0198	20/04/2021	891102631	Integración Radial Independiente Ltda	Campaña En Medios	1,000,000
0199	20/04/2021	17800963	Italo Israel Iguarán Pertuz	Campaña En Medios	6,000,000
0200	19/04/2021	800202053	Chico Tours Ltda	Transporte Aéreo De Pasajeros Asr	60,375
0201	19/04/2021	800202053	Chico Tours Ltda	Transporte Aéreo De Pasajeros Asr	60,375
0202	22/04/2021	77173772	Julio Mario Celedón Sánchez	Campaña En Medios	6,000,000
0203	22/04/2021	16217568	Jhon Jairo Orrego Sánchez	Campaña En Medios	2,000,000
0204	22/04/2021	826002509	Aso. Comunitaria Radial La Voz El Espino	Campaña En Medios	800,000
0205	22/04/2021	900012574	La Voz Del Cinaruco Limitada	Campaña En Medios	1,000,000
0206	22/04/2021	800071960	Casanareña De Comunicaciones S.A.S.	Campaña En Medios	1,000,000
0207	22/04/2021	49780457	Liliana Esther Vanegas Romero	Campaña En Medios	3,600,000
0208	22/04/2021	811044620	Medios Y Medios S.A.	Campaña En Medios	3,000,000
0209	22/04/2021	5171535	Hugues Elecxo Rosado Botello	Campaña En Medios	2,000,000
0210	22/04/2021	3221318	Rodríguez Hernández William Giovanni	Campaña En Medios	1,000,000
0211	22/04/2021	79412428	Rodríguez Duarte Luis Emilio	Campaña En Medios	1,000,000
0212	22/04/2021	891102631	Integración Radial Independiente Ltda	Campaña En Medios	1,000,000
0213	22/04/2021	890103197	Organización Radial Olímpica S.A.	Campaña En Medios	7,140,000
0214	22/04/2021	1093909107	León Estévez Elibardo	Campaña En Medios	2,000,000
0215	22/04/2021	901146763	Sociedad De Medios El Artículo S.A.S.	Campaña En Medios	4,000,000
0216	22/04/2021	900115064	Asociación De Amigos Por Buenavista Emisora Oriental Stereo - Asoambu	Campaña En Medios	792,000
0217	22/04/2021	9133992	Rodolfo De Jesús Zambrano Vesga	Campaña En Medios	1,000,000
0218	23/04/2021	901149233	Tv Yo Producciones S.A.S	Campaña En Medios	3,000,000
0219	23/04/2021	819002871	Cipriano López E Hijos S.A.S	Campaña En Medios	1,500,000
0220	23/04/2021	84038045	Jaime José Daza	Campaña En Medios	2,000,000
0221	12/04/2021	79547674	Oscar Fernando Ospina Rivera	Prestación De Servicios	450,000
0222	23/04/2021	3181788	Osorio Neira Carlos German	Prestación De Servicios	450,000
0223	23/04/2021	901237120	Transportes Logexpress Sas	Fletes Transporte Mercancía	10,800,000
0224	27/04/2021	892301290	Lácteos Del Cesar S.A.	Fletes Transporte Mercancía	4,050,000
0225	30/04/2021	79797178	Ricardo Andrés Mora Quintero	Prestación De Servicios Sa	55,000,000
TOTAL, OS - MES ABRIL 2021					1,381,151,814
0226	7/05/2021	830120081	Baquero & Pardo Limitada	Honorarios Abogados	8,649,168
0227	3/05/2021	800181788	Imagen Y Medios Limitada (Imamedios)	Campaña En Medios	3,000,000
0228	3/05/2021	34981130	Julia Carlota Arroyo Muñoz	Campaña En Medios	600,000
0228-1	3/05/2021	901192056	Soluciones Laborales Integradas CTA	Honorarios Abogados	2,484,348
0229	11/05/2021	901052943	Integración De Las Américas Sas	Campaña En Medios	6,000,000
0230	3/05/2021	5094391	Santander Augusto Pertuz Bolaño	Campaña En Medios	1,600,000
0231	7/05/2021	900533907	Servicios Uno A Uno Sas	Servicio Desinfección	891,000
0232	6/05/2021	900501776	Portal Actualicese.Com S.A.S	Capacitación	178,381
0232-1	12/05/2021	830120081	Baquero & Pardo Limitada	Honorarios Abogados	1,081,146
0233	20/05/2021	830120081	John Campos Baquero	Honorarios Abogados	300,000
0234	20/05/2021	79514143	8Bits S.A.S	Fletes Transporte Mercancía	7,616,000
0235	20/05/2021	901080400	Chico Tours Ltda	Reparación Dmc	60,375
0236	20/05/2021	800202053	Chico Tours Ltda	Transporte Aéreo De Pasajeros Asr	92,975
0237	25/05/2021	800202053	Mauricio Portnoy Cantillo	Transporte Aéreo De Pasajeros Asr	2,000,000
0238	25/05/2021	9056309	John Campos Baquero	Campaña En Medios	450,000
0239	25/05/2021	79514143	Transportes Logexpress Sas	Fletes Transporte Mercancía	1,200,000
0240	25/05/2021	901237120	Transportes Logexpress Sas	Fletes Transporte Mercancía	1,800,000
0241	25/05/2021	901237120	José De Dios Rincón Navarro	Fletes Transporte Mercancía	1,000,000
0242	26/05/2021	18939316	Álvaro Sánchez Calderón	Campaña En Medios	1,926,500
0243	26/05/2021	79536041	Mapfre Seguros Generales De Colombia S. A	Instalación Redes Y Cableado Eléctrico	33,557,532
0244	27/05/2021	891700037	La Colmena M & F Sus	Adecuación Puestos De Trabajo	7,693,350
0245	14/05/2021	901256176	La Previsora Sa Compañía De Seguros	Póliza Todo Riesgo Equipos Móviles Daño	8,500,000
0246	31/05/2021	860002400	Huber Octavio Puerto Guerrero	Póliza Todo Riesgo Equipos Móviles Daño	280,000
AT0179	31/05/2021	79387780	Grupo Empresarial De Publicidad Y Medios	Prestación De Servicios Sa	0
TOTAL, OS - MES MAYO 2021					90,960,775
0247	1/06/2021	892301290	Lácteos Del Cesar S.A.	Fletes Transporte Mercancía	400,000
0248	1/06/2021	892301290	Lácteos Del Cesar S.A.	Fletes Transporte Mercancía	801,000
0249	2/06/2021	900302682	Corporación Medios De Com. Del Magdalena	Campaña En Medios	2,000,000
0250	2/06/2021	819005027	Producciones Job S.A.S	Campaña En Medios	3,000,000
0251	4/06/2021	18760668	Silvio Isaac Cohen Aguilera	Campaña En Medios	500,000
0252	9/06/2021	900906945	Alotrópico Sus	Campaña En Medios	452,747,400
0253	9/06/2021	901343096	Publialliance S.A.S	Campaña En Medios	334,294,800

0254	9/06/2021	900709988	Cretta Comunicaciones Sas	Campaña En Medios	137,180,000
0255	9/06/2021	1015992936	Gustavo Adolfo Rugeles Urbina	Campaña En Medios	8,000,000
0256	9/06/2021	1067849024	Rafael German Gómez Gómez	Campaña En Medios	4,000,000
0257	8/06/2021	830106634	Aquamaq S.A.	Alquiler De Maquina Dispensadora De Agua	2,199,120
0258	8/06/2021	800202053	Chico Tours Ltda	Transporte Aéreo De Pasajeros Asr	489,833
0259	7/06/2021	79353610	Marco Antonio Lara Acosta	Prestación De Servicios Asr	6,460,000
0260	16/06/2021	890800234	Editorial La Patria S.A.	Campaña En Medios	3,500,000
0261	11/06/2021	800202053	Chico Tours Ltda	Transporte Aéreo De Pasajeros Funcionamiento	998,475
0262	16/06/2021	19193509	Ricardo Cortés Dueñas	Prestación De Servicios Sa	2,200,000
0263	16/06/2021	800202053	Chico Tours Ltda	Transporte Aéreo De Pasajeros Ai	645,465
0264	16/06/2021	800202053	Chico Tours Ltda	Transporte Aéreo De Pasajeros Asr	442,395
0265	17/06/2021	7471384	Sampayo Covo Osvaldo	Campaña En Medios	4,000,000
0266	18/06/2021	901237120	Transportes Logexpress Sas	Fletes Transporte Mercancia	6,500,000
0267	18/06/2021	79947578	David Eugenio Ramírez Hoyos	Capacitación, Asesoría Y Soporte Técnico	250,000
0268	21/06/2021	900533907	Servicios Uno A Uno Sas	Servicio Desinfección	891,000
0269	21/06/2021	900130646	Geek Bunker Solutions S.A.S	Servicio De Consultoría	10,710,000
0270	10/06/2021	900130646	Geek Bunker Solutions S.A.S	Servicio Disponibilidad En Nube - 1	5,031,022
0271	22/06/2021	900533907	Servicios Uno A Uno Sas	Servicio Desinfección	406,000
0272	22/06/2021	3181788	Carlos Germán Osorio Neira	Prestación De Servicios	9,600,000
0273	23/06/2021	890100477	El Heraldo S.A	Campaña En Medios	9,939,416
0274	25/06/2021	900709988	Cretta Comunicaciones Sas	Campaña En Medios	140,000,000
0275	28/06/2021	19193509	Ricardo Cortés Dueñas	Prestación De Servicios Funcionamiento	2,800,000
0276	28/06/2021	19400359	Miguel Arturo Roa Trujillo	Campaña En Medios	3,200,000
0277	28/06/2021	860009578	Seguros Del Estado S.A.	Póliza Cumplimiento	181,458
0278	30/06/2021	860037013	Compañía Mundial De Seguros S.A.	Póliza Cumplimiento	84,946
0279	28/06/2021	G35796313	Roberto Rendon Medel	Servicio De Consultoría	10,500,000
0280	29/06/2021	860049921	Sgs Colombia S.A.S.	Prestación De Servicios Sa	7,497,000
0281	15/06/2021	800153993	Comcel S.A.	Plan De Datos	9,800,000
0282	8/06/2021	900860947	Focus Electronic Security System S.A.S	Prestación De Servicios Funcionamiento	821,576
0283	15/06/2021	800148972	Serviola S A S	Prestación De Servicios	9,824,936
0284	15/06/2021	800148972	Serviola S A S	Prestación De Servicios	93,016,537
0285	30/06/2021		Anulado	Anulado	0
0286	1/06/2021	800153993	Comcel S.A.	Prestación De Servicios Funcionamiento	2,583,861
TOTAL, OS - MES JUNIO 2021					1,287,496,240
TOTAL, ORDENES DE SERVICIO II TRIMESTRE DE 2021-FNG					2,759,608,828

3.2.3. REVISIÓN DE EJECUCIONES DE CONTRATOS SUSCRITOS POR FEDEGÁN-FNG Y ENTIDADES GREMIALES.

Durante el II trimestre de 2021 se efectuó la revisión de los documentos soporte de legalización de gastos de contratos suscritos con Organizaciones Ejecutoras Gremiales Autorizadas -OEGA, vinculadas al primer ciclo de vacunación de 2020, presentando los siguientes resultados de los recursos ejecutados:

No. Cto.	Nombre del Gremio Ejecutor	Proyecto Local	Vr. Total, Presupuesto	Valor Ejecutado	Valor Sobrante a favor de FEDEGÁN-FNG
54	Comité De Ganaderos De Chiriguana	Chiriguana	36,194,228	43,026,397	\$ -
59	Comité Ganadero y Agric. De Fonseca "Ganaf"	Fonseca	29,043,470	26,744,511	2,299,000
60	Comité De Ganaderos De San Juan Del Cesar	San Juan Del Cesar	33,665,757	31,830,896	1,835,192
62	Federación Ganadera De Córdoba - Ganacor	Cerete	52,231,387	52,256,022	172
62-	Federación Ganadera De Córdoba - Ganacor	Montería	89,224,547	96,279,357	676,943
63	Comité Ganadero Del Bajo Sinú - Ganabas	Lorica	59,636,437	58,775,449	1,035,972
64	Asoc. Productores Agrop. Del San Jorge - Asogan	Montelíbano	64,397,322	63,955,830	451,308
64-	Asociación De Productores Agropecuarios Del San Jorge -	Planeta Rica	48,468,211	48,609,030	154
65	Comité Regional De Ganaderos De Sahagún - Cogasa	Sahagún	54,342,427	54,100,908	241,519
67	Asoc. De Ganaderos De Facatativá - ASOGANADEROS	Facatativá	201,769,997	186,369,316	15,437,681
68	Asociación Comité De Ganaderos De Girardot	Girardot	153,945,373	152,572,888	2,706,540
70	Asoc. Co. De Productores De Leche Guatavita - Asolega	Guavio	166,988,070	159,430,091	7,557,979
71	Asociación De Ganaderos Del Valle De Ubaté	Ubaté	77,625,283	78,340,598	\$ -
72	Comité De Ganaderos Del Quindío	Armenia	35,318,204	34,605,203	713,001
73	Comité Departamental De Ganaderos Y Agric. De Caldas	Manizales	83,582,557	83,262,415	320,142
74	Codegar Ltda	Pereira	41,893,338	41,893,338	\$ -
75	Comité De Ganaderos De La Dorada Si	La Dorada	124,670,234	126,904,648	30,813
76	Asociación De Ganaderos Del Ariari - Aganar	Granada	92,984,998	97,732,554	147,990
77	Asociación De Ganaderos De San Martín	San Martín	61,281,432	59,782,866	1,498,566
78	Corporación Comité De Ganaderos Del Meta	Villavicencio	135,872,453	130,264,292	5,608,161
78-	Corporación Comité De Ganaderos Del Meta	La Macarena	46,371,077	46,180,148	190,929
79	Asociación De Ganaderos Del Municipio De Puerto Gaitán	Puerto Gaitán	54,767,439	52,355,224	2,448,297

80	Asociación De Ganaderos De Puerto Lopez	Puerto López	39,227,700	38,302,227	925,473
80-	Asociación De Ganaderos De Puerto Lopez	La Primavera	47,580,954	46,304,202	1,276,752
81	Comité De Ganaderos Del Guaviare	San Jose Del G.	61,062,959	65,583,049	263,561
82	Fedagro	Barrancabermeja	63,382,172	62,143,143	1,239,029
83	Fedegasan	Bucaramanga	112,336,996	113,711,726	\$ -
84	Comité De Ganaderos Del Norte De Santander	Cúcuta	88,519,165	88,785,414	862,772
85	Comité De Ganaderos De La Hoya Del Rio Suarez	San Alberto (Ocaña)	53,955,748	50,479,078	3,476,670
85-	Comité De Ganaderos De La Hoya Del Rio Suarez	Socorro	107,276,641	99,815,004	7,461,637
87	Comité De Ganaderos De Cimitarra - Cogaci	Cimitarra	56,030,142	55,478,864	551,278
88	Corp. De Ganaderos Del Sur De Santander - Corgasur	San Gil	35,473,847	35,479,591	\$ -
89	Comité De Ganaderos Del Tolima	Ibagué	132,760,710	132,254,162	506,548
90	Comité De Ganaderos De Purificación Y Del Sur Del Tolima	Purificación	147,114,332	146,603,577	510,755
91	Asoc. De Ganaderos Del Centro Del Huila- Asogacetro	Garzón	86,719,376	83,473,703	3,245,673
92	Comité De Ganaderos Del Huila	Neiva	103,660,128	103,484,998	175,130
93	Sociedad De Agricultores Y Ganaderos De Nariño - Sagan	Pasto	113,364,546	110,987,011	2,377,535
93-	Sociedad De Agricultores Y Ganaderos De Nariño - Sagan	Ipiiales	47,260,919	46,982,030	278,889
93/	Sociedad De Agricultores Y Ganaderos De Nariño - Sagan	Guachucal	62,674,025	60,600,291	2,073,734
94	Comité Municipal De Ganaderos De Puerto Asís - Coganasis	Puerto Asís	107,218,833	106,850,819	368,014
103	Asodegar	Plato	47,902,178	47,602,551	299,627
104	Comité Ganadero Del Bajo Magdalena	Pivijay	65,126,952	64,140,191	987,552
106	Comité De Ganaderos Del Alto Sinú, Ganaltos	Valencia	42,851,639	39,398,819	3,452,820
114	Comité De Ganaderos De Trinidad	Trinidad	61,223,505	60,147,298	1,077,863
116	Asociación De Ganaderos Del Altiplano Cundiboyacense Y Occidente De Boyacá - Asogaboy	Chiquinquirá	145,582,092	123,221,158	21,477,184
117	Comité De Ganaderos Del Área 5 Zipaquirá	Zipaquirá	79,023,453	68,262,391	10,849,864
Total, Contratos Revisados De Abril a junio, I Ciclo Aftosa -20			3,651,603,253	3,575,363,278	106,938,719

Así mismo, se revisaron durante el II trimestre de 2021, los documentos soporte de ejecución de gastos sobre recursos girados a las OEGA, que desarrollaron el II ciclo de Aftosa y Brucelosis Bovina de 2020, de acuerdo con los Otrósi de los contratos suscritos con estas empresas, los cuales se relacionan en la siguiente tabla:

NO. CTO.	GREMIO EJECUTOR	PROYECTO LOCAL	VR. TOTAL, PRESUPUESTO	VALOR EJECUTADO	SOBRANTE A FAVOR DE FEDEGAN-FNG
10	Asoc. De Ganaderos Y Agric. Bajo Cauca Y Alto San Jorge - Asogaucá	Caucasia	50,423,315	50,423,315	-
11	Asociación De Ganaderos Del Urabá Grande - Aganar	Chigorodó	73,944,395	72,267,658	1,676,737
12	Asoc. De Ganaderos Y Prod. Agrop. Oriente Antioqueño (Asogaorient)	La Ceja	125,684,246	121,024,928	4,659,318
13	Asociación Gremial Ganadera - Asogans	La Pintada	69,540,840	69,393,049	147,791
13	Asociación Gremial Ganadera - Asogans	S. Fe De Antioquia	75,686,128	75,685,255	873
14	Comité Departamental De Ganaderos De Antioquia	Medellín	48,893,863	48,893,863	-
15	Cooperativa Colanta	Santa Rosa Osos	106,668,098	106,872,635	-
16	Corporación Antioquia Holstein - Corpoleche	Nordeste	61,007,801	60,242,649	765,152
17	Comité Regional De Ganaderos De Puerto Berrio - Coregan	Puerto Berrio	61,587,135	61,148,639	438,496
19	Comité Regional De Ganaderos Del Sarare	Saravena	48,104,605	48,104,605	-
20	Comité De Ganaderos De Tauramena	Tauramena	41,427,784	41,427,784	-
21	Comité De Ganaderos Del Municipio De Arauca	Arauca	98,169,421	97,798,273	371,148
22	Comité Municipal De Ganaderos De Hato Corozal	Hato Corozal	31,837,603	31,837,603	-
23	Comité De Ganaderos De Monterrey	Monterrey	34,429,848	34,430,160	-
24	Comité Municipal De Ganaderos De Paz De Ariporo	Paz De Ariporo	74,851,140	74,852,196	-
25	Comité Regional De Ganaderos De Yopal	Yopal	37,508,940	37,089,072	419,876
27	Comité Regional De Ganaderos De Tame	Tame	66,966,738	66,966,738	-
29	Asociación De Ganaderos De La Costa Norte - Asoganorte	Barranquilla	60,061,055	60,061,808	-
30	Comité De Ganaderos Del Banco Magdalena - Cogaban	El Banco	36,140,353	36,140,353	-
31	Comité De Ganaderos Del Magdalena - Cogamag	Fundación	36,298,586	36,298,586	-
33	Asociación De Ganaderos De Santa Ana - Asogans	Santa Ana	39,399,947	39,400,515	-
35	Comité Departamental De Ganaderos De Bolívar	Cartagena	45,279,289	45,279,289	-
36	Comité De Ganaderos De La Mojana - Cogamojana	La Mojana	40,902,464	40,903,040	-
38	Comité De Ganaderos De San Juan Nepomuceno Bolívar- Comugasan	San Juan Nepo	43,699,375	43,699,375	-
39	Comité Ganaderos Del San Jorge Y La Mojana - Cogasamo	San Marcos	34,218,593	34,230,989	-
40	Federación De Ganaderos De Sincé y Sabanas- Fegasincé Sabanas	Sincé	53,341,379	53,341,379	-
41	Asociación Sucreña De Ganaderos	Sincedejo	45,729,237	45,729,237	-
43	Asociación Agropecuaria De Sotaquirá Paipa Y Duitama	Paipa	190,525,375	165,944,480	24,580,895
43	Asociación Agropecuaria De Sotaquirá Paipa Y Duitama	Provincia Norte	80,641,115	77,142,090	3,499,025
44	Federación De Ganaderos De Boyaca - Fabegan	Tunja	290,922,379	288,618,519	2,303,860
45	Asociación Regional De Ganaderos De Puerto Boyacá - Asoregan	Puerto Boyacá	42,212,740	42,212,740	-
46	Comité Departamental De Ganaderos Del Caquetá (Florencia)	Florencia	111,031,398	110,138,535	892,863
47	Comité Deptal. De Ganaderos Del Caquetá (San Vicente Del Caguán)	San V. Del Caguán	108,801,852	108,652,185	149,667
48	Comité De Ganaderos Del Cauca	Popayán	109,204,705	109,109,490	95,215

49	Coop. De Ganaderos Centro Y Norte Del Valle - Cogancevalle	Cartago	37,002,105	36,957,936	44,169
49	Coop. De Ganaderos Centro Y Norte Del Valle - Cogancevalle	Tuluá	51,802,947	50,964,088	838,859
50	Federación De Ganaderos Del Cesar - Fegacesar	Valledupar	52,533,263	52,059,315	473,948
51	Gremio De Empresarios Agropecuarios- Grea	Aguachica	42,248,136	42,248,745	-
52	Comité Ganaderos De Codazzi	Codazzi	26,583,096	26,424,880	158,216
53	Comité De Ganaderos De Becerril	Becerril	19,768,959	19,769,235	-
54	Comité De Ganaderos De Chiriguana	Chiriguana	27,476,790	27,476,790	-
55	Comité De Ganaderos Del Valle De Ariguaní -Coganari	Bosconia	41,773,438	41,742,388	31,050
56	Cooperativa Ganadera Del Sur Limitada " CooganasurLtda"	Pailitas	41,140,511	41,140,511	-
57	Asociación De Ganaderos De La Guajira - Asogaqua	Riohacha	23,418,442	23,418,442	-
58	Comité De Ganaderos Capitulo Maicao	Maicao	41,512,728	31,076,986	10,435,742
59	Comité Ganadero Y Agricultores De Fonseca "GanaF"	Fonseca	15,823,272	15,823,505	-
60	Comité De Ganaderos De San Juan Del Cesar	San Juan Del Cesar	22,943,744	22,944,075	-
61	Coop. Integral Agrop. De Ganaderos, T., Y Prof. Urabá Norte - Atun	Arboletes	45,308,980	44,824,208	484,772
62	Federación Ganadera De Córdoba - Ganacor	Cerete	39,977,841	39,977,674	167
62	Federación Ganadera De Córdoba - Ganacor	Monteria	73,584,037	73,386,379	197,658
63	Comité Ganadero Del Bajo Sinú - Ganabas	Lorica	44,686,092	44,686,092	-
64	Asociación De Productores Agropecuarios Del San Jorge - Asogan	Montelibano	52,016,302	52,016,302	-
64	Asociación De Productores Agropecuarios Del San Jorge - Asogan	Planeta Rica	38,060,709	37,722,234	338,475
65	Comité Regional De Ganaderos De Sahagún - Coqasa	Sahagún	43,981,264	43,981,264	-
67	Asociación De Ganaderos De Facatativá - Asoganageros	Facatativá	182,030,275	164,943,337	17,086,938
68	Asociación Comité De Ganaderos De Girardot	Girardot	138,156,943	137,008,660	1,148,283
70	Asoc. De Coop. De Productores De Leche De Guatavita - Asoleqa	Guavio	161,854,431	156,207,513	5,646,918
71	Asociación De Ganaderos Del Valle De Ubaté	Ubaté	73,464,382	72,329,748	1,134,634
72	Comité De Ganaderos Del Quindío	Armenia	25,383,442	25,403,952	-
73	Comité Departamental De Ganaderos Y Agricultores De Caldas	Manizales	73,356,368	73,002,683	353,685
74	Cooperativa De Ganaderos Y Agric. Risaralda Limitada - Codegar Ltda	Pereira	31,550,459	31,550,459	-
75	Comité De Ganaderos De La Dorada	La Dorada	114,450,035	114,450,035	-
76	Asociación De Ganaderos Del Ariari - Aganar	Granada	84,528,881	84,470,079	58,802
77	Asociación De Ganaderos De San Martín	San Martín	53,475,424	53,845,124	-
78	Corporación Comité De Ganaderos Del Meta	La Macarena	45,072,269	44,983,530	88,739
78	Corporación Comité De Ganaderos Del Meta	Villavicencio	123,353,739	116,754,323	6,599,416
79	Asociación De Ganaderos Del Municipio De Puerto Gaitán	Puerto Gaitán	43,558,402	43,609,569	-
80	Asociación De Ganaderos De Puerto López	La Primavera	38,773,846	38,773,490	356
80	Asociación De Ganaderos De Puerto López	Puerto López	29,007,501	28,803,164	204,337
81	Comité De Ganaderos Del Guaviare	San J. Del Guaviare	50,842,760	50,838,000	4,760
82	Federación Agrop. De Barrancabermeja Y Magdalena Medio - Fedagro	Barrancabermeja	49,998,586	49,505,323	493,263
83	Federación De Ganaderos De Santander - Fedegasan	Bucaramanga	96,431,561	97,231,780	-
84	Comité De Ganaderos Del Norte De Santander	Cúcuta	78,514,397	78,548,049	-
85	Comité De Ganaderos De La Hoya Del Río Suarez	San Alberto (Ocaña)	39,017,828	38,993,373	24,455
85	Comité De Ganaderos De La Hoya Del Río Suarez	Socorro	84,881,727	85,119,972	72,936
86	Feria Ganadera De Santa Rosa - Fegadesan S.A.S	Sur De Bolívar	57,638,397	57,790,722	442,266
87	Comité De Ganaderos De Cimitarra - Cogaci	Cimitarra	48,217,651	48,217,651	-
88	Corporación De Ganaderos Del Sur De Santander - Corgasur	San Gil	30,256,769	30,232,431	24,338
89	Comité De Ganaderos Del Tolima	Ibaqué	125,003,220	124,437,222	565,998
90	Comité De Ganaderos De Purificación Y Del Sur Del Tolima	Purificación	136,894,133	136,446,930	447,203
91	Asociación De Ganaderos Del Centro Del Huila- Asogacetro	Garzón	79,715,939	77,496,800	2,219,139
92	Comité De Ganaderos Del Huila	Neiva	93,439,929	93,264,800	175,129
93	Sociedad De Agricultores Y Ganaderos De Nariño - Sagan	Guachucal	55,823,224	55,463,310	359,914
93	Sociedad De Agricultores Y Ganaderos De Nariño - Sagan	Ipiales	39,164,518	39,100,990	63,528
93	Sociedad De Agricultores Y Ganaderos De Nariño - Sagan	Pasto	84,372,588	82,784,800	1,587,788
94	Comité Municipal De Ganaderos De Puerto Asís - Coganasis	Puerto Asís	97,439,655	97,291,815	147,992
103	Asoc. Para El Desarrollo Reg. De Ganaderos Agropecuarios - Asodegar	Plato	39,241,714	39,241,714	-
104	Comité Ganadero Del Bajo Magdalena	Pivijay	54,526,995	54,527,781	-
106	Comité De Ganaderos Del Alto Sinú, Ganaltos	Valencia	32,464,363	32,324,440	139,923
114	Comité De Ganaderos De Trinidad	Trinidad	54,995,295	54,939,053	56,242
116	Asoc. Ganaderos Del Altiplano Cundiboyacense De Boyacá - Asogaboy	Chiquinquirá	139,818,200	126,191,760	13,626,440
117	Comité De Ganaderos Del Área 5 Zipaquirá	Zipaquirá	75,120,449	70,797,623	4,322,826
131	Comité De Ganaderos De Sabanas De San Ángel - Comganas	Ariguaní	38,418,904	38,419,458	-
132	Comité Departamental De Ganaderos De Bolívar	Magangué	76,099,591	76,099,591	-
Total, Ctos Revisados De Abril a junio, II Ciclo Aftosa -2020			6,233,139,188	6,125,443,135	110,100,220

3.2.4. REVISION DE NÓMINAS Y FACTURAS DE PERSONAL CONTRATADO EN MISION PARA LA PARTE ADMINISTRATIVA Y OPERATIVA DEL FNG CON EST Y PERSONAL DE PLANTA.

La dependencia de Legalizaciones de FEDEGÁN-FNG, revisó durante el II trimestre de 2021, las nóminas de personal de planta, nóminas y facturas del personal administrativo contratado en misión por la EST. SERVIOLA, a través del contrato No. 98 de 2019. según se muestra en las siguientes tablas:

PERSONAL DE PLANTA -FNG.	
FEDEGÁN-FONDO NACIONAL DEL GANADO	
RELACION DE NOMINAS DE PERSONAL PLANTA REVISADAS DE ABRIL A JUNIO DE 2021	
DETALLE	VALOR TOTAL
Total, nómina Revisada personal del mes de abril 2021	\$ 942,584,250
Total, nómina Revisada personal del mes de mayo 2021	\$ 944,205,405
Total, nómina Revisada personal del mes de junio 2021	\$ 1,322,692,756
GRAN TOTAL NOMINAS PERSONAL DE PLANTA REVISADA DE ABRIL A JUNIO 2021	\$ 3,209,482,411

Relación de nóminas y facturas revisadas en el II trimestre de 2021, sobre el personal administrativo de FEDEGÁN-FNG contratado en misión por la EST SERVIOLA, según Contrato No. 98 de 2019:

NO. ÍTEM	DETALLE DE LA FACTURA	VALOR FACTURA
1	Total, Nóminas y facturas revisadas mes de abril de 2021, Personal Administrativo	\$286,976,606
2	Total, Nóminas y facturas revisadas mes de mayo de 2021, Personal Administrativo	\$ 286,031,100
3	Total, Nóminas y facturas revisadas mes de marzo de 2021, Personal Administrativo	\$ 286,327,652
	TOTAL, NOMINAS Y FACTURAS REVISADAS PRIMER TRIMESTRE 2021	\$ 859,335,358

Resumen de nóminas y facturas revisadas en el II Trimestre de 2021, sobre el personal contratado en misión por las EST LABORANDO, SERVIOLA, SLH Y TEMPOMETETA, según los contratos suscritos con FEDEGÁN-FNG Nos. 236, 237, 238 y 239 para el I ciclo de vacunación contra la fiebre aftosa y brucelosis bovina de 2021, así:

No. Cto.	EST	Nómina mes de Revisión	Total, Facturas Nóminas, abril a junio 2021
236-21	LABORANDO	Nóminas y Facturas, Personal I ciclo Aftosa 2021	\$ 3,259,931,378
237-21	SERVIOLA	Nóminas y Facturas, Personal I ciclo Aftosa 2021	\$ 2,094,355,206
238 - 21	SLH	Nóminas y Facturas, Personal I ciclo Aftosa 2021	\$ 2,538,324,977
239 -21	TEMPOMETETA	Nóminas y Facturas, Personal I ciclo Aftosa 2021	\$ 2,280,756,917
	TOTALES		\$ 10,173,368,478

3.2.5. REVISION DE DOCUMENTOS SOPORTE DE LEGALIZACION DE GASTOS SOBRE ANTICIPOS A PROFESIONALES DE DESARROLLO GANADERO PARA ACTIVIDADES DEL I CICLO DE AFTOSA DE 2021, BRIGADAS TECNOLOGICAS GANDEROS Y REEMBOLSOS DE CAJAS MENORES REGIONALES

La dependencia de Legalizaciones revisó los documentos soporte de legalización de gastos enviados por los Coordinadores Regionales y Profesionales de Desarrollo Ganadero durante el II trimestre de 2021, sobre la ejecución de recursos girados por FEDEGÁN-FNG, para el desarrollo de actividades relacionadas con el I ciclo de aftosa de 2021, para gastos de publicidad, capacitaciones, auxilio plan de datos y mantenimiento red de frio, los cuales se presentan en el siguiente cuadro resumen:

Nombres y Apellidos del Profesional	No. Cédula	Valor Total Anticipos Profesionales	Valor Total Gastos Legalizados	Valores pendientes x ejecutar	Valores Sobrantes
YORJAN AMADO MARTINEZ OSORIO	98,651,790	\$ 1,996,200	\$ 1,996,200	\$ 0	\$ 0
EMIROMEL JOSÉ LLORENTE MARTINEZ	8,057,348	\$ 3,494,300	\$ 1,347,300	\$ 2,147,000	\$ 0
LAURA CRISTINA ARDILA SERNA	1,035,425,163	\$ 5,324,150	\$ 5,311,300	\$ 0	\$ 12,850
JUAN MANUEL CARDONA OSORIO	1,059,811,663	\$ 2,747,550	\$ 2,743,000	\$ 0	\$ 4,550
ALEJANDRO CADAVID LONDOÑO	71,339,048	\$ 2,440,750	\$ 2,169,440	\$ 0	\$ 271,310
DANIEL GUSTAVO CADAVID GÓMEZ	98,700,068	\$ 3,308,550	\$ 3,217,050	\$ 0	\$ 91,500
OMAR JOSÉ BOHORQUEZ DUEÑAS	7,174,515	\$ 2,384,350	\$ 2,381,500	\$ 0	\$ 2,850
CARLOS MARIO PELAEZ ALTAMIRANDA	79,452,111	\$ 3,141,250	\$ 3,049,750	\$ 0	\$ 91,500
LUIS FERNANDO YEPES ALVAREZ	70,045,868	\$ 4,325,100	\$ 4,324,000	\$ 0	\$ 1,100
OSCAR MAURICIO VARGAS CORZO	17,342,543	\$ 4,549,800	\$ 4,197,000	\$ 0	\$ 352,800
LUISA FERNANDA MEDINA UVA	1,118,649,871	\$ 1,674,600	\$ 1,644,100	\$ 0	\$ 30,500
LUIS ALEJANDRO NOCUIA CANTILLO	86,084,859	\$ 2,599,750	\$ 548,900	\$ 1,976,000	\$ 74,850
JUAN GABRIEL ABRIL ABRIL	7,364,861	\$ 3,419,150	\$ 3,357,000	\$ 0	\$ 62,150
OSCAR ANTONIO DAZA CABALLERO	17,595,348	\$ 2,215,250	\$ 1,940,750	\$ 0	\$ 274,500
VENEY ANTONIO ROMERO IVICA	80,765,814	\$ 3,097,550	\$ 1,328,550	\$ 1,769,000	\$ 0
VÍCTOR ALEXIS AVENDAÑO RODRÍGUEZ	1,052,388,417	\$ 3,476,900	\$ 798,400	\$ 2,678,500	\$ 0
JAIRO MEDINA SANCHEZ	80,167,043	\$ 4,851,750	\$ 4,790,718	\$ 0	\$ 61,032
ANTONIO CHAPARRO CRISTANCHO	74,753,621	\$ 1,846,500	\$ 1,846,400	\$ 0	\$ 100
HUGO ALBERTO CONTRERAS DAVILA	72,256,144	\$ 1,505,150	\$ 1,500,450	\$ 0	\$ 4,700
JAVIER ANDRES DIAZ ALONSO	1,045,684,639	\$ 2,360,350	\$ 2,088,400	\$ 0	\$ 271,950
DEUD ALEJANDRO NUMA URREA	1,085,100,314	\$ 1,563,600	\$ 1,548,500	\$ 0	\$ 15,100
FRANCISCO JOSÉ SANCHEZ ANDRADE	1,045,708,075	\$ 1,444,700	\$ 1,444,700	\$ 0	\$ 0
AUGUSTO FABIO CAMPO BORNACELLI	7,593,287	\$ 2,885,350	\$ 2,874,010	\$ 0	\$ 11,340
ALEJANDRO MAESTRE FARFAN	72,230,810	\$ 2,219,950	\$ 1,335,450	\$ 884,500	\$ 0
PAOLO ANDRES RODRIGUEZ BENAVIDES	1,085,225,577	\$ 2,525,450	\$ 2,367,850	\$ 0	\$ 157,600
CARLOS DAVID ARCINIEGAS VILLEGAS	8,834,947	\$ 1,829,850	\$ 1,829,850	\$ 0	\$ 0
NADIR DAVID TAPIA CARDENAS	92,505,890	\$ 1,497,150	\$ 1,497,150	\$ 0	\$ 0
JUAN CARLOS HENRIQUEZ DE ARCOS	9,020,137	\$ 2,717,050	\$ 2,717,050	\$ 0	\$ 0
AYLEEN YASID ESCORCIA CARABALLO	1,047,422,388	\$ 1,774,400	\$ 1,774,400	\$ 0	\$ 0
DARINEL ENRIQUE REGINO RICARDO	10,880,241	\$ 1,386,250	\$ 1,386,250	\$ 0	\$ 0
FEREZ ALBERTO AGUILERA MEZA	1,100,396,317	\$ 2,273,450	\$ 2,273,450	\$ 0	\$ 0
JORGE ELIECER PÉREZ BUELVAS	92,553,355	\$ 1,885,300	\$ 1,885,300	\$ 0	\$ 0
JOSÉ REINALDO SUAREZ URRUTIA	6,772,597	\$ 5,434,100	\$ 5,434,100	\$ 0	\$ 0
CLAUDIA YANED HEREDIA ORTIZ	1,073,238,293	\$ 7,667,600	\$ 3,748,000	\$ 3,904,000	\$ 15,600
JORGE ALFREDO AVILA MENDOZA	1,057,464,637	\$ 3,049,750	\$ 3,049,750	\$ 0	\$ 0
WILLIAM JESUS BUELVAS BASTOS	11,321,587	\$ 1,552,600	\$ 1,552,600	\$ 0	\$ 0
RAMON FERNANDO QUINTERO TORRES	1,049,611,104	\$ 10,757,300	\$ 10,757,300	\$ 0	\$ 0
MONICA MARCELA RIVERA TRUJILLO	1,075,241,730	\$ 5,500,250	\$ 5,073,250	\$ 0	\$ 427,000
JOSE ALEXANDER HOYOS	96,353,008	\$ 5,221,950	\$ 5,221,950	\$ 0	\$ 0
SARA VIVIANA SEPULVEDA MENA	1,112,776,322	\$ 1,663,500	\$ 1,658,100	\$ 0	\$ 5,400
PABLO FELIPE ECHEVERRI LOPEZ	18,493,811	\$ 110,900	\$ 110,900	\$ 0	\$ 0
YURANY SOFIA AGREDO SALAZAR	34,325,814	\$ 6,733,850	\$ 6,728,500	\$ 0	\$ 5,350
NORMA LORENA VARELA	1,116,233,956	\$ 2,500,800	\$ 0	\$ 2,500,800	\$ 0
OSCAR ORTIZ AGUDELO	91,292,106	\$ 1,644,100	\$ 1,613,600	\$ 0	\$ 30,500
MARIO CARMELO MUÑOZ HUMANEZ	6,874,876	\$ 1,920,850	\$ 720,850	\$ 1,200,000	\$ 0
EUDES ANTONIO GARZON ACOSTA	80,120,241	\$ 1,552,600	\$ 1,552,600	\$ 0	\$ 0
MARIA DEL CARMEN MAESTRE YANEZ	1,068,659,422	\$ 1,498,100	\$ 998,100	\$ 500,000	\$ 0
GERARDO DE JESUS HOYOS ORTIZ	77,153,572	\$ 1,409,000	\$ 499,000	\$ 910,000	\$ 0
NELDER JESÚS MEJIA DÍAZ	17,957,390	\$ 909,950	\$ 609,950	\$ 300,000	\$ 0
JAVIER PORFIRIO SUAREZ REDONDO	77,151,911	\$ 1,631,750	\$ 374,250	\$ 1,257,500	\$ 0
JHON TRINO REMOLINA MARTINEZ	1,098,710,874	\$ 1,552,600	\$ 1,552,600	\$ 0	\$ 0
DIOVIDES ARMENTA PEÑA	84,102,278	\$ 1,671,080	\$ 887,200	\$ 783,880	\$ 0
LACIDES ALBERTO CALDERON DAZA	17,972,924	\$ 1,931,750	\$ 831,750	\$ 1,100,000	\$ 0
ALFONSO DAZA DAZA	17,970,128	\$ 1,940,750	\$ 1,940,750	\$ 0	\$ 0
JOSÉ DAVID REYES DURANGO	70,522,630	\$ 3,135,300	\$ 3,135,300	\$ 0	\$ 0
FELIPE TADEO BEGAMBRE BEGAMBRE	6,894,532	\$ 1,718,950	\$ 1,718,950	\$ 0	\$ 0
WILMER DE JESUS GARCES NAAR	15,680,745	\$ 2,205,300	\$ 1,168,300	\$ 1,037,000	\$ 0
ELKIN DE JESUS ARANGO JARAMILLO	78,293,685	\$ 2,218,000	\$ 998,000	\$ 1,220,000	\$ 0
NICOLAS DANIEL ACUÑA POSADA	78,021,780	\$ 3,105,200	\$ 1,397,200	\$ 1,708,000	\$ 0
LUZ ANGELA HOYOS GARCIA	50,981,805	\$ 1,608,050	\$ 1,608,050	\$ 0	\$ 0
ENRIQUE CARLOS RODRIGUEZ DOMINGUEZ	92,153,541	\$ 1,885,300	\$ 1,885,300	\$ 0	\$ 0
LUIS ARTURO SILGADO SEJIN	6,878,334	\$ 1,275,350	\$ 1,275,350	\$ 0	\$ 0
DIEGO STIVENSON VERBEL TELLEZ	80,040,358	\$ 8,473,900	\$ 4,478,000	\$ 3,995,500	\$ 400
JAVIER GILBERTO SANABRIA CRIALES	11,314,067	\$ 5,697,450	\$ 2,749,500	\$ 2,928,000	\$ 19,950
JUAN DIEGO RIVERA TOVAR	1,018,413,468	\$ 6,321,300	\$ 2,839,000	\$ 3,477,000	\$ 5,300
FRANCISCO ALBERTO WIESNER GRACIA	11,341,022	\$ 3,604,250	\$ 1,168,500	\$ 1,982,500	\$ 453,250
YENI MARQUEZ OROZCO	35,196,107	\$ 2,938,850	\$ 1,147,500	\$ 1,616,500	\$ 174,850
JUAN SEBASTIAN PUERTA MEJIA	1,094,931,224	\$ 1,364,450	\$ 1,364,450	\$ 0	\$ 0
CARLOS MARIO ZULUAGA TREJOS	10,268,554	\$ 4,883,670	\$ 4,762,000	\$ 0	\$ 121,670

CARLOS ALBERTO GUTIERREZ YERMANOS	75,101,658	\$ 3,331,070	\$ 1,681,770	\$ 1,647,000	\$ 2,300
JOHN ELKIN CASTAÑO CARMONA	1,088,268,810	\$ 1,944,820	\$ 1,943,080	\$ 0	\$ 1,740
CARLOS ALBERTO SEPÚLVEDA ANTOLÍNEZ	86,047,174	\$ 3,571,550	\$ 1,725,000	\$ 1,799,500	\$ 47,050
ELIZABETH ARENAS SALAZAR	63,369,946	\$ 2,305,300	\$ 1,268,300	\$ 1,037,000	\$ 0
JAIME ANTONIO RANGEL MENDOZA	9,425,961	\$ 1,788,050	\$ 903,200	\$ 884,500	\$ 350
JAMES ARLEY BUENO GAVIRIA	1,121,841,776	\$ 1,677,150	\$ 853,650	\$ 823,500	\$ 0
DUMAR JOSÉ FORERO OSUNA	1,121,855,565	\$ 1,399,900	\$ 728,900	\$ 671,000	\$ 0
DIANA LUCIA RESTREPO GUALTEROS	40,397,000	\$ 2,632,650	\$ 2,602,100	\$ 0	\$ 30,550
MARCO ANTONIO SERNA PEREZ	79,353,275	\$ 1,963,500	\$ 1,963,500	\$ 0	\$ 0
PATRICIA EUGENIA GUIO REINA	40,442,214	\$ 3,982,450	\$ 3,982,450	\$ 0	\$ 0
GUSTAVO ADOLFO SANTACRUZ SILVA	12,994,182	\$ 11,410,048	\$ 1,447,100	\$ 9,962,948	\$ 0
LORENA MARITZA MORA CORAL	59,836,376	\$ 9,852,500	\$ 998,000	\$ 8,854,500	\$ 0
MYRIAM LUZ MARIA RUEDA VELA	51,957,490	\$ 6,985,150	\$ 2,170,650	\$ 4,814,500	\$ 0
MANUEL ORTIZ CABRERA	18,109,906	\$ 10,646,700	\$ 7,356,800	\$ 3,289,900	\$ 0
ESTHER PRINCE DURAN	63,347,272	\$ 2,759,400	\$ 2,393,399	\$ 0	\$ 366,001
YAMILE MEJIA CRISTANCHO	28,262,820	\$ 7,369,800	\$ 6,515,800	\$ 0	\$ 854,000
LUIS MANUEL ESPITIA PINZON	1,020,752,551	\$ 2,170,350	\$ 1,499,360	-\$ 10	\$ 671,000
LUIS ALEJANDRO RINCÓN ORTIZ	88,236,612	\$ 5,578,000	\$ 2,424,780	\$ 2,531,500	\$ 621,720
TULIO GENARO PINEDA ORREGO	1,020,414,808	\$ 3,163,250	\$ 2,078,250	\$ 0	\$ 1,085,000
JUAN DAVID DIAZ ACUÑA	1,101,685,499	\$ 2,381,100	\$ 2,081,650	\$ 0	\$ 299,450
JOSE JAVIER AGUILAR GALVIS	5,765,266	\$ 5,668,200	\$ 5,483,200	\$ 0	\$ 185,000
CARLOS ANDRES ESPINEL SALAZAR	91,538,140	\$ 2,940,950	\$ 1,518,100	\$ 0	\$ 1,422,850
JORGE GARCIA TAMAYO	7,690,043	\$ 3,382,450	\$ 1,521,950	\$ 1,860,500	\$ 0
JORGE IVÁN SANTOS GALEANO	1,110,448,269	\$ 5,465,550	\$ 2,220,550	\$ 3,245,000	\$ 0
EDUAR RAMIREZ OSPINA	7,697,389	\$ 3,659,700	\$ 3,659,700	\$ 0	\$ 0
JUAN SEBASTIAN ARROYO GOMEZ	1,110,478,805	\$ 6,270,150	\$ 6,214,700	\$ 0	\$ 55,450
Total, general		\$ 317,351,638	\$ 227,360,607	\$ 81,297,018	\$ 8,694,013

De igual forma, se revisaron las legalizaciones de gastos sobre anticipos girados a Coordinadores Regionales para gastos de brigadas tecnológicas ganaderas, las cuales se relacionan en la siguiente tabla resumen:

Nombres y Apellidos del Profesional	Regional	No. Cédula	Anticipos a Coordinadores	Valores Legalizados	Sobrantes No Ejecutados o sin Legalizar
Johana Echeverry de los Rios	Eje cafetero	42162522	\$ 2,742,500	\$ 2,382,172	\$ 360,328
Alejandro Cadavid Londoño	Antioquia	71339048	\$ 2,742,500	\$ 2,741,577	\$ 923
Rafael Eduardo Rumbo Castro	Cesar-Guajira	77170602	\$ 2,742,500	\$ 2,694,801	\$ 47,699
Pablo Felipe Echeverry López	Valle - Cauca	18493811	\$ 5,485,000	\$ 1,066,049	\$ 4,418,951
Eliana Mireya gallo Castro	Cundinamarca	1049619417	\$ 2,742,500	\$ 2,742,454	\$ 46
Clara Mercedes Torres Herrera	Santanderes	39610411	\$ 2,742,500	\$ 2,037,810	\$ 704,690
Pedro Felipe Lora Zura	Atlántico-Magdalena	7167320	\$ 2,742,500	\$ 2,207,320	\$ 535,180
Ariel Fernando Galvis Camacho	Meta-Guaviare-Vichada	91472314	\$ 2,742,500	\$ 2,311,000	\$ 431,500
Jesús Marceliano Zapata Obregón	Bolívar-Sucre	14232743	\$ 2,742,500	\$ 1,881,526	\$ 860,974
Cristhian Fabian Virguez	Boyacá	1053322835	\$ 2,742,500	\$ 1,974,346	\$ 768,154
Leonardo Fabio De las Salas Ruiz	Córdoba	10775631	\$ 2,742,500	\$ 2,627,900	\$ 114,600
Gustavo Adolfo Trujillo Lancheros	Tolima	12279761	\$ 2,742,500	\$ 1,467,353	\$ 1,275,147
TOTALES			\$ 35,652,500	\$ 26,134,308	\$ 9,518,192

Se revisaron documentos soporte de gastos ejecutados sobre reembolsos de gastos de cajas menores presentados por los Coordinadores Regionales, según el siguiente resumen:

Nombres y Apellidos del Profesional	Regional	No. Cédula	Anticipos a Coordinadores	Valores Legalizados Gtos.BGT	Sobrantes No Ejecutados o sin Legalizar
Johana Echeverry de los Rios	Eje cafetero	42162522	\$ 2,742,500	\$ 2,382,172	\$ 360,328
Alejandro Cadavid Londoño	Antioquia	71339048	\$ 2,742,500	\$ 2,741,577	\$ 923
Rafael Eduardo Rumbo Castro	Cesar-Guajira	77170602	\$ 2,742,500	\$ 2,694,801	\$ 47,699
Pablo Felipe Echeverry López	Valle - Cauca	18493811	\$ 5,485,000	\$ 1,066,049	\$ 4,418,951
Eliana Mireya gallo Castro	Cundinamarca	1049619417	\$ 2,742,500	\$ 2,742,454	\$ 46
Clara Mercedes Torres Herrera	Santanderes	39610411	\$ 2,742,500	\$ 2,037,810	\$ 704,690
Pedro Felipe Lora Zura	Atlántico-Magd.	7167320	\$ 2,742,500	\$ 2,207,320	\$ 535,180
Ariel Fernando Galvis Camacho	Meta-Guaviare-Vichada	91472314	\$ 2,742,500	\$ 2,311,000	\$ 431,500
Jesús Marceliano Zapata O.	Bolívar-Sucre	14232743	\$ 2,742,500	\$ 1,881,526	\$ 860,974
Cristhian Fabian Virguez	Boyacá	1053322835	\$ 2,742,500	\$ 1,974,346	\$ 768,154
Leonardo Fabio De las Salas R.	Córdoba	10775631	\$ 2,742,500	\$ 2,627,900	\$ 114,600
Gustavo Adolfo Trujillo L.	Tolima	12279761	\$ 2,742,500	\$ 1,467,353	\$ 1,275,147
TOTALES			\$ 35,652,500	\$ 26,134,308	\$ 9,518,192

3.2.6. REVISION DE PAGOS EFECTUADOS A TERCEROS

Finalmente, se revisaron los pagos a proveedores de los meses de abril a junio de 2021, por total de \$25.567.054.386, sobre los cuales se verificaron los soportes de autorización del pago, certificado y registro presupuestal, registro contable, facturas y/o documentos equivalentes a facturas del proveedor, certificación de recibido del servicio prestado, entrada de almacén entre otros, los cuales están inmersos en la contabilidad, según el siguiente resumen:

Conceptos Pagos Realizados - II Trimestre de 2021	Valores Pagados
Total, Pagos realizados a Terceros mes de abril 2021	\$ 8,266,066,801
Total, Pagos realizados a Terceros mes de mayo de 2021	\$ 10,388,239,414
Total, Pagos realizados a Terceros mes de junio de 2021	\$ 6,912,748,171
Total, Pagos Efectuados de abril a junio de 2021	\$ 25,567,054,386

3.3. SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN HUMANA

3.3.1. ESTRUCTURA DE PERSONAL

Durante el segundo trimestre de 2021, la planta total contratada corresponde al 99% de la aprobada, con un total de 3 vacantes de cargos en planta por cubrir:

	Nivel Central	Nivel Regional	Planta Total
Cargos aprobados	78	220	298
Cargos provistos por nómina	76	219	295
% vinculación a planta	97%	99%	99%

a) Ingresos de Personal

De abril a junio del 2021, se realizó el proceso de selección para la contratación de los siguientes cargos de planta:

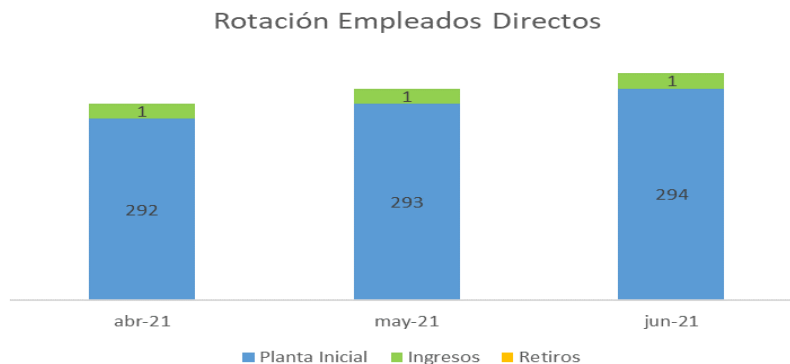
No.	Cargo	Proyecto / Área
1	Profesional Regional de Desarrollo Ganadero	Medellín, Antioquia
2	Profesional Regional de Desarrollo Ganadero	Tuluá, Valle del Cauca
3	Asistente Administrativo Regional	Bucaramanga, Santanderes

b) Retiros de Personal

Durante el segundo trimestre de 2021 no se presentaron retiros de empleados de planta.

c) Rotación de Personal

La rotación de los empleados vinculados de forma directa en planta, en el segundo trimestre, corresponde a:



d) Prácticas Universitarias

Al corte del primer semestre de 2021, se encuentran vinculados 19 estudiantes en práctica procedentes de diferentes Universidades, acorde con la siguiente distribución:

No.	UNIVERSIDAD	Ciencia, Tecnología e Innovación (Tecnig@n)	Oficina de Planeación	Subdirección de Tecnología
1	ANTONIO NARIÑO	2		
2	DE CÓRDOBA	2		
3	DE LA SALLE	5		
4	NACIONAL DE COLOMBIA	3		
5	SAN MARTÍN	1		
6	U.D.C.A.	1		
7	UNIPAZ	1		
8	COOPERATIVA DE COLOMBIA	2		1
9	CATÓLICA DE COLOMBIA		1	
	Total	17	1	1

Teniendo en cuenta que las prácticas finalizan en julio de 2021, desde mayo se iniciaron los contactos con las Universidades en alianza y Cajas de Compensación para definir el plan de trabajo y los parámetros de las convocatorias a publicar para la vinculación de los estudiantes del segundo semestre del 2021.

En junio se envió a 12 universidades la convocatoria para el reclutamiento de hojas de vida, con plazo de postulación hasta el 30 del mismo mes, y a partir de allí continuar el proceso de publicación en las cajas de compensación.

e) Aprendices SENA

A partir de la emisión de la resolución 1-00845 del 1 de junio del 2021 para FEDEGÁN y de las disposiciones de la Administración General en la que se asigna al FNG como cuota SENA un total de quince (15) aprendices, se inició desde la subdirección de Gestión Humana la búsqueda, en los centros de formación SENA e instituciones educativas aprobadas, de estudiantes para ser vinculados bajo la modalidad de contrato de aprendizaje en el marco de la normatividad legal vigente.

Teniendo en cuenta la afinidad académica con la operación y necesidades del FNG, los centros de formación contactados fueron:

- CAMPO ALTO
- CENTRO AGROECOLÓGICO Y EMPRESARIAL -FUSAGASUGÁ
- CENTRO DE DESARROLLO AGROEMPRESARIAL- CHÍA
- CENTRO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA
- CENTRO DE GESTIÓN DE MERCADOS, LOGÍSTICA Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN
- CENTRO DE LA TECNOLOGÍA DEL DISEÑO Y LA PRODUCTIVIDAD EMPRESARIAL -GIRARDOT
- CENTRO DE SERVICIOS FINANCIEROS
- CENTRO PARA LA INDUSTRIA DE LA COMUNICACIÓN GRÁFICA

De otro lado, teniendo en cuenta la posibilidad de destinar hasta un 25% de la cuota de aprendices a estudiantes universitarios, se contactaron las siguientes universidades en búsqueda de un practicante:

- CORPORACION UNIVERSIDAD PILOTO DE COLOMBIA
- CORPORACION UNIVERSITARIA REMINGTON
- FUNDACION UNIVERSIDAD DE BOGOTA-JORGE TADEO LOZANO
- FUNDACION UNIVERSITARIA DEL AREA ANDINA
- POLITECNICO GRANCOLOMBIANO
- UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA-UDEC

Al finalizar el primer semestre, contamos con la vinculación de cuatro (4) aprendices SENA en etapa productiva, y en curso del proceso de selección los once (11) restantes.

f) Personal en Misión

Se realizó la gestión y trámite del proceso de contratación en misión de personal para apoyar la operación de diferentes procesos del FNG:

Proyecto / Área	Nivel del Cargo	Cantidad
Digitalización y archivo	Auxiliar	1
Apoyo áreas técnica y administrativas	Profesional	2
Apoyo logístico y administrativo	Auxiliar	1
Apoyo auditoría supervisión regional	Técnico	3
Apoyo licencia maternidad	Asistencial	1

Gestión Humana adelanta para estas vinculaciones el reclutamiento y preselección de los candidatos, los trámites de contratación, la supervisión de la liquidación de nómina y novedades labores.

Se realizó seguimiento y gestión de la ejecución presupuestal de empleados en misión requeridos para el segundo semestre de 2021.

g) Procesos de selección proyectos Dirección Técnica

Una vez vinculada la planta de personal requerida para los proyectos ADR-FAO en el Occidente de Boyacá y el Convenio con la Gobernación de Cundinamarca, desde la subdirección de Gestión Humana se presta el apoyo de revisión de novedades de nómina y su correcta liquidación.

Debido al retiro de un (1) Profesional de Operaciones del proyecto ADR-FAO, se realizó el proceso de selección para el correspondiente reemplazo.

3.3.2. CAPACITACIÓN

Durante el segundo trimestre del año se llevaron a cabo los siguientes procesos de formación:

Temática	Población Objetivo	Participantes	Horas/Hombre de Formación
Inducción general FNG	Personal nuevo	17	34
Solidaridad y apoyo – Trabajo en equipo	Todo el personal	68	136
Adaptación al cambio	Nivel central	101	202
Atención al cliente	Asistentes Administrativos y Auxiliares Comunidad Ganadea	107	214
Liderazgo	Directores, subdirectores, jefes y profesionales IV	15	30
Seguridad vial – Módulo I	Todo el personal	299	598
Técnicas de auditoría	Audidores internos	13	52
Excel – Funcionalidades, tablas y gráficos dinámicos	Finanzas y Adquisiciones	21	168
TOTAL			1.434

Durante el segundo trimestre de 2021, los indicadores asociados a los procesos de formación corresponden a:

Participación	86%
Eficacia	92%
Nivel de Satisfacción	4.88

3.3.3. BIENESTAR Y RECONOCIMIENTO

a) Bienestar

Se desarrollaron diferentes actividades enfocadas a la salud, bienestar y calidad de vida de forma virtual para los empleados, realizadas por la subdirección de Gestión Humana y/o gestionadas a través de la caja de compensación y la ARL, sin ningún costo:

Actividad / Acontecimiento	Tipo de actividad	No. de Sesiones /Actividades	Participantes
Cumpleaños	Videollamada	44	89
Clase de pilates	Taller virtual	1	46
Clase de rumba	Taller virtual	1	51
Clase de yoga	Taller virtual	1	59
TOTAL		46	245

El nivel de satisfacción de las actividades desarrolladas fue de 4.8.

b) Reconocimiento

En mayo se inició la definición de criterios e invitación a los líderes para postular a los empleados destacados del primer **#Top10FNG2021**. En total se recibieron 55 nominaciones que fueron revisadas por un comité calificador compuesto por los Directores y el Jefe la Oficina de Planeación y Estudios Económicos del FNG.

A partir de una estructura de calificación y valoración de la gestión realizada, fueron seleccionados cinco (5) empleados destacados del Nivel Regional y cinco (5) del Nivel Central a quienes se hace entrega de un detalle institucional como reconocimiento a sus resultados, los cuales fueron socializados a nivel nacional por los medios de comunicación corporativos.

3.3.4. COMUNICACIÓN INTERNA

De abril a junio, se realizó la gestión y difusión de diferentes piezas publicitarias y comunicativas sobre actividades de interés:

Motivo comunicado	No. de comunicados emitidos
Cumpleaños boletín general	3
Tarjeta de cumpleaños individual	96
Bienvenida al recién nacido	4
Socialización y bienvenida a nuevos empleados	3
Condolencias	24
Felicitaciones grados profesionales	2
Días festivos, clásicos y patrios	17
Reconocimiento empleados nominados y destacados Primer #Top10FNG2021	4
Mensajes de artículos para redes sociales	42
Total	195

De otro lado, desde la subdirección de Gestión Humana consolidó la información y gestionó la construcción de un artículo a publicar en el periódico Contexto Ganadero sobre el impacto y afectaciones que la pandemia ha representado para los empleados de la organización y sus familias.

3.3.5. CLIMA LABORAL

En el segundo trimestre, desde la subdirección de Gestión Humana se orientó y acompañó a los jefes de área y los coordinadores regionales en la construcción y registro de los planes de mejora frente al clima laboral de cada equipo de trabajo.

De igual forma, se han realizado acompañamientos e intervenciones de manera grupal o individual por situaciones puntuales que afectan el clima laboral o la estabilidad emocional de los empleados.

Área / Grupo	Personas Involucradas	No. de Actividades Desarrolladas
Grupo de Presupuesto	2	1
Proyecto Ipiales – Regional Nariño-Putumayo	3	8
Intervenciones individuales - Nivel Central	2	5
Intervenciones individuales - Nivel Regional	3	8

3.3.6. PROCESOS DISCIPLINARIOS

Durante el segundo trimestre se llevó a cabo un proceso disciplinario correspondiente a un empleado de la Regional Santanderes. También se ha realizado orientación y acompañamiento a las coordinaciones regionales de Cesar-La Guajira y Nariño-Putumayo referente a situaciones por revisar con los empleados.

3.3.7. EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO

En el segundo trimestre, desde la subdirección de Gestión Humana se orientó y acompañó a los jefes de área y los coordinadores regionales en la construcción y registro de los planes de mejora frente al desempeño individual.

3.3.8. ADMINISTRACIÓN DE NÓMINA Y SEGURIDAD SOCIAL

a) Gestión contratos a término definido

La gestión relacionada con la administración y seguimiento de los contratos a término fijo correspondió a:

Contratos a Término Fijo	Preaviso Terminación	Cambio a Indefinido	Prórroga	Terminación
14	3	0	4	0

b) Gestión de incapacidades

A corte de junio 30 de 2021, la gestión de recobro por concepto de incapacidades y pago por parte de las EPS o ARL, ascendió a \$10.324.903. En cuanto al registro de ausencias por concepto de enfermedades o licencias de maternidad, en el segundo trimestre corresponde a:

Tipo de Incapacidad	No. de Empleados	Total Días
Enfermedad General	13	138
Licencia de Maternidad	1	126
Total Radicados	12	249

c) Gestión solicitudes empleados

En cuanto a la atención de solicitudes por parte de los empleados y novedades de nómina, entre otros se han gestionado las siguientes:

Concepto	Cantidad
Certificaciones laborales	47
Trámite de retiro de cesantías	6
Permisos por calamidad y otros	8
Trámite y liquidación de vacaciones	5

A partir del traslado de las oficinas del Nivel Central al Edificio de FEDEGAN, la subdirección de Gestión Humana asumió la administración y asignación de las respectivas tarjetas de acceso, por lo cual se realizó una primera jornada de entrega de las mismas en la sede del Edificio.

3.3.9. IMPLEMENTACIÓN SIG – GESTIÓN HUMANA

En referencia al SIG del FNG, se han desarrollado las siguientes actividades:

a) Manual de perfiles de cargo

- Levantamiento y actualización de información de 32 perfiles de cargo.
- Actualización del formato de perfil de cargo y el profesiograma para 105 descriptivos.
- Actualización del organigrama.
- Incorporación de los requisitos de conocimiento y responsabilidades frente al sistema de gestión de operación estadística para los cargos de la Oficina de Planeación y Estudios Económicos, Salud y Bienestar Animal y Tecnología de la Información y Comunicaciones.
- En curso validación final por parte de los jefes y la oficina de Planeación y Estudios Económicos de ajustes realizados.

b) SGC – Sistema de Gestión de Calidad

- Actualización de la matriz de riesgos y oportunidades.
- Actualización del formato de Acta de Entrega de Elementos y Bienes para los empleados.
- Preparación y atención de la Auditoría Interna de Calidad.

c) SG-SST- Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo

- Reporte mensual de la información sociodemográfica, ausentismo, incapacidades y condiciones de salud de los empleados del FNG.
- Apoyo logístico y participación en las jornadas de formación y sesiones de los diferentes comités del sistema.
- Participación en las reuniones de plan de trabajo y protocolos a implementar junto con la ARL.
- Apoyo y participación permanente a la ejecución de las actividades de implementación del Sistema que cuenta con un 93% de avance a 30 de marzo.

3.3.10. ATENCIÓN DE PQRS Y REQUERIMIENTOS JURÍDICOS Y DE ENTIDADES EXTERNAS

En el segundo trimestre de 2021 se atendieron los siguientes requerimientos:

- Respuesta a requerimiento por caso de la demanda contra FEDEGAN-FNG interpuesta por Hernán Espíndola.
- Respuesta a cinco (5) PQRS dando traslado a las áreas pertinentes.

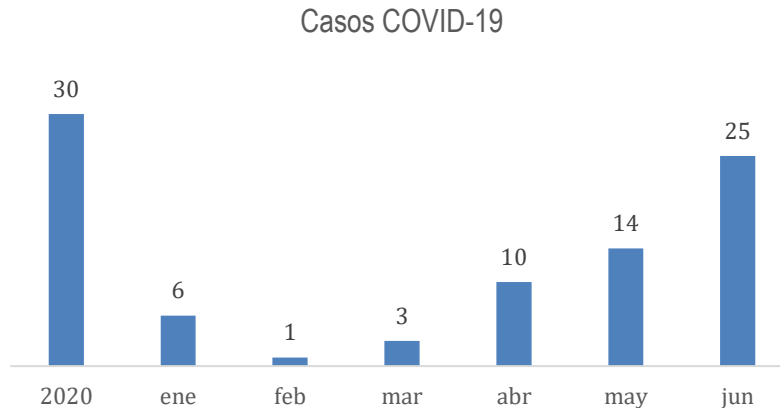
3.3.11. SEGUIMIENTO EMPRESAS DE SERVICIOS TEMPORALES – CICLOS DE VACUNACIÓN 2021

Durante el segundo trimestre se realizó orientación y acompañamiento a las empresas de servicios temporales en cuanto a:

- Trámite a seguir en relación con los aportes dejados de realizar por la emergencia sanitaria en 2020.
- Provisión de prima de servicios
- Capacitación y registros requeridos en SST para el personal vinculado durante el ciclo.
- Procedimiento disciplinario y aplicación de descuentos para casos de pérdida o siniestro de los DMC entregados al personal de apoyo durante el ciclo.
- Seguimiento de aforados y análisis de índices de accidentalidad y severidad.

3.3.12. AFECTACIÓN E IMPACTO POR COVID-19

A partir de la declaración de emergencia en marzo de 2020, y a lo largo de su recorrido, el segundo trimestre de 2021, ha sido el de mayor afectación por número de casos y su severidad al interior de los empleados del FNG:



Se han continuado con medidas y acciones preventivas y de orientación frente al COVID-19, dentro de las cuales se encuentran:

- Respuesta a los requerimientos de la ARL frente a la actualización y validación del Protocolo de Bioseguridad de FEDEGÁN-FNG acorde con los cambios realizados a la normatividad aplicable.
- Acompañamiento y participación junto con SST en la elaboración y diseño de la Cartilla Biosegura – El ABC del Protocolo de Bioseguridad y su respectiva distribución a todos los empleados.
- Orientación y seguimiento de casos sospechosos de Covid – 19, entre empleados de planta y en misión, con un total de 49 casos atendidos en el segundo trimestre.
- Preparación de programación de alternancia para el trabajo presencial en Bogotá una vez sean dadas las condiciones por el gobierno local.
- Solicitud de dotación de elementos de protección personal para empleados nuevos y apoyo a la entrega de personal pendiente de recibirlo del Nivel Central.
- Implementación a partir de junio de los corrientes del seguimiento diario al avance del esquema de vacunación del personal a nivel central y regional.

durante el Ciclo I-2021, dentro del personal en misión contratado para su ejecución, aumentaron los casos de manera importante, cuatro (4) de los cuales fueron mortales, así como dentro del grupo de sus familiares cercanos.

3.4. SUBDIRECCIÓN DE TECNOLOGÍA

La Subdirección de Tecnología, encargada de la definición y ejecución de estrategias que permitan la incorporación de soluciones de Tecnologías de Información y Comunicaciones – TIC en los procesos misionales y de apoyo, presenta el resultado de los proyectos y actividades desarrolladas durante el segundo trimestre de año 2021.

En este contexto, ha determinado, propuesto y continuado la ejecución de algunas actividades y proyectos necesarios para cumplir con el objetivo de incorporar y disponer de soluciones de Tecnologías de Información y Comunicaciones – TIC en los procesos misionales y de apoyo.

3.4.1. AVANCE DE PROYECTOS

a) “Mejoramiento Registro Único de Vacunación fiebre aftosa y I brucelosis bovina - RUV”

- Ejecutor:

- Oscar Cubillos – Jefe de Planeación y Estudios Económicos
- José de Silvestri – Director Técnico
- Esperanza Polanía – Subdirectora de Salud y Bienestar Animal
- Carlos Díaz – Subdirector de Tecnología

- Objetivo General:

- Aunar esfuerzos con el DANE, para la gestión e intercambio de información, el desarrollo conjunto de programas y proyectos de investigación relacionados con la producción de información estadística del sector ganadero.

- Objetivos específicos:

- Producir información estadística oficial a partir de los registros administrativos.
- Lograr la certificación estadística por parte del DANE al proceso de vacunación.

- Recursos disponibles:

Profesionales permanentes de las siguientes entidades:

- Instituto Colombiano Agropecuario –ICA. Responsable de velar por la sanidad agropecuaria del país
- Federación Colombiana de Ganaderos – FEDEGÁN, Fondo Nacional del Ganado - FNG. Responsable de la ejecución de la vacunación, en su condición de entidad administradora de las cuotas de fomento ganadero y lechero
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE. Mediante el acompañamiento al ICA y FEDEGÁN – FNG en el proceso de mejoramiento del registro administrativo. En este trabajo se articula la participación de la Dirección de Metodología y Producción Estadística (DIMPE), la Dirección de Regulación, Planeación, Estandarización y Normalización (DIRPEN); la Dirección de Geoestadística (DIG); Logística; la Oficina de Sistemas, con el acompañamiento del Comité de Registros Administrativos

- Población objetivo y alcance:

Nivel central y regional.

- Descripción del proyecto:

- El proyecto se inició atendiendo la solicitud de acompañamiento realizada por FEDEGÁN al DANE con el objeto de obtener las estadísticas oficiales del hato ganadero del país a partir del registro, captura y proceso de la información obtenida durante la ejecución de los ciclos de vacunación en el marco del Programa Nacional de Erradicación de la Fiebre Aftosa.
- El DANE abordó este trabajo en desarrollo de sus funciones como ente rector del Sistema Estadístico Nacional - SEN según las cuales debe “elaborar en coordinación con las entidades del SEN, diagnósticos y planes de fortalecimiento de registros administrativos para su aprovechamiento estadístico” (Decreto 1743 de 2016, Artículo 2.2.3.1.6).

- Desarrollo del proyecto:

Para el mejoramiento de los registros RUV, APNV, PVPP, se definió que en la tercera etapa se adelantarían las siguientes fases:

- Fase 1. Producir información estadística oficial a partir de los registros administrativos.
 - Recolección
 - Procesamiento
 - Presentación y difusión de resultados
 - Evaluación

- Fase 2. Diseño Certificación estadística por parte del DANE al proceso de vacunación.
 - Planificación Organizacional
 - Detección y análisis de necesidades
 - Diseño
 - Construcción
 - Recolección y acopio
 - Procesamiento
 - Análisis
 - Difusión
 - Evaluación

Con el fin de garantizar el trabajo continuo y permanente para adelantar el plan de trabajo establecido se formalizó el “Convenio de Asociación No. 049 de 2019 celebrado entre el Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE y la Federación Colombiana de Ganaderos, Fondo Nacional del Ganado FEDEGÁN-FNG” con un plazo de ejecución de tres (3) años, el cual garantizará que la información generada durante la ejecución de los ciclos de vacunación son datos únicos, confiables, veraz y exacto.

- Avance del proyecto y/o resultados

- Se realizaron reuniones donde se revisaron los indicadores de calidad de la prestación de servicios ofrecidos por la Subdirección de Tecnología y los indicadores de calidad de la información almacenada en la base de datos del sistema integrado SINIGAN-SAGARI.
- Se entregó la actualización de la documentación entregada inicialmente, requerida para el proceso de certificación de la operación estadística.
- Se participó en la elaboración del documento metodológico, aportando los capítulos correspondientes a tecnología de la información.
- Se está liderando la gestión de la construcción del micrositio web para la divulgación de la información de los ciclos de vacunación.

- Valor de recursos ejecutados del proyecto:

- El convenio formalizado entre DANE y FEDEGÁN no genera erogación económica.

b) Mejoramiento de la captura de registros administrativos electrónicos proceso de vacunación

- Ejecutor:

- Esperanza Polanía – Subdirectora de Salud y Bienestar Animal
- Carlos Díaz – Subdirector de Tecnología

- Objetivo General:

- Avanzar en la obtención de una nueva aplicación móvil (APP) para el mejoramiento de la captura de registros administrativos electrónicos generados en los procesos de vacunación.

- Objetivo específico:

- Implementar una nueva App para la captura de la información en campo a través de DMC que minimice los errores y maximice la calidad y oportunidad de la información.

- Recursos disponibles:

- Profesionales permanentes de las siguientes entidades:
- Federación Colombiana de Ganaderos – FEDEGÁN, Fondo Nacional del Ganado - FNG. Responsable de la ejecución de la vacunación, en su condición de entidad administradora de las cuotas de fomento ganadero y lechero.
- Personal a través de contratación de prestación de servicios para el desarrollo de la nueva App.

- Población objetivo y alcance:

- Nivel central y regional.

- Descripción del proyecto:
 - El proyecto se inició con base en la necesidad de contar con una aplicación móvil propia diseñada para las necesidades explícitas de los procesos de vacunación, debido a que la que actualmente se está utilizando es una aplicación del DANE que ha sido adaptada y no permite incluir todas las validaciones, controles y seguridades.
 - La aplicación dispondrá de los formularios utilizados para la captura de la información recolectada en campo de los procesos de vacunación en tiempo real, como son, Programación de Visita a Predio Pecuario - PVPP, Registro Único de Vacunación - RUV, Acta de Predio de No Vacunado – APNV.
 - Gestión de Dispositivos.
 - La aplicación funcionará en un dispositivo móvil o celular desde donde se enviarán los datos capturados a la base de datos donde se encuentran almacenados los datos de los procesos de vacunación y la encuesta.
 - La aplicación móvil y la aplicación de los procesos de vacunación estarán sincronizadas.
 - Adicionalmente, se dispondrá de un gestor de dispositivos que permite llevar el control y seguimiento de los dispositivos móviles o celulares.
 - Una vez llegue la información capturada, habrá un soporte que será entregado al ganadero como evidencia de ejecución de la actividad de programación y vacunación, será el envío de un SMS e EMAIL el cual incluirá una URL en la cual el ganadero podrá realizar la descarga en PDF del formulario digital diligenciado.
 - Desarrollo del proyecto:

Se ha definido realizar las siguientes fases:

 - Elaboración de términos de referencia
 - Investigación de mercado
 - Selección y contratación
 - Desarrollo y pruebas
 - Puesta en operación
 - Gestión y seguimiento
 - Avance del proyecto y/o resultados:
 - Se elaboraron los términos de referencia para la construcción de la nueva App para la captura de la información en campo para ser instalada en dispositivos móviles.
 - Como parte de la investigación de mercado se realizó un piloto con la herramienta ArcGIS Survey123 la cual permite la captura de la información en campo y asociar información georeferenciada de los predios.
 - Valor de recursos ejecutados del proyecto:
 - El valor del proyecto corresponde a los siguientes ítems:
 - Recurso profesional de la Subdirección de Tecnología
- c) Adquisición de Dispositivos Móviles de Captura**
- Ejecutor:
 - Marcela Ordoñez - Directora Administrativa y Financiera
 - José de Silvestri – Director Técnico
 - Carlos Díaz – Subdirector de Tecnología
 - Objetivo General:
 - Disponer de DMC propios con mejores prestaciones tecnológicas para mejorar la recolección en campo, la gestión y la transmisión de la información capturada a la base de datos del sistema.

- Objetivo específico:
 - Poner en operación los nuevos DMC en el ciclo 2022-1.
- Recursos disponibles:
 - Personal de la Subdirección de Tecnología.
- Población objetivo y alcance:
 - Nacional.
- Descripción del proyecto:
 - Adquirir en la modalidad más conveniente para FEDEGÁN-FNG (arrendamiento, leasing, compra) 5.500 dispositivos móviles con mejores prestaciones tecnológicas en procesamiento, memorias, batería, redes, posicionamiento, resistencia (certificación STD 810), para la captura de la información de los ciclos de vacunación en campo, a nivel nacional.
 - Desde el ciclo 2019-2 se han venido utilizando dispositivos móviles de propiedad del DANE en calidad de préstamo. Ante los costos, gestión administrativa, tiempo de uso y estado de los dispositivos, se ha evaluado y tomado la decisión de disponer de los dispositivos móviles directamente por FEDEGÁN-FNG, con el objeto de contar con equipos modernos y con los accesorios en permanente buen estado (cargador, cable, etc.).
 - Para la ejecución del proyecto se pretende lograr una alianza comercial con un proveedor de servicios (planes de datos, mensajes de textos, suministro de dispositivos móviles) que permita disponer en cada ciclo de vacunación 5.500 dispositivos móviles asegurados, y que presente la mejor alternativa económica para FEDEGÁN-FNG.
- Desarrollo del proyecto:
 - Para el desarrollo de este proyecto se definieron los siguientes 2 componentes:
 - La adquisición y puesta en operación de los nuevos equipos de captura de información en campo (DMC).
 - La gestión y uso de los DMC facilitados en calidad de préstamo por el DANE a través del Convenio de Asociación No. 049 de 2019 celebrado entre el Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE y la Federación Colombiana de Ganaderos, Fondo Nacional del Ganado FEDEGÁN-FNG, mientras se cuenta con DMC propios.
 - Para el primer componente, se ha definido realizar las siguientes actividades:
 - Elaboración de términos de referencia
 - Investigación de mercado
 - Selección y contratación
 - Pruebas
 - Puesta en operación
 - Gestión y seguimiento
 - Para el segundo componente, se ha definido realizar las siguientes actividades:
 - Recibo y devolución de DMC
 - Contratación de personal para alistamiento de DMC tanto para recibo como para devolución
 - Alistamiento de DMC tanto para recibo como para devolución
 - Envío a regiones, recepción desde regiones
 - Pruebas
 - Operación
 - Gestión y seguimiento
- Avance del proyecto y/o resultados:
 - Primer componente:
 - Evaluación de opciones que permitan a FEDEGÁN-FNG contar con los equipos móviles requeridos para captura de la información en campo durante la operación de los ciclos de vacunación.

- Segundo componente:
 - Se contrató el personal requerido para recepción y alistamiento de 5.500 DMC para utilizar durante el Ciclo 2021-1
 - Recibo del DANE y alistamiento de 5.500 DMC para usar en el Ciclo 2021-1
 - Envío de DMC a regiones
- Valor de recursos ejecutados del proyecto
 - Primer componente:
 - Recurso profesional de la Subdirección de Tecnología
 - Segundo componente:
 - Póliza de seguros de los dispositivos móviles
 - Actividades de alistamiento de los dispositivos móviles
 - Transporte de los dispositivos móviles
 - Reposición de los dispositivos móviles
 - Contratación del personal requerido para recepción y alistamiento
- d) Mejoramamiento del sistema de información que soporta los procesos de vacunación:**
 - Ejecutor:
 - Carlos Díaz – Subdirector de Tecnología.
 - Objetivo General:
 - Disponer en operación de más y mejores servicios de información y de gestión de los procesos de vacunación y servicios asociados.
 - Objetivos específicos:
 - Identificar, analizar e implementar los ajustes y nuevos desarrollos que permitan mejorar la gestión de la información y reducir el nivel de incidencias, adicionando controles, seguridad y calidad en los servicios de los procesos de vacunación, entre otros, los siguientes:
 - Servicios del control biológico
 - Apertura y cierre de ciclo
 - Disponibilidad de las rutas
 - Recursos disponibles:
 - Personal de la Subdirección de Tecnología.
 - Población objetivo y alcance:
 - Nacional.
 - Descripción del proyecto:
 - Consiste en identificar en conjunto con los usuarios o desde el punto de vista tecnológico las mejoras en cuanto a funcionalidades, controles, seguridad, performance, que permitan cada vez garantizar la calidad en la información y la veracidad de los datos, además de ofrecer mejores servicios a los ganaderos y a los tomadores de decisiones.
 - Desarrollo del proyecto:
 - A partir de las necesidades identificadas que permitan mejoras de impacto en las funcionalidades se desarrollan las siguientes actividades:
 - Análisis
 - Diseño
 - Desarrollo
 - Pruebas
 - Puesta en operación
 - Gestión y seguimiento

- Avance del proyecto y/o resultados:
 - Se realizaron ajustes para la visualización de los reportes del módulo de control
 - Se realizaron ajustes en el tipo formato para la generación de los reportes del módulo de control
 - Conceptualización, diseño, construcción y pruebas de la funcionalidad de calificación de programadores y vacunadores
 - Modificaciones en la distribución automática de biológico a laboratorios
 - Elaboración Historias de Usuario relacionadas con nuevos desarrollos, entre otros: Información para gremios, Causas de no vacunación contra brucelosis, Traslados de biológico, Control diario vacunadores y programadores, Zonas libres de brucelosis, Anulación de formularios PVPP
- Valor de recursos ejecutados del proyecto:
 - El valor del proyecto corresponde a los siguientes ítems:
 - Profesionales de la Subdirección de Tecnología de FEDEGÁN-FNG
- e) Componente SIG del sistema que soporta los procesos de vacunación:**
 - Ejecutor:
 - Esperanza Polanía – Subdirectora de Salud y Bienestar Animal
 - Carlos Díaz – Subdirector de Tecnología
 - Objetivo General:
 - Implementar el módulo Sistema de Información Geográfico - SIG, que permita hacer los análisis geoespaciales requeridos y desplegar la información pertinente del sistema que soporta los procesos de vacunación.
 - Objetivo específico:
 - Tener en operación en el primer trimestre del año 2022 el módulo SIG del sistema que soporta los procesos de vacunación.
 - Recursos disponibles:
 - Profesionales de la Subdirección de Tecnología
 - Profesionales de la Subdirección de Salud y Bienestar Animal
 - Personal del proveedor seleccionado
 - Población objetivo y alcance:
 - Nacional.
 - Descripción del proyecto:
 - Implementar el módulo SIG, mediante el cual se integre, almacene, edite, analice, comparta y despliegue la información recolectada durante los ciclos de vacunación, geográficamente referenciada y que permita a los usuarios autorizados hacer consultas, analizar la información geoespacial, editar y presentar resultados de las operaciones realizadas.
 - Desarrollo del proyecto:
 - Para el desarrollo de este proyecto se definieron los siguientes 2 componentes:
 - Desarrollo de un plan piloto con el objeto de evaluar la conceptualización y el diseño del módulo SIG del sistema que soporta los procesos de vacunación.
 - Implementación del módulo SIG del sistema que soporta los procesos de vacunación.
 - Para el primer componente, se ha definido realizar las siguientes actividades:
 - Investigación de mercado
 - Planeación
 - Desarrollo
 - Socialización
 - Evaluación

- Para el segundo componente, se ha definido realizar las siguientes actividades:
 - Elaboración de términos de referencia
 - Investigación de mercado
 - Selección y contratación
 - Desarrollo y pruebas
 - Puesta en operación
 - Gestión y seguimiento
- Avance del proyecto y/o resultados:
 - Se identificó la información requerida para el piloto
 - Se entregó la información apropiada para la realización del piloto
 - Se inició el desarrollo del piloto, se espera la finalización del piloto para el mes de julio y se espera analizar los resultados en conjunto con la Subdirección de Bienestar y Salud Animal
- Valor de recursos ejecutados del proyecto:
 - Primer componente
 - Profesionales de la Subdirección de Tecnología
 - Personal de acompañamiento sin costos
 - Segundo componente
 - Profesionales de la Subdirección de Tecnología
 - Profesionales de la Subdirección de Salud y Bienestar Animal
 - Contratación del proveedor seleccionado para el desarrollo del proyecto
- f) Integración de los sistemas de información SINIGAN-SAGARI**
- Ejecutor:
 - Carlos Díaz – Subdirector de Tecnología
 - Oficinas OTI del ICA y del MADR
 - Gerencia de SINIGAN
- Objetivo General:
 - Aunar esfuerzos entre el ICA y el MADR para reactivar el SINIGAN a partir de la integración de los procesos de trazabilidad con los de la vacunación de SAGARI, disponiendo una única infraestructura tecnológica y una base de datos integrada.
- Objetivo específico:
 - Implementar la integración de los datos y del código del software SAGARI que soporta el proceso de vacunación en el SINIGAN para iniciar la operación en el ciclo de vacunación 2021-1.
- Recursos disponibles:
 - Profesionales de:
 - Subdirección de Tecnología de FEDEGÁN-FNG
 - Subdirección de Salud y Bienestar Animal de FEDEGÁN-FNG
 - Instituto Colombiano Agropecuario - ICA
- Población objetivo y alcance:
 - Nacional.
- Descripción del proyecto:
 - Consiste en integrar la base de datos y las funcionalidades del sistema SAGARI en el SINIGAN, para que se registre información única de predios, ganaderos, inventario bovinos y bufalinos.
- Desarrollo del proyecto:
 - Diseño de un laboratorio tecnológico con el objeto de determinar la manera más viable para realizar la integración de los sistemas SAGARI con SINIGAN
 - Pruebas y análisis de resultados
 - Implementación del laboratorio

- Avance del proyecto y/o resultados
 - o Se dispuso el sistema integrado SINIIGAN-SAGARI en el ambiente de producción a partir del 24 de abril
 - o La ejecución del ciclo de vacunación 2021-1 se está realizando satisfactoriamente en el ambiente de operación integrado
- Valor de recursos ejecutados del proyecto:
 - o El valor del proyecto corresponde a los siguientes ítems:
 - Profesionales de la Subdirección de Tecnología de FEDEGÁN-FNG
 - Profesionales de la Subdirección de Salud y Bienestar Animal
 - Profesionales del Instituto Colombiano Agropecuario - ICA

g) Servicio de Seguridad Ganadera

- Ejecutor:
 - o Carlos Díaz - Subdirector de Tecnología de FEDEGÁN-FNG
 - o Orlando Vargas - Dirección Técnica - Enlace Regional de FEDEGÁN-FNG
 - o Dirección de Carabineros de la Policía Nacional de Colombia - DICAR
- Objetivo General:
 - o Disponer un servicio en línea de alertas tempranas enlazado con el sistema SICOR de la Policía Nacional de Colombia para el reporte y seguimiento de eventos de inseguridad por parte de los ganaderos.
- Objetivo específico:
 - o Poner en operación el módulo de seguridad ganadera en el primer semestre del año 2021.
- Recursos disponibles:
 - o Profesionales de:
 - Subdirección de Tecnología de FEDEGÁN-FNG
 - Dirección Técnica - Enlace Regional de FEDEGÁN-FNG
 - Área de tecnología de la Policía Nacional de Colombia
- Población objetivo y alcance:
 - o Nacional.
- Descripción del proyecto:
 - o Identificada la problemática de inseguridad para los ganaderos, se estableció una alianza entre FEDEGÁN-FNG y la Policía Nacional por medio de la Dirección de Carabineros – DICAR, con el objetivo de crear y poner en funcionamiento una herramienta tecnológica en línea de comunicación en doble vía, que se materializa en el diligenciamiento por parte del ganadero, de un formulario virtual a través del cual se puedan reportar hechos de inseguridad que afecten su normal desarrollo productivo y seguridad personal, para que obtengan una eficiente atención por parte de las fuerzas de seguridad del Estado.
- Desarrollo del proyecto:
 - o A partir de las necesidades identificadas entre FEDEGÁN-FNG y la Policía Nacional de Colombia, se desarrollan las siguientes actividades:
 - Análisis
 - Diseño
 - Desarrollo
 - Pruebas
 - Puesta en operación
 - Gestión y seguimiento

- Avance del proyecto y/o resultados
 - o Entrega oficial para operación a la Policía Nacional
- Valor de recursos ejecutados del proyecto:
 - o El valor del proyecto corresponde a los siguientes ítems:
 - Profesionales de la Subdirección de Tecnología de FEDEGÁN-FNG
 - Profesionales de la Dirección Técnica - Enlace Regional de FEDEGÁN-FNG
 - Profesionales de la Oficina de Tecnologías de la Información – DICAR – Policía Nacional

h) Workflow para el proceso de adquisiciones

- Ejecutor:
 - o Marcela Ordoñez – Directora Administrativa y Financiera
 - o Oscar Quiroga – Subdirector de Finanzas y Adquisiciones
 - o Carlos Díaz – Subdirector de Tecnología
- Objetivo General:
 - o Implementar una solución tecnológica de flujos de trabajo que permita automatizar y estructurar tareas, su realización, el orden correlativo, sincronización, el flujo de la información, el seguimiento y cumplimiento de las mismas en el proceso de adquisiciones de FEDEGÁN-FNG.
- Objetivo específico:
 - o Poner en operación los flujos de trabajo requeridos durante el año 2021.
- Recursos disponibles:
 - o Profesionales de:
 - Subdirección de Tecnología
 - Dirección Administrativa y Financiera
 - Subdirección de Finanzas y Adquisiciones
 - Proveedor contratado
- Población objetivo y alcance:
 - o Nacional.
- Descripción del proyecto:
 - o De acuerdo las necesidades de la Subdirección de Finanzas y Adquisiciones, se requiere contar con una herramienta (software) que permita implementar flujos de trabajo.
 - o Adicionalmente, se requiere contar con servicios especializados para la implementación de flujos de trabajo en los procesos de Adquisiciones y Gestión Documental Digital.
- Desarrollo del proyecto:
 - o Se ha definido realizar las siguientes actividades:
 - Elaboración de términos de referencia
 - Investigación de mercado
 - Selección y contratación
 - Desarrollo y pruebas
 - Puesta en operación
 - Gestión y seguimiento
- Avance del proyecto y/o resultados
 - o Evaluación de proponentes y selección del proveedor
- Valor de recursos ejecutados del proyecto:
 - o El valor del proyecto corresponde a los siguientes ítems:
 - o Dirección Administrativa y Financiera
 - o Profesionales de la Subdirección de Finanzas y Adquisiciones
 - o Profesionales de la Subdirección de Tecnología de FEDEGÁN-FNG
 - o Los generados por la contratación del proveedor seleccionado

i) *Arquitectura Empresarial*

- *Ejecutor:*

- Comité Directivo
- Oscar Cubillos – Jefe de Planeación y Estudios Económicos
- Carlos Díaz – Subdirector de Tecnología

- *Objetivo General:*

- Contar con una herramienta metodológica que permita alinear las estrategias organizacionales con las tecnologías de la información para integrar las aplicaciones, los datos y los procesos, que será la hoja de ruta que lleve a la transformación digital de la organización en los próximos tres años.

- *Objetivo específico:*

- Definir y diseñar las estrategias, la planeación, la documentación en todos dominios y el mapa de ruta con la ficha de cada proyecto y la matriz de iniciativas.

- *Recursos disponibles:*

- Profesionales de:
 - Subdirección de Tecnología
 - Oficina de Planeación y Estudios Económicos
 - Proveedor contratado

- *Población objetivo y alcance:*

- Nacional.

- *Descripción del proyecto:*

- FEDEGÁN-FNG ha determinado realizar el Plan Estratégico de las Tecnologías de la Información orientado a la Transformación Digital de la organización, con un horizonte de 3 años.
- Como proyecto central del Plan Estratégico de las Tecnologías de Información, se ha decidido implementar el proyecto de Arquitectura Empresarial, el cual generará una Hoja de Ruta que guíe la transformación digital hacia el nivel deseado, cumpliendo siempre la misión y estrategia de FEDEGÁN-FNG.

- *Desarrollo del proyecto:*

- Se ha definido realizar las siguientes actividades:
 - Elaboración de términos de referencia
 - Investigación de mercado
 - Selección y contratación
 - Elaboración del Plan estratégico de TIC y la vigencia que corresponda
 - Documentación de la ejecución de la Arquitectura Empresarial.
 - Levantamiento de la información
 - Arquitectura actual (AS-IS)
 - Arquitectura objetivo (TO-BE)
 - Análisis de brechas
- Elaboración de la Hoja de Ruta (fichas proyectos y matriz iniciativa).

- *Avance del proyecto y/o resultados*

- Evaluación de proponentes y selección del proveedor
- En proceso de firma y legalización de contrato

- *Valor de recursos ejecutados del proyecto:*

- El valor del proyecto corresponde a los siguientes ítems:
 - Profesionales de la Subdirección de Tecnología de FEDEGÁN-FNG
 - Profesionales de la Oficina de Planeación y Estudios Económicos}
 - Los generados por la contratación del proveedor seleccionado

j) Migración de servicios y recursos tecnológicos por cambio de sede del FNG

- Ejecutor:
 - o Carlos Díaz – Subdirector de Tecnología.
- Objetivo General:
 - o Habilitar los recursos y servicios tecnológicos en los puestos de trabajo de las personas que laboran en el FNG que les permitan desarrollar sus labores de manera normal en la nueva sede.
- Objetivos específicos:
 - o Disponer puntos de red (voz y datos) y puntos eléctricos (regulados y no regulados)
 - o Configurar y habilitar la suite de seguridad perimetral de FEDEGÁN-FNG con recursos de última tecnología
 - o Configurar y habilitar los servicios de comunicaciones unificadas de FEDEGÁN-FNG
- Recursos disponibles:
 - o Profesionales de la Subdirección de Tecnología.
- Población objetivo y alcance:
 - o Municipal.
- Descripción del proyecto:
 - o Consiste en habilitar los puestos de trabajo para las personas que laboran en el FNG permitiéndoles desarrollar sus labores de manera normal, apoyados en los recursos y servicios tecnológicos, la seguridad perimetral y las comunicaciones unificadas, entre otros.
- Desarrollo del proyecto:
 - o Se definió realizar las siguientes actividades:
 - Planeación
 - Ejecución del traslado
 - Adecuaciones y configuraciones
 - Pruebas
 - Puesta en operación
- Avance del proyecto y/o resultados:
 - o Se dispusieron los puntos de red (voz y datos) y puntos eléctricos (regulados y no regulados)
 - o Se configuró y habilitó la suite de seguridad perimetral de FEDEGÁN-FNG con recursos de última tecnología
 - o Se configuraron y habilitar los servicios de comunicaciones unificadas de FEDEGÁN-FNG
 - o Se culminó el proyecto satisfactoriamente
- Valor de recursos ejecutados del proyecto:
 - o El valor del proyecto corresponde a los siguientes ítems:
 - Profesionales de la Subdirección de Tecnología de FEDEGÁN-FNG

k) Servicios de soporte de los recursos tecnológicos

- Ejecutor:
 - o Carlos Díaz – Subdirector de Tecnología.
- Objetivo General:
 - o Atender todas las solicitudes de casos relacionados con los servicios de soporte de los recursos tecnológicos de manera eficiente y suministrando soluciones eficaces.
- Objetivo específico:
 - o Suministrar un servicio técnico adecuado eficiente y eficaz para el continuo y óptimo funcionamiento de las herramientas y servicios tecnológicos implementados en la organización FEDEGÁN-FNG (servidores, equipos de usuarios, internet, correo, aplicaciones, entre otros)

- Mantener en operación y alta disponibilidad la mesa de ayuda, servicios de alerta, así como la medición de los servicios solicitados y suministrados
- Recursos disponibles:
 - Profesionales de la Subdirección de Tecnología.
- Población objetivo y alcance:
 - Nacional.
- Descripción del proyecto:
 - Continuar suministrando servicios de soporte técnico de alto nivel, requeridos por todos los actores de la organización FEDEGÁN-FNG, garantizando la disponibilidad y correcta operación de las herramientas, servicios tecnológicos y de la información, a través de una mesa de ayuda como un único punto de contacto mediante el cual se resuelven y canalizan las necesidades relativas al uso de los servicios y recursos tecnológicos.
- Desarrollo del proyecto:
 - De manera permanente se suministran servicios de soporte técnico que implican las siguientes actividades:
 - Mantener en operación y siempre disponible la mesa de ayuda
 - Organización y asignación del recurso técnico y profesional responsable de recibir, evaluar, analizar y suministrar soluciones a los requerimientos reportados por los usuarios
 - Gestión de los requerimientos recibidos y de la atención y las soluciones suministradas por la mesa de ayuda
 - Evaluación de la gestión realizada por la mesa de ayuda
- Avance del proyecto y/o resultados:
 - Se ha desarrollado la totalidad de las actividades planeadas en
 - Soporte de manera permanente a los usuarios de los diferentes aplicativos e infraestructura disponible
 - Soporte a la interoperabilidad de SAGARI con SIGMA
 - Mantenimiento y soporte al sistema SAGARI
 - Soporte a funcionarios de la Contraloría General de la República para el acceso a la información reportada sobre ciclos de vacunación
 - Soporte a cada uno de los módulos de la aplicación administrativa y financiera: Presupuesto, Tesorería, Contabilidad, Activos fijos, Almacén, Nómina
 - Soporte a las aplicaciones de: Recaudo, Correspondencia
 - Soporte de primer nivel en la operación de la infraestructura tecnológica de SAGARI
 - Soporte de infraestructura de red y comunicaciones
 - Soporte y mantenimiento a la red de datos de FNG, incluye switches, enrutadores, servidores, comunicaciones unificadas, canales de internet y dispositivos de seguridad
 - Soporte y atención a usuarios finales en solicitud de hardware (equipos, impresoras, scanner) y software (correos, ofimática y sistema operativo)
 - Supervisión al servicio de sistema de respaldo eléctrico
 - La mesa de ayuda ha estado disponible al 100%
 - Se ha dado solución satisfactoriamente al 82 % de los casos reportados
- Valor de recursos ejecutados del proyecto:
 - El valor del proyecto corresponde a los siguientes ítems:
 - Profesionales de la Subdirección de Tecnología de FEDEGÁN-FNG

3.4.2. AVANCE DE LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES

- a) **Servicios de internet y telefonía (nivel central) 24x7x365.**
 - El contrato se ha venido ejecutando normalmente, lo cual ha permitido disponer y administrar el servicio mensual de internet y telefonía para todos los empleados del nivel central.
- b) **Arrendamiento de equipos de cómputo + Office + Comunicación en la nube + Antivirus (Nivel central y regional), y arrendamiento de equipos de cómputo para digitadores.**
 - El contrato se ha venido ejecutando normalmente, lo cual ha permitido disponer y administrar el servicio de arrendamiento mensual de equipos de cómputo totalmente nuevos y tecnológicamente 5 generaciones más actuales, con licencias de antivirus, office 365 incluida cuenta de correo.
- c) **Servicio de mantenimiento de centro de datos, cableado e Infraestructura eléctrica.**
 - Mantenimiento de las UPS que dan soporte a la infraestructura eléctrica del centro de datos y a los puestos de trabajo
 - Soporte, mantenimiento y actualización de los servidores de infraestructura de red y de aplicaciones
- d) **Disponibilidad de la herramienta de seguimiento de Recaudo y Cartera.**
 - El sistema de recaudo y cartera se encuentra ajustado, instalado y operando
- e) **Administración y operación del sistema SAGARI.**
 - Se continuó con la prestación de los servicios tecnológicos especializados suministrados por la empresa GEEK BUNKER SOLUTIONS SAS hasta el mes de mayo
 - El 24 de abril de 2021 se inició la operación del sistema integrado SINIIGAN-SAGARI proceso de vacunación grupal en la plataforma unificada administrada por el ICA

4. INFORMACIÓN FINANCIERA

4.1. ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS A 31 DE MARZO DE 2021 Y 31 DE MARZO DE 2020

REVELACIONES A 30 DE JUNIO DE 2021

1. ENTE CONTABLE Y OBJETO SOCIAL

El Fondo Nacional del Ganado es una cuenta especial que administra el recaudo y operación de la Cuota de Fomento Ganadero y Lechero, creado por la Ley 89 de 1993, en el marco de la Ley 101 del 23 de diciembre de 1993, reglamentada por el Decreto Único Reglamentario 1071 de 2015.

La Cuota de Fomento Ganadero y Lechero, establecida por la Ley 89 del 10 de diciembre de 1993, se causará y recaudará a partir del perfeccionamiento del contrato que se suscriba para su administración entre el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural y la Federación Colombiana de Ganaderos – FEDEGAN, contrato que fue suscrito el 4 de enero de 2019 y cuyo término de vigencia es de diez (10) años.

La Cuota de Fomento Ganadero y Lechero es una contribución parafiscal, aportada por los ganaderos colombianos para el fomento de la ganadería colombiana. Esta contribución la deben pagar las personas naturales y jurídicas que produzcan carne y/o leche en el territorio nacional. El valor de la cuota es del 0.75% sobre el precio del litro de leche vendida por el productor, y del 75% de un salario diario mínimo legal vigente por cabeza de ganado al momento de su sacrificio.

El recaudo, administración e inversión de la Cuota de Fomento Ganadero y Lechero está a cargo de FEDEGAN – FONDO NACIONAL DEL GANADO, de acuerdo con los lineamientos dados por Junta Directiva que es el Órgano Máximo de Dirección y está presidido por el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.

2. PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Marco Técnico Normativo

El Fondo Nacional del Ganado prepara sus estados financieros de acuerdo con el marco normativo definido por la Contaduría General de la Nación (CGN), mediante la Resolución 425 de 2019, que incorpora al régimen de contabilidad pública el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de la Información Financiera y las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos, de las entidades de gobierno, a la cual por decisión administrativa pertenece el FNG.

El Fondo Nacional del Ganado aplica la Resolución 620 de 2015, emitida por la CGN como Catálogo General de Cuentas contables para entidades de gobierno.

1. Bases de medición: La base de medición aplicable a los activos y los pasivos es al costo, en caso de ser necesario serán medidos a valor razonable y a costo amortizado.
2. Unidad de medida: La unidad de medida para la presentación de los estados financieros del Fondo Nacional del Ganado es el peso colombiano.
3. El estado de situación financiera clasifica los activos en corrientes cuando se pueda disponer de ellos en un término no superior a un año y no corrientes para aquellos que su realización sea superior a un año.
4. El FNG clasifica el pasivo en corriente cuando este se liquide en un término inferior a un año y el no corriente cuando su liquidación se realice en un plazo superior a un año.
5. Reconocimiento de los ingresos. En esta denominación, se incluyen las cuentas que representan los ingresos obtenidos por el FNG a través de la aplicación de la Ley 89/93, que establece la contribución del aporte parafiscal de la Cuota de Fomento Ganadero y Lechero y cuando ha surgido un incremento en los activos o un decremento en el pasivo, además el importe del ingreso puede medirse con fiabilidad. De igual manera el FNG reconocerá en el estado de resultados como otros ingresos: rendimientos financieros, arrendamientos, dividendos y participaciones, los sobrantes de los recursos no ejecutados por las OEGA, incapacidades, el rendimiento efectivo de las inversiones, la medición posterior de las acciones, reintegro de costos y gastos entre otros.
6. Reconocimiento de los gastos. Se reconocerá como gasto los decrementos en los beneficios económicos o en el potencial de servicio relacionados con la salida o la disminución del valor de los activos, o con el incremento de los pasivos, cuando el gasto pueda medirse con fiabilidad.

Los gastos se presentan en el Estado de Resultados clasificados de acuerdo con los programas y proyectos que ejecute el FNG durante la respectiva vigencia y adicionalmente los gastos de vigencias anteriores.

FONDO NACIONAL DEL GANADO
ADMINISTRADO POR FEDEGAN NIT 860008068-7
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
COMPARATIVOS A 30 DE JUNIO DE 2021 -2020
EN PESOS COLOMBIANOS

		2021	2020
ACTIVO			
ACTIVO CORRIENTE	NOTA		
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	1	\$ 24,258,400,173	\$ 20,702,684,123
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		\$ 24,258,400,173	\$ 20,702,684,123
ACTIVO NO CORRIENTE			
INVERSIONES	2	\$ 49,512,445,841	\$ 57,806,184,245
DEUDORES	3	\$ 6,626,511,971	\$ 6,402,857,673
PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO	4	\$ 1,269,970,962	\$ 1,477,981,109
OTROS ACTIVOS	5	\$ 1,936,468,954	\$ 4,342,767,067
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		\$ 59,345,397,727	\$ 70,029,790,094
TOTAL ACTIVO		\$ 83,603,797,900	\$ 90,732,474,216
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS			
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS CONTRA (CR)	6	\$ 7,480,282,685	\$ 7,566,149,491
PASIVO			
PASIVO CORRIENTE			
CUENTAS POR PAGAR	7	\$ 1,528,842,054	\$ 1,301,534,293
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	8	\$ 1,427,188,618	\$ 1,029,739,115
OTROS PASIVOS	9	\$ 155,540,307	\$ -
TOTAL PASIVO CORRIENTE		\$ 3,111,570,979	\$ 2,331,273,408
PASIVO NO CORRIENTE			
PRESTAMOS POR PAGAR - ARRENDAMIENTO	10	\$ 1,153,975,619	\$ 1,512,783,435
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		\$ 1,153,975,619	\$ 1,512,783,435
TOTAL PASIVO		\$ 4,265,546,598	\$ 3,844,056,843
PATRIMONIO			
CAPITAL		\$ 74,356,117,935	\$ 73,873,538,472
RESULTADOS EJERCICIO ANTERIORES	11	\$ 316,185,120	\$ 6,819,342,889
EXCEDENTE O DEFICIT DEL EJERCICIO		\$ 4,665,948,247	\$ 6,195,536,011
TOTAL PATRIMONIO		\$ 79,338,251,302	\$ 86,888,417,372
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO		\$ 83,603,797,900	\$ 90,732,474,216
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS			
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS CONTRA (CR)	12	\$ 17,387,840,745	\$ 6,020,852,867
		\$ 17,387,840,745	\$ 6,020,852,867

JAIME RAFAEL DAZA ALMENDRALES
Representante Legal FNG

OSCAR QUIROGA JIMENEZ
Subdirector Finanzas y Adquisiciones
TP. 77733 -T

LUIS ALONSO COLMENARES RODRIGUEZ
Auditor interno
TP. 30651-T

FONDO NACIONAL DEL GANADO ADMINISTRADO POR FEDEGAN NIT 860008068-7 ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVOS A 30 DE JUNIO 2021-2020 EN PESOS COLOMBIANOS			
	NOTA	2021	2020
INGRESOS OPERACIONALES		\$ 52,152,652,794	\$ 50,061,342,598
Ingresos Cuota de Fomento Ganadero y Lechero		\$ 51,386,674,938	\$ 49,073,637,794
Intereses de mora e intereses certificaciones DIAN	13	\$ 273,627,909	\$ 229,619,961
Recuperación cartera vigencias anteriores		\$ 492,349,947	\$ 758,084,843
GASTOS FNG		\$ 11,557,060,246	\$ 10,492,865,296
Cuota de administración 5%	14	\$ 2,112,254,009	\$ 1,976,463,613
Transferencia FEP (Ley 395/97)	15	\$ 7,040,776,295	\$ 6,588,146,162
FUNCIONAMIENTO		\$ 2,021,962,654	\$ 1,666,853,082
SERVICIOS PERSONALES		\$ 1,543,278,255	\$ 1,446,268,757
Sueldos y otros gastos de nómina		\$ 1,301,826,381	\$ 1,275,438,731
Servicios temporales	16	\$ 200,173,358	\$ 153,104,814
Honorarios		\$ 36,160,486	\$ 17,725,212
Prácticas universitarias		\$ 5,118,030	\$ -
GASTOS GENERALES DE FUNCIONAMIENTO	17	\$ 478,684,399	\$ 220,584,325
AUDITORIA INTERNA			
Gastos de personal	18	\$ 376,546,133	\$ 256,604,567
Gastos generales	19	\$ 5,521,155	\$ 4,797,872
GASTOS DE INVERSIÓN		\$ 26,550,472,144	\$ 24,960,970,248
SERVICIOS PERSONALES INVERSIÓN		\$ 11,119,630,352	\$ 11,032,587,057
Salud Animal		\$ 8,979,984,610	\$ 9,372,657,460
Administración y supervisión del recaudo		\$ 1,041,493,128	\$ 1,017,819,850
Fomento al consumo		\$ 305,152,265	\$ 256,501,608
Ganadería Sostenible	20	\$ 351,439,110	\$ 253,373,518
Cadenas productivas		\$ 352,282,633	\$ 48,055,265
Promoción y divulgación		\$ 89,278,606	\$ 84,179,356
GASTOS GENERALES INVERSIÓN		\$ 15,430,841,792	\$ 13,928,383,191
Salud Animal		\$ 10,945,190,461	\$ 10,554,340,170
Administración y supervisión del recaudo		\$ 174,511,417	\$ 97,581,937
Fomento al Consumo		\$ 3,524,961,765	\$ 2,930,135,351
Ganadería Sostenible	21	\$ 14,308,466	\$ 1,173,932
Cadenas productivas		\$ 50,184,164	\$ -
Promoción y divulgación		\$ 721,685,518	\$ 345,151,801
DETERIORO, DEPRECIACIÓN Y AMORTIZACIONES		\$ 8,091,935,669	\$ 2,190,028,717
Deterioro cuentas por cobrar		\$ 940,961,665	\$ 1,594,497,303
Depreciaciones	22	\$ 729,492,209	\$ 380,771,833
Amortizaciones		\$ 176,473,554	\$ 169,146,296
Deterioro de inversiones		\$ 6,245,008,241	\$ 45,613,285
GASTOS DE VIGENCIAS ANTERIORES		\$ 1,126,189,204	\$ 1,724,090,729
Devoluciones y descuentos (Cartera)	23	\$ 1,126,189,204	\$ 1,724,090,729
EXCEDENTE O DEFICIT OPERACIONAL		\$ 4,826,995,531	\$ 10,693,387,609
OTROS INGRESOS		\$ 891,683,669	\$ 753,759,406
Financieros		\$ 120,819,667	\$ 375,311,745
Ingresos diversos	24	\$ 770,864,002	\$ 378,447,660
OTROS GASTOS		\$ 296,393,589	\$ 262,892,898
Gastos Financieros		\$ 164,893,599	\$ 158,719,334
Diversos	25	\$ 131,499,989	\$ 104,173,563
EXCEDENTE O DEFICIT NETO OPERACIONAL		\$ 5,422,285,611	\$ 11,184,254,117
GASTOS VIGENCIAS ANTERIORES - RESERVAS	26	\$ 756,337,364	\$ 4,988,718,106
EXCEDENTE NETO DEL 1 ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2021	27	\$ 4,665,948,247	\$ 6,195,536,011
<p>JAIME RAFAEL DAZA ALMENDRALES Representante Legal FNG</p> <p>OSCAR QUIROGA JIMENEZ Subdirector Finanzas y Adquisiciones T.P. 77733 -T</p> <p>LUIS ALONSO COLMENARES RODRIGUEZ Auditor interno T.P. 30651-T</p>			

VARIACIONES MÁS IMPORTANTES EN EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

FONDO NACIONAL DEL GANADO ADMINISTRADO POR FEDEGAN - NIT 860.008.068-7 ESTADO DE SITUACION FINANCIERA COMPARATIVOS A 30 DE JUNIO DE 2021 -2020 EN PESOS COLOMBIANOS						
	2021	% PART	2020	% PART	VARIACIONES	
					VALOR	% PART
ACTIVO						
ACTIVO CORRIENTE						
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	\$ 24,258,400,173	29.02%	\$ 20,702,684,123	22.82%	\$ 3,555,716,050	17.18%
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	\$ 24,258,400,173	29.02%	\$ 20,702,684,123	22.82%	\$ 3,555,716,050	17.18%
ACTIVO NO CORRIENTE						
INVERSIONES	\$ 49,512,445,841	59.22%	\$ 57,806,184,245	63.71%	-\$ 8,293,738,404	-14.35%
DEUDORES	\$ 6,626,511,971	7.93%	\$ 6,402,857,673	7.06%	\$ 223,654,299	3.49%
PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO	\$ 1,269,970,962	1.52%	\$ 1,477,981,109	1.63%	-\$ 208,010,147	-14.07%
OTROS ACTIVOS	\$ 1,936,468,954	2.32%	\$ 4,342,767,067	4.79%	-\$ 2,406,298,113	-55.41%
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	\$ 59,345,397,727	70.98%	\$ 70,029,790,094	77.18%	-\$ 10,684,392,366	-15.26%
TOTAL ACTIVO	\$ 83,603,797,900	100.00%	\$ 90,732,474,216	100.00%	-\$ 7,128,676,316	-7.86%
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	\$ 7,480,282,685	0.00%	\$ 7,566,149,491	NA	-\$ 85,866,806	-1.13%
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS CONTRA (CR)	\$ 7,480,282,685	0.00%	\$ 7,566,149,491	NA	-\$ 85,866,806	-1.13%
PASIVO						
PASIVO CORRIENTE						
CUENTAS POR PAGAR	\$ 1,528,842,054	35.84%	\$ 1,301,534,293	33.86%	\$ 227,307,761	17.46%
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	\$ 1,427,188,618	33.46%	\$ 1,029,739,115	26.79%	\$ 397,449,503	38.60%
OTROS PASIVOS	\$ 155,540,307	3.65%	\$ -	0.00%	\$ 155,540,307	0.00%
TOTAL PASIVO CORRIENTE	\$ 3,111,570,979	72.95%	\$ 2,331,273,408	60.65%	\$ 780,297,571	33.47%
PASIVO NO CORRIENTE						
PRESTAMOS POR PAGAR - ARRENDAMIENTO	\$ 1,153,975,619	27.05%	\$ 1,512,783,435	39.35%	-\$ 358,807,816	-23.72%
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	\$ 1,153,975,619	27.05%	\$ 1,512,783,435	39.35%	-\$ 358,807,816	-23.72%
TOTAL PASIVO	\$ 4,265,546,598	100.00%	\$ 3,844,056,843	100.00%	\$ 421,489,755	10.96%
PATRIMONIO						
CAPITAL	\$ 74,356,117,935	93.72%	\$ 73,873,538,472	85.02%	\$ 482,579,463	0.65%
RESULTADOS ACUMULADOS EJERCICIO ANTERIOR	\$ 316,185,120	0.40%	\$ 6,819,342,889	7.85%	-\$ 6,503,157,769	-95.36%
EXCEDENTE DEL EJERCICIO	\$ 4,665,948,247	5.88%	\$ 6,195,536,011	7.13%	-\$ 1,529,587,764	-24.69%
TOTAL PATRIMONIO	\$ 79,338,251,302	100.00%	\$ 86,888,417,372	100.00%	-\$ 7,550,166,071	-8.69%
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO	\$ 83,603,797,900		\$ 90,732,474,216		-\$ 7,128,676,316	-7.86%
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	\$ 17,387,840,745	0.00%	\$ 6,020,852,867	NA	\$ 11,366,987,878	188.79%
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS CONTRA (CR)	\$ 17,387,840,745	0.00%	\$ 6,020,852,867	NA	\$ 11,366,987,878	188.79%

- **Efectivo y equivalente al efectivo** presenta un incremento de \$3.555.716.050, esta variación incorpora la constitución de 2 CDTs con un plazo de 120 días por valor de \$4.000.000.000.
- **Inversiones** presenta una disminución de \$8.293.738.404 que corresponde al deterioro de las inversiones que tiene el FNG, especialmente en Frigoríficos Ganaderos de Colombia S.A.– FRIOGAN, ya que, en los dos últimos años, el valor patrimonial por acción ha presentado una disminución muy significativa.
- **Otros activos** presentan una disminución de \$2.406.298.113 que equivale al 55.41%, hace parte de esta variación los anticipos y la amortización de los activos intangibles, este comportamiento obedece a la gestión y el seguimiento que se realiza para que la legalización de los anticipos se realice de manera oportuna.
- **Beneficios a los empleados** presentan un incremento de \$397.449.503 que equivale al 38.60%, corresponde a los valores adeudados a los funcionarios por concepto de cesantías, intereses de cesantías y principalmente por las vacaciones acumuladas pendientes de liquidar y disfrutar.

VARIACIONES MÁS IMPORTANTES EN EL ESTADO DE RESULTADOS

FONDO NACIONAL DEL GANADO ADMINISTRADO POR FEDEGAN - NIT 860.008.068-7 ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVOS A 30 DE JUNIO 2021-2020 EN PESOS COLOMBIANOS						
	2021	% PART	2020	% PART	VARIACION	%
INGRESOS OPERACIONALES	\$ 52,152,652,794	100.00%	\$ 50,061,342,598	100.00%	\$ 2,091,310,196	4.18%
GASTOS	\$ 11,557,060,246	22.16%	\$ 10,492,865,296		\$ 6,368,200,378	60.69%
CUOTA DE ADMINISTRACION 5%	\$ 2,112,254,009	4.05%	\$ 1,976,463,613	3.95%	\$ 135,790,396	6.87%
FUNCIONAMIENTO	\$ 2,021,962,654	3.88%	\$ 1,666,853,082	3.33%	\$ 355,109,572	21.30%
SERVICIOS PERSONALES	\$ 1,543,278,255	2.96%	\$ 1,446,268,757	2.89%	\$ 97,009,498	6.71%
GASTOS GENERALES DE FUNCIONAMIENTO	\$ 478,684,399	0.92%	\$ 220,584,325	0.44%	\$ 258,100,074	117.01%
AUDITORIA INTERNA	\$ 382,067,288	0.73%	\$ 261,402,439	0.52%	\$ 120,664,849	46.16%
TRANSFERENCIAS	\$ 7,040,776,295	13.50%	\$ 6,588,146,162	13.16%	\$ 452,630,133	6.87%
GASTOS DE INVERSIÓN	\$ 26,550,472,144		\$ 24,960,970,248		\$ 1,589,501,896	6.37%
SERVICIOS PERSONALES INVERSION	\$ 11,119,630,352	21.32%	\$ 11,032,587,057	22.04%	\$ 87,043,295	0.79%
GASTOS GENERALES INVERSION 2021	\$ 15,430,841,792	29.59%	\$ 13,928,383,191	27.82%	\$ 1,502,458,601	10.79%
OTROS GASTOS	\$ 9,218,124,874	17.68%	\$ 3,914,119,446	7.82%	\$ 5,304,005,428	135.51%
DETERIORO, DEPRECIACIÓN Y AMORTIZACIONES	\$ 8,091,935,669	15.52%	\$ 2,190,028,717	4.37%	\$ 5,901,906,953	269.49%
GASTOS DE VIGENCIAS ANTERIORES (cartera CFGL)	\$ 1,126,189,204	2.16%	\$ 1,724,090,729	3.44%	\$ -597,901,525	-34.68%
EXCEDENTE O DEFICIT OPERACIONAL	\$ 4,826,995,531	60.16%	\$ 10,693,387,609		\$ -11,170,397,506	-104.46%
OTROS INGRESOS	\$ 891,683,669	1.71%	\$ 753,759,406	1.51%	\$ 137,924,263	18.30%
OTROS GASTOS	\$ 296,393,589	0.57%	\$ 262,892,898	0.53%	\$ 33,500,691	12.74%
EXCEDENTE O DEFICIT NETO OPERACIONAL	\$ 5,422,285,611		\$ 11,184,254,117		\$ -11,065,973,933	-98.94%
GASTOS VIGENCIAS ANTERIORES - RESERVAS	\$ 756,337,364	1.45%	\$ 4,988,718,106	9.97%	\$ -4,232,380,741	-84.84%
EXCEDENTE DEL RESULTADO DE 1 ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2021	\$ 4,665,948,247		\$ 6,195,536,011		\$ -6,833,593,192	-110.30%

- **Gastos generales de funcionamiento:** Presenta un incremento del 117.01% que corresponde al registro contable del arrendamiento de las oficinas para el funcionamiento del FNG, ya durante el año 2020 se registró en la cuenta de gastos de vigencias anteriores, entre otros.
- **Auditoría Interna:** Presenta un incremento del 46.16% que corresponde a la incorporación en la planta de personal del profesional especializado a partir de 2021.
- **Deterioro, depreciación y amortizaciones:** Presenta un incremento del 269.49%, obedece principalmente a la pérdida por el deterioro de las inversiones que tiene el FNG específicamente en FRIOGAN SA.

REVELACIONES DE CARÁCTER ESPECÍFICO
Nota 1. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El efectivo y equivalentes al efectivo que posee el Fondo Nacional del Ganado son aquellos recursos que son fácilmente convertibles en efectivo, que se mantienen para cumplir los compromisos de pago a corto plazo y se han derivado del recaudo la Cuota de Fomento Ganadero y Lechero según lo establecido en la Ley 89 de 1993, también forman parte de estos recursos los intereses de mora en el pago extemporáneo de la Cuota de Fomento, los rendimientos financieros, pago de dividendos y participaciones, incapacidades, arrendamientos, sobrantes de los programas de inversión entre otros.

Por otra parte, hacen parte del efectivo los recursos recibidos por el FNG para la ejecución de proyectos y convenios.

Para el cierre a 30 de junio de 2021, el efectivo y equivalentes al efectivo del FNG están conformados por:

- Las cajas menores a nivel regional que fueron asignadas durante el II trimestre de 2021 por valor de \$1.000.000 a cada uno de los Coordinadores Regionales para un total de \$15.000.000.
- La caja menor en nivel central por valor de \$2.726.000
- El saldo en las cuentas corrientes y de ahorros en Bancolombia, Banco de Bogotá, Davivienda, Banco de Agrario y Banco GNB Sudameris.
- El saldo en el Fondo de inversión FIC de Davivienda por valor de \$22.642.289 y,
- Los certificados de depósito a término CDT.

El 15 de abril de 2021, se solicitó al Banco de Occidente la cancelación de las cuentas de ahorro 230888877, 230890071 y la cuenta corriente 230888851.

En el mes de junio de 2021, se abrieron dos CDT con el Banco GNB Sudameris, el primero el día 4 de junio de 2021 por la suma de \$3.000.000.000 con plazo de 120 días y tasa nominal de 2.479500% y el segundo el día 11 de junio de 2021 por la suma de \$1.000.000.000 con plazo de 120 días y tasa nominal 2.479500%, el pago de los intereses se recibirá al vencimiento de cada CDT.

El día 30 de junio se calcularon los intereses de los CDT y se reconoció un mayor valor en la inversión y un ingreso en el estado de resultados por valor de \$6.682.000.

Las partidas conciliatorias con corte al 30 de junio de 2021 finalizaron en \$15.732.499, estos valores se incorporaron en el Estado de Situación Financiera en un pasivo denominado Partidas Conciliatorias.

En la siguiente tabla se presenta el detalle del efectivo y equivalentes en efectivo:

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	A 30 DE JUNIO	
	2021	2020
Caja menor	\$ 17,726,000	\$ 43,633,000
DÉPOSITO EN ENTIDADES FINANCIERAS	\$ -	\$ -
Bancolombia 6028	\$ 501,541	\$ 488,904,575
Bancolombia 4489	\$ 2,624,052	\$ 98,080,407
Banco agrario 2519	\$ 2,649,736,339	\$ 2,839,782,576
Banco agrario 2624	\$ 727,106,376	\$ 47,467,159
Davivienda 6461	\$ 215,550,688	\$ 97,952,905
Davivienda 0476	\$ 2,957,761,794	\$ 4,112,209,455
Banco occidente 8877	\$ -	\$ 150,706,241
Banco Bogotá 5667	\$ 1,823,303,913	\$ 2,353,241,198
Banco Bogotá 5659	\$ 3,770,123,720	\$ 3,830,284,343
Banco occidente 8851	\$ -	\$ 59,198,584
Davivienda 5709	\$ 79,603,289	\$ 8,355,749
Banco de Bogotá 411280	\$ 4,748,347,508	\$ 5,569,345,440
Banco de Bogotá 6139	\$ 191,623,424	\$ -
Banco de Bogotá 7512 FAO	\$ 9,432,702	\$ -
Banco GNB Sudameris 1160	\$ 3,035,634,539	\$ -
TOTAL ENTIDADES BANCARIAS	\$ 20,211,349,884	\$ 19,655,528,632
ENCARGO FIDUCIARIO	\$ 22,642,289	\$ 1,003,522,491
CERTIFICADOS DE DEPOSITO A TERMINO CDT	\$ 4,006,682,000	\$ -
TOTAL EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	\$ 24,258,400,173	\$ 20,702,684,123

Nota 2. INVERSIONES

Las inversiones del FNG corresponden a las recibidas por concepto de los remanentes del FNG-L por adjudicación, entregadas por el liquidador al Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural – MADR y, posteriormente recibidas por FEDEGAN como administrador del FNG bajo el contrato No.20190001 suscrito con el MADR el pasado 4 de enero de 2019.

El FNG con el fin de mantener actualizadas las inversiones en libros utiliza la siguiente metodología para determinar el valor que se debe actualizar en contabilidad de acuerdo con el comportamiento de cada una de ellas así: se toma el valor patrimonial certificado por cada entidad y este es comparado con el valor registrado en libros del Fondo Nacional del Ganado, cuando la inversión presenta un incremento se reconoce como un ingreso en el periodo y a su vez se incrementa el valor en el activo inversiones, en caso contrario cuando la inversión presenta un menor valor en el certificado recibido, se registra un gasto en resultado del periodo y un deterioro en el activo.

Para el segundo trimestre de 2021 la inversión en la Cooperativa Lechera de Córdoba incrementó su valor en \$1.364.735 ya que FNG realizó los respectivos aportes en el mes de abril de 2021.

Por otra parte, se actualizaron las inversiones las cuales presentan una disminución en su valor patrimonial así:

- **FRIGORIFICOS GANADEROS DE COLOMBIA S.A. "EN REORGANIZACION"** presentó una pérdida en el valor patrimonial por acción de \$118.354 para un valor total de \$5.990.199.202 de acuerdo con la certificación emitida el 21 de abril de 2021. Este valor se reconoció en el estado de resultados como un gasto del periodo y un menor valor de la inversión.
- **FRIGOSINU SA:** Presentó una pérdida en el valor patrimonial por acción de \$1.78 por acción para un valor total de \$241.851.585, de acuerdo con la certificación emitida el 16 de abril de 2021. Este valor fue reconocido en el estado de resultados como un gasto del periodo y un menor valor de la inversión.

CONCEPTO	FRIGOSINU SA	FRIOGAN S.A "EN REORGANIZACION"
VALOR NOMINAL ACCIÓN	\$ 10	\$ 763.48
NÚMERO DE ACCIONES	138,249,670	50,612,520
% DE PARTICIPACIÓN	45,90%	21.73%
VALOR EN LIBROS FNG A 31 DE DICIEMBRE DE 2020	\$ 4,445,978,737	\$ 35,913,472,713
VALOR POR ACCIÓN 31 DE DICIEMBRE 2020	30.41	\$ 591.22
VALOR PARTICIPACIÓN PATRIMONIAL A 31 DE DICIEMBRE 2020	\$ 4,204,127,152	\$ 29,923,273,511
PÉRDIDA DE INVERSIÓN	-\$ 241,851,585	-\$ 5,990,199,202

Para resumir, el valor registrado como gasto por deterioro de inversiones durante el segundo trimestre de 2021 asciende a la suma de \$6.232.050.787.

INVERSIONES	A 30 DE JUNIO	
	2021	2020
ACCIONES ORDINARIAS	\$ -	
FRIGOSINU S. A	\$ 4,204,127,152	\$ 4,445,978,737
FRIGORIFICO JONGOVITO	\$ 2,354,160,050	\$ 1,943,291,050
FONDO GANADERO DEL TOLIMA S. A	\$ 231,184,768	\$ 112,308,977
CEAGRODEX DEL HUILA S.A.	\$ 1,469,961,071	\$ 1,364,950,939
COFEMA S.A-CIA.	\$ 971,601,403	\$ 942,104,031
FRIGORIFICOS GANADEROS DE COLOMBIA S. A	\$ 29,923,273,511	\$ 38,641,402,353
TOTAL ACCIONES ORDINARIAS	\$ 39,154,307,954	\$ 47,450,036,088
COOPERATIVAS		
COOP.LECHERA DE CORDOBA-CODELAC	\$ 501,627,436	\$ 499,637,707
COOLECSA-COOP.DE PROD.SABANAS	\$ 212,969,634	\$ 212,969,634
COOLESAR	\$ 1,144,871,156	\$ 1,144,871,156
TOTAL COOPERATIVAS	\$ 1,859,468,226	\$ 1,857,478,497
CREDICORP CAPITAL FIDUCIARIA SA	\$ 8,498,669,660	\$ 8,498,669,660
TOTAL PATRIMONIO AUTONOMO	\$ 8,498,669,660	\$ 8,498,669,660
TOTAL INVERSIONES	\$ 49,512,445,841	\$ 57,806,184,245

Nota 3. DEUDORES

El FNG tiene clasificada en la cuenta de deudores los valores adeudados por Cuota de Fomento Ganadero y Lechero y otras cuentas por cobrar.

La cartera generada por la mora en el pago de la Cuota de Fomento Ganadero y Lechero se encuentra clasificada así:

- 3.1. Cartera generada en la administración de FEDEGAN – Fondo Nacional del Ganado
- 3.2. Cartera generada en la administración del EF Cuenta Nacional de Carne y Leche – CNCL

Estas clasificaciones se dividen en dos conceptos: CARNE y LECHE, y a su vez en los siguientes estados:

- ❖ Cobro persuasivo
- ❖ Acuerdos de pago
- ❖ Proceso jurídico
- ❖ Reorganización económica

A continuación, presentamos el estado de la cartera generado por cada uno de los administradores así:

3.1. CARTERA DE LA CUOTA DE FOMENTO GANADERO Y LECHERO FONDO NACIONAL DEL GANADO – FNG

La cartera generada en el FNG por concepto de la contribución parafiscal de la Cuota de Fomento Ganadero y Lechero, establecida en la Ley 89/93 corresponde a los valores adeudados por los recaudadores morosos del país e incluye los valores por concepto de carne y leche. El valor acumulado a 30 de junio de 2021 asciende a la suma de \$6.693.657.156.

Concepto	Cobro Persuasivo	Acuerdo de Pago	Proceso Jurídico	Reorganización Económica	TOTAL
CARNE	\$ 3,963,422,729	\$ 875,109,464	\$ 55,841,823	\$ 917,309,069	\$ 5,811,683,085
LECHE	\$ 714,922,771	\$ 154,551,571	\$ 12,499,729	\$ -	\$ 881,974,071
TOTAL	\$ 4,678,345,500	\$ 1,029,661,035	\$ 68,341,552	\$ 917,309,069	\$ 6,693,657,156

CARTERA POR CONCEPTO CARNE FNG

➤ COBRO PERSUASIVO CARNE

La cartera por cobro persuasivo concepto carne al cierre del 30 de junio de 2021 asciende a la suma de \$3.963.422.729. Esta cartera de acuerdo con la cuantía se puede agrupar en los recaudadores que adeudan sumas superiores a \$50.000.000, los cuales representa el 89.28% del total de la cartera acumulada por \$3.538.349.589 y los recaudadores que adeudan cuantías inferiores a \$50.000.000 que representan el 10.72% y el valor adeudado asciende a \$425.073.140.

En la siguiente tabla se presenta el detalle de los recaudadores que presentan saldos superiores a \$50.000.000, así:

TABLA 5. COBRO PERSUASIVO CARNE

NOMBRE	TOTAL
FONDO GANADERO DEL TOLIMA S. A	\$ 696,090,921
CARNICOS ESPECIALIZADOS SAS-CARNE'S SAS	\$ 626,880,399
MATADERO DE LA VIRGINIA LTDA	\$ 518,082,000
FRIGORIFICO REGIONAL SABANA DE OCCIDENTE S.A.S	\$ 385,957,493
CENTRAL DE SACRIFICIO DE RISARALDA S.A-GUAYABITO	\$ 286,573,979
FRIGORIFICO EL ESTABLO SAS	\$ 217,313,811
FRIGORIFICO VILLANUEVA S. A	\$ 209,020,617
FRIGOSINU S.A	\$ 127,578,921
INCAROSA-IND.CARNICAS DEL ORIENTE S. A	\$ 110,771,301
MANZUR ZAHOKUR CARLOS ENRIQUE	\$ 98,454,564
MUNICIPIO DE SUAN	\$ 84,397,863
FRIGORIVALLE S.A.S	\$ 61,444,526
OPERADORA FRIGOURABA S.A.S	\$ 58,145,280
SER-REGIONALES-EMP.SERV.M/PALES Y REGIONALES	\$ 57,637,914
TOTAL RECAUDADORES < 50 MILLONES	\$ 425,073,140
TOTAL COBRO PERSUASIVO CARNE FNG	\$ 3,963,422,729

➤ ACUERDOS DE PAGO CARNE

El valor acumulado a 30 de junio de 2021 el saldo de los acuerdos de pago por concepto carne ascienden a la suma de \$875.109.464. A continuación, se presenta el detalle por cada uno de los recaudadores así:

TABLA 6. ACUERDO DE PAGO CARNE

NOMBRE	TOTAL
FRIGORIFICO VILLANUEVA S.A	\$ 207,424,140
MATADERO DE LA VIRGINIA LTDA	\$ 162,941,474
MUNICIPIO MARIQUITA	\$ 120,123,787
OPERADORA FRIGOURABA S.A.S	\$ 105,982,647
EMPRESAS PUBLICAS DE GARZON E.S.P.	\$ 80,922,946
FRIGOANTIOQUIA S. A	\$ 53,128,953
MANZUR ZAHOKUR CARLOS ENRIQUE	\$ 41,654,436
MUNICIPIO-ZARZAL (FROGOVALLE SAS 9002664816)	\$ 31,315,515
FRIGOPORCINOS DEL EJE CAFETERO S.A.S	\$ 28,814,618
MUNICIPIO-PRADERA	\$ 26,582,156
FRIGORINUS SAS	\$ 10,722,789
EMPRESA CARNICA DE SAN VICENTE DEL CAGUAN S.A.S.	\$ 5,492,817
MUNICIPIO DE GRANADA	\$ 3,186
TOTAL ACUERDOS DE PAGO CARNE FNG	\$ 875,109,464

➤ PROCESO JURIDICO

A 30 de junio de 2021, el valor adeudado que se encuentra en proceso jurídico es la suma de \$55.841.823 a nombre de Central de Sacrificio de Risaralda S.A.-CSR SA.

➤ PROCESO DE REORGANIZACIÓN CARNE

A 30 de junio de 2021, se registra el saldo de cartera de AV Ganadería S.A.S. por la suma de \$130.684.750 y el Fondo Ganadero del Tolima – “En reorganización” que adeuda la suma de \$786.624.319 para un total de \$917.309.069.

➤ CARTERA POR CONCEPTO LECHE FNG

➤ COBRO PERSUASIVO

La cartera por cobro persuasivo concepto de leche con corte a 30 de junio de 2021 asciende a la suma de \$714.922.771. La cartera se presenta en dos grupos, los recaudadores que registran una deuda superior a \$10.000.000 los cuales representan el 49.01% por valor de \$350.348.001 y el otro grupo los recaudadores que presentan una deuda inferior a \$10.000.000 representando el 50.99% del valor total de la cartera, esta deuda asciende a la suma de \$364.574.770.

En la siguiente tabla se presenta el detalle de los valores adeudados por los recaudadores así:

TABLA 7. COBRO PERSUASIVO LECHE

NOMBRE	TOTAL
LACT.SAN JOSE DEL FRAGUA LTDA	\$ 89,125,763
INVERSIONES PENIEL LTDA-ANT.QUESOS GUALI	\$ 45,733,127
COMERCIALIZADORA LACTEOS SAN DIEGO SAS ZOMAC	\$ 37,403,530
LACTEOS RIONEGRO S. A	\$ 30,382,122
TOCALACTEOS SAS	\$ 27,718,145
PRODUCTOS LÁCTEOS VILLACREAM UBATÉ S A S	\$ 26,217,505
LACTEOS Y QUESILLERA DEL CAGUAN S.A.S	\$ 23,280,966
LACTEOS CASTILAC LTDA	\$ 18,682,040
ORG ALIMENTOS S.A.S-LACTEOS SEÑORA VACA	\$ 17,130,146
MORALES ARLIX	\$ 12,058,379
ANYULIBETH CELIS MANTILLA-LACT.SANTIMAR	\$ 11,388,210
DISTRALIMENTOSDE OCCIDENTE S.A.S.	\$ 11,228,068
TOTAL RECAUDADORES < 10 MILLONES	\$ 364,574,770
TOTAL COBRO PERSUASIVO LECHE FNG	\$ 714,922,771

➤ **ACUERDOS DE PAGO**

A continuación, se presenta el detalle de los recaudadores que presentan acuerdo de pago por concepto leche. El valor acumulado a 31 de junio de 2021 es de \$154.551.571.

TABLA 8. ACUERDOS DE PAGO LECHE

NOMBRE	TOTAL
COMERCIALIZADORA LACTEOS SAN DIEGO SAS ZOMAC	\$ 43,046,678
LACTEOS JERUSALEM SAS	\$ 24,509,633
QUINTANA MURILLO MARIA CAMILA	\$ 23,951,825
R & O S.A.S.	\$ 14,780,299
LACTEOS LA ESPECIAL J.Z SAS	\$ 9,768,054
MARSHALL QUINTERO ANDRES DAVID	\$ 7,348,799
RIÑO SANCHEZ JHON EDINSON	\$ 6,343,318
MARTHA CARVAJAL BEDOYA	\$ 6,016,321
ASOCIACION DE GANADEROS DE URIBE META	\$ 4,493,732
JAIME ANDRES GARCIA BARRIOS-LAC.ARBOLEDA	\$ 3,231,062
MAHECHA EDGAR ARTURO	\$ 2,880,113
ROA SILVA ANDRES HUMBERTO	\$ 2,423,359
ALIMENTOS PROVIDENZA SAS	\$ 1,616,886
RODRIGUEZ AYALA JOHNN	\$ 1,482,904
MOLINA PEÑARANDA LUIS ORLANDO	\$ 721,734
PRODUCTOS TOPOTOROPO S. A	\$ 710,350
FLOREZ ROMERO BIBIANA CANDELARIA	\$ 514,095
JAIRO GONZALEZ ARISMENDI-LACTEOS BUGA	\$ 334,351
LUIS F. VILLAMIZAR-LACT.CACOTA	\$ 224,592
LUZ E. BEDOYA DE CARVAJAL-PROD.LACT. FAMILAC	\$ 153,466
TOTAL ACUERDOS DE PAGO LECHE FNG	\$ 154,551,571

➤ **PROCESO JURIDICO**

Por concepto proceso jurídico a 30 de junio de 2021, se encuentra el recaudador Lácteos Rionegro S.A., por valor de \$12.499.729.

3.2. CARTERA CUOTA DE FOMENTO GANADERO Y LECHERO – EF CUENTA NACIONAL DE CARNE Y LECHE – MADR

El valor acumulado a 30 de junio de 2021 la cartera recibida por FEDEGÁN – FNG, del EF-CNCL-MADR por concepto de carne y leche asciende a \$5.398.150.258 como se detalla en la siguiente tabla:

TABLA 9. ESTADO DE COBRO DE CARTERA EF-CNCL A 30 DE JUNIO DE 2021

Concepto	Cobro Persuasivo	Acuerdo de Pago	Proceso Jurídico	Reorganización Económica	TOTAL
CARNE	270,096,676	592,284,095	1,859,250,287	2,271,561,104	4,993,192,162
LECHE	175,001,817	36,822,349	90,751,785	102,382,145	404,958,096
Total	445,098,493	629,106,444	1,950,002,072	2,373,943,249	5,398,150,258

CARTERA POR CONCEPTO CARNE – EF Cuenta Nacional de Carne

➤ COBRO PERSUASIVO

A continuación, se presenta el detalle de cada uno de los recaudadores que presenta mora en el pago de la Cuota de Fomento Ganadero y Lechero por cobro persuasivo concepto carne. El valor acumulado a 30 de junio de 2021 asciende a \$270.096.676.

TABLA 10. COBRO PERSUASIVO CARNE EF- CNCL

NOMBRE	TOTAL
FRIGORIFICO VILLANUEVA S. A	\$ 99,822,941
FRIGORIFICO REGIONAL SABANA DE OCCIDENTE S.A.S	\$ 70,322,888
CENTRAL DE SACRIFICIO DE RISARALDA S.A-GUAYABITO	\$ 33,437,072
FRIGONORDESTE S.A.S	\$ 17,385,401
MUNICIPIO DE PURIFICACION	\$ 10,507,678
MUNICIPIO AGUSTIN CODAZZI	\$ 9,497,833
MUNICIPIO RIOHACHA	\$ 9,257,694
MANZUR ZAHOKUR CARLOS ENRIQUE	\$ 7,128,815
MUNICIPIO SANTA ROSALIA	\$ 5,859,300
MUNICIPIO-LETICIA	\$ 3,581,471
MUNICIPIO SANTA CRUZ DE LORICA	\$ 2,342,261
MUNICIPIO MIRAFLORES	\$ 488,275
MUNICIPIO EL BANCO	\$ 390,620
MUNICIPIO ARJONA	\$ 19,531
AGROPECUARIA CHIQUINQUIRA E.A. T	\$ 19,531
MUNICIPIO-EL CALVARIO	\$ 17,237
MUNICIPIO INZA	\$ 10,128
MUNICIPIO LA PRIMAVERA	\$ 8,000
TOTAL COBRO PERSUASIVO CARNE EF-CNCL	\$ 270,096,676

➤ ACUERDOS DE PAGO

El saldo de los acuerdos de pago por concepto carne a 30 de junio de 2021 ascienden a \$592.284.095. A continuación, se presenta el detalle de cada uno de los recaudadores y la cuantía adeudada:

TABLA 11. ACUERDO DE PAGO CARNE EF- CNCL

NOMBRE	TOTAL
MATADERO DE LA VIRGINIA LTDA	\$ 331,603,625
FRIGORIFICO VILLANUEVA S. A	\$ 80,701,618
MUNICIPIO MARIQUITA	\$ 80,474,650
FRIGOCAR S.A-FRIGORIFICO DE CARAMANTA S. A	\$ 73,481,627
FRIGORINUS SAS	\$ 17,849,108
FRIGOPORCINOS DEL EJE CAFETERO S.A.S	\$ 6,501,478
EMPUCOY-EMP.SERV.PUB.DOMIC.DE COYAIMA	\$ 1,671,989
TOTAL ACUERDOS DE PAGO CARNE EF- CNCL	\$ 592,284,095

➤ PROCESOS DE REORGANIZACIÓN ECONOMICA

El saldo de los procesos de reorganización económica de la cartera recibida del EF-CNCL a 30 de junio de 2021 es la suma de \$2.271.561.104. En la siguiente tabla se especifica el nombre y valor de cada recaudador.

TABLA 12. PROCESO DE REORGANIZACION ECONOMICA CARNE EF-CNCL

NOMBRE	TOTAL
FONDO GANADERO DEL TOLIMA S. A – "EN REORGANIZACIÓN"	\$ 2,202,668,566
EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO DEL ORDEN MUNICIPAL	\$ 68,892,538
TOTALES PROCESO DE REORGANIZACION CARNE – EF- CNCL	\$ 2,271,561,104

➤ PROCESOS JURIDICOS

A continuación, se presenta el detalle de los recaudadores que se encuentran en proceso jurídico con su respectiva cuantía con corte a 30 de junio de 2021. El valor acumulado es la suma de \$1.859.250.287.

TABLA 13. PROCESO JURIDICO CARNE EF- CNCL

NOMBRE	TOTAL
PROAGRO LTDA	\$ 578,096,087
CENTRAL DE SACRIFICIO DE RISARALDA S.A-GUAYABITO	\$ 402,201,767
F.S.I. SAS	\$ 278,765,653
FRIGORIFICO SAN ISIDRO S.A.S	\$ 174,531,964
MUNICIPIO RIOHACHA	\$ 135,566,467
MANZUR ZAHOKUR CARLOS ENRIQUE	\$ 101,150,774
FRIGORIFICO DEL PUTUMAYO S.A-FRIGOMAYO S. A	\$ 40,611,506
FINCA LOS CRISTALES LTDA-PLANTA DE SACRIFICIO	\$ 40,224,707
MUNICIPIO EL BANCO	\$ 27,667,467
MUNICIPIO AGUSTIN CODAZZI	\$ 20,733,634
MAFRIGAL-MATADERO Y FRIGORIFICO LOS ALTOS LTDA	\$ 20,353,835
FRIGONORDESTE S.A.S	\$ 18,325,574
MUNICIPIO SANTA CRUZ DE LORICA	\$ 13,149,859
CENTRAL DE SACRIFICIO DE RISARALDA S.A-CSR S. A	\$ 7,870,993
TOTAL PROCESO JURIDICO CARNE EF-CNCL	\$ 1,859,250,287

CARTERA POR CONCEPTO LECHE – EF Cuenta Nacional de Carne

➤ COBRO PERSUASIVO

La cartera en cobro persuasivo por concepto leche al cierre del 30 de junio de 2021, asciende a la suma de \$175.001.817. La cartera se encuentra consolidada en dos grupos, los recaudadores que presentan una deuda superior de \$10.000.000, los cuales representa el 40.39% del total de la cartera acumulada por \$70.683.487 y el otro grupo los recaudadores que adeudan una cuantía inferior a \$10.000.000 que representan el 59.61% y la deuda asciende a \$104.318.330. En la siguiente tabla se presenta el detalle de esta así:

TABLA 14. COBRO PERSUASIVO LECHE EF- CNCL

NOMBRE	TOTAL
LACTEOS RIONEGRO S. A	\$ 29,511,712
VILLALBA BOLIVAR NUBIA	\$ 28,528,540
GUERRA GUZMAN RAFAEL FRANCISCO	\$ 12,643,235
TOTAL RECAUDADORES < 10 MILLONES	\$ 104,318,330
TOTAL COBRO PERSUASIVO LECHE FNG	\$ 175,001,817

➤ ACUERDOS DE PAGO

A continuación, se presentan los recaudadores con acuerdos de pago por concepto de leche con corte al 30 de junio de 2021 que ascienden a la suma de \$36.822.349. En la siguiente tabla se detalla los recaudadores con el valor de cada uno:

TABLA 15. ACUERDO DE PAGO LECHE EF- CNCL

NOMBRE	TOTAL
LADY DAYANA CASTAÑEDA GARZON	\$ 10,156,553
STELLA ROA PERDOMO-LACT.STELAR	\$ 6,403,553
EDWIN ANDERSON ARIAS TOBON	\$ 5,357,938
NELSON CRUZ VILLALBA	\$ 4,289,991
COMERCIALIZADORA LACTEOS SAN DIEGO SAS ZOMAC	\$ 3,682,858
ASOCIACION DE PRODUCTORES Y COMERCIALIZADORES DE LECHE DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA	\$ 1,598,825
COMERCIALIZADORA EL CASTILLO CHAPARRAL SAS	\$ 966,697
MAHECHA EDGAR ARTURO	\$ 931,056
MARTHA CARVAJAL BEDOYA	\$ 881,401
SANDRA PATRICIA GARZON MORENO	\$ 709,924
QUINTANA MURILLO MARIA CAMILA	\$ 501,368
YUDY STELLA CASTRO DELGADO	\$ 495,435
ASOCIACION REGIONAL DE GANADEROS Y AGRICULTORES DEL NORTE DE ANTIOQUIA " ASOGANORTE"	\$ 301,624
PINZON ALIMENTOS LACTEOS S.A.S-PINALAC	\$ 191,104
FLOREZ ROMERO BIBIANA CANDELARIA	\$ 187,245
MOLINA PEÑARANDA LUIS ORLANDO	\$ 138,752
JAIRO GONZALEZ ARISMENDI-LACTEOS BUGA	\$ 22,114
HERNANDEZ QUINCHE EDILBERTO	\$ 5,911
TOTAL ACUERDOS DE PAGO LECHE EF-CNCL	\$ 36,822,349

➤ PROCESOS DE REORGANIZACIÓN ECONOMICA

Al cierre de 30 de junio de 2021, el FNG registró en procesos de reorganización económica la suma de \$102.382.145 a nombre de Ciledco Ltda. – “En reorganización”, esta cartera fue generada en la administración del EF CNCL.

➤ PROCESOS JURIDICOS

El saldo a 30 de junio de 2021 de los procesos jurídicos concepto leche ascienden a \$90.751.785. En la siguiente tabla se relacionan los recaudadores y valores adeudados, así:

TABLA 16. PROCESO JURIDICOS LECHE EF- CNCL

NOMBRE	TOTAL
LACTEOS RIONEGRO S. A	\$ 41,606,974
LOZADA MAYA LUIS ANIBAL	\$ 14,491,462
QUINTERO DORIS MARIA	\$ 10,529,442
MEDINA YONDA YULIETH	\$ 6,439,426
GONZALEZ LOZADA JORGE EDUARDOJR	\$ 5,819,373
MARLON EFREY COLLAZOS GOMEZ	\$ 3,608,992
INVERSIONES LA ISABELLA S.A.S	\$ 2,751,512
LACT.EL HATO COSTEYO E. U	\$ 1,539,154
LIBARDO ARGUELLO SUAREZ	\$ 1,285,541
DIANA MARIA CATANO MEZA	\$ 1,000,426
MILKO INTERNATIONAL S.A.S	\$ 679,034
PEREA RIVERA NELSON	\$ 547,734
REYES ZIPA SANDRA YAMILE	\$ 452,715
TOTAL PROCESOS JURIDICOS LECHE EF- CNCL	\$ 90,751,785

3.3. CERTIFICACIONES DIAN CARNE Y LECHE

De acuerdo con la información reportada por la Subdirección de Recaudo y Cartera a continuación, se relacionan las solicitudes conformidades Dian por concepto carne y leche:

TABLA 17. CONSOLIDADO CONFORMIDADES DIAN LECHE

RECAUDADOR	NIT	CAPITAL	INTERESES EXTEMPORANEOS	TOTAL	NUMERO SRC-SG-RECEPCION	FECHA SALIDA	NUMERO RADICADO DIAN
ALEXANDER LESMES PEÑA	1098608606-1	\$ 2,462,077	\$ 368,566	\$ 2,830,643	0573	02-10-2019	000E2019034285
ANDRES DAVID MARSHALL QUINTERO	1067720571-8	\$ 9,695,990	\$ 621,145	\$ 10,317,135	0590	17-10-2019	000E2019034667
LACTEOS JERUSALEM	901245078-4	\$ 15,606,625	\$ -	\$ 15,606,625	0171	21-05-2020	000E2020902417
LACTEOS RIONEGRO S.A.S.	811039536-7	\$ 12,499,729	\$ -	\$ 12,499,729	0235	02-07-2020	000E2020906056
LACTEOS RIONEGRO S.A.S.	811039536-7	\$ 41,856,022	\$ 1,562,744	\$ 43,418,766	0589	07-10-2019	000E2019034668
LACTEOS SAN JOSE DEL FRAGUA	900358955-0	\$ 61,868,726	\$ 6,363,785	\$ 68,232,511	0739	17-12-2019	000E2019042973
MARIA CAMILA QUINTANA	1081157590-4	\$ 23,951,825	\$ 1,145,316	\$ 25,097,141	0172	21-05-2020	000E2020902416
		\$ 167,940,994	\$ 10,061,556	\$ 178,002,550			

TABLA 18. CONSOLIDADO CONFORMIDADES DIAN CARNE

NOMBRE	NIT	CAPITAL	INTERESES EXTEMPORANEOS	VALOR	NUMERO SRC-SG-RECEPCION	FECHA SALIDA	NUMERO RADICADO DIAN
CARNICOS ESPECIALIZADOS	901154430-3	\$ 197,526,945	\$ -	\$ 197,526,945	0278	02-09-2020	000E2020914853 (radicado Virtual 000S2021903799)
CARNICOS ESPECIALIZADOS	901154430-3	\$ 253,486,695	\$ -	\$ 253,486,695	SRC-SG-170	23/04/2021	Segunda Conformidad virtual Radicado No.000E2021902808
CENTRAL DE SACRIFICIO DE RISARALDA S.A.	900217884-1	\$ 63,712,816	\$ -	\$ 63,712,816	0740	17-12-2019	000E2019042974
CENTRAL DE SACRIFICIO DE RISARALDA S.A. GUAYABITO	900256703-3	\$ 127,825,102	\$ -	\$ 127,825,102	0540	09-09-2019	000E2019030957
CENTRAL DE SACRIFICIO DE RISARALDA S.A. GUAYABITO	900256703-3	\$ 192,185,949	\$ -	\$ 192,185,949	0230	02-07-2020	000E2020906057
EMP.PUB.MUN.DE GARZON-EMPUGAR	891180074-9	\$ 106,083,232	\$ 3,821,057	\$ 109,904,289	SRC-SG-235	13/04/2021	000E2021902552
FONDO GANADERO DEL TOLIMA	890700256-1	\$ 1,110,682,969	\$ -	\$ 1,110,682,969	0491	20-08-2019	000E2019028290
FRIGORIFICO REGIONAL SABANA DE OCCIDENTE S.A.S	900835007-1	\$ 123,585,680	\$ 1,481,322	\$ 125,067,002	SRC-SG-168	23/04/2021	virtual Radicado No. 000E2021902807
FRIGORIFICO VILLANUEVA	900412747-6	\$ 147,398,435	\$ 33,609,169	\$ 181,007,604	0088	28-02-2020	000E2020006708
FRIGORIVALLE S.A.S.	900367173-6	\$ 414,305,487	\$ 68,011,950	\$ 482,317,437	0574	02-10-2019	000E2019034287
FRIGOSABANAS	900835007-1	\$ 292,955,743	\$ 4,595,698	\$ 297,551,441	0279	03-09-2020	000E2020914852
FSI SAS	901085099-1	\$ 84,281,913	\$ 13,357,528	\$ 97,639,441	0227	19-06-2020	000E2020904734
MATADERO DE LA VIRGINIA	816002150-6	\$ 260,643,508	\$ 9,687,011	\$ 270,330,519	0741	17-12-2019	000E2019042975
MUNICIPIO DE LETICIA	899999302-9	\$ 19,891,823	\$ -	\$ 19,891,823	SRC-SG 169	23/04/2021	No. 000E2021902941
MUNICIPIO DE MARIQUITA	890701342-1	\$ 219,581,855	\$ 6,661,327	\$ 226,243,182	0019	14-01-2021	000E2021900315
MUNICIPIO DE PURIFICACION	890701077-4	\$ 54,774,427	\$ 534,197	\$ 55,308,624	0534	10-11-2020	000E2020918315
MUNICIPIO DE SUAN	890116159-0	\$ 27,286,554	\$ -	\$ 27,286,554	0280	03-09-2020	000E2020914854
MUNICIPIO DE SUAN	890116159-0	\$ 22,405,845	\$ 843,630	\$ 23,249,475	SRC-SG-235	24-06-2021	Radicado No. 000E2021904330
OPERADORA FRIGOURABA	900412747-6	\$ 244,605,123	\$ -	\$ 244,605,123	0170	21-05-2020	000E2020902418
PROMOTORA AGROINDUSTRIAL DE CUNDINAMARCA	830139210-1	\$ 155,466,760	\$ 2,079,613	\$ 157,546,373	0738	17-12-2019	000E2019042972
FRIGONORDESTE	900595460-2	\$ 17,385,401	\$ -	\$ 17,385,401	SRC-SG 175	13-05-2021	000E2021903316
TOTALES		\$ 4,136,072,262	\$ 144,682,502	\$ 4,280,754,764			

3.4. DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR

La cartera del Fondo Nacional del Ganado a 30 de junio de 2021 se ha deteriorado de la siguiente manera:

- De 0 a 180 días 0%
- De 181 a 360 días 20%
- Más de 361 días 100%

El deterioro para la cartera se establece teniendo en cuenta el proceso de verificación de información en región, la verificación y registro de datos, la gestión de cobro y la dificultad para el recaudo y las probabilidades de recuperación que se evidencien en la gestión y administración de la cartera, de la siguiente manera:

- Para la cartera que se encuentra en mora entre 1 y 180 días no se le calcula ningún tipo de deterioro.
- Para la cartera que se encuentra en mora entre el día 181 y 360, se le calcula el 20% de deterioro, que se registra en el activo en la cuenta Deterioro Acumulado De Cuentas Por Cobrar y la contrapartida; Gasto Deterioro De Cuentas Por Cobrar.
- Para la cartera que se encuentra en mora con más de 361 días se le calcula el 100% de deterioro y, de igual manera, se registra en el activo en la cuenta Deterioro Acumulado De Cuentas Por Cobrar la contrapartida; Gasto Deterioro De Cuentas Por Cobrar, afectando el resultado en el Estado de Resultados.

Este procedimiento aplica tanto en concepto leche como en carne.

En el estado financiero el registro contable se realiza de forma separada entre la cartera generada por FEDEGÁN- FNG y la CNCL con el fin de llevar un mejor control y análisis de esta.

- El deterioro de las cuentas por cobrar generados en la administración del EF CNCL es de \$5.398.150.258 a 30 de junio de 2021. Esta cartera ya se encuentra deteriorada en un 100%.

- El deterioro de las cuentas por cobrar generadas en la administración de FEDEGÁN- Fondo Nacional del Ganado es de \$3.557.658.845 a 30 de junio de 2021.

El valor acumulado a 30 de junio de 2021 por deterioro de cartera es la suma de \$8.955.809.103.

3.5. INTERESES CERTIFICACIONES DIAN

El valor de los intereses de mora generados por el pago extemporáneo de la CFGL certificados por la DIAN al corte del 30 de junio de 2021, ascienden a la suma de \$43.544.550, como se detalla en la siguiente tabla:

TABLA 19. INTERESES CERTIFICACIONES DIAN

NOMBRE RECAUDADOR	TOTAL	CONCEPTO
PROAGRO LTDA	\$ 2.079,613	CARNE
MUNICIPIO DE PURIFICACION	\$ 2.638,925	CARNE
FRIGORIFICO VILLANUEVA S. A	\$ 33,609,169	CARNE
FRIGORIFICO REGIONAL SABANA DE OCCIDENTE S.A.S	\$ 4,595,698	CARNE
MARSHALL QUINTERO ANDRES DAVID	\$ 621,145	LECHE
TOTAL INTERESES CERTIFICACIONES DIAN	\$ 43,544,550	

La responsabilidad de la información, el registro, reconocimiento, control y seguimiento de la cartera se encuentra a cargo de la Subdirección de Recaudo y Cartera del Fondo Nacional del Ganado.

3.6. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Las otras cuentas por cobrar presentan un saldo a la fecha de \$3.446.969.111 y este se encuentra conformado de la siguiente manera:

- **Arrendamiento Operativo:** Corresponde a los cánones de arrendamiento de la planta de Villavicencio según el patrimonio autónomo constituido por Friogan de los meses de abril, mayo y junio de 2021 por valor de \$102.024.942, a nombre de Credicorp Capital Fiduciaria.
- **Comités y agremiaciones:** Representa los recursos no ejecutados por las Organizaciones Ejecutoras Ganaderas Autorizadas por el ICA para el desarrollo de los ciclos de vacunación y se encuentran pendientes de consignar, el saldo a 30 de junio de 2021 es la suma de \$9.639.390.
- **Otras cuentas por cobrar:** El saldo corresponde a los consumos adicionales de los planes celulares por los funcionarios de planta o en misión del FNG, cuentas por cobrar a FEDEGÁN por consignaciones erradas y el valor del descuento de libranzas de los funcionarios. El valor acumulado a 30 de junio de 2021 asciende a la suma de \$4.552.237.
- **Retención en la fuente:** Corresponde a los valores solicitados a las diferentes entidades bancarias por retenciones practicadas al FNG las cuales no proceden por la naturaleza jurídica del mismo y retenciones practicadas por los profesionales en región las cuales fueron consignadas en el mes de julio de 2021. El saldo acumulado a 30 de junio de 2021 es de \$80.742.
- **Convenio Especial de Cooperación:** Registra el valor pendiente por consignar por parte del Municipio de Ubaté por valor de \$800.000.

- **Carta de Acuerdo FAO:** Se registró como cuenta por cobrar la certificación DAF-1289-21 que corresponde a las horas trabajadas por el personal de apoyo al convenio por el periodo comprendido entre diciembre de 2020 y mayo de 2021 por valor de \$36.841.764 y por otra parte se reclasificó el mayor valor causado en la cuenta del pasivo Egresos FAO por valor de \$215.261.245. El valor acumulado a 30 de junio de 2021 es de \$252.103.009
- **Acuerdo de Reorganización:** La cifra más representativa de los otros deudores, por valor de \$3.077.768.792, corresponde a los valores adeudados por Frigoríficos Ganaderos de Colombia S.A.- FRIOGAN SA.- "En reorganización", y los cuales fueron clasificados en tercera y quinta clase en el acuerdo de reorganización aprobado por la Superintendencia de Sociedades, la proyección de estos pagos se presenta de la siguiente manera:

CREDITOS INSOLUTOS DEL PROCESO DE REORGANIZACION DE LA LEY 1116 DE 2006

CATEGORIA: TERCERA CLASE	
FORMA DE PAGO CAPITAL	
FECHA	VALOR
30/10/2022	57,200,000
30/01/2023	228,800,000
30/01/2024	286,000,000
TOTAL	572,000,000

CATEGORIA: QUINTA CLASE	
FORMA DE PAGO CAPITAL	
FECHA	VALOR
30/09/2027	835,256,264
30/10/2027	835,256,264
30/11/2027	835,256,264
TOTAL	2,505,768,792

TOTAL TERCERA Y CUARTA CLASE	\$ 3,077,768,792
-------------------------------------	-------------------------

TABLA 20. DEUDORES

DEUDORES	A 30 DE JUNIO	
	2021	2020
RENTAS FISCALES		
FEDEGÁN - FNG CARNE	\$ 2,724,728,072	\$ 2,534,839,975
COBRO PERSUASIVO	\$ 3,963,422,729	\$ 2,032,182,100
ACUERDOS DE PAGO	\$ 875,109,464	\$ 1,146,937,641
PROCESO JURIDICO	\$ 55,841,823	\$ -
PROCESOS DE REORGANIZACION	\$ 917,309,069	\$ 917,309,069
DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR CARNE	-\$ 3,086,955,013	-\$ 1,561,588,835
FEDEGÁN - FNG LECHE	\$ 411,270,238	\$ 393,732,227
COBRO PERSUASIVO	\$ 714,922,771	\$ 554,818,586
ACUERDOS DE PAGO	\$ 154,551,571	\$ 81,517,483
PROCESO JURIDICO	\$ 12,499,729	\$ -
PROCESO DE REORGANIZACION	\$ -	\$ -
DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR LECHE	-\$ 470,703,833	-\$ 242,603,842
TOTAL CARTERA FEDEGÁN - FNG	\$ 3,135,998,310	\$ 2,928,572,202
CFGL CONCEPTO CARNE - EF CNCL		
COBRO PERSUASIVO	\$ 270,096,676	\$ 515,821,619
ACUERDOS DE PAGO	\$ 592,284,095	\$ 840,977,988
PROCESO REORGANIZACION ECONOMICA	\$ 2,271,561,104	\$ 2,271,561,104
PROCESO JURIDICO	\$ 1,859,250,287	\$ 1,695,912,534
DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR CARNE	-\$ 4,993,192,162	-\$ 5,324,273,245
CFGL CONCEPTO LECHE - EF CNCL		
COBRO PERSUASIVO	\$ 175,001,817	\$ 203,159,449
ACUERDO DE PAGO	\$ 36,822,349	\$ 28,876,808
PROCESO REORGANIZACION ECONOMICA	\$ 102,382,145	\$ 102,382,145
PROCESO JURIDICO	\$ 90,751,785	\$ 94,612,950
DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR LECHE	-\$ 404,958,096	-\$ 429,031,352
SUBTOTAL RENTA FISCALES CNCL	-\$ -	-\$ 2,963,385
INTERESES POR COBRAR ACUERDO DE REORGANIZACION	\$ 42,923,405	\$ -
INTERESES CERTIFICACIONES DIAN - LECHE	\$ 621,145	\$ 621,145
TOTAL RENTAS FISCALES	\$ 3,179,542,860	\$ 2,929,193,347
OTROS DEUDORES		
EMBARGOS JUDICIALES	\$ -	\$ 29,719
DIVIDENDOS Y PARTICIPACIONES POR COBRAR	\$ -	\$ -
ARRENDAMIENTO OPERATIVO (FRIOGAN)	\$ 102,024,942	\$ 211,949,438
COMITES Y AGREMIACIONES	\$ 9,639,390	\$ 23,434,575
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	\$ 4,552,237	\$ 1,395,439
DEPOSITOS	\$ -	\$ 200,000
ACUERDOS DE REORGANIZACION	\$ 3,077,768,792	\$ 3,236,572,176
CONVENIO ESPECIAL DE COOPERACION	\$ 800,000	\$ -
CARTA DE ACUERDO FAO	\$ 252,103,009	\$ -
RETENCION EN LA FUENTE E ICA	\$ 80,742	\$ 52,987
SUBTOTAL OTROS DEUDORES	\$ 3,446,969,111	\$ 3,473,634,334
TOTAL DEUDORES	\$ 6,626,511,971	\$ 6,402,827,681

Nota 4. PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO

El FNG registra como propiedades, planta y equipo los bienes tangibles tales como: maquinaria y equipo, muebles y enseres, y equipo de computación y comunicación ya sean propios o de propiedad de terceros.

ACTIVOS PROPIOS:

El FNG adquirió los siguientes bienes que fueron depreciados en una sola cuota porque su cuantía es inferior a 1.5 S.M.L.V.

- El día 17 de junio de 2021 se adquirieron 94 impresoras Marca Epson modelo L3150 para uso en los proyectos locales de vacunación a razón de \$700.000 cada una para un valor total de \$65.800.000.
- El día 18 de junio de 2021 se adquirieron 2 discos externos de 4 tera marca Toshiba a razón \$452.200 cada uno, para un total de \$904.400.
- El día 23 de junio de 2021 se realizó la compra de 58 sillas ergonómicas operativas por valor unitario de \$333.200 y 2 sillas ergonómicas presidente por valor unitario \$547.400, el valor total es la suma de \$20.420.400

Por otra parte, el día 16 de junio de 2021 se compra una planta eléctrica G5500P marca Husqvarna para el proyecto Ipiales por valor de \$2.777.000, con una vida útil de 60 meses.

ACTIVOS PROPIEDAD DE TERCEROS:

Por otra parte, los contratos de arrendamiento de equipos de cómputo siguen vigentes y se detallan a continuación:

- El contrato de prestación de servicios No.122 para el suministro a título de arrendamiento de computadores suscrito entre FEDEGÁN- FNG y Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P., en el cual el contratista se obliga a suministrar por el término de tres (3) años, los servicios de arrendamiento de sesenta y cinco (65) equipos de cómputo con Sistema Operativo Windows 10 Pro, Microsoft Office 365 Business Premium (incluye cuenta de correo) y Licencia de antivirus Kaspersky Endpoint Security Advanced.
- El contrato de prestación de servicios No.99 entre FEDEGÁN- FNG y Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P. el cual tiene por objeto suministrar por el término de 3 años: 1. El servicio de arrendamiento de puestos de trabajo informático, que comprende (I) Equipos de cómputo con sistema operativo Windows 10 Pro, pantallas y teclados, (II) el soporte y el mantenimiento de los equipos de cómputo, pantallas y teclados y (III) las licencias de antivirus Kaspersky Endpoint Security Advanced y 2. Servicios de Microsoft Office 365 Business Premium (incluye correo electrónico). Estos contratos se deprecian en línea recta a 3 años.

El valor acumulado de propiedades planta y equipo a 30 de junio de 2021 es de \$1.269.970.962.

VIDA ÚTIL ACTIVOS

TIPO DE BIEN	AÑOS VIDA ÚTIL
Muebles y enseres	5
Maquinaria	5
Equipos de cómputo y comunicación	3

El método de depreciación empleado es línea recta.

El FNG deprecia el equipo de comunicación y computación propiedad de terceros, por método de línea recta de acuerdo con lo establecido en la misma norma y con una vida útil de 36 meses. El valor acumulado por depreciación del arrendamiento financiero a 30 de junio de 2021 asciende a \$1.235.466.429.

TABLA 21. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	A 30 DE JUNIO	
	2021	2020
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO		
MAQUINARIA Y EQUIPO	\$ 177,018,345	\$ 63,773,132
DEPRECIACION ACUMULADA	-\$ 151,968,135	-\$ 24,970,395
MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	\$ 452,884,862	\$ 112,749,315
DEPRECIACION ACUMULADA	-\$ 396,739,590	-\$ 36,813,467
EQUIPOS DE COMPUTACION Y COMUNICACIÓN	\$ 425,502,590	\$ 89,080,938
DEPRECIACION ACUMULADA	-\$ 163,967,333	-\$ 63,705,352
EQUIPOS DE COMPUTACION Y COMUNICACIÓN PROPIEDAD DE TERCEROS	\$ 2,162,706,651	\$ 1,852,431,147
DEPRECIACION ACUMULADA PROPIEDAD DE TERCEROS	-\$ 1,235,466,429	-\$ 514,564,209
TOTAL	\$ 1,269,970,962	\$ 1,477,981,109

Nota 5. OTROS ACTIVOS

En la cuenta de otros activos se registran conceptos tales como: anticipos y gastos de viaje, anticipos para proyectos de inversión (Salud Animal, Fomento al consumo y Promoción y divulgación) y activos intangibles. El valor acumulado a 30 de junio de 2021 asciende a la suma de \$1.936.468.954.

5.1 ANTICIPOS Y AVANCES GASTOS DE VIAJE:

Básicamente esta cuenta agrupa dos conceptos el primero corresponde a los giros por concepto de viáticos desembolsados a los funcionarios que deben desplazarse a diferentes destinos para la ejecución de una tarea específica el saldo acumulado a 30 de junio es de \$1.914.801, y el segundo corresponde a los desembolsos efectuados a nombre de los coordinadores regionales para llevar a cabo las actividades de capacitación.

Durante el II trimestre de 2021 se realizó la capacitación del I ciclo de vacunación de 2021 a los vacunadores a nivel nacional, por este concepto al corte del 30 de junio de 2021 se tiene pendiente de legalizar la suma de \$82.487.428, valores que se legalizarán posterior a la fecha de terminación del ciclo de vacunación, adicionalmente en el marco del proyecto Cadenas Productivas se dio inicio a la ejecución de las brigadas tecnológicas ganaderas sobre Ganadería Sostenible para propender por la promoción de sistemas productivos ganaderos y sostenibles y en armonía con el medio ambiente, por este concepto se realizó un giro total de \$41.137.500, legalizando la suma de \$31.247.949 con un saldo de \$9.889.551.

El valor acumulado a 30 de junio por anticipos y avances gastos de viaje asciende a \$94.291.780.

5.2 ANTICIPOS SALUD ANIMAL

Anticipo a proveedores: Corresponde a los desembolsos girados a nombre de las empresas de servicios temporales como anticipo para la ejecución del I ciclo de vacunación de 2021. El valor acumulado asciende a \$674.091.786.

5.3 ANTICIPOS FOMENTO AL CONSUMO

Corresponde a los desembolsos efectuados a los siguientes proveedores:

- ✓ **Alotrópico SAS:** Anticipo del 50% por valor de \$190.230.000 de la OS-FEDEGÁN-FNG-21-0252 para la producción, creación de contenidos y activación en medios digitales alternativos para fomentar el consumo de leche y carne colombiana.
- ✓ **Grupo Empresarial de Publicidad y Medios S.A.S:** Anticipo del 50% por valor de \$186.974.790 de la OS-FEDEGÁN-FNG-21-0179 para realizar campaña de difusión en medios radiales y activaciones en publicidad móvil para fomentar el consumo de carne y leche.

El saldo acumulado a 30 de junio de 2021 por concepto de anticipos para Fomento al consumo asciende a \$377.204.790.

5.4. ACTIVOS INTANGIBLES

Básicamente los activos intangibles del Fondo Nacional del Ganado que están en uso fueron adquiridos por el EF-CNCL-MADR y están siendo utilizados en el desarrollo de las operaciones del Fondo

El SAGARI, es la herramienta en la cual se administra y controla la información que se genere de la vacunación contra la fiebre aftosa y la brucelosis bovina en el país. Al cierre del 30 de junio de 2021 el valor asciende a \$1.507.318.408. La vida útil se estima en 60 meses. La amortización acumulada a 30 de junio de 2021 es la suma de \$747.953.564.

Por otra parte, se registra la suma de \$77.304.664 que corresponde a las licencias G Suite, las cuales ya están depreciadas el 100%.

En los meses de abril, mayo y junio de 2021 se realizaron 3 pagos a TNS cada uno por valor de \$2.284.000 para la actualización de la licencia para la vigencia 2021, este valor se amortiza por 12 meses teniendo en cuenta que su uso es por ese periodo de tiempo. La amortización estimada es de 5 años. El valor acumulado a 30 de junio de 2021 por amortización es la suma de \$112.724.740.

Por otro lado, en el mes de mayo de 2021 se adquirió un token en modalidad de licenciamiento por valor de \$10.235.792, con una vida útil estimada de 12 meses, licencia que se empezó a amortizar en el mismo mes. Adicionalmente en el mes de junio de 2021, se adquirieron dos licencias tipo Acrobat por un valor de \$1.139.520, con una vida útil de 12 meses, y se inició la amortización en el mes de junio de 2021.

TABLA 22. OTROS ACTIVOS	A 30 DE JUNIO	
	2021	2020
OTROS ACTIVOS		
ANTICIPOS Y AVANCES GASTOS DE VIAJE	\$ 94,291,780	\$ 409,704,673
ANTICIPOS SALUD ANIMAL	\$ 674,091,786	\$ 2,373,723,482
AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS (FOMENTO AL CONSUMO)	\$ 377,204,790	\$ 453,760,611
ACTIVOS INTANGIBLES	\$ 1,731,005,685	\$ 1,698,562,573
AMORTIZACION ACUMULADA ACTIVOS INTANGIBLES	-\$ 940,125,087	-\$ 587,606,410
TOTAL OTROS ACTIVOS	\$ 1,936,468,954	\$ 4,348,144,929

Nota 6. CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS

Representa el valor de la cartera por concepto de la Cuota de Fomento Ganadero y Lechero recibido de los remanentes del Fondo Nacional del Ganado – Liquidado por adjudicación, los cuales se encuentran contabilizados en cuentas de orden deudoras teniendo en cuenta que son deudas de difícil recaudo y algunas de estas ya han prescrito. Sin embargo, la Subdirección de Gestión de Recaudo se encuentra haciendo gestión de cobro sobre estas partidas.

- **Remanentes FONDO NACIONAL DEL GANADO, LIQUIDADO POR ADJUDICACIÓN - Concepto Carne:** corresponde a los saldos de cartera de la Cuota de Fomento Ganadero y Lechero por concepto carne, presentando una disminución, por valor de \$30.240.670. El valor acumulado a 30 de junio de 2021 asciende a la suma de \$6.327.950.098 y se encuentra clasificada de la siguiente forma:

CONCEPTO	A 30 DE JUNIO	
	2021	2020
REMANENTE CFGL COBRO PERSUASIVO - CARNE	\$ 782,274,325	\$ 999,581,425
REMANENTE CFGL CERTIFICACION DIAN - CARNE	\$ 9,045,193	\$ -
REMANENTES CFGL PROCESOS JURIDICOS - CARNE	\$ 3,961,652,527	\$ 3,961,652,527
INTERESES DE MORA REMANENTE CFGL- CARNE	\$ 270,911,725	\$ 270,911,725
REMANENTES PROCESO DE REORGANIZACION CARNE	\$ 1,236,242,432	\$ 1,055,263,842
ACUERDOS DE PAGO CARNE	\$ 67,823,896	\$ 70,781,249
TOTAL CUENTAS ORDEN DEUDORAS CARNE	\$ 6,327,950,098	\$ 6,358,190,768

Remanentes FONDO NACIONAL DEL GANADO, LIQUIDADO POR ADJUDICACIÓN – Concepto Leche: corresponde a los saldos de cartera de la Cuota de Fomento Ganadero y Lechero por concepto leche, presentando una disminución por valor de \$55.626.136. El valor acumulado a 30 de junio de 2021 asciende a \$782.053.289 y se encuentra clasificada de la siguiente manera:

CONCEPTO	A 30 DE JUNIO	
	2021	2020
REMANENTE CFGL COBRO PERSUASIVO - LECHE	\$ 200,094,300	\$ 227,464,082
REMANENTES CFGL PROCESOS JURIDICOS - LECHE	\$ 462,289,543	\$ 489,258,013
INTERESES DE MORA REMANENTE CFGL- LECHE	\$ 12,362,051	\$ 12,362,051
REMANENTES PROCESO DE REORGANIZACION LECHE	\$ 94,400,284	\$ 94,400,284
ACUERDOS DE PAGO LECHE	\$ 12,907,111	\$ 14,194,995
TOTAL CUENTAS ORDEN DEUDORAS LECHE	\$ 782,053,289	\$ 837,679,425

Al cierre 30 de junio de 2021 en las cuentas de orden también se registran:

- Componente propiedades, planta y equipo, por valor de \$357.765.122 corresponde a las cuotas partes adjudicadas al FNG-L de empresas igualmente liquidadas, representadas en propiedad, planta y equipo. Entre estas empresas se encuentra el Fondo Bufalero del Centro liquidado y el Fondo Ganadero de Sucre liquidado.
- Se registró \$1 para cada una de las inversiones que fueron recibidas del FNG-L, sin valor para un valor total de \$8.
- Dividendos por cobrar por valor de \$12.514.168, a nombre del Fondo Ganadero del Tolima SA., con base al proyecto de derechos de voto y calificación y graduación de créditos radicados por dicho Fondo en la Superintendencia de Sociedades.

CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	A 30 DE JUNIO	
	2021	2020
COBRO PERSUASIVO		
REMANENTES FNG - CARNE	\$ 6,327,950,098	\$ 6,358,190,768
REMANENTES FNG - LECHE	\$ 782,053,289	\$ 837,679,425
DEUDORAS DE CONTROL	\$ -	\$ -
INVERSIONES SIN VALOR	\$ 8	\$ 8
COMPONENTES PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	\$ 357,765,122	\$ 357,765,122
DIVIDENDOS POR COBRAR	\$ 12,514,168	\$ 12,514,168
TOTAL CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	\$ 7,480,282,685	\$ 7,566,149,491

Nota 7. CUENTAS POR PAGAR

Representa las obligaciones contractuales del Fondo Nacional del Ganado con los proveedores por la adquisición de bienes y/o servicios requeridos para el desarrollo de los programas de inversión, funcionamiento y Auditoría Interna.

FUNCIONAMIENTO Y AUDITORIA: Estas cuentas por pagar se dividen en dos: compras de bienes y pago por servicios.

- Por concepto de compra de bienes el saldo es la suma de \$23.653.803 de los cuales la cuantía más importante se encuentra a nombre de La Colmena M & F SAS por valor de \$19.801.954 que corresponde a la adquisición de las sillas ergonómicas para uso en el nivel central.

- Por concepto de servicios el saldo es la suma de \$107.665.827, de los cuales las cuantías más importantes se encuentra Serviola SAS por valor de \$65.316.004 por los pagos del personal vinculado en misión, a Seguridad Superior Ltda. un valor de \$17.888.080 por de servicio de vigilancia, a Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P. BIC por valor de \$4.896.223 por servicio de comunicaciones y celulares, a FEDEGAN por valor de \$4.576.850 por reintegro servicio de energía, a Casalimpia por valor de \$5.228.283 por servicios de aseo y cafetería, a nombre López & Asociados SAS por \$6.807.023 por honorarios, entre otros tales como: arrendamientos, servicio de mensajería, capacitación del personal, adecuación de oficinas, gastos bancarios y servicios en general.

El valor acumulado por compra de bienes y servicios a 30 de junio de 2021 asciende a \$131.319.630.

CUENTAS POR PAGAR PROYECTOS DE INVERSION

Representa las obligaciones con terceros para el desarrollo de los programas de inversión que el FNG ejecuta, el saldo a 30 de junio de 2021 asciende a \$1.148.173.177. A continuación, se presenta el detalle de las cifras más representativas por cada programa de inversión así:

- o **FOMENTO AL CONSUMO:** Las cuentas por pagar a 30 de junio de 2021 ascienden a \$156.088.849, los valores más representativos corresponden al pago de servicios temporales \$14.803.250 a Serviola SAS, por el pago de la compra de los kits lácteos a Cooperativa Colanta \$22.672.320, Cooperativa de Productos lácteos de Nariño \$29.510.000 y Lácteos del Cesar S.A. \$78.808.450 entre otros.
- o **SALUD ANIMAL:** Las cuentas por pagar a 30 de junio de 2021, por este programa ascienden a la suma de \$819.029.587, este valor agrupa el pago por concepto de servicios temporales, los servicios por contrato de prestación de servicios suscritos con las OEGA para el desarrollo del ciclo de vacunación, servicio de mensajería, servicio de celulares y comunicaciones, servicio de publicidad del ciclo, compra de dotación, entre otros.

La siguiente tabla presenta el detalle de los valores adeudados a los proveedores con un saldo superior a \$10.000.000.

TABLA 26. CUENTAS POR PAGAR SALUD ANIMAL

NOMBRE	TOTAL
SOCIEDAD DE AGRICULTORES Y GANADEROS DE NARIÑO	\$ 185,642,407
COMITE MUNICIPAL DE GANADEROS DE PUERTO ASIS	\$ 102,823,630
SERVIOLA S A S	\$ 89,235,633
INSMEVET S EN C	\$ 72,920,024
LABORANDO S.A.S.	\$ 60,432,552
COOPERATIVA DE GANADEROS DEL CENTRO Y NORTE DEL VALLE DEL CAUCA	\$ 38,186,172
SOLUCIONES LABORALES HORIZONTE S.A.	\$ 26,924,378
COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. E.S.P. BIC	\$ 23,006,540
FEDERACION AGROPECUARIA DE BARRANCABERMEJA Y DEL MAGDALENA MEDIO	\$ 13,166,500
COMITE GANADERO DEL BAJO SINU	\$ 12,888,500
COMITÉ DE GANADEROS DE BECERRIL	\$ 12,515,750
FEDERACIÓN GANADERA DE CORDOBA GANACOR	\$ 11,766,250
TOTAL PROVEEDORES < 10 MILLONES	\$ 169,521,251
TOTAL CUENTAS POR PAGAR SALUD ANIMAL	\$ 819,029,587

- o **CADENAS PRODUCTIVAS:** El saldo de las cuentas por pagar a 30 de junio de 2021 asciende a \$79.757.273 por concepto de los servicios contratados con la empresa temporal Serviola SAS.
- o **ADMINISTRACIÓN Y SUPERVISION DEL RECAUDO:** Las cuentas por pagar a 30 de junio de 2021 ascienden a la suma de \$29.946.394, este valor incluye honorarios, servicios temporales, tiquetes aéreos, alquiler equipos de cómputo, servicio de correo entre otros.
- o **GANADERIA SOSTENIBLE:** Las cuentas por pagar a 30 de junio de 2021, asciende a la suma de \$14.764.317 incluye gastos de viaje, servicios temporales, alquiler de equipos de cómputo y pólizas de cumplimiento de los convenios.
- o **PROMOCION Y DIVULGACION:** El saldo a 30 de junio de 2021 asciende a la suma de \$48.545.037 incluye el pago a las empresas de servicios temporales y el pago a los proveedores que prestan los servicios en diferentes medios de comunicación con el fin de promover y fomentar los programas del FNG.

CONVENIOS: Registra las obligaciones contraídas con terceros para el desarrollo de las actividades establecidas en la Carta Convenio firmada con la FAO y la Gobernación de Cundinamarca, el saldo a 30 de junio de 2021 asciende a \$19.790.307 por concepto de servicios temporales, honorarios entre otros.

DESCUENTOS DE NOMINA: Corresponde a los descuentos efectuados a los empleados en salud y pensión del mes de junio de 2021. Al cierre el valor es de \$76.493.700.

OTRAS CUENTAS POR PAGAR: Esta conformadas por los descuentos de nómina (aportes ICBF y SENA), este valor a 30 de junio de 2021 asciende a \$45.219.500.

Por otra parte, están las consignaciones recibidas pendientes por identificar, valor que asciende a 30 de junio de 2021 a \$15.732.500. Y otras cuentas pagar por valor de \$1.803.820 para un valor total de \$62.755.820.

TABLA 27. CUENTAS POR PAGAR

CUENTAS POR PAGAR	A 30 DE JUNIO	
	2021	2020
BIENES Y SERVICIOS	\$ 131,319,631	\$ 111,827,988
PROYECTOS DE INVERSION	\$ 1,148,173,177	\$ 911,171,530
CONVENIOS	\$ 19,790,307	\$ -
DESCUENTOS DE NÓMINA	\$ 76,493,700	\$ 118,795,958
RETENCION EN LA FUENTE E ICA	\$ 90,309,420	\$ 42,225,170
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	\$ 62,755,820	\$ 117,487,477
TOTAL CUENTAS POR PAGAR	\$ 1,528,842,054	\$ 1,301,508,122

Nota 8. PASIVOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Representa los beneficios a empleados generados por una relación laboral vigente y están conformados por: los aportes que debe realizar el empleador por concepto de aportes parafiscales (Salud, pensión, ARL, Cajas de compensación). Adicionalmente, en este concepto se reconocen la provisión de las prestaciones sociales (cesantías, intereses sobre cesantías, vacaciones y prima legal), sin embargo se precisa que en el mes de junio de 2021, se efectuó el pago de la prima legal correspondiente al primer semestre de 2021 razón por la cual no presenta valor a pagar.

TABLA 28. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	A 30 DE JUNIO	
	2021	2020
NOMINA POR PAGAR	\$ -	\$ 6,093,170
CESANTIAS	\$ 392,629,709	\$ 363,331,586
INTERESES SOBRE CESANTIAS	\$ 47,115,211	\$ 43,811,086
VACACIONES	\$ 759,723,198	\$ 400,907,573
APORTES RIESGOS LABORALES	\$ 7,051,100	\$ 6,681,400
APORTES PENSION	\$ 106,418,600	\$ 100,957,500
APORTE SALUD	\$ 78,086,000	\$ 73,571,100
APORTES CAJA COMPENSACION FAMILIAR	\$ 36,164,800	\$ 34,385,700
TOTAL BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	\$ 1,427,188,618	\$ 1,023,645,945

9. OTROS PASIVOS

Los otros pasivos representan los recursos recibidos en administración para el desarrollo de los convenios suscritos por FEDEGÁN- Fondo Nacional del Ganado con diferentes entidades, actualmente se tienen dos convenios suscritos:

1. El convenio Especial de Cooperación Científica y Tecnológica No. SA-CDCCO-075 de 2020 que FEDEGÁN – Fondo Nacional del Ganado suscribió con el Departamento de Cundinamarca, Secretaria de Ambiente, para desarrollar el proyecto: Escenarios de intervención en modelos productivos ganaderos para disminuir la emisión de gases de efecto invernadero. El valor a 30 de junio de 2021 por ingresos para el desarrollo de este programa es por valor de \$194.167.949 incluidos los rendimientos financieros y se han registrado egresos por \$38.627.642, el saldo neto a 30 de junio de 2021 es de \$155.540.307.
2. La Carta Acuerdo entre la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y Agricultura – FAO y FEDEGÁN – Fondo Nacional del Ganado. El valor de los ingresos recibidos ha sido por valor de \$210.120.000 y por rendimientos financieros \$278.352 para un total de ingresos de \$210.398.352 y se han registrado egresos por \$425.659.596, presentando un saldo neto negativo por valor de \$215.261.244, valor que fue reclasificado en el mes de junio de 2021 como cuenta por cobrar del convenio.

El saldo acumulado a 30 de junio de 2021 por recursos recibidos en administración es la suma de \$155.540.307.

TABLA 29. OTROS PASIVOS

OTROS PASIVOS	A 30 DE JUNIO	
	2021	2020
GOBERNACION DE CUNDINAMARCA	\$ 155,540,307	\$ -
TOTAL OTROS PASIVOS	\$ 155,540,307	\$ -

Nota 10. PRESTAMOS POR PAGAR – ARRENDAMIENTO FINANCIERO

Esta cuenta del pasivo representa los valores de los contratos que siguen vigentes al cierre 30 de junio de 2021:

- Contrato No. 99 suscrito entre FEDEGÁN- FNG y Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P. el cual tiene por objeto suministrar por el término de 3 años lo siguiente: 1. El servicio de arrendamiento de puestos de trabajo informático, que comprende (I) Equipos de cómputo con sistema operativo Windows 10 Pro, pantallas y teclados, (II) el soporte y el mantenimiento de los equipos de cómputo, pantallas y teclados y (III) las licencias de antivirus Kaspersky Endpoint Security Advanced y 2. Servicios de Microsoft Office 365 Business Premium (incluye correo electrónico).
- Contrato No.122 de prestación de servicios para el suministro a título de arrendamiento de computadores suscrito el día 22 de mayo de 2020 entre FEDEGÁN-FNG y Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P, el cual tiene por objeto suministrar por el término de 3 años lo siguiente: los servicios de arrendamiento de sesenta y cinco (65) equipos de cómputo con Sistema Operativo Windows 10 Pro, Microsoft Office 365 Business Premium (incluye cuenta de correo) y Licencia de antivirus Kaspersky Endpoint Security Advanced.

Este valor disminuye mensualmente con el valor del capital de acuerdo con las tablas de amortización establecidas para cada uno de los contratos.

TABLA 30. ARRENDAMIENTO FINANCIERO	A 30 DE JUNIO	
	2021	2020
PRÉSTAMOS POR PAGAR -ARRENDAMIENTO FINANCIERO	\$ 1,153,975,619	\$ 1,512,783,435
TOTAL PRÉSTAMOS POR PAGAR	\$ 1,153,975,619	\$ 1,512,783,435

Nota 11. PATRIMONIO

El patrimonio al corte a 30 de junio de 2021, del Fondo Nacional del Ganado está conformado por:

CAPITAL:

- Los saldos de remanentes en efectivo recibidos del Fondo Nacional del Ganado Liquidado por Adjudicación por valor de \$759.008.665.
- Los saldos de remanentes de las inversiones recibidos del Fondo Nacional del Ganado Liquidado por Adjudicación por valor de \$57.128.360.200 representados en acciones, aportes en cooperativas y un patrimonio autónomo.
- Y las utilidades acumuladas del EF-CNCL-MADR al corte 31 de diciembre de 2018 por valor de \$15.986.169.607.
- El reconocimiento del contrato de comodato de activos fijos 2016-1040 registrado en la vigencia 2020 por valor de \$482.579.463.

RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES:

Agrupar el déficit del ejercicio de la vigencia de 2020 por -\$6.503.157.769 y el excedente del ejercicio de la vigencia 2019 por valor de \$6.819.342.889 queda como resultado neto un valor de \$316.185.120

EXCEDENTE O DEFICIT DEL EJERCICIO

- El resultado del ejercicio del periodo comprendido entre el 1 de enero al 30 de junio de 2021 por valor de \$4.665.948.247.

TABLA 31. PATRIMONIO	A 30 DE JUNIO	
	2021	2020
PATRIMONIO		
CAPITAL DE FONDOS PARAFISCALES	\$ 74,356,117,935	\$ 73,873,538,472
RESULTADO DEL EJERCICIO ANTERIOR	\$ 316,185,120	\$ 6,819,342,889
EXCEDENTE O (DEFICIT) DEL EJERCICIO	\$ 4,665,948,247	\$ 6,246,528,053
TOTAL PATRIMONIO	\$ 79,338,251,302	\$ 86,939,409,415

Nota 12. CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS

Las cuentas de orden acreedoras básicamente están conformadas por dos conceptos importantes el primero corresponde al saldo del contrato de comodato 2016-1040 de activos fijos que fue depurado en la vigencia 2020 e incorporado en el Estado de Situación Financiera y el segundo concepto corresponde a las demandas laborales instauradas por funcionarios y exfuncionarios del FNG.

12.1. CONTRATO DE COMODATO

Al 30 de junio de 2021, el saldo por contrato de comodato 2016-1040 de activos fijos asciende a \$182.506.909.

12.2. DEMANDAS LABORALES: Mediante el memorando DJ-318-21 emitido por la Dirección Jurídica se recibió la actualización de las demandas laborales que cursan en los diferentes juzgados, con esta información se actualizaron los valores en la cuenta de orden de acuerdo con las pretensiones económicas de cada uno de los exfuncionarios y funcionarios que demandaron al FNG.

De acuerdo con la información contenida en el cuadro control de la Dirección Jurídica, se registró la pretensión económica de las demandas instauradas por Carlos Arturo Diaz Royert por valor de \$111.389.690 y Alfonso Santana Diaz por valor de \$ 111.389.690, demanda que fue presentada de forma conjunta, por esta razón el valor se registró en partes iguales, la demanda de Blanca Nubia Ávila Melo por valor de \$110.000.000 y Edelvis Naudith Miranda Barraza por valor de \$ 408.464.453.

Por otra parte, es importante precisar que en el mismo memorando la Dirección Jurídica informa sobre la pretensión económica de los señores Ricardo Cortes Dueñas y Rodolfo Montoya no se conocen los valores individuales y el valor informado corresponde a una estimación económica ya que dentro del proceso de la demanda no obra una cifra determinada por parte de los demandantes.

A continuación, se presenta el detalle de cada uno de los terceros que presentaron demanda laboral

TABLA 32. DEMANDAS LABORALES

NOMBRE	TOTAL
ALFONSO SANTANA DIAZ	\$ 111,389,690
ANGELICA ANDREA JIMENEZ	\$ 162,816,827
BLANCA NUBIA AVILA MELO	\$ 110,000,000
CARLOS ARTURO DIAZ ROYERT	\$ 111,389,690
CARLOS EDWIN FORERO	\$ 609,545,640
EDELVIS NAUDITH MIRANDA BARRAZA	\$ 408,464,453
EDUARDO ENRIQUE PALLARES SANTODOMINGO	\$ 598,000,000
ERIKA JOHANNA MERLO LUGO	\$ 240,012,384
GLADYS HELENA GOMEZ BOHORQUEZ	\$ 180,000,000
GLORIA CARMENZA BASTOS CHINCHILLA	\$ 600,000,000
GLORIA MARIA CALA LIÑAN	\$ 408,323,461
HECTOR ANZOLA	\$ 190,009,836
JAIME EDUARDO MAESTRE DAU	\$ 609,585,640
JORGE LUIS ACOSTA BALLESTA	\$ 165,000,000
JOSE FERNANDO MEJIA CAMPO	\$ 823,200,000
JOSE FIDIAR HERNANDEZ	\$ 170,000,000
JUAN FELIPE VARGAS ISAZA	\$ 221,315,100
JUAN FERNANDO CARDONA MEJIA	\$ 450,000,000
JUAN RAFAEL RESTREPO VELEZ	\$ 579,267,589
JUBER OSWALDO BERNAL NIÑO	\$ 403,670,096
JULIAN IGNACIO GUTIERREZ ESCOBAR	\$ 289,961,517
JULIO ERNESTO DALLOS BAEZ	\$ 149,922,822
LUIS FREDY PARDO TORRES	\$ 320,000,000
MADELEINE CORDOBA CATANO	\$ 407,761,093
MAURICIO PALACIOS PEÑA	\$ 149,922,822
MILDRETH CECILIA ARIZA OBANDO	\$ 250,000,000
NESTOR CATUNA ESCOBAR	\$ 391,253,640
NESTOR FERNANDO PINILLA PINILLA	\$ 149,922,822
NOHORA ALEJANDRA SALAS BORBON	\$ 579,267,589
OLGA LUCIA FRANCO LIZARAZO	\$ 285,413,056
ORLANDO VARGAS FAJARDO	\$ 3,311,678,540
OSCAR HARRY FLÓREZ D HARO	\$ 165,001,644
PABLO ANTONIO VELASQUEZ BERMUDEZ	\$ 82,858,000
RICARDO CORTES DUEÑAS	\$ 131,270,951
RODOLFO MONTOYA GOMEZ	\$ 131,270,951
ROSANNA VARGAS ISAZA	\$ 221,315,100
RUTH ESTHER TRUJILLO OSORIO	\$ 33,000,000
SANTIAGO MAURICIO REYES SHIGINOLFI	\$ 579,267,589
SILVANA MARIA ISAZA DAVILA	\$ 221,315,100
SONIA PATRICIA RODRIGUEZ	\$ 149,922,822
VILMA ESPERANZA POLANIA PARDO	\$ 502,782,473
WILLIAM JOSE BALLESTEROS SOLANO	\$ 520,000,000
WILLIAM JOSE FUENTES RIVEIRA	\$ 1,030,234,900
TOTAL DEMANDAS LABORALES	\$ 17,205,333,836

El valor acumulado de las cuentas de orden acreedoras a 30 de junio de 2021 es de \$17.387.840.745.

TABLA 33. CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS

CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	A 30 DE JUNIO	
	2021	2020
LABORALES	\$ 17,205,333,836	\$ 5,179,837,829
RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACION DE TERCEROS	\$ 182,506,909	\$ 841,015,038
TOTAL CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	\$ 17,387,840,745	\$ 6,020,852,867

INGRESOS

Nota 13. INGRESOS

A 30 de junio de 2021, el valor de los ingresos del FNG están conformados así:

- **Recaudo de la contribución de la cuota de fomento ganadero y lechero:** Creada por la Ley 89 de 1993 por concepto carne y leche, es de \$47.824.990.244 presentando una variación positiva comparada con el año 2020 de \$2.457.214.043.
- **Ingreso de otras vigencias:** Corresponde al recaudo de la cartera por concepto de la cuota de fomento ganadero y lechero a 30 de junio de 2021 el valor asciende a \$1.292.363.554.

- **Intereses de mora:** Este valor corresponde a los intereses de mora generados en el pago extemporáneo de la cuota de fomento ganadero y lechero a 30 de junio de 2021 por valor de \$232.784.117.
- **Ingresos CFGL cartera:** Es una cuenta de resultados que se incrementa con la determinación de la cartera de la CFGL por concepto carne y leche por parte de los profesionales de Gestión Recaudo a través de las visitas de inspección a los libros de contabilidad de los recaudadores de la CFGL. Esta cuenta se disminuye en el momento que el FNG recibe el pago a través de las entidades financieras. La diferencia entre una vigencia y otra corresponde al resultado del comportamiento de los recaudadores frente al cumplimiento oportuno del pago de la CFGL y la recuperación de la cartera que se determina por cada vigencia. El valor acumulado a 30 de junio de 2021 es de \$2.269.321.140.
- **Ingresos CFGL certificaciones DIAN:** Corresponde a los valores declarados en la conformidad DIAN por concepto de los intereses moratorios por el pago extemporáneo de las cuotas de fomento ganadero y lechero. El valor acumulado a 30 de junio de 2021 es \$40.843.792.
- **Recuperación cartera de vigencias anteriores.** Al cierre del primer semestre de 2021 la recuperación de cartera asciende a \$492.349.947.

TABLA 34. INGRESOS OPERACIONALES	A 30 DE JUNIO	
	2021	2020
INGRESOS OPERACIONALES		
INGRESOS VIGENCIA 2021		
CUOTA DE FOMENTO LEY 89	\$ 31,883,007,958	\$ 30,244,881,719
CUOTA DE FOMENTO LEY 395	\$ 7,970,991,143	\$ 7,561,447,241
CUOTA DE FOMENTO LEY 395	\$ 7,970,991,143	\$ 7,561,447,241
TOTAL INGRESOS VIGENCIA 2021	\$ 47,824,990,244	\$ 45,367,776,201
INGRESOS OTRAS VIGENCIAS		
CUOTA DE FOMENTO LEY 89	\$ 861,567,124	\$ 1,218,645,250
CUOTA DE FOMENTO LEY 395	\$ 215,398,215	\$ 304,670,446
CUOTA DE FOMENTO LEY 395	\$ 215,398,215	\$ 304,670,446
TOTAL INGRESOS OTRAS VIGENCIAS	\$ 1,292,363,554	\$ 1,827,986,142
INTERESES DE MORA	\$ 232,784,117	\$ 229,619,961
INGRESOS CFGL CARTERA		
CFGL CARNE - CNCL	\$ 2,194,500	\$ 213,572,302
CFGL LECHE - CNCL	\$ 77,209,545	\$ 36,381,907
CFGL CARNE - FNG	\$ 1,935,306,851	\$ 1,379,613,312
CFGL LECHE - FNG	\$ 254,610,244	\$ 248,307,930
TOTAL INGRESOS CFGL CARTERA	\$ 2,269,321,140	\$ 1,877,875,451
INTERESES CFGL CERTIFICACIONES DIAN	\$ 40,843,792	\$ -
RECUPERACIÓN CARTERA VIGENCIAS ANTERIORES		
RECUPERACIÓN CARTERA CARNE	\$ 428,360,605	\$ 692,276,342
RECUPERACIÓN CARTERA LECHE	\$ 63,989,342	\$ 65,808,501
TOTAL RECUPERACIÓN CARTERA	\$ 492,349,947	\$ 758,084,843
TOTAL INGRESOS FISCALES	\$ 52,152,652,794	\$ 50,061,342,598

GASTOS

Los gastos o erogaciones en las que incurre el Fondo Nacional del Ganado para el desarrollo de su objeto y el cumplimiento de sus objetivos de acuerdo con lo contemplado en la Ley 89 de 1993, distribuye los gastos durante la vigencia de la siguiente manera:

- Cuota de Administración 5%
- Transferencia al FEP
- Gastos de funcionamiento
- Gastos Auditoría Interna
- Gastos de inversión
- Deterioro, depreciaciones y amortizaciones
- Devoluciones y descuentos (cartera)

Nota 14. CUOTA DE ADMINISTRACION 5%

La contraprestación por la administración corresponde al 5% del recaudo, el pago fue realizado a FEDEGÁN por la administración del Fondo Nacional del Ganado de acuerdo con lo establecido en la Ley 89/93, Artículo 7°. El saldo acumulado 30 de junio de 2021 asciende a \$2.112.254.009 presentando un incremento de \$135.790.396 con respecto al año 2020.

TABLA 35. CUOTA DE ADMINISTRACION	A 30 DE JUNIO	
	2021	2020
CUOTA DE ADMINISTRACIÓN 5%		
CUOTA DE ADMINISTRACIÓN	\$ 2,112,254,009	\$ 1,976,463,613
TOTAL CUOTA DE ADMINISTRACIÓN 5%	\$ 2,112,254,009	\$ 1,976,463,613

Nota 15. TRANSFERENCIA AL FONDO DE ESTABILIZACION DE PRECIOS PARA EL FOMENTO DE LA EXPORTACION DE CARNE, LECHE Y SUS DERIVADOS

De acuerdo con lo establecido en la Ley 395/97, Artículo 16°, Parágrafo 2, el Fondo Nacional del Ganado transfiere el 50% del incremento establecido en esta Ley, de la cuota de fomento ganadero y lechero por concepto carne y leche. El valor registrado a 30 de junio de 2021 es la suma de \$7.040.776.295. presentando un incremento de \$452.630.133 con respecto al año 2020.

TABLA 36. TRANSFERENCIA FEP	A 30 DE JUNIO	
	2021	2020
TRANSFERENCIAS		
TRANSFERENCIA FONDO DE ESTABILIZACION DE PRECIOS FEP	\$ 7,040,776,295	\$ 6,588,146,162
TOTAL TRANSFERENCIA FEP	\$ 7,040,776,295	\$ 6,588,146,162

Nota 16. GASTOS DE FUNCIONAMIENTO PERSONAL

Los gastos de funcionamiento están divididos en dos partes: Gastos de personal que corresponde a todos los gastos asociados al personal que se encuentra vinculado por planta del FNG y sus actividades están enfocadas al apoyo de los programas misionales del FNG y los gastos de generales de funcionamiento corresponde a todas aquellas erogaciones en las que se tienen que incurrir para la operación normal del FNG.

Los gastos de personal de funcionamiento a 30 de junio de 2021 ascienden a \$1.543.278.255 que comprende sueldos, salarios, prestaciones sociales, aportes a la seguridad social, personal contratado por empresas de servicios temporales, dotaciones, practicas universitarias y honorarios.

TABLA 37. GASTOS PERSONAL FUNCIONAMIENTO	A 30 DE JUNIO	
	2021	2020
GASTOS DE PERSONAL FUNCIONAMIENTO		
SUELDOS	\$ 917,376,282	\$ 916,985,563
OTROS GASTOS ASOCIADOS A LA NOMINA	\$ 370,830,202	\$ 338,218,868
SERVICIOS TEMPORALES	\$ 200,173,358	\$ 153,104,814
CAPACITACION DEL PERSONAL	\$ 4,696,773	\$ 15,434,300
DOTACION Y SUMINISTRO A TRABAJADORES	\$ 8,923,124	\$ 4,800,000
PRACTICAS UNIVERSITARIAS	\$ 5,118,030	\$ -
HONORARIOS	\$ 36,160,486	\$ 17,725,212
TOTAL GASTOS DE PERSONAL FUNCIONAMIENTO	\$ 1,543,278,255	\$ 1,446,268,757

Nota 17. GASTOS GENERALES DE FUNCIONAMIENTO

Representa los desembolsos que el FNG realiza normalmente, para el desarrollo y funcionamiento de su objeto social: tales como vigilancia y seguridad, materiales y suministros, servicio de mantenimiento, servicios públicos, arrendamiento de oficinas, servicio de aseo y cafetería, comunicaciones y transporte, servicios en general, adecuación de oficinas entre otros, el valor acumulado a 30 de junio de 2021 asciende a \$478.684.399.

A continuación, se presenta las cifras más representativas así:

- **Servicio de vigilancia y seguridad:** corresponde al servicio de vigilancia prestado para las oficinas del FNG, de los pisos: 9, 10 y 11 del Edificio Lutaima del 1 de enero hasta el 31 de marzo de 2021 y a partir del mes de abril de 2021 para las oficinas en las instalaciones de FEDEGÁN. El valor acumulado a 30 de junio de 2021 es de \$53.280.957.
- **Materiales y suministros:** Corresponde a las erogaciones efectuadas para la compra de elementos de papelería, servicio de impresiones y escáner. El valor acumulado a 30 de junio de 2021 asciende a \$12.742.577.
- **Servicios públicos:** Corresponde a los pagos efectuados por servicio de energía, acueducto y alcantarillado tanto de las oficinas como la bodega. El valor acumulado a 30 de junio de 2021 es \$16.202.329.
- **Arrendamiento Operativo:** Corresponde a los pagos efectuados por el arrendamiento de las oficinas de enero a marzo de 2021 al Edificio Lutaima incluyendo administración, parqueaderos y depósitos de las oficinas de los pisos 9, 10 y 11, y a partir del mes de abril de 2021 en las oficinas del Edificio de FEDEGÁN, por otra parte el pago del arriendo de la bodega, el arrendamiento de licencias antivirus y alquiler de las máquinas dispensadoras de agua. El valor acumulado a 30 de junio de 2021 asciende a \$247.986.580. La diferencia que se presenta entre la vigencia 2020 y 2021 corresponde a que el registro del arrendamiento de las oficinas de la vigencia 2020 se hizo en gastos de vigencias anteriores.

- **Servicios de aseo y cafetería:** Corresponde a los pagos del personal de servicios generales que se encuentra vinculado por empresa temporal Casa Limpia y servicio de restaurante (cafetería). El valor acumulado a 30 de junio de 2021 es de \$29.650.836.
- **Comunicaciones y transporte:** En esta cuenta se registran los desembolsos efectuados por concepto de servicio de telefonía celular, servicio de internet, servicio de mensajería, el cual incluye el valor contratado con Servientrega por la prestación de servicios de un experto seguro motorizado y transportes terrestres. A 30 de junio de 2021 el valor asciende a \$34.673.752.
- **Seguros generales:** Corresponde al valor de la póliza todo riesgo con el fin de amparar los bienes que tiene el FNG. El valor acumulado a 30 de junio de 2021 es de \$33.557.532.
- **Bodegaje:** Corresponde al servicio de almacenamiento del archivo recibido de la CNCL y del FNG, recepción documental periódica, validación de inventario contenido, suministro de insumos de gestión documental. El saldo a 30 de junio de 2021 es de \$10.531.949.
- **Servicios Generales:** Esta cuenta registra el servicio contratado por el FNG para el traslado de archivos rodantes puestos de trabajo del Edificio Lutaima a las oficinas de FEDEGAN y adicionalmente el servicio de desmonte, embalaje, transporte de mobiliario del Edificio Lutaima a la bodega, la desinfección de las oficinas y el transporte para la distribución de 94 kits de bioseguridad a nivel regional. El valor a 30 de junio de 2021 asciende a \$15.940.999.
- **Adecuación de Oficinas:** Registra los pagos efectuados para el retiro del cableado eléctrico, el mantenimiento y pintura de las oficinas del FNG en el Edificio Lutaima, la desinstalación del circuito cerrado de tv y el sistema de alarma tanto del edificio Lutaima como de la bodega. De otra parte comprende los servicios prestados para la adecuación de las nuevas oficinas que funcionarían en el edificio de FEDEGAN. El valor acumulado a 30 de junio de 2021 es de \$23.967.806.

Los demás conceptos se encuentran en la siguiente tabla:

TABLA 38. GASTOS GENERALES DE FUNCIONAMIENTO	A 30 DE JUNIO	
	2021	2020
GASTOS GENERALES DE FUNCIONAMIENTO		
VIGILANCIA Y SEGURIDAD	\$ 53,280,957	\$ 51,006,900
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 12,742,577	\$ 12,582,954
SERVICIO DE MANTENIMIENTO	\$ -	\$ 1,406,700
SERVICIOS PUBLICOS	\$ 16,202,329	\$ 13,493,685
ARRENDAMIENTO OPERATIVO	\$ 247,986,580	\$ 22,319,450
VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE	\$ -	\$ 4,500,285
SERVICIOS DE ASEO Y CAFETERIA	\$ 29,650,836	\$ 19,174,218
COMUNICACIONES Y TRANSPORTE	\$ 34,673,752	\$ 27,278,584
SEGUROS GENERALES	\$ 33,557,532	\$ 49,363,849
BODEGAJE	\$ 10,531,949	\$ -
GASTOS LEGALES	\$ 9,282	\$ 33,500
SERVICIOS GENERALES	\$ 15,940,999	\$ 9,420,000
ADECUACION OFICINAS	\$ 23,967,806	\$ 10,004,200
OTROS GASTOS GENERALES	\$ 139,800	\$ -
TOTALES GASTOS GENERALES DE FUNCIONAMIENTO	\$ 478,684,399	\$ 220,584,325

Nota 18. GASTOS PERSONAL AUDITORIA INTERNA

Corresponde a los gastos asociados al personal de la Auditoría Interna que se encuentra vinculado por la planta y por la empresa de servicios temporales, tales como: sueldos, prestaciones sociales, aportes parafiscales y seguridad social.

TABLA 39. GASTOS PERSONAL AUDITORIA INTERNA	A 30 DE JUNIO	
	2021	2020
GASTOS DE PERSONAL AUDITORIA INTERNA		
SUELDOS	\$ 239,277,100	\$ 121,052,000
OTROS GASTOS ASOCIADOS A LA NOMINA (SEGURIDAD Y PRESTACIONES SOCIALES)	\$ 79,583,298	\$ 35,899,348
DOTACION Y SUMINISTRO A TRABAJADORES	\$ 79,500	
CAPACITACION, BIENESTAR SOCIAL Y ESTIMULOS	\$ -	\$ 1,320,900
SERVICIOS TEMPORALES	\$ 57,606,235	\$ 98,332,319
TOTAL GASTOS DE PERSONAL AUDITORIA INTERNA	\$ 376,546,133	\$ 256,604,567

Nota 19. GASTOS GENERALES AUDITORIA INTERNA

Comprende las erogaciones en las que incurre la Auditoría interna, para el desarrollo de sus funciones al cierre del 30 de junio de 2021 el saldo acumulado asciende a la suma de \$5.521.155.

TABLA 40. GASTOS GENERALES AUDITORIA INTERNA	A 30 DE JUNIO	
	2021	2020
GASTOS GENERALES AUDITORIA INTERNA		
VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE	\$ 5,177,229	\$ 4,498,395
SERVICIO CELULARES	\$ 302,206	\$ 283,927
SERVICIO DE MENSAJERIA	\$ 41,720	\$ 15,550
TOTAL GASTOS GENERALES AUDITORIA INTERNA	\$ 5,521,155	\$ 4,797,872

GASTOS DE INVERSION

Los gastos de inversión del Fondo Nacional del Ganado son todos aquellos en los que se incurre para el desarrollo de los objetivos enmarcados en el artículo 4 de la Ley 89 de 1993 y el artículo 31 de la Ley 101 del 23 de diciembre de 1993.

Los programas de inversión para la vigencia 2021 están divididos así:

- Salud Animal
- Gestión de Recaudo
- Ganadería Sostenible
- Promoción y divulgación
- Fomento al consumo
- Cadenas productivas

Nota 20. GASTOS PERSONAL PROGRAMAS DE INVERSIÓN

El valor de los gastos de personal de los programas de inversión (Fomento al Consumo, cadenas productivas, salud animal, supervisión y gestión de recaudo, ganadería sostenible y promoción y divulgación) del FNG con corte al 30 de junio de 2021, ascienden a la suma de \$11.119.630.352, este valor agrupa el personal por planta, el personal vinculado a través de las empresas de servicios temporales incluyendo los programadores y vacunadores para el ciclo de vacunación, pagos por prestación de servicios, acuerdos de prácticas laborales y contratos de aprendizaje SENA, con el fin de dar cumplimiento a los objetivos establecidos en la Ley 89/93, y desarrollar los programas de inversiones.

Estos valores incluyen los pagos por sueldos, prestaciones sociales, aportes al sistema de seguridad social e indemnizaciones. Para el caso de las personas que son vinculados mediante el contrato de acuerdos prácticas labores, es responsabilidad del FNG hacer la afiliación y pago a la ARL.

TABLA 41. GASTOS DE PERSONAL INVERSION	A 30 DE JUNIO	
	2021	2020
SALUD ANIMAL		
SUELDOS	\$ 3.691.508.676	\$ 3.543.032.197
OTROS GASTOS ASOCIADOS A LA NOMINA	\$ 1.838.862.634	\$ 1.633.778.795
SERVICIOS TEMPORALES	\$ 3.408.062.657	\$ 4.104.954.635
INDEMNIZACIONES	\$ 1.558.000	\$ -
HONORARIOS	\$ 38.720.706	\$ 90.891.833
CONTRATOS DE APRENDIZAJE SENA	\$ 1.271.937	\$ -
TOTAL GASTOS DE PERSONAL SALUD ANIMAL	\$ 8.979.984.610	\$ 9.372.657.460
ADMINISTRACION Y SUPERVISION DEL RECAUDO		
SUELDOS	\$ 627.977.504	\$ 612.115.392
OTROS GASTOS ASOCIADOS A LA NOMINA	\$ 315.285.994	\$ 279.087.432
SERVICIOS TEMPORALES	\$ 83.519.630	\$ 113.967.026
HONORARIOS	\$ 14.710.000	\$ 12.650.000
TOTAL GASTOS DE PERSONAL RECAUDO	\$ 1.041.493.128	\$ 1.017.819.850
FOMENTO AL CONSUMO		
SUELDOS	\$ 138.018.000	\$ 133.344.000
OTROS GASTOS ASOCIADOS A LA NOMINA	\$ 52.672.570	\$ 47.222.936
HONORARIOS	\$ 49.488.000	\$ 25.592.000
SERVICIOS TEMPORALES	\$ 64.973.695	\$ 50.342.672
TOTAL GASTOS DE PERSONAL FOMENTO AL CONSUMO	\$ 305.152.265	\$ 256.501.608
GANADERIA SOSTENIBLE		
SUELDOS	\$ 147.720.900	\$ 136.842.000
OTROS GASTOS ASOCIADOS A LA NOMINA	\$ 59.680.456	\$ 48.702.759
SERVICIOS TEMPORALES	\$ 61.736.213	\$ 63.751.067
PRACTICAS UNIVERSITARIAS	\$ 79.477.667	\$ 4.077.692
CONTRATOS DE APRENDIZAJE SENA	\$ 2.543.874	\$ -
HONORARIOS	\$ 280.000	\$ -
TOTAL GASTOS DE PERSONAL GANADERIA SOSTENIBLE	\$ 351.439.110	\$ 253.373.518
CADENAS PRODUCTIVAS		
SERVICIOS TEMPORALES	\$ 350.789.596	\$ 48.055.265
OTROS GASTOS ASOCIADOS A LA NOMINA	\$ 221.100	\$ -
CONTRATOS DE APRENDIZAJE SENA	\$ 1.271.937	\$ -
TOTAL GASTOS DE PERSONAL CADENAS PRODUCTIVAS	\$ 352.282.633	\$ 48.055.265
PROMOCION Y DIVULGACION		
COTIZACION A RIESGOS LABORALES	\$ -	\$ 18.400
SERVICIOS TEMPORALES	\$ 89.278.606	\$ 81.322.726
PRACTICAS UNIVERSITARIAS	\$ -	\$ 2.838.230
TOTAL GASTOS DE PERSONAL PROMOCION Y DIVULGACION	\$ 89.278.606	\$ 84.179.356
TOTAL GASTOS PERSONAL PROGRAMAS DE INVERSION	\$ 11.119.630.352	\$ 11.032.587.057

NOTA 21. GASTOS GENERALES PROGRAMAS DE INVERSION

A continuación, se presenta el porcentaje de gastos generales que se han desembolsado por cada uno de los programas de inversión así:

TABLA 42. PARTICIPACION PORCENTUAL GASTOS GENERALES DE INVERSIÓN

GASTOS GENERALES PROGRAMAS DE INVERSIÓN	A 30 DE JUNIO DE 2021	% PARTICIPACION
SALUD ANIMAL	\$ 10,945,190,461	70.93%
ADMINISTRACION Y SUPERVISIÓN DEL RECAUDO	\$ 174,511,417	1.13%
FOMENTO AL CONSUMO	\$ 3,524,961,765	22.84%
CADENAS PRODUCTIVAS	\$ 50,184,164	0.33%
GANADERIA SOSTENIBLE	\$ 14,308,466	0.09%
PROMOCION Y DIVULGACION	\$ 721,685,518	4.68%
TOTALES	\$ 15,430,841,792	100.00%

21.1. PROGRAMA DE SALUD ANIMAL:

El programa Salud y Bienestar Animal es una estrategia de FEDEGÁN-FNG para proteger la salud de las poblaciones bovina y humana a través de iniciativas de prevención, control y erradicación de enfermedades.

En el segundo trimestre de 2021 se dio inicio al I ciclo de vacunación contra la fiebre aftosa y brucelosis bovina.

A continuación, se presentan el detalle de cada una de las cifras más representativas de los gastos asociados al programa de salud animal, durante el primer semestre de 2021 así:

- **Alquiler de equipos:** Corresponde al pago realizado mensualmente por el alquiler de 5 computadores y 5 escáner para la digitalización de los RUV'S. El valor acumulado 30 de junio de 2021 es \$10.781.400.
- **Costos variables:** Corresponde a los recursos que se giran mediante contrato entre FEDEGÁN-FNG y las OEGA, para cubrir exclusivamente los gastos de transporte de los programadores y vacunadores para la ejecución del ciclo de vacunación. El valor acumulado a 30 de junio de 2021 es \$6.435.369.176.
- **Impresos y publicaciones:** Corresponde a la compra de papelería requerida para el registro de información propia de ciclo de vacunación, la impresión de los cuadernos ganaderos, impresión de las tarjetas de visitas y la impresión de las cartillas de primeros auxilios. El valor acumulado 30 de junio de 2021 es \$245.067.669.
- **Infraestructura Nube:** Son los pagos realizados mensualmente por concepto de infraestructura y soporte técnico del sistema SAGARI. El valor a 30 de junio de 2021 asciende a la suma de \$61.889.089.
- **Medios de transporte:** Registra el cargo fijo mensual asignado a los coordinadores y profesionales regionales vinculados a los programas de la Dirección Técnica, para cubrir los gastos de su desplazamiento para el desarrollo de sus funciones. El valor acumulado a 30 de junio de 2021 es de \$765.398.934.
- **Servicio de celulares:** Corresponde al cargo fijo mensual que se paga por cada línea celular asignada a los coordinadores y profesionales regionales, para el desarrollo de sus actividades, el plan para los funcionarios de la comunidad virtual ganadera, el auxilio de datos en región para el ciclo de vacunación, la activación de las simcard. El gasto acumulado a 30 de junio de 2021 es de \$189.543.733.
- **Dotación:** Corresponde a la adquisición de las cavas, tablas soporte de escritura, pastilleros y atomizadores, también la adquisición de los elementos necesarios para realizar el ciclo de vacunación del hato ganadero tales como jeringas, agujas, guantes, botas pantaneras, gafas, chaleco, tapabocas y los bidones para la desinfección del COVID-19. El valor ejecutado a 30 de junio de 2021 asciende a \$1.677.647.935.
- **Servicio de mensajería:** Corresponde a los pagos del servicio de correo para la distribución de insumos, elementos de dotación y documentos en todo el territorio colombiano. El valor acumulado a 30 de junio de 2021 es de \$17.650.403.
- **Servicio de restaurante y alojamiento:** Representa los pagos efectuados a terceros para la asistencia del personal de región a la capacitación para la ejecución del I Ciclo de vacunación de 2021 y adicionalmente para llevar a cabo los cursos de formación de auxiliares de sanidad animal. El valor a 30 de junio de 2021 es de \$65.796.708.
- **Servicios en general:** Corresponde a los desembolsos efectuados por servicio transporte para la entrega de dotación, papelería y la entrega de 5.500 DMC en los 94 proyectos locales para el I ciclo de vacunación a nivel nacional. El valor acumulado a 30 de junio de 2021 es de \$131.544.791.
- **Transportes terrestres y urbanos:** Corresponde al recurso asignado para los desplazamientos terrestres a nivel regional que deben realizar los vacunadores y programadores para la asistencia a las capacitaciones previas al ciclo de vacunación. El valor acumulado a 30 de junio de 2021 es de \$52.905.700.
- **Promoción y divulgación:** Corresponde a los recursos desembolsados a nivel nacional para promover y divulgar la información referente al I ciclo de vacunación de 2021 contra la fiebre aftosa y brucelosis bovina en los diferentes medios tales como perifoneo, cuñas radiales, volantes, prensa, televisión entre otros. El valor acumulado a 30 de junio de 2021 es de \$195.069.090.
- **Servicios ciclo de vacunación:** Corresponde a los desembolsos efectuados a las OEGA por el primer pago del contrato de prestación de servicios suscrito con FNG para la ejecución y desarrollo de la campaña nacional para la erradicación de la fiebre aftosa y brucelosis bovina. El saldo acumulado a 30 de junio de 2021 es de \$360.122.250.
- **Seguro póliza todo riesgo:** Representa el pago realizado para asegurar los 5.500 dispositivos móviles de captura – DMC, que van a hacer utilizados en el I ciclo de vacunación de 2021. El valor a 30 de junio de 2021 asciende a \$41.763.779.

- **Servicios de Educación Sanitaria:** Corresponde a los desembolsos realizados a nombre de las OEGA por los cursos de formación para auxiliares de salud animal y los talleres de educación sanitaria que se desarrollaron durante el primer semestre de 2021. El valor acumulado a 30 de junio de 2021 es de \$643.145.361.
- **Otros gastos de inversión:** Comprende la adquisición de 600 cargadores para los DMC que son utilizados en el ciclo de vacunación para la captura de información. El valor acumulado a 30 de junio de 2021 es de \$23.562.000.

El valor acumulado a 30 de junio de 2021 por el programa de Salud Animal asciende a \$10.945.190.461.

A continuación, se presenta el detalle de los gastos asociados a este programa:

TABLA 43. GASTOS GENERALES SALUD ANIMAL	A 30 DE JUNIO	
	2021	2020
SALUD ANIMAL		
COMUNICACIONES Y TRANSPORTE	\$ -	\$ 2,399,200
ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS	\$ 10,781,400	\$ 10,362,654
COSTOS FIJOS	\$ -	\$ 1,297,916,640
COSTOS VARIABLES	\$ 6,435,369,176	\$ 6,209,285,147
CAPACITACION DEL PERSONAL	\$ -	\$ 1,666,000
VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE	\$ 3,731,890	\$ 32,626,966
MANTENIMIENTO RED DE FRIO	\$ 6,667,000	\$ 4,140,665
IMPRESOS Y PUBLICACIONES	\$ 245,067,669	\$ 340,480,257
SISTEMAS - SAGARI	\$ 61,889,089	\$ 40,721,528
MEDIOS DE TRANSPORTE	\$ 765,398,934	\$ 669,672,630
SERVICIO TELEFONICO Y CELULARES	\$ 189,543,733	\$ 142,299,284
PAPELERIA	\$ 7,449,402	\$ 1,211,896
DOTACION	\$ 1,677,647,935	\$ 1,671,620,335
SERVICIO MENSAJERIA	\$ 17,650,403	\$ 25,283,494
SERVICIO DE RESTAURANTE Y ALOJAMIENTO	\$ 65,796,708	\$ 13,409,482
SERVICIOS EN GENERAL	\$ 131,544,791	\$ 64,217,000
TRANSPORTES TERRESTRES Y URBANOS	\$ 52,905,700	\$ 12,858,628
PROMOCION Y DIVULGACION	\$ 195,069,090	\$ 416,500
ALQUILER BIENES MUEBLES E INMUEBLES	\$ 862,050	\$ -
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 170,000	\$ 211,000
TRANSPORTES FLETES Y ACARREOS	\$ -	\$ 60,000
ELEMENTOS DE ASEO	\$ 1,436,100	\$ -
SERVICIOS CICLO DE VACUNACION	\$ 360,122,250	\$ -
MANTENIMIENTO DE BIENES	\$ 7,616,000	\$ -
SEGURO POLIZA TODO RIESGO	\$ 41,763,779	\$ 13,480,864
EDUCACION SANITARIA	\$ 643,145,361	\$ -
OTROS GASTOS DE INVERSION	\$ 23,562,000	\$ 0
TOTAL GASTOS GENERALES SALUD ANIMAL	\$ 10,945,190,461	\$ 10,554,340,170

21.2. PROGRAMA GESTION DE RECAUDO:

Este programa registra los gastos incurridos para realizar el recaudo de la Cuota de Fomento Ganadero y Lechero por concepto carne y leche a nivel nacional. Al cierre del 30 de junio de 2021, el gasto ejecutado asciende a \$174.511.417.

- **Viáticos y gastos de viaje:** Corresponde a los desembolsos efectuados a los funcionarios para llevar a cabo la programación de visitas a los recaudadores junto con la Auditoría Interna para la gestión de cobro de cartera y los tiquetes aéreos. El valor acumulado a 30 de junio de 2021 asciende a \$29.931.909.
- **Medios de transporte:** Corresponde al valor asignado mensualmente a los Profesionales Regionales de Gestión de Recaudo, quienes en desarrollo de sus funciones se desplazan a diario para realizar las visitas a los recaudadores. A 30 de junio de 2021 asciende de \$121.303.500.
- **Servicio telefónico y celulares:** Corresponde al cargo fijo mensual de las líneas asignadas a la subdirección de recaudo y cartera. El valor acumulado a 30 de junio de 2021 es de \$7.380.599.
- **Servicio de mensajería:** Representa el desembolso de los pagos por el servicio de mensajería de documentos, a diferentes lugares del país. El valor a 30 de junio de 2021 asciende a \$14.627.109.
- **Gastos legales:** Representa los desembolsos efectuados por los procesos instaurados a los recaudadores para la recuperación del pago de la cuota de fomento ganadero y lechero. El valor acumulado a 30 de junio de 2021 es de \$1.063.700.

Los demás gastos asociados a este programa se detallan en la siguiente tabla.

TABLA 44. GASTOS GENERALES ADMINISTRACIÓN Y SUPERVISION DEL RECAUDO	A 30 DE JUNIO	
	2021	2020
ADMINISTRACIÓN Y SUPERVISIÓN DEL RECAUDO		
VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE	\$ 29,931,909	\$ 5,959,257
MEDIOS DE TRANSPORTE	\$ 121,303,500	\$ 79,288,000
SERVICIO TELEFONICO Y CELULARES	\$ 7,380,599	\$ 5,556,461
PAPELERIA	\$ -	\$ 12,100
SERVICIO MENSAJERIA	\$ 14,627,109	\$ 2,829,607
SERVICIOS DE RESTAURANTE Y ALOJAMIENTO	\$ -	\$ 207,612
TRANSPORTES TERRESTRES Y URBANOS	\$ 204,600	\$ 2,492,400
GASTOS LEGALES	\$ 1,063,700	\$ 1,236,500
TOTAL GASTOS GENERALES ADMINISTRACIÓN Y SUPERVISION DEL RECAUDO	\$ 174,511,417	\$ 97,581,937

21.3 GANADERIA SOSTENIBLE:

Estos gastos corresponden al desarrollo del programa de Ganadería Sostenible tales como gastos de viaje, servicio de celular, transportes terrestres, urbanos y taxis, combustibles y lubricantes, entre otros.

- **Viáticos y gastos de viaje:** Corresponde a los pagos realizados a los diferentes funcionarios con el fin de ejecutar diferentes actividades en región incluye el seguimiento y control al desarrollo de los programas y convenios. El valor acumulado a 30 de junio de 2021 asciende a \$12.524.059.

El valor acumulado a 30 de junio de 2021 asciende a \$14.308.466.

GASTOS GENERALES GANADERIA SOSTENIBLE	A 30 DE JUNIO	
	2021	2020
VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE	\$ 12.524.059	\$ 676.091
SERVICIO TELEFONICO Y CELULARES	\$ 624.514	\$ 470.841
TRANSPORTES TERRESTRES, URBANOS, TAXIS Y PEAJES	\$ 265.400	\$ 27.000
COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	\$ 628.089	\$ -
SEGURO POLIZA TODO RIESGO	\$ 266.404	\$ -
TOTAL GASTOS GENERALES GANADERIA SOSTENIBLE	\$ 14,308,466	\$ 1,173,932

21.4 PROMOCIÓN Y DIVULGACIÓN:

El programa de promoción y divulgación está enfocado a incentivar el consumo de carne y leche, promover los programas, proyectos, capacitaciones y eventos del FNG en todo el territorio nacional, para lo cual se diseñan campañas por diferentes medios tales como televisión, prensa, radio, páginas web, entre otros.

Los gastos asociados a este programa con corte a 30 de junio de 2021 corresponden a viáticos y gastos de viaje y promoción y divulgación. Siendo promoción y divulgación el concepto más importante en este programa a 30 de junio de 2021 acumula un saldo de \$720.239.455.

GASTOS GENERALES PROMOCION Y DIVULGACION	A 30 DE JUNIO	
	2021	2020
VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE	\$ 1.446.063	\$ 3.738.559
SERVICIO DE RESTAURANTE Y ALOJAMIENTO	\$ -	\$ 845.783
TRANSPORTES TERRESTRES, URBANOS, TAXIS Y PEAJES	\$ -	\$ 328.000
PROMOCION Y DIVULGACION	\$ 720.239,455	\$ 340.239,459
TOTAL GASTOS GENERALES PROMOCION Y DIVULGACION	\$ 721,685,518	\$ 345,151,801

El valor acumulado a 30 de junio de 2021 por promoción y divulgación asciende a \$721.685.518.

21.5 FOMENTO AL CONSUMO:

El programa de fomento al consumo adelantado por FEDEGAN-FNG se extiende por todo el territorio nacional, este programa está enfocado a incentivar el consumo de carne y leche, la promoción de los beneficios de consumir carne y leche y para lograr este objetivo se logra mediante la promoción y divulgación en los diferentes medios como radio, prensa, televisión, entre otros.

Los recursos del programa fomento al consumo se han distribuido de tal manera que se logre el cumplimiento del objetivo del programa:

- **Fomento al consumo:** Este valor representa los pagos que se realizan por la compra de los kits lácteos y leche entera, con el fin de ser distribuidos en el territorio colombiano a los sectores de población más vulnerables. El valor acumulado a 30 de junio de 2021 asciende a \$1.079.597.885.
- **Servicios en general:** Corresponde a los desembolsos efectuados por el transporte terrestre para la distribución de los productos lácteos en las diferentes zonas del país puerta a puerta, esta estrategia garantiza que llegue en las condiciones apropiadas y al beneficiario del programa. El valor a 30 de junio de 2021 asciende a \$900.087.320.
- **Promoción y divulgación:** Con estos recursos se contratan diferentes entidades, con el fin de desarrollar diferentes campañas publicitarias para incentivar el consumo de carne y leche exaltando las bondades nutricionales de la carne y la leche, mediante cuñas radiales, prensa, TV entre otros. El valor ejecutado a 30 de junio de 2021 asciende a \$1.545.276.560.

GASTOS GENERALES FOMENTO AL CONSUMO	A 30 DE JUNIO	
	2021	2020
FOMENTO AL CONSUMO	\$ 1,079,597,885	\$ 1,039,519,187
SERVICIOS EN GENERAL	\$ 900,087,320	\$ 650,647,265
PROMOCION Y DIVULGACION	\$ 1,545,276,560	\$ 1,239,968,899
TOTAL GASTOS GENERALES FOMENTO AL CONSUMO	\$ 3,524,961,765	\$ 2,930,135,351

21.6 CADENAS PRODUCTIVAS:

Durante el segundo trimestre de 2021, el FNG bajo el marco del proyecto Cadenas Productivas dio inicio a la ejecución de 150 Brigadas Tecnológicas Ganaderas sobre ganadería sostenible para propender por la promoción de sistemas productivos ganaderos sostenibles y en armonía con el medio ambiente, por lo anterior los gastos asociados al desarrollo de estas capacitaciones son elementos de aseo, papelería, servicios de restaurante y alojamiento, alquiler de bienes muebles e inmuebles, promoción y divulgación y materiales y suministros.

Por otra parte, los gastos por servicios Tecnigan corresponde a los pagos efectuados en virtud del contrato suscrito con el Comité Departamental de Ganaderos del Caquetá para el funcionamiento del Centro de Servicios Tecnológicos- Tecni@gan.

El valor acumulado a 30 de junio de 2021 es de \$50.184.164.

GASTOS GENERALES CADENAS PRODUCTIVAS	A 30 DE JUNIO	
	2021	2020
IMPRESOS Y PUBLICACIONES	\$ 180,000	\$ -
ASEO Y CAFETERIA	\$ 53,401	\$ -
PAPELERIA	\$ 1,534,733	\$ -
SERVICIO DE RESTAURANTE Y ALOJAMIENTO	\$ 9,592,407	\$ -
ALQUILER DE BIENES MUEBLES	\$ 1,912,900	\$ -
ALQUILER DE BIENES INMUEBLES	\$ 1,030,900	\$ -
PROMOCION Y DIVULGACION	\$ 6,165,527	\$ -
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 5,664,440	\$ -
SERVICIOS TECNIGAN	\$ 23,708,672	\$ -
CUOTA DE SOSTENIMIENTO INVERSIONES	\$ 341,184	\$ -
TOTAL GASTOS GENERALES CADENAS PRODUCTIVAS	\$ 50,184,164	\$ -

Los gastos generales de inversión acumulados a 30 de junio de 2021 ascienden a \$15.430.841.792.

Nota 22. DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y DETERIORO

En el segundo trimestre de 2021 se depreciaron los bienes que fueron adquiridos de abril a junio de 2021 en una sola cuota por el valor individual de cada uno de la siguiente manera:

El día 17 de junio de 2021 se adquirieron 94 impresoras Marca Epson modelo L3150 para uso en los proyectos locales de vacunación a razón de \$700.000 cada una para un valor total de \$65.800.000.

- El día 18 de junio de 2021 se adquirieron 2 discos externos de 4 tera marca Toshiba a razón \$452.200 cada uno, para un total de \$904.400.
- El día 23 de junio de 2021 se realizó la compra de 58 sillas ergonómicas operativas por valor unitario de \$333.200 y 2 sillas ergonómicas presidente por valor unitario \$547.400, el valor total es la suma de \$20.420.400

Los demás activos se siguen depreciando de acuerdo con la vida útil determinada y restante.

DEPRECIACION PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO – PROPIEDAD DE TERCEROS

El gasto por depreciación de equipos de cómputo de terceros según contratos vigentes con Colombia Telecomunicaciones SA-ESP a 30 de junio de 2021 es por \$360.451.110.

Para finalizar el valor acumulado a 30 de junio de 2021 por concepto de depreciaciones es la suma de \$729.492.209.

AMORTIZACIONES

El gasto por amortización del FNG, corresponde a la alícuota del sistema SAGARI y el programa contable TNS. La vida útil estimada es de 60 meses y en el caso de la actualización de la licencia se amortiza en 12 meses, ya que es un costo que se debe pagar anualmente.

Por otro lado, se reconoció como gasto por amortización el valor por el token adquirido en modalidad de licenciamiento, con una vida útil estimada de 12 meses y la amortización de las licencias tipo acrobat con una vida útil de 12 meses. El gasto por amortización a 30 de junio de 2021 asciende a \$176.473.554.

DETERIORO CUENTAS POR COBRAR

El deterioro de la cartera de la cuota de fomento ganadero y lechero se establece con base en la mora y la dificultad que se presente para su recaudo y asciende a la suma de \$940.961.665 con corte al 30 de junio de 2021.

- A la cartera que se encuentra en mora entre 1 y 180 días no se le calcula ningún tipo de deterioro.
- A la cartera que se encuentra en mora entre el día 181 y 360, se le calcula el 20% de deterioro, que se registra en el activo en la cuenta Deterioro Acumulado De Cuentas Por Cobrar y la contrapartida; Gasto Deterioro.
- A la cartera que se encuentra en mora con más de 361 días se le calcula el 100% de deterioro y, de igual manera, se registra en el activo en la cuenta Deterioro Acumulado De Cuentas Por Cobrar la contrapartida; Gasto Deterioro De Cuentas Por Cobrar, afectando el Estado de Resultados.

DETERIORO DE INVERSIONES

Al cierre del 30 de junio de 2021, se reconoció una pérdida por deterioro en la inversión de:

- **FRIGORIFICOS GANADEROS DE COLOMBIA S.A. "EN REORGANIZACION"**: presentó una pérdida en el valor patrimonial por acción de \$118.354 para un valor total de \$5.990.199.202 de acuerdo con la certificación emitida el 21 de abril de 2021. Este valor se reconocido en el estado de resultados como un gasto del periodo y un menor valor de la inversión.
- **FRIGOSINU SA**: Presentó una perdida en el valor patrimonial por acción de \$1.78 por acción para un valor total de \$241.851.585, de acuerdo con la certificación emitida el 16 de abril de 2021. Este valor fue reconocido en el estado de resultados como un gasto del periodo y un menor valor de la inversión.

- **FONDO GANADERO DEL TOLIMA SA.:** Presentó una disminución en el valor patrimonial de \$6.41 por acción, con respecto al año 2019, de acuerdo con la certificación emitida con fecha del 24 de febrero de 2021, generando un menor valor en la inversión de \$12.957.454, valor que fue reconocido en el resultado del periodo como un gasto y a su vez una disminución en el activo por deterioro de la inversión.

La metodología utilizada para determinar el deterioro de las inversiones fue la de tomar el valor patrimonial certificado por cada entidad con corte a 31 de diciembre de 2020 y compararlo con el valor registrado en libros del FNG.

El valor acumulado a 30 de junio de 2021 por deterioro de las inversiones es de \$6.245.008.241.

PROVISIONES, DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES	A 30 DE JUNIO	
	2021	2020
DEPRECIACIONES	\$ 369,041,099	\$ 72,033,306
DEPRECIACION PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO DE TERCEROS	\$ 360,451,110	\$ 308,738,526
AMORTIZACION ACTIVOS INTANGIBLES	\$ 176,473,554	\$ 169,146,296
DETERIORO CUENTAS POR COBRAR	\$ 940,961,665	\$ 1,594,497,303
INVERSIONES DE ADMINISTRACION DE LIQUIDEZ AL COSTO	\$ 6,245,008,241	\$ 45,613,285
TOTAL PROVISIONES, DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES	\$ 8,091,935,669	\$ 2,190,028,716

Nota 23. OTROS GASTOS DEVOLUCIONES Y DESCUENTOS (CARTERA)

Los gastos por devoluciones y descuentos corresponden al registro de la recuperación de cartera de la Cuota de Fomento Ganadero y Lechero de vigencias anteriores, valores que formaron parte del estado de resultados en esas vigencias. De acuerdo con lo anterior, en la fecha de pago se reconoce el ingreso en bancos y en el presupuesto de ingresos, y, por consiguiente, se registra como gasto de vigencias anteriores para ajustar el ingreso que en su momento se registró.

El valor registrado con corte a 30 de junio de 2021 asciende a la suma de \$1.126.189.204.

DEVOLUCIONES Y DESCUENTOS RENTAS FISCALES	A 30 DE JUNIO	
	2021	2020
DEVOLUCIONES Y DESCUENTOS - CARTERA	\$ 1,126,189,204	\$ 1,724,090,729
TOTAL DEVOLUCIONES Y DESCUENTOS RENTAS FISCALES	\$ 1,126,189,204	\$ 1,724,090,729

Nota 24. OTROS INGRESOS

Los otros ingresos del FNG, están conformados por los rendimientos financieros, pago de incapacidades, sobrantes, diversos, indemnizaciones, aprovechamientos, entre otros. A continuación, se describe concepto por concepto:

- **Rendimientos financieros:** Son los intereses recibidos en las cuentas de ahorro e inversiones en fiducias reportados por las entidades financieras. El saldo a 30 de junio de 2021 es de \$120.819.667
- **Rendimiento efectivo dividendos y participaciones de Inversiones:** Corresponde a los dividendos decretados a 31 de diciembre de 2020 por Ceagrodex del Huila SA. El valor reconocido y pagado es \$44.227.848.
- **Rendimiento efectivo inversiones a costo amortizado:** Se registro como un ingreso los intereses generados desde la constitución de los 2 CDT hasta el 30 de junio de 2021 con una tasa nominal de 2.479500% pagaderos al vencimiento de estos. El valor acumulado es de \$6.682.000.
- **Valorización de inversiones:** Registra el incremento del valor patrimonial certificado por cada entidad en las que el FNG tiene inversión por la vigencia 2020, que una vez comparado con el saldo en libros del FNG, genera un incremento en la inversión. El valor acumulado a 30 de junio de 2021 es de \$260.657.736. A continuación se describe el comportamiento de cada una de las inversiones que reportaron un incremento en la acción:
 - **FRIGORIFICO JONGOVI TO SA:** Presentó un incremento en el valor patrimonial de \$495.19 por acción con respecto al año 2019, de acuerdo con la certificación emitida el 18 de febrero de 2021, la inversión se valorizó en \$194.362.075, valor que fue reconocido en el resultado del periodo como un ingreso y a su vez un aumento en el activo.
 - **CEAGRODEX DEL HUILA SA** Presentó un incremento en el valor patrimonial de \$125.38 por acción con respecto al año 2019, de acuerdo con la certificación emitida el 19 de febrero de 2021, la inversión se valorizó en \$45.083.638,59 valor que fue reconocido en el resultado del periodo como un ingreso y a su vez un aumento en el activo.
 - **COFEMA S.A.:** Presentó un incremento en el valor patrimonial de \$207.56 por acción, con respecto al año 2019, de acuerdo con la certificación emitida el 16 de febrero de 2021, la inversión se valorizó en \$21.212.022, valor que fue reconocido en el resultado del periodo como un ingreso y a su vez un aumento en el activo.
- **Incapacidades:** Corresponde al reconocimiento económico por las entidades promotoras de salud por las incapacidades de los funcionarios del FNG y el personal que se encuentra en misión. El valor acumulado a 30 de junio de 2021 es \$40.704.377.
- **Ingresos diversos:** Corresponde a los rendimientos financieros generados en el patrimonio autónomo constituido sobre la Planta de Sacrificio de Villavicencio por valor de \$206.160.026, ajuste al peso \$23 y por carne institucional \$8.000. El valor acumulado a 30 de junio de 2021 asciende a \$206.168.049.

- **Sobrantes:** Corresponde a los recursos no ejecutados por las Organizaciones Ejecutoras Ganaderas Autorizadas durante los ciclos de vacunación realizados durante el año 2020. El valor acumulado a 30 de junio de 2021 es \$163.005.997.
- **Reintegro de costos y gastos:** Se registró como ingreso la certificación DAF-1289-21 que corresponde a las horas trabajadas por el personal de apoyo al convenio por el periodo comprendido entre diciembre de 2020 y mayo de 2021. El valor acumulado a 30 de junio de 2021 es de \$36.841.764.
- **Indemnizaciones:** En esta cuenta registra los valores recibidos por Serviola SAS, Servicios Temporales del Meta Ltda., Inter rapidísimo, Soluciones Laborales Horizonte SA y funcionarios en misión, por el daño o la pérdida de los dispositivos móviles de captura -DMC, que son asignados a los funcionarios vinculados a través de las empresas temporales para la ejecución del ciclo de vacunación. El valor acumulado a 30 de junio de 2021 es \$12.537.292.

TABLA 51. OTROS INGRESOS

OTROS INGRESOS	A 30 DE JUNIO	
	2021	2020
FINANCIEROS	\$ 120,819,667	\$ 375,311,745
RENDIMIENTO EFECTIVO DIVIDENDOS Y PARTICIPACIONES	\$ 44,227,848	\$ -
RENDIMIENTO EFECTIVO INVERSIONES A COSTO AMORTIZADO	\$ 6,682,000	\$ -
VALORIZACION INVERSIONES	\$ 260,657,736	\$ -
REINTEGRO INCAPACIDADES	\$ 40,704,377	\$ 18,608,688
PAUTA PUBLICITARIA CUADERNO GANADERO	\$ -	\$ 17,850,000
INGRESOS DIVERSOS	\$ 206,168,049	\$ 265,004,311
APROVECHAMIENTOS	\$ 38,940	\$ 15,933
SOBRANTES	\$ 163,005,997	\$ 76,903,596
REINTEGRO DE COSTOS Y GASTOS	\$ 36,841,764	\$ 65,132
INDEMNIZACIONES DMC	\$ 12,537,292	\$ -
TOTAL OTROS INGRESOS	\$ 891,683,669	\$ 753,759,406

Nota 25. OTROS GASTOS

Esta cuenta registra gastos tales como gravamen a los movimientos financieros, comisiones bancarias, ajuste al peso, pérdida en inversiones y gastos financieros arrendamiento financiero.

- **Gravamen a los movimientos financieros:** El pago por este concepto a 30 de junio de 2021 asciende a la suma de \$142.880.823
- **Comisiones bancarias:** Corresponde a los pagos realizados a las diferentes entidades financieras, generados por concepto de comisiones bancarias. El valor acumulado a 30 de junio de 2021 es la suma de \$22.012.777.
- **Gastos financieros arrendamiento de equipos de cómputo:** Corresponde al componente financiero que se aplica mensualmente por el alquiler de los equipos de comunicación y computación bajo los contratos No.099 de 2019 y No.122 de 2020 suscrito entre FEDEGAN- FNG y Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P, teniendo en cuenta que ninguno de los dos contratos pacto una tasa de interés explícita, entonces, se están aplicando las tasas de interés publicadas por la Superintendencia Financiera, para el contrato No: 099 se aplica la tasa publicada en la Resolución 1018 de julio de 2019 y para el contrato 122 de 2020 se utiliza la tasa publicada en la Resolución 0505 del 29 de mayo de 2020. El valor acumulado a 30 de junio de 2021 es por valor de \$112.921.974.
- **Pérdida de inversiones a valor razonable – FIC:** Se registró en esta cuenta la pérdida en la inversión que tiene el FNG en Davivienda Corredores durante el primer semestre de 2021, el valor acumulado a 30 de junio de 2021 es la suma de \$18.577.944.

TABLA 52. OTROS GASTOS

OTROS GASTOS	A 30 DE JUNIO	
	2021	2020
GRAVAMEN A LOS MOVIMIENTOS FINANCIEROS	\$ 142,880,823	\$ 129,806,880
COMISIONES BANCARIAS	\$ 22,012,777	\$ 28,912,455
GASTOS DIVERSOS	\$ 72	\$ 9,885
GASTOS FINANCIEROS ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS	\$ 112,921,974	\$ 86,324,295
BAJA EN CUENTAS POR COBRAR SOBRANTES OEGAS	\$ -	\$ 9,546,076
PÉRDIDA DE INVERSIONES A VALOR RAZONABLE- FIC	\$ 18,577,944	\$ 8,293,307
TOTAL OTROS GASTOS	\$ 296,393,589	\$ 262,892,898

Nota 26. GASTOS VIGENCIAS ANTERIORES

A partir de la vigencia 2021, la cuenta de gastos de vigencias anteriores registrará únicamente las compras de bienes y servicios que fueron prestados durante la vigencia inmediatamente anterior y que fueron facturados en el año 2021, esta modificación en el manejo de la cuenta obedece al análisis de los principios y características de la información contable (comprensibilidad y comparabilidad), puesto que el manejo utilizado en la vigencia 2020, se asoció a la ejecución presupuestal, con el fin de presentar la información de manera uniforme.

Los gastos se encuentran clasificados en funcionamiento y gastos de inversión. El valor acumulado a 30 de junio de 2021 es de \$756.337.364.

- **Gastos de Funcionamiento:** Representa los desembolsos que se han realizado con corte a 30 de junio de 2021 por honorarios, servicio de mensajería, servicio de internet, servicios públicos, servicio de aseo, dotación y suministro de trabajadores y bodega. El valor ejecutado a 30 de junio de 2021 es de \$17.967.971.

TABLA 53. GASTOS VIGENCIAS ANTERIORES FUNCIONAMIENTO

A 30 DE JUNIO	
---------------	--

GASTOS DE PERSONAL Y FUNCIONAMIENTO	2021	2020
HONORARIOS	\$ 1,975,788	\$ 12,800,000
UTILES DE OFICINA Y PAPELERIA	\$ -	\$ 9,403,306
ARRENDAMIENTO INMUEBLES	\$ -	\$ 237,227,273
SERVICIO DE RESTAURANTE	\$ -	\$ 1,238,740
SERVICIO CELULARES	\$ -	\$ 1,986,298
ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERIA	\$ -	\$ 4,406,400
SERVICIO DE MENSAJERIA	\$ 2,804,460	\$ 5,636,519
SERVICIO DE INTERNET	\$ 936,064	\$ 6,652,835
EXAMENES DE INGRESO	\$ -	\$ 17,000
SERVICIO DE ACUEDUCTO -ENERGIA	\$ 284,100	\$ -
SERVICIO DE ASEO	\$ 6,735,308	\$ -
DOTACION Y SUMINISTRO DE TRABAJADORES	\$ 4,466,070	\$ -
BODEGAJE	\$ 766,182	\$ -
TOTAL GASTOS DE PERSONAL Y FUNCIONAMIENTO	\$ 17,967,971	\$ 279,368,371

- **Gastos de Personal Programas de Inversión:** Corresponde al pago de servicios personales para el personal de apoyo en los programas de ganadería sostenible. El valor acumulado a 30 de junio de 2021 es de \$1.947.133.

TABLA 54. GASTOS PERSONAL PROGRAMAS DE INVERSIÓN	A 30 DE JUNIO	
	2021	2020
GASTOS PERSONAL PROGRAMAS DE INVERSIÓN		
FOMENTO AL CONSUMO	\$ -	\$ 12,087,200
SALUD ANIMAL	\$ -	\$ 15,240,000
GANADERIA SOSTENIBLE	\$ 1,947,133	\$ -
TOTALES GASTOS PERSONAL	\$ 1,947,133	\$ 27,327,200

- **Gastos generales programas de inversión:** Corresponde a los pagos incurridos en cada uno de los programas de inversión los cuales se detallan a continuación:
 - **Salud Animal:** La cifra más representativa de este grupo es servicios del ciclo de vacunación por valor de \$373.513.392, corresponde al saldo pagado a las OEGA por el desarrollo del II Ciclo de vacunación de 2020 por valor de \$373.513.392 y por otra parte el servicio de celulares que corresponde al pago por el uso de las 5.500 sim card que fueron utilizadas en la ejecución del segundo ciclo de vacunación año 2020 por valor de \$161.316.680. El valor acumulado a 30 de junio de 2021 asciende a \$625.307.012, a continuación, se presenta el siguiente detalle:

TABLA 55. GASTOS GENERALES SALUD ANIMAL	TOTAL
GASTOS GENERALES SALUD ANIMAL	
SERVICIO DE MENSAJERIA	\$ 5,685,342
DOTACION	\$ 23,074,695
IMPRESOS Y PUBLICACIONES	\$ 7,065,625
SERVICIOS TEMPORALES	\$ 6,229,518
SERVICIO CELULARES	\$ 161,316,680
HONORARIOS	\$ 4,500,000
INFRAESTRUCTURA NUBE	\$ 13,186,912
COSTOS VARIABLES	\$ 14,696,863
SERVICIOS CICLOS DE VACUNACION	\$ 373,513,392
SERVICIOS EN GENERAL (TRANSPORTE)	\$ 15,382,486
MANTENIMIENTO RED DE FRIO	\$ 655,500
TOTALES GASTOS GENERALES SALUD ANIMAL	\$ 625,307,012

- **Fomento al Consumo:** La suma acumulada a 30 de junio de 2021 es de \$17.292.225, que corresponde a los servicios prestados por concepto de promoción y divulgación mediante cuñas radiales, prensa, TV, publicaciones páginas web entre otros, para incentivar el consumo de carne y leche.
- **Supervisión y administración del recaudo:** El valor acumulado a 30 de junio de 2021 es de \$37.392.131 representa los gastos por concepto de servicio de mensajería \$2.652.331, impresos y publicaciones (cuadernos y almanques) \$25.489.800, honorarios por \$8.250.000 y gastos legales \$1.000.000.
- **Ganadería Sostenible:** La suma acumulada a 30 de junio de 2021 por valor de \$30.000.000 correspondiente a la participación del 38 Congreso Nacional de Ganaderos realizado en el mes de noviembre de 2020 para patrocinar el conversatorio “Una ganadería para el cambio”
- **Cadenas Productivas:** La suma de \$6.264.225 por el contrato suscrito con el Comité Departamental de Ganaderos del Caquetá.
- **Promoción y divulgación:** La suma acumulada a 30 de junio de 2021 es de \$20.166.667, que corresponde a los servicios prestados por concepto de promoción y divulgación mediante cuñas radiales, prensa, tv, publicaciones páginas web entre otros, para incentivar los programas, capacitaciones, eventos y ferias ganaderas del FNG.

TABLA 56. GASTOS GENERALES PROGRAMAS DE INVERSION VIGENCIAS ANTERIORES

GASTOS GENERALES PROGRAMAS DE INVERSION	A 30 DE JUNIO	
	2021	2020
SALUD ANIMAL	\$ 625,307,012	\$ 462,142,247
FOMENTO AL CONSUMO	\$ 17,292,225	\$ 3,522,640,970
SUPERVISION Y ADMINISTRACION DEL RECAUDO	\$ 37,392,131	\$ 109,653,806
GANADERIA SOSTENIBLE	\$ 30,000,000	\$ 1,233,071
CADENAS PRODUCTIVAS	\$ 6,264,225	\$ 586,352,441
PROMOCION Y DIVULGACION	\$ 20,166,667	\$ -
TOTAL GASTOS GENERALES PROGRAMAS DE INVERSION VIGENCIAS ANTERIORES	\$ 736,422,260	\$ 4,682,022,535

Nota 27. EXCEDENTE NETO DEL PERIODO ENERO A JUNIO DE 2021

Al cierre del 30 de junio de 2021 el FNG presentó un excedente por valor \$4.665.948.247.

TABLA 57. EXCEDENTE NETO

DEFICIT NETO	A 30 DE JUNIO	
	2021	2020
EXCEDENTE O DEFICIT NETO DEL EJERCICIO	\$ 4,665,948,247	\$ 6,195,536,011
TOTAL EXCEDENTE O DEFICIT NETO	\$ 4,665,948,247	\$ 6,195,536,011

INDICADORES FINANCIEROS

TABLA 58. INDICADORES FINANCIEROS

LIQUIDEZ	
RAZÓN CORRIENTE (Activo corriente / pasivo corriente)	\$ 7.80
CAPITAL NETO DE TRABAJO (Activo corriente - pasivo corriente)	\$ 21,146,829,194
SOLIDEZ (Activo Total / Pasivo Corriente)	\$ 26.87
ENDEUDAMIENTO	
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO (Pasivo Total / Activo Total)	5.10%
APALANCAMIENTO TOTAL (Pasivo total / Patrimonio)	0.05

- **Razón Corriente:** Es la relación entre activos de corto plazo y pasivo a corto plazo. Por cada peso que debe el FNG tiene \$7.80 para cumplir con esta obligación.
- **Capital Neto de Trabajo:** Son los recursos con que cuenta el FNG para operar, si se pagan todos los pasivos corrientes. El capital de trabajo del FNG es de \$21.146.829.194.
- **Solidez:** Es la capacidad que tiene el FNG para cubrir sus pasivos corrientes con sus activos totales. Por cada peso que debe tiene \$26.87 para respaldarlos.
- **Nivel de endeudamiento:** Mide la proporción de los activos que están financiados por terceros. El 5.10% de los activos del FNG están financiados por terceros.
- **Apalancamiento Total:** Mide en pesos la porción que le corresponde a los acreedores del patrimonio. Por cada peso del patrimonio se tienen deudas por 0.05.

4.2. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

4.2.1. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Una de las obligaciones de FEDEGÁN, contenida en el numeral 5 del contrato 201900001, en su condición de administrador de la Cuota de Fomento Ganadero y Lechero desde el 4 de enero de 2019, es la de presentar un Plan Anual de Inversiones y Gastos para ser sometido a consideración de la Junta Directiva. El presupuesto de Ingresos y Gastos para la Vigencia 2021 se presentó y aprobó en la sesión de la Junta Directiva del 18 de diciembre de 2020, por valor de \$ 106.516.687.812 y se aprobó las modificaciones en las sesiones de la Junta Directiva del 18 de marzo de 2021 y el 24 de junio de 2021, por valor de \$ 111.216.054.123.

a) *Presupuesto de Ingresos actual*

CONCEPTO	PRESUPUESTO ACTUAL
INGRESOS	
INGRESOS OPERACIONALES	109,966,054,123
Cuota de Fomento Ganadero y Lechero	97,812,349,391
Ley 89	65,201,712,104
Ley 395 Aftosa	16,305,318,644
Ley 395 FEP	16,305,318,644
Ingresos Otras Vigencias	2,500,000,000
Reservas no Ejecutadas	1,123,144,421
Superávit Vigencias Anteriores	8,530,560,311
INGRESOS NO OPERACIONALES	1,250,000,000
Financieros	650,000,000
Otros Ingresos	600,000,000
TOTAL INGRESO	111,216,054,123

- *Ejecución de ingresos*

Durante el Segundo Trimestre de 2021, el Fondo Nacional del Ganado obtuvo ingresos totales por valor de \$23.620.878.772, con un porcentaje de ejecución del 21.24% frente al presupuesto de la vigencia 2021 por valor de \$111.216.054.123, según tabla anexa que detalla los rubros:

CONCEPTO	PRESUPUESTO INICIAL	EJECUCIÓN II TRIM-2021	EJECUCIÓN ACUMULADA 2021	% EJECUC.
INGRESOS				
INGRESOS OPERACIONALES	109,966,054,123	23,388,945,258	59,003,842,647	53.66%
Cuota de Fomento Ganadero y Lechero	97,812,349,391	22,809,717,804	47,824,990,244	48.89%
Ley 89	65,201,712,104	15,206,326,468	31,883,007,958	48.90%
Ley 395 Aftosa	16,305,318,644	3,801,695,668	7,970,991,143	48.89%
Ley 395 FEP	16,305,318,644	3,801,695,668	7,970,991,143	48.89%
Ingresos Otras Vigencias	2,500,000,000	579,227,454	1,525,147,671	61.01%
Reservas no Ejecutadas	1,123,144,421	-	1,123,144,421	100.00%
Superávit Vigencias Anteriores	8,530,560,311	-	8,530,560,311	100.00%
INGRESOS NO OPERACIONALES	1,250,000,000	231,933,514	522,983,900	41.84%
Financieros	650,000,000	64,257,566	120,819,666	18.59%
Otros Ingresos	600,000,000	167,675,948	402,164,234	67.03%
TOTAL INGRESO	111,216,054,123	23,620,878,772	59,526,826,547	53.52%

b) *Presupuesto de Gastos 2021*

El presupuesto de Gastos para la Vigencia 2021 se presentó y aprobó en la sesión de la Junta Directiva del 18 de diciembre de 2020, por un valor de \$ 106.516.687.812 y se aprobó la modificación en las sesiones de la Junta Directiva del 18 de marzo y 24 de junio de 2021, por un valor de \$ 111.216.054.123.

CUENTAS	PRESUPUESTO	% PARTICIPACIÓN
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO		
SERVICIOS PERSONALES	3,259,543,771	2.93%
GASTOS GENERALES	3,406,926,714	3.06%
GASTOS FUNCIONAMIENTO	6,666,470,485	5.99%
AUDITORIA INTERNA	986,517,726	0.89%
SERVICIOS PERSONALES	908,392,324	0.82%
GASTOS GENERALES	78,125,402	0.07%
CUOTA DE ADMINISTRACIÓN	5,015,617,470	4.51%
ESTUDIOS Y PROYECTOS		
SALUD ANIMAL	64,993,577,035	58.44%
SERVICIOS PERSONALES	11,370,676,820	10.22%
GASTOS GENERALES	4,727,293,864	4.25%
GASTOS DE INVERSIÓN	48,895,606,351	43.96%
CADENAS PRODUCTIVAS	1,267,851,135	1.14%
GASTOS DE INVERSIÓN	1,267,851,135	1.14%
GESTION DEL RECAUDO DE LA CFGL	2,798,032,697	2.52%
SERVICIOS PERSONALES	2,159,944,422	1.94%
GASTOS GENERALES	220,160,275	0.20%
GASTOS DE INVERSIÓN	417,928,000	0.38%
PROMOCIÓN Y DIVULGACIÓN	1,500,000,000	1.35%
SERVICIOS PERSONALES	244,018,333	0.22%
GASTOS GENERALES	31,501,846	0.03%
GASTOS DE INVERSIÓN	1,224,479,821	1.10%
FOMENTO AL CONSUMO	6,765,814,933	6.08%
SERVICIOS PERSONALES	391,567,331	0.35%
GASTOS DE INVERSIÓN	6,374,247,602	5.73%
GANADERIA SOSTENIBLE	4,500,178,97	4.05%
SERVICIOS PERSONALES	705,681,138	0.63%
GASTOS GENERALES	171,821,951	0.15%
GASTOS DE INVERSIÓN	3,622,675,908	3.26%
SUBTOTAL INVERSIÓN PROGRAMAS Y PROYECTOS	81,825,454,799	73.57%
TRANSFERENCIA F.E.P.	16,721,993,643	15.04%
TOTAL PRESUPUESTO	111,216,054,123	100%

- Ejecución de gastos a Segundo Trimestre de 2021

De la solicitud de Gastos para el Trimestre II de 2021 por valor de \$38.840.496.820, el FNG ejecutó la suma de \$27.511.371.825, que corresponde al 70.83.% según la siguiente tabla que los detalla por programa:

CUENTAS	PRESUPUESTO GASTOS 2021	SOLICITUD II TRIM.	EJECUCIÓN II TRIM.	% EJEC. II TRIM. 2021	% EJEC. II TRIM. VIGENCIA 2021
GASTOS FUNCIONAMIENTO	6,666,470,485	1,351,626,000	1,199,136,488	88.72%	17.99%
AUDITORIA INTERNA	986,517,726	223,817,000	208,683,593	93.24%	21.15%
CUOTA DE ADMINISTRACIÓN	5,015,617,470	1,238,448,000	1,238,447,448	100.00%	24.69%
ESTUDIOS Y PROYECTOS					
SALUD ANIMAL	64,993,577,035	26,795,278,000	16,604,993,719	61.97%	25.55%
CADENAS PRODUCTIVAS	1,267,851,135	313,300,000	294,061,849	93.86%	23.19%
GESTION DEL RECAUDO DE LA CFGL	2,798,032,697	661,891,000	621,037,185	93.83%	22.20%
PROMOCIÓN Y DIVULGACIÓN	1,500,000,000	540,000,000	519,476,954	96.20%	34.63%
FOMENTO AL CONSUMO	6,765,814,933	3,094,164,820	2,473,887,554	79.95%	36.56%
GANADERIA SOSTENIBLE	4,500,178,997	493,855,000	223,530,152	45.26%	4.97%
SUBTOTAL INVERSIÓN PROGRAMAS Y PROYECTOS	81,825,454,799	31,898,488,820	20,736,987,413	65.01%	25.34%
TRANSFERENCIA F.E.P.	16,721,993,643	4,128,117,000	4,128,116,883	100.00%	24.69%
TOTAL PRESUPUESTO	111,216,054,123	38,840,496,820	27,511,371,825	70.83%	24.74%

A la par, la ejecución del II Segundo de 2021 frente al Presupuesto total del Fondo Nacional del Ganado para la vigencia 2021, de \$111.216.054.123, representa el 24.74%:

- Ejecución de Inversiones y Gastos a 30 de junio de 2021

La ejecución presupuestal de Inversiones y Gastos a 30 de junio de 2021 del Fondo Nacional del Ganado para la vigencia 2021, fue de \$38.470.484.381 que corresponde al 34,59% del Presupuesto aprobado para la vigencia 2021 por valor de \$111.216.054.123.

CUENTAS	PTO FINAL	EJECUCIÓN ACUMULADA	% EJEC. A 30 JUN-2021
GASTOS FUNCIONAMIENTO	6,666,470,485	2,062,677,424	30.94%
AUDITORIA INTERNA	986,517,726	369,615,091	37.47%
CUOTA DE ADMINISTRACIÓN	5,015,617,470	2,113,001,089	42.13%
ESTUDIOS Y PROYECTOS			
SALUD ANIMAL	64,993,577,035	19,981,960,637	30.74%
CADENAS PRODUCTIVAS	1,267,851,135	410,043,037	32.34%
GESTION DEL RECAUDO DE LA CFGL	2,798,032,697	1,145,959,241	40.96%
PROMOCIÓN Y DIVULGACIÓN	1,500,000,000	814,703,885	54.31%
FOMENTO AL CONSUMO	6,765,814,933	4,172,880,450	61.68%
GANADERIA SOSTENIBLE	4,500,178,997	356,376,989	7.92%
SUBTOTAL INVERSIÓN PROGRAMAS Y PROYECTOS	81,825,454,799	26,881,924,239	32.85%
TRANSFERENCIA F.E.P.	16,721,993,643	7,043,266,538	42.12%
TOTAL PRESUPUESTO	111,216,054,123	38,470,484,381	34.59%

- Ejecución de gastos a 30 de junio de 2021 – Funcionamiento.

Del Presupuesto de Gastos de Funcionamiento para la presente vigencia, del Fondo Nacional del Ganado por valor de \$ 6.666.470.485 se ha ejecutado a 30 de junio de 2021, \$2.062.677.424, que corresponde a 30.94%.

CUENTAS	PTO FINAL	EJECUCIÓN ACUMULADA	% EJEC. A 30 JUN-2021
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO			
SERVICIOS PERSONALES	3,259,543,771	1,359,978,326	41.72%
Sueldos	1,922,112,000	920,534,447	47.89%
Auxilio Transporte	2,554,896	1,245,512	48.75%
Cesantías	90,733,166	-	0.00%
Prima de Servicios	90,733,166	43,599,954	48.05%
Intereses / Cesantías	10,887,109	-	0.00%
Vacaciones	80,258,610	274,925	0.34%
Salud	142,062,642	69,058,000	48.61%
Pensión	200,559,024	88,790,500	44.27%
Arl	10,033,425	4,153,300	41.39%
Aportes Cajas de Compensación, ICBF - SENA	150,649,209	72,942,900	48.42%
Otros servicios de Personal	547,559,525	159,378,788	29.11%
Dotación	1,401,000	-	0.00%
Indemnizaciones	10,000,000	-	0.00%
GASTOS GENERALES	3,406,926,714	702,699,098	20.63%
Materiales y Suministros	310,758,733	143,320,718	46.12%
Servicios Tecnológicos	722,823,258	66,797,355	9.24%
Servicios Públicos	49,680,000	10,869,979	21.88%
Arrendos y Vigilancia	690,335,269	186,983,490	27.09%
Comunicaciones y Transporte	53,308,067	21,031,415	39.45%
Seguros	56,000,000	33,557,532	59.92%
Gastos Bancarios e Impuestos	454,351,387	183,471,543	40.38%
Capacitación y Bienestar	113,020,000	4,696,773	4.16%
Sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo	93,740,000	29,951,894	31.95%
Viáticos y Gastos de Viaje	38,760,000	1,235,936	3.19%
Cuota de Fiscalización	275,000,000	-	0.00%
Gastos Comisión de Fomento	250,000,000	-	0.00%
Honorarios	75,000,000	13,582,464	18.11%
Impresos y Publicaciones	24,150,000	7,200,000	29.81%
Estudio de Reorganización	200,000,000	-	0.00%
GASTOS FUNCIONAMIENTO	6,666,470,485	2,062,677,424	30.94%

La ejecución de Servicios de Personal de funcionamiento a 30 de junio de 2021 fue de \$1.359.978.326, que representa el 41.72% del Presupuesto de Gastos de la presente Vigencia.

La ejecución de Gastos Generales de Funcionamiento a 30 de junio de 2021 fue de \$702.699.098 que representa el 20,63% del presupuesto de la presente vigencia.

CUENTAS	PTO FINAL	EJECUCIÓN ACUMULADA	% EJEC. A 30 JUN-2021
SERVICIOS PERSONALES	3,259,543,771	1,359,978,326	41.72%
GASTOS GENERALES	3,406,926,714	702,699,098	20.63%
GASTOS FUNCIONAMIENTO	6,666,470,485	2,062,677,424	30.94%

c) Acuerdos Presupuestales Presentados y Aprobados por la Junta Directiva

Durante el Segundo trimestre de 2021, se presentaron los siguientes Acuerdos presupuestales para aprobación de la Junta Directiva en sesión del 24 de junio de 2021:

ACUERDO No. 006
24 de junio de 2021

POR EL CUAL SE APRUEBA LA EJECUCIÓN Y CIERRE DEFINITIVO DEL ACUERDO DE GASTOS PARA EL I TRIMESTRE (ENERO – MARZO) DE LA VIGENCIA 2021

LA JUNTA DIRECTIVA COMO ÓRGANO MÁXIMO DE DIRECCIÓN DE LA CUOTA DE FOMENTO GANADERO Y LECHERO

En uso de sus facultades legales y en especial de las que le confiere el artículo 8º de la Ley 89 de 1993, el Artículo 2.10.3.10.10 del Decreto 1071 de 2015 y las contenidas en la Cláusula Octava del Contrato de Administración 20190001 celebrado entre el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural y la Federación Colombiana de Ganaderos – FEDEGAN y,

CONSIDERANDO:

- Que la Junta Directiva del Fondo Nacional del Ganado, en su sesión correspondiente al 18 de diciembre de 2020 aprobó el acuerdo de gastos para el I Trimestre de 2021, mediante Acuerdo 019 por valor de \$15.396.627.640.
- Que se hace necesario efectuar las modificaciones en dicho acuerdo para ajustarlo a la ejecución definitiva del período, esto con el fin de liberar los saldos no ejecutados y regresarlos al presupuesto, de tal manera que no superen los montos apropiados en el presupuesto.

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: Aprobar la ejecución definitiva del Acuerdo de Solicitud de Gastos 019 del 18 de diciembre de 2020 correspondiente al Primer Trimestre de 2021, por valor de \$ 10.959.112.556 con base en el siguiente detalle y el Anexo No. 1:

CUENTAS	SOLICITUD I TRIM FINAL	EJECUCIÓN I TRIM	EJEC. %
SERVICIOS PERSONALES	769,731,000	613,722,415	79.73%
GASTOS GENERALES	495,560,000	249,818,521	50.41%
GASTOS FUNCIONAMIENTO	1,265,291,000	863,540,936	68.25%
AUDITORIA INTERNA	221,703,000	160,931,498	72.59%
SERVICIOS PERSONALES	195,921,000	160,200,137	81.77%
GASTOS GENERALES	25,782,000	731,361	2.84%
CUOTA DE ADMINISTRACIÓN	1,267,976,000	874,553,641	68.97%
ESTUDIOS Y PROYECTOS			
SALUD ANIMAL	4,156,159,000	3,376,966,918	81.25%
SERVICIOS PERSONALES	2,535,209,000	2,372,241,393	93.57%
GASTOS GENERALES	703,072,895	326,623,629	46.46%
GASTOS DE INVERSIÓN	917,877,105	678,101,896	73.88%
CADENAS PRODUCTIVAS	270,000,000	115,981,188	42.96%
GASTOS DE INVERSIÓN	270,000,000	115,981,188	42.96%
GESTION DEL RECAUDO DE LA CFGL	639,871,000	524,922,056	82.04%
SERVICIOS PERSONALES	489,133,000	431,682,950	88.25%
GASTOS GENERALES	57,041,000	20,822,773	36.50%

CUENTAS	SOLICITUD I TRIM FINAL	EJECUCIÓN I TRIM	EJEC. %
GASTOS DE INVERSIÓN	93,697,000	72,416,333	77.29%
PROMOCIÓN Y DIVULGACIÓN	550,500,000	295,226,931	53.63%
SERVICIOS PERSONALES	60,000,000	25,820,523	43.03%
GASTOS GENERALES	10,500,000	2,516,916	23.97%
GASTOS DE INVERSIÓN	480,000,000	266,889,492	55.60%
FOMENTO AL CONSUMO	2,165,161,000	1,698,992,896	78.47%
SERVICIOS PERSONALES	90,161,000	86,537,100	95.98%
GASTOS DE INVERSIÓN	2,075,000,000	1,612,455,796	77.71%
GANADERIA SOSTENIBLE	632,534,000	132,846,837	21.00%
SERVICIOS PERSONALES	165,191,000	112,902,319	68.35%
GASTOS GENERALES	29,202,000	9,399,018	32.19%
GASTOS DE INVERSIÓN	438,141,000	10,545,500	2.41%
SUBTOTAL INVERSIÓN PROGRAMAS Y PROYECTOS	8,414,225,000	6,144,936,826	73.03%
TRANSFERENCIA F.E.P.	4,227,432,640	2,915,149,655	68.96%
TOTAL PRESUPUESTO	15,396,627,640	10,959,112,556	71.18%

ARTÍCULO SEGUNDO: Aprobar los Contracréditos al Acuerdo de Solicitud de Gastos 019 del 18 de diciembre de 2020 correspondiente al Primer Trimestre de 2021, para que se ajuste a su ejecución definitiva, con base en el Anexo No. 1 por valor de \$4.437.515.084, y al siguiente detalle:

CUENTAS	SOLICITUD I TRIM FINAL	CONTRA-CREDITAR
SERVICIOS PERSONALES	769,731,000	156,008,585
GASTOS GENERALES	495,560,000	245,741,479
GASTOS FUNCIONAMIENTO	1,265,291,000	401,750,064
AUDITORIA INTERNA	221,703,000	60,771,502
SERVICIOS PERSONALES	195,921,000	35,720,863
GASTOS GENERALES	25,782,000	25,050,639
CUOTA DE ADMINISTRACIÓN	1,267,976,000	393,422,359
ESTUDIOS Y PROYECTOS		
SALUD ANIMAL	4,156,159,000	779,192,082
SERVICIOS PERSONALES	2,535,209,000	162,967,607
GASTOS GENERALES	703,072,895	376,449,266
GASTOS DE INVERSIÓN	917,877,105	239,775,209
CADENAS PRODUCTIVAS	270,000,000	154,018,812
GASTOS DE INVERSIÓN	270,000,000	154,018,812
GESTIÓN DEL RECAUDO DE LA CFGL	639,871,000	114,948,944
SERVICIOS PERSONALES	489,133,000	57,450,050
GASTOS GENERALES	57,041,000	36,218,227
GASTOS DE INVERSIÓN	93,697,000	21,280,667
PROMOCIÓN Y DIVULGACIÓN	550,500,000	255,273,069
SERVICIOS PERSONALES	60,000,000	34,179,477
GASTOS GENERALES	10,500,000	7,983,084
GASTOS DE INVERSIÓN	480,000,000	213,110,508
FOMENTO AL CONSUMO	2,165,161,000	466,168,104
SERVICIOS PERSONALES	90,161,000	3,623,900
GASTOS DE INVERSIÓN	2,075,000,000	462,544,204
GANADERIA SOSTENIBLE	632,534,000	499,687,163
SERVICIOS PERSONALES	165,191,000	52,288,681
GASTOS GENERALES	29,202,000	19,802,982
GASTOS DE INVERSIÓN	438,141,000	427,595,500
SUBTOTAL INVERSIÓN PROGRAMAS Y PROYECTOS	8,414,225,000	2,269,288,174
TRANSFERENCIA F.E.P.	4,227,432,640	1,312,282,985
TOTAL PRESUPUESTO	15,396,627,640	4,437,515,084

Esta autorización comprende la de celebrar los actos y documentos contractuales requeridos para ejecutar la autorización de que trata el inciso anterior.

ARTICULO TERCERO. - VIGENCIA. El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición. Dado en Bogotá D.C., a los 24 días del mes de junio de 2021.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

ACUERDO No. 007
24 de junio de 2021

POR EL CUAL SE APRUEBA LA EJECUCIÓN Y CIERRE PRELIMINAR DEL ACUERDO DE GASTOS PARA EL II TRIMESTRE (ABRIL-JUNIO) DE LA VIGENCIA 2021

LA JUNTA DIRECTIVA COMO ÓRGANO MÁXIMO DE DIRECCIÓN DE LA CUOTA DE FOMENTO GANADERO Y LECHERO

En uso de sus facultades legales y en especial de las que le confiere el artículo 8º de la Ley 89 de 1993, el Artículo 2.10.3.10.10 del Decreto 1071 de 2015 y las contenidas en la Cláusula Octava del Contrato de Administración 20190001 celebrado entre el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural y la Federación Colombiana de Ganaderos – FEDEGÁN y,

CONSIDERANDO:

- Que la Junta Directiva del Fondo Nacional del Ganado, en su sesión correspondiente al 18 de marzo de 2021 aprobó la solicitud de gastos para el II Trimestre de 2021, mediante Acuerdo No. 005 por valor de \$ 38.840.496.820.
- Que se hace necesario efectuar las modificaciones en dicho acuerdo para ajustarlo a la ejecución preliminar del período, esto con el fin de liberar los saldos no ejecutados y regresarlos al presupuesto, de tal manera que no superen los montos apropiados en el presupuesto.

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: Aprobar la ejecución preliminar del Acuerdo de Solicitud de Gastos 005 del 18 de marzo de 2021 correspondiente al Segundo Trimestre de 2021, por valor de \$29.357.090.476 con base en el siguiente detalle y el Anexo No. 1:

CUENTAS	SOLICITUD II TRIM -21	EJECUCIÓN PY. II TRIM	% EJECUCIÓN
SERVICIOS PERSONALES	805,974,000	805,974,000	100.0%
GASTOS GENERALES	644,100,000	495,200,000	76.9%
GASTOS FUNCIONAMIENTO	1,450,074,000	1,301,174,000	89.7%
AUDITORIA INTERNA	223,817,000	217,617,000	97.2%
SERVICIOS PERSONALES	199,617,000	199,617,000	100.0%
GASTOS GENERALES	24,200,000	18,000,000	74.4%
CUOTA DE ADMINISTRACIÓN	1,140,000,000	1,140,000,000	100.0%
ESTUDIOS Y PROYECTOS			
SALUD ANIMAL	27,123,395,000	18,356,235,904	67.7%
SERVICIOS PERSONALES	2,791,436,000	2,791,436,000	100.0%
GASTOS GENERALES	1,280,000,000	946,800,421	74.0%
GASTOS DE INVERSIÓN	23,051,959,000	14,617,999,483	63.4%
CADENAS PRODUCTIVAS	313,300,000	313,300,000	100.0%
GASTOS DE INVERSIÓN	313,300,000	313,300,000	100.0%
GESTION DEL RECAUDO DE LA CFGL	661,891,000	651,391,000	98.4%
SERVICIOS PERSONALES	531,334,000	531,334,000	100.0%
GASTOS GENERALES	54,000,000	54,000,000	100.0%
GASTOS DE INVERSIÓN	76,557,000	66,057,000	86.3%
PROMOCIÓN Y DIVULGACIÓN	540,000,000	535,651,405	99.2%
SERVICIOS PERSONALES	60,000,000	60,000,000	100.0%
GASTOS GENERALES	8,500,000	8,500,000	100.0%
GASTOS DE INVERSIÓN	471,500,000	467,151,405	99.1%
FOMENTO AL CONSUMO	3,094,164,820	2,783,306,167	90.0%
SERVICIOS PERSONALES	94,489,000	94,489,000	100.0%
GASTOS DE INVERSIÓN	2,999,675,820	2,688,817,167	89.6%
GANADERIA SOSTENIBLE	493,855,000	258,415,000	52.3%
SERVICIOS PERSONALES	172,580,000	172,580,000	100.0%
GASTOS GENERALES	31,275,000	16,275,000	52.0%
GASTOS DE INVERSIÓN	290,000,000	69,560,000	24.0%
SUBTOTAL INVERSIÓN PROGRAMAS Y PROYECTOS	32,226,605,820	22,898,299,476	71.1%
TRANSFERENCIA F.E.P.	3,800,000,000	3,800,000,000	100.0%
TOTAL PRESUPUESTO	38,840,496,820	29,357,090,476	75.6%

ARTÍCULO SEGUNDO: Aprobar los Contracréditos al Acuerdo de Gastos 005 del 18 de marzo de 2021, correspondiente al Segundo Trimestre de 2021, para que se ajuste a su ejecución preliminar, con base en el Anexo No. 1 por valor de \$9.483.406.344, y al siguiente detalle:

CUENTAS	SOLICITUD II TRIM -21	CONTRACREDITAR
SERVICIOS PERSONALES	805,974,000	-
GASTOS GENERALES	644,100,000	148,900,000
GASTOS FUNCIONAMIENTO	1,450,074,000	148,900,000
AUDITORIA INTERNA	223,817,000	6,200,000
SERVICIOS PERSONALES	199,617,000	-
GASTOS GENERALES	24,200,000	6,200,000
CUOTA DE ADMINISTRACIÓN	1,140,000,000	-
ESTUDIOS Y PROYECTOS		
SALUD ANIMAL	27,123,395,000	8,767,159,096
SERVICIOS PERSONALES	2,791,436,000	-
GASTOS GENERALES	1,280,000,000	333,199,579
GASTOS DE INVERSIÓN	23,051,959,000	8,433,959,517
CADENAS PRODUCTIVAS	313,300,000	-
GASTOS DE INVERSIÓN	313,300,000	-
GESTION DEL RECAUDO DE LA CFGL	661,891,000	10,500,000
SERVICIOS PERSONALES	531,334,000	-
GASTOS GENERALES	54,000,000	-
GASTOS DE INVERSIÓN	76,557,000	10,500,000
PROMOCIÓN Y DIVULGACIÓN	540,000,000	4,348,595
SERVICIOS PERSONALES	60,000,000	-
GASTOS GENERALES	8,500,000	-
GASTOS DE INVERSIÓN	471,500,000	4,348,595
FOMENTO AL CONSUMO	3,094,164,820	310,858,653
SERVICIOS PERSONALES	94,489,000	-
GASTOS DE INVERSIÓN	2,999,675,820	310,858,653
GANADERIA SOSTENIBLE	493,855,000	235,440,000
SERVICIOS PERSONALES	172,580,000	-
GASTOS GENERALES	31,275,000	15,000,000
GASTOS DE INVERSIÓN	290,000,000	220,440,000
SUBTOTAL INVERSIÓN PROGRAMAS Y PROYECTOS	32,226,605,820	9,328,306,344
TRANSFERENCIA F.E.P.	3,800,000,000	-
TOTAL PRESUPUESTO	38,840,496,820	9,483,406,344

Esta autorización comprende la de celebrar los actos y documentos contractuales requeridos para ejecutar la autorización de que trata el inciso anterior.

ARTICULO TERCERO. - VIGENCIA. El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

Dado en Bogotá D.C., a los 24 días del mes de junio de 2021.

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE

ACUERDO No. 008
24 de junio de 2021

Por el cual se modifica el Presupuesto de Gastos de la vigencia 2021

LA JUNTA DIRECTIVA COMO ÓRGANO MÁXIMO DE DIRECCIÓN DE LA CUOTA DE FOMENTO GANADERO Y LECHERO

En uso de sus facultades legales y en especial de las que le confiere el artículo 8° de la Ley 89 de 1993, el Artículo 2.10.3.10.10 del Decreto 1071 de 2015 y las contenidas en la Cláusula Octava del Contrato de Administración 20190001 celebrado entre el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural y la Federación Colombiana de Ganaderos – FEDEGAN y,

CONSIDERANDO:

1. Que con base en las obligaciones establecidas en el contrato 2019 0001, suscrito entre el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural y FEDEGAN el 4 de enero de 2019 y, de acuerdo con lo establecido en el artículo 8° de la Ley 89 de 1993, el administrador debe presentar las modificaciones al Presupuesto de Ingresos, Inversiones y Gastos de la vigencia, el cual debe ser aprobado por la Junta Directiva.
2. Que el Presupuesto de Gastos para la Vigencia 2021 fue aprobado mediante el Acuerdo 018 de 2020 y modificado mediante el Acuerdo No.004 de 2021, quedando por valor de \$111.216.054.123.
3. Que en el presupuesto de gastos para la Auditoria Interna se requiere adicionar recursos con el propósito de atender las necesidades para controlar la evasión y/o elusión de la Cuota de Fomento Ganadero y Lechero, basados en las disposiciones del Decreto 2025 de 1996 y para ello se necesita el establecimiento de puntos fijos a nivel nacional donde estos según el comportamiento del recaudo de la CFGL ameriten instaurarse, por valor total de \$70.000.000; este traslado se realizaría de los gastos de Inversión del Programa de Ganadería Sostenible.

4. Que para atender las necesidades de gastos y teniendo en cuenta que existen los recursos en otras cuentas del presupuesto de gastos de la presente vigencia, se requiere hacer los traslados presupuestales necesarios y, por tanto:

ACUERDA:

ARTICULO PRIMERO. - AUTORIZA LAS MODIFICACIONES EN EL PRESUPUESTO DE INVERSIONES Y GASTOS DE LA VIGENCIA. La entidad administradora del Fondo Nacional del Ganado queda autorizada para modificar el Presupuesto de Gastos para la vigencia 2021, por un valor de \$70.000.000, quedando en un valor de \$ **111.216.054.123**, como se muestra a continuación y el Anexo de este documento:

CUENTAS	PRESUPUESTO INICIAL	ACUERDO 008	PRESUPUESTO ACTUAL
GASTOS FUNCIONAMIENTO	6,666,470,485	-	6,666,470,485
AUDITORIA INTERNA	916,517,726	70,000,000	986,517,726
SERVICIOS PERSONALES	843,392,324	65,000,000	908,392,324
Sueldos	491,928,000	-	491,928,000
Cesantías	12,068,965	-	12,068,965
Prima de Servicios	12,068,965	-	12,068,965
Intereses / Cesantías	1,448,160	-	1,448,160
Vacaciones	20,513,398	-	20,513,398
Salud	32,962,524	-	32,962,524
Pensión	46,535,328	-	46,535,328
Arl	2,567,864	-	2,567,864
Aportes Cajas de Compensación, ICBF - SENA	34,901,496	-	34,901,496
Otros servicios de Personal	178,397,623	65,000,000	243,397,623
Indemnizaciones	10,000,000	-	10,000,000
GASTOS GENERALES	73,125,402	5,000,000	78,125,402
Servicios Tecnológicos	30,605,402	-	30,605,402
Comunicaciones y Transporte	8,880,000	-	8,880,000
Viáticos y Gastos de Viaje	23,640,000	-	23,640,000
Impresos y Publicaciones	5,000,000	5,000,000	10,000,000
Capacitación	5,000,000	-	5,000,000
CUOTA DE ADMINISTRACIÓN	5,015,617,470	-	5,015,617,470
ESTUDIOS Y PROYECTOS			
SALUD ANIMAL	64,993,577,035	-	64,993,577,035
CADENAS PRODUCTIVAS	1,267,851,135	-	1,267,851,135
GESTION DEL RECAUDO DE LA CFGL	2,798,032,697	-	2,798,032,697
PROMOCIÓN Y DIVULGACIÓN	1,500,000,000	-	1,500,000,000
FOMENTO AL CONSUMO	6,765,814,933	-	6,765,814,933
GANADERIA SOSTENIBLE	4,570,178,997	(70,000,000)	4,500,178,997
SERVICIOS PERSONALES	705,681,138	-	705,681,138
GASTOS GENERALES	171,821,951	-	171,821,951
GASTOS DE INVERSIÓN	3,692,675,908	(70,000,000)	3,622,675,908
Proyecto Pasantías	373,787,700	-	373,787,700
Contrapartida Convenios	2,992,607,260	(70,000,000)	2,922,607,260
Proyectos Regionales	326,280,948	-	326,280,948
SUBTOTAL INVERSIÓN PROGRAMAS Y PROYECTOS	81,895,454,799	(70,000,000)	81,825,454,799
TRANSFERENCIA F.E.P.	16,721,993,643	-	16,721,993,643
TOTAL PRESUPUESTO	111,216,054,123	-	111,216,054,123

Esta autorización comprende la de celebrar los actos y documentos contractuales requeridos para ejecutar la autorización de que trata el inciso anterior.

ARTICULO SEGUNDO. - VIGENCIA. El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

Dado en Bogotá D.C., a los 24 días del mes de junio de 2021.

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE

ACUERDO No. 009
24 de junio de 2021

POR EL CUAL SE APRUEBA LA SOLICITUD DEL ACUERDO DE GASTOS PARA EL TERCER TRIMESTRE (JULIO – SEPTIEMBRE) DE LA VIGENCIA 2021

LA JUNTA DIRECTIVA COMO ÓRGANO MÁXIMO DE DIRECCIÓN DE LA CUOTA DE FOMENTO GANADERO Y LECHERO

En uso de sus facultades legales y en especial de las que le confiere el artículo 8º de la Ley 89 de 1993, el Artículo 2.10.3.10.10 del Decreto 1071 de 2015 y las contenidas en la Cláusula Octava del Contrato de Administración 20190001 celebrado entre el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural y la Federación Colombiana de Ganaderos – FEDEGÁN y,

CONSIDERANDO:

1. Que el Presupuesto de Gastos para la vigencia 2021, del Fondo Nacional del Ganado fue aprobado mediante el Acuerdo No. 018-2020 del 18 de diciembre de 2020, mediante Acuerdo No. 004-2021, fue aprobada la modificación del Presupuesto de Ingresos y Gastos y mediante el Acuerdo 008-2021 se aprobó la modificación del Presupuesto de Gastos, quedando por un valor de \$111.216.054.123.
2. Que de acuerdo con lo establecido en la Resolución 9554 de 2000, el presupuesto se ejecuta de acuerdo con una programación trimestral del mismo.
3. Que es necesario presentar a consideración de la Junta Directiva el Acuerdo correspondiente para el III trimestre (julio - septiembre) de la vigencia 2021.

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: Aprobar la solicitud de gastos para el periodo julio -septiembre de 2021, con base en los siguientes rubros y cuantías, por la suma de \$26.839.467.592:

CUENTAS	SOLIC. III TRIM
SERVICIOS PERSONALES	748,383.000
GASTOS GENERALES	1,030,090.000
GASTOS FUNCIONAMIENTO	1,778,473.000
AUDITORIA INTERNA	242,924.000
SERVICIOS PERSONALES	217,724.000
GASTOS GENERALES	25,200.000
CUOTA DE ADMINISTRACIÓN	1,226,000.000
ESTUDIOS Y PROYECTOS	
SALUD ANIMAL	15,535,429.772
SERVICIOS PERSONALES	2,457,028.000
GASTOS GENERALES	1,152,401.772
GASTOS DE INVERSIÓN	11,926,000.000
CADENAS PRODUCTIVAS	320,000.000
GASTOS DE INVERSIÓN	320,000.000
GESTION DEL RECAUDO DE LA CFGL	620,966.000
SERVICIOS PERSONALES	478,043.000
GASTOS GENERALES	59,123.000
GASTOS DE INVERSIÓN	83,800.000
PROMOCIÓN Y DIVULGACIÓN	530,300.000
SERVICIOS PERSONALES	60,000.000
GASTOS GENERALES	10,300.000
GASTOS DE INVERSIÓN	460,000.000
FOMENTO AL CONSUMO	1,718,968.872
SERVICIOS PERSONALES	89,784.000
GASTOS DE INVERSIÓN	1,629,184.872
GANADERIA SOSTENIBLE	782,405.948
SERVICIOS PERSONALES	144,850.000
GASTOS GENERALES	36,275.000
GASTOS DE INVERSIÓN	601,280.948
SUBTOTAL INVERSIÓN PROGRAMAS Y PROYECTOS	19,508,070.592
TRANSFERENCIA F.E.P.	4,084,000.000
TOTAL PRESUPUESTO	26,839,467,592

Esta autorización comprende la de celebrar los actos y documentos contractuales requeridos para ejecutar la autorización de que trata el inciso anterior.

ARTICULO SEGUNDO. - VIGENCIA. El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.
Dado en Bogotá D.C., a los 24 días del mes de junio de 2021.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

4.3. INFORMACIÓN DE TESORERÍA

4.3.1. TÍTULOS VALORES A CARGO

Durante el período abril a junio de 2021 la tesorería del FONDO NACIONAL DEL GANADO, custodió los Títulos valores de acciones y certificados de aportes del FNG en otras entidades relacionados a continuación:

FEDEGÁN -FONDO NACIONAL DEL GANADO INVERSIONES AL 30 DE JUNIO DE 2021	
1. INVERSIONES CON VALOR	TÍTULOS
ACCIONES ORDINARIAS	
FRIGOSINU S.A	1-6-12-21
FRIGORIFICO JONGOVITO	002-31-32
FONDO GANADERO DEL TOLIMA S.A- EN REORGANIZACION	004-39266- 39092
CEAGRODEX DEL HUILA S.A.	560-715-1216
COFEMA S.A-CIA.FERIAS Y MAT.CAQUETA	1255-1321-1507
FRIOGAN-FRIGORIFICOS GANADEROS DE COLOMBIA S.A	001
APORTES SOCIALES EN ENTIDADES DEL SECTOR SOLIDARIO	
COOP.LECHERA DE CORDOBA-CODELAC	1, 3 Y 4
COOLECSA-COOP.DE PROD.SABANAS	Cert. de aportes
COOLE SAR EN REORGANIZACION	157, 158,159,160,161,162,165,168,
OTRAS INVERSIONES DE ADMINISTRACION DE LIQUIDEZ AL COSTO	
CREDICORP CAPITAL FIDUCIARIA SA - PATRIMONIO AUTONOMO FRIOGAN	ESCRITURA PUBLICA 2753 DEL 27 DE NOVIEMBRE DE 2012

Con corte al 30 de junio de 2021 los saldos en las cuentas de ahorro, Fondo de Inversión y CDT de FEDEGÁN – FONDO NACIONAL DEL GANADO son los siguientes:

SALDOS CUENTAS FEDEGÁN -FONDO NACIONAL DEL GANADO
JUNIO 30 DE 2021

ENTIDAD FINANCIERA	CUENTA No.	SALDOS SEGÚN EXTRACTO
BANCOLOMBIA CFGL -AHORROS	03100036028	501,540.50
BANCOLOMBIA CFGL -AHORROS	03100044489	2,624,051.77
Davivienda -0476-CFGL CARNE	005870190476	2,957,761,793.87
Davivienda -6461 - VARIOS	457300166461	215,550,688.35
Davivienda -5709 -CFGL- LECHE	005800385709	79,603,289.00
Banco de Bogotá-5659 - Carne	000375659	3,770,123,720.00
Banco de Bogotá-5667 - Leche	000375667	1,823,303,912.55
Banco de Bogotá-1280 - VARIOS	000411280	4,748,347,507.90
Banco Agrario -2519 Carne	400703022519	2,649,736,338.90
Banco Agrario -2624 Leche	400703022624	727,106,376.19
Banco GNB Sudameris	90110601160	3,035,634,539.34
TOTAL CUENTAS DE AHORROS		\$ 20,010,293,758.37
FONDOS DE INVERSIONES	NUMERO	
Davivienda Corredores -Fondo de Inversión Colectiva	1-I-A-1	22,642,288.64
Banco GNB Sudameris CDT - 120 días 4 de junio al 4 de oct-2021	100026789	3,000,000,000.00
Banco GNB Sudameris-CDT - 120 días 11 de junio a 11 oct-2021	100026848	1,000,000,000.00
TOTAL CUENTAS BANCARIAS E INVERSIONES FEDEGÁN -FNG		\$ 24,032,936,047.01
CUENTAS BANCARIAS DE CONVENIOS		
Banco de Bogotá-6139 - CONVENIO GOBERNACION	000506139	191,623,424.00
Banco de Bogotá-7512 - CONVENIO FAO	000487512	9,432,701.50
TOTAL SALDOS CUENTAS CONVENIOS		\$ 201,056,125.50

4.3.2. COMPROBANTES DE EGRESO SEGUNDO TRIMESTRE DE 2021

Durante la operación del Fondo Nacional del Ganado en el segundo trimestre del año 2021, se realizaron 908 pagos por valor total de \$27.293.621.050 a empleados, proveedores, entidades gremiales, servicios públicos, entidades financieras, entidades prestadoras de servicios de salud, ARL y pensiones, etc. de acuerdo con las instrucciones dadas por los ordenadores del gasto y conforme al procedimiento de pagos establecido en la carpeta de calidad.

De igual manera, se efectuaron 13 traslados entre cuentas bancarias, 167 ingresos (financieros, reintegros de sobrantes y anticipos) y 69 comprobantes de ajustes por reintegros de valores no ejecutados por los profesionales y coordinadores regionales.

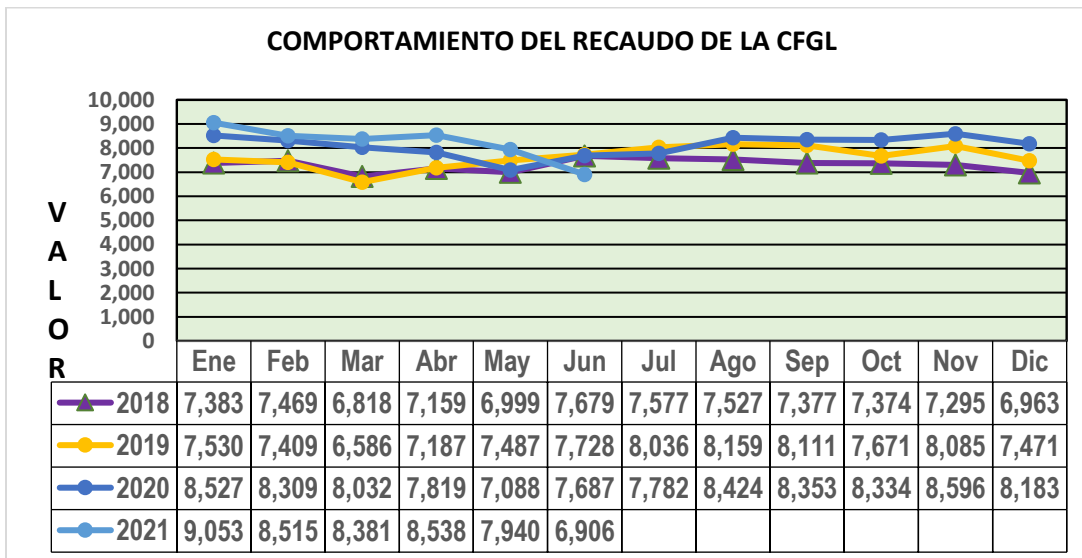
4.4. INFORMACIÓN DE RECAUDO Y CARTERA

4.4.1. GESTIÓN DE RECAUDO

Durante el período objeto del presente informe, se registraron ingresos netos por concepto del recaudo de la Cuota de Fomento Ganadero y Lechero (CFGL) por la suma de \$ 49.333.309.030.

Es importante tener en cuenta que las cifras registradas corresponden al 100% de los ingresos recibidos en bancos durante el periodo del informe de gestión.

RECAUDO CUOTA DE FOMENTO GANADERO Y LECHERO



Fuente: Subdirección de Recaudos y Cartera

El ingreso de la CFGL del periodo evaluado, frente al recaudo del mismo período de 2020, presenta una ejecución acumulada de + \$1.871.453.939, lo que representa un incremento del recaudo en el semestre de 3.94%.

EJECUCIÓN ACUMULADA INGRESO CFGL

COMPARATIVO 2021 VS 2020				
PERIODO	RECAUDO FNG - FEDEGAN 2021	RECAUDO FNG - FEDEGAN 2020	VARIACIÓN	% CUMPLIMIENTO
Enero	9,053,495,352	8,526,921,903	526,573,449	106.18%
Febrero	8,515,189,928	8,308,523,441	206,666,487	102.49%
Marzo	8,380,978,478	8,032,168,986	348,809,492	104.34%
Abril	8,537,505,259	7,818,664,531	718,840,728	109.19%
Mayo	7,940,401,558	7,088,250,442	852,151,116	112.02%
Junio	6,905,738,455	7,687,325,788	-781,587,333	89.83%
TOTALES	49,333,309,030	47,461,855,091	1,871,453,939	3.94%

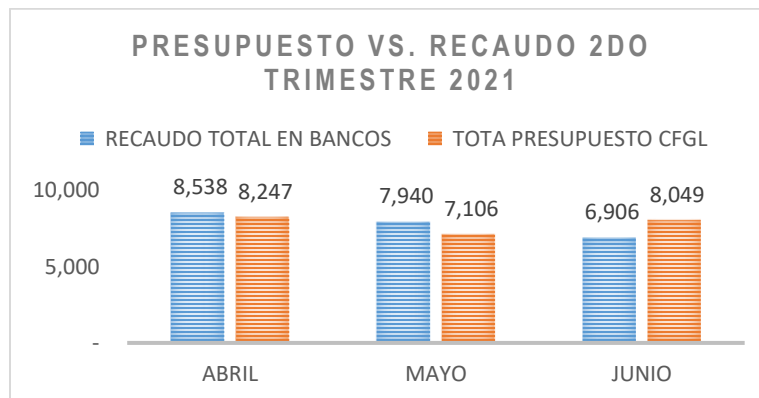
Fuente: Subdirección de Recaudos y Cartera

Con respecto al presupuesto de ingreso, la meta establecida para el trimestre objeto del presente informe fue de \$23.402.212,742, con una ejecución de \$23.383.645.272, lo que representa una diferencia de cumplimiento del -0.08%, representado en -\$18,567,470.

CUMPLIMIENTO RECAUDO CFGL

MES	RECAUDO TOTAL EN BANCOS	TOTA PRESUPUESTO CFGL	CUMPLIMIENTO PPTO 2021	DIFERENCIA \$ CON PPTO CFGL 2021
ABRIL	8,537,505,259	8,246,864,218	103.52%	290,641,041
MAYO	7,940,401,558	7,106,260,650	111.74%	834,140,908
JUNIO	6,905,738,455	8,049,087,874	85.80%	- 1,143,349,419
TOTAL	23,383,645,272	23,402,212,742	99.92%	- 18,567,470

Fuente: Subdirección de Recaudos y Cartera



Millones de pesos.

Fuente: Subdirección de Recaudos y Cartera

Con relación al cumplimiento de metas, el recaudo del trimestre se desglosa así:

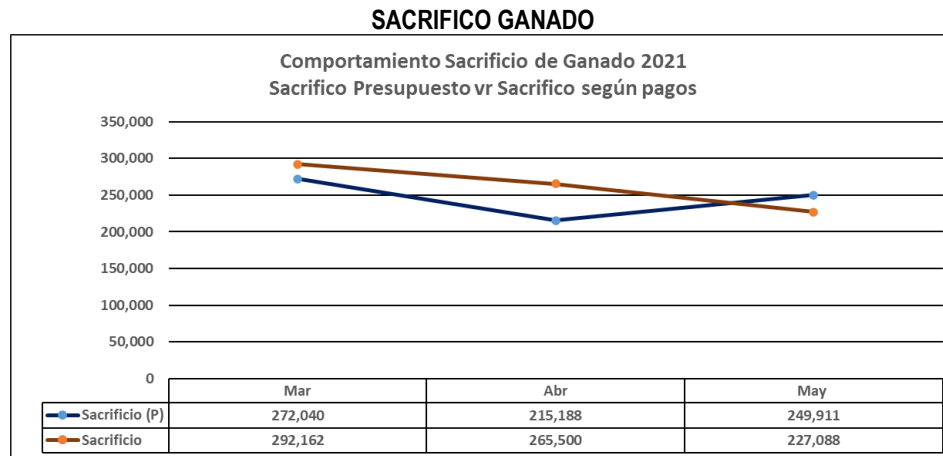
- Recaudo Corriente: el presupuesto establecido fue \$ 22.777.212.743 y el ingreso fue \$ 22.796.011.848, lo que representa un mayor valor recaudado frente a lo presupuestado de \$18.799.105.
- Recaudo de Cartera: el presupuesto establecido fue \$ 624,999,999 y el ingreso fue \$ 587.633.424, alcanzando una ejecución del 94.02%, con un menor valor recaudado frente a lo presupuestado de \$37.366.575.

4.4.2. SACRIFICIO DE GANADO Y ACOPIO DE LECHE VIGENCIA 2021.

Se analizaron las cifras de sacrificio de ganado y acopio de leche establecidas para la proyección del presupuesto de ingreso de la cuota de fomento ganadero y lechero para la vigencia 2021, frente a los datos reales según los pagos por concepto de carne y leche:

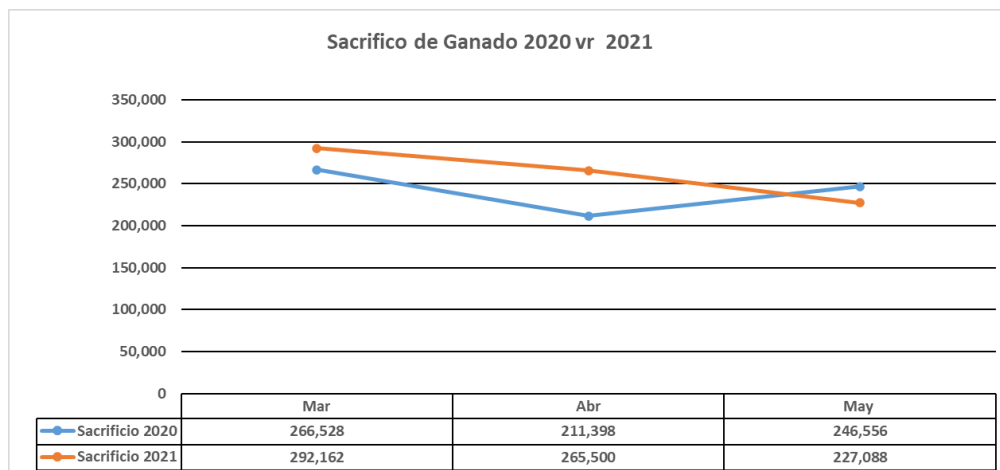
a) Sacrificio de ganado

Con respecto al sacrificio de ganado y con base en la proyección del presupuesto de ingreso de la CFGL y la información de pago de la cuota de fomento en el trimestre de marzo a mayo, teniendo en cuenta que el sacrificio de junio es identificado en julio y hace parte del próximo informe trimestral, observamos un incremento del 6.46%, que representa 47.612 cabezas de ganado.



Fuente: Subdirección de Recaudos y Cartera

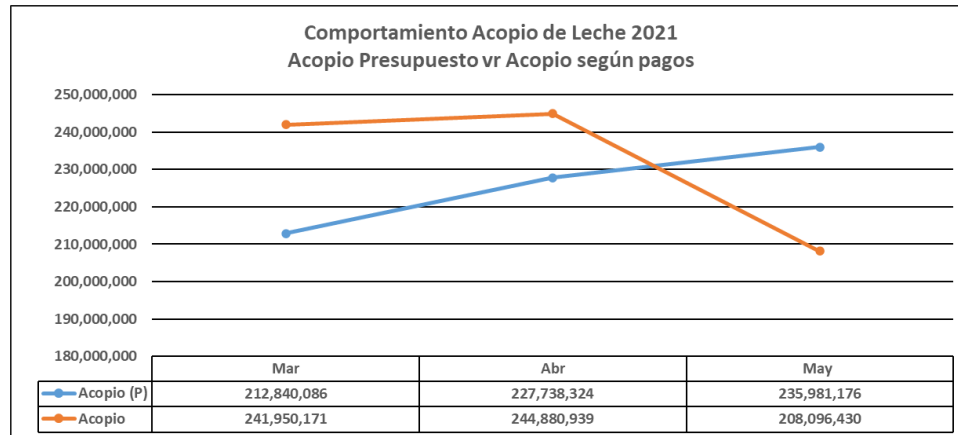
Igualmente, analizadas las cifras de sacrificio presupuestadas para la vigencia 2020, con lo corrido de 2021 efectivamente sacrificado, encontramos un mayor sacrificio en 2021 de 60.268 semovientes, que representan el 8.32%.



Fuente: Subdirección de Recaudos y Cartera

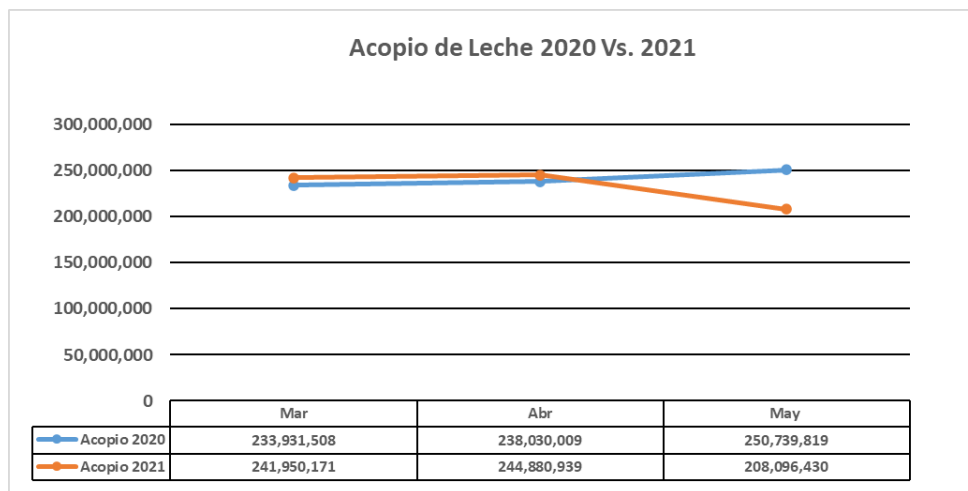
b) Acopio de leche

Con respecto al acopio de leche y utilizando las mismas variables de análisis de sacrificio, se concluye que, con base en la proyección del presupuesto de ingreso de la CFGL y la información de pago de la cuota de fomento en el segundo trimestre de 2021, observamos un aumento del acopio del 2.71% que representa 18.367.954 litros de leche.



Fuente: Subdirección de Recaudos y Cartera

Igualmente, analizadas las cifras de acopio de 2020 con 2021, encontramos un menor acopio en el 2021 de 27.773.796 litros, que representa -3.84%.



Fuente: Subdirección de Recaudos y Cartera

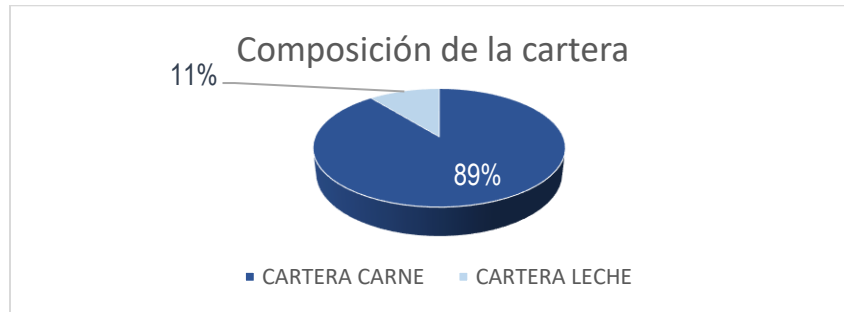
4.4.3. CARTERA DE LA CUOTA DE FOMENTO GANADERO Y LECHERO

Durante el período objeto del presente informe, se estableció una cartera acumulada en tres diferentes etapas, de mayo de 2016 y anteriores, corresponde a remanentes del FNG-LA, de junio de 2016 a diciembre de 2018, cartera CNCL y desde enero de 2019, FEDEGÁN-FNG, la cartera consolidada con corte a 30 de junio de 2021 es \$18.918.537.025, distribuida en tres administración diferentes así:

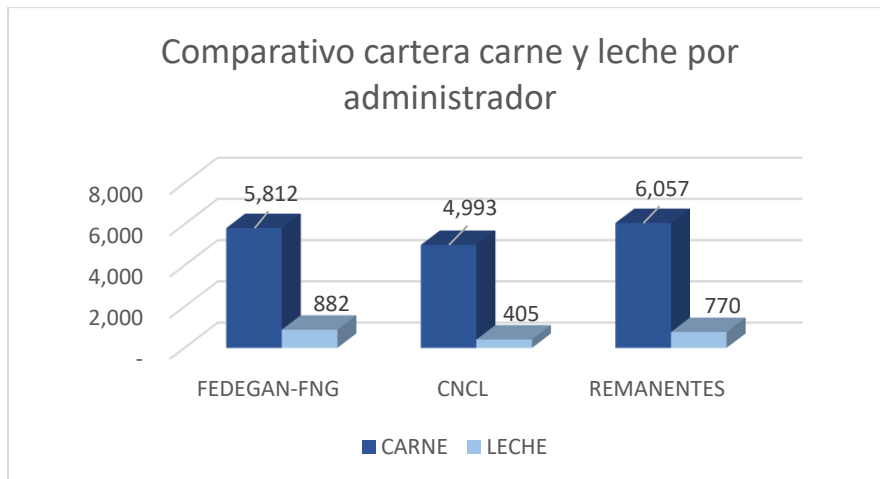
ADMINISTRADOR	CARNE	LECHE	TOTAL
FEDEGÁN-FNG	5,811,683,085	881,974,071	6,693,657,156
CNCL	4,993,192,162	404,958,096	5,398,150,258
REMANENTES	6,057,038,373	769,691,238	6,826,729,611
TOTALES	16,861,913,620	2,056,623,405	18,918,537,025

Fuente: Subdirección de Recaudos y Cartera

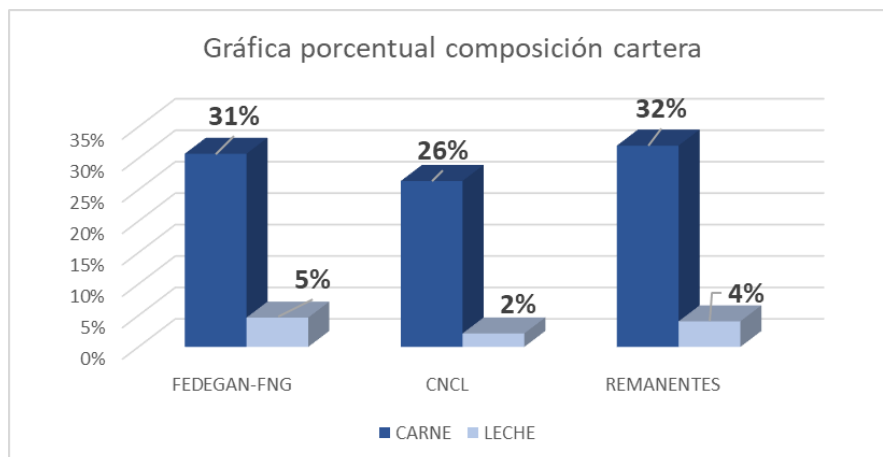
La cartera está conformada en un 89% concepto carne y 11% concepto leche. Por administración, se encuentra distribuida así: FEDEGÁN-FNG: 31% carne y 5% leche; EF-CNCL: 26% carne y 2% leche; y Remanentes del FNG-L 32% carne y 4% leche.



Fuente: Subdirección de Recaudos y Cartera



Fuente: Subdirección de Recaudos y Cartera



Fuente: Subdirección de Recaudos y Cartera

a) Concepto carne

- FEDEGÁN – FNG

La cartera por concepto carne de FEDEGÁN – FNG, asciende a \$5.811.683.085, distribuida en tres estados: Cobro Persuasivo, Acuerdo de pago y Reorganización Económica. El mayor deudor es el Fondo Ganadero del Tolima, con \$1.482.715.240, que representa el 25.51% del total. A pesar de la condición de reorganización, se ha tenido constante contacto, gestionando el pago que cubre también a las administraciones de la CNCL, FNG en L. y Remanentes.

En la audiencia del Acuerdo de Reorganización en el marco de la ley 1116 de 2006, del Fondo Ganadero del Tolima en Reorganización, llevada a cabo el 8 de julio del año en curso, en la cual hizo presencia el Subdirector de Recaudo y Cartera del FNG, quien emitió justificaciones y dio recomendación a favor del voto negativo para dicho proceso así:

1. Obligación de transferir los recursos recaudados por concepto de CFGL, por el periodo comprendido entre noviembre de 2020 y junio de 2021.
2. El desbordado plazo para iniciar el pago de la obligación en el acuerdo de reestructuración, comprendido entre el 30 de diciembre de 2028 y 2029 de diciembre de 2032.
3. No obstante que el FGT, tendrá, de acuerdo a sus proyecciones, los mayores porcentajes de ingresos en 2021 y 2022 (27.5% y 43.3% respectivamente), se evidencia una programación de pagos que en su totalidad corresponde a acreencias laborales, en cuantía de \$50.010.704, cifra que no se compadece con las deudas generadas posteriormente a las obligaciones aprobadas según Auto 400-003414 del 25 de marzo de 2021, ni con sus trabajadores, que verán menguados sus ingresos sin el reconocimiento de intereses.
4. Teniendo en cuenta que es el FNG con quien el FGT tiene el mayor crédito, y por ser una obligación de primera clase, no es dable aceptar el inicio del pago de la obligación a partir de 2028, para finalizar en 2032.
5. La capitalización autorizada por la Superintendencia de Sociedades, no se ha efectuado después de seis (6) años, pues Inversiones Talud, como nuevo socio, es manejada también por Luis Fernando Caicedo.
6. Los reiterados compromisos incumplidos para el pago de las CFGL recaudadas, son razones suficientes que obligan recomendar el VOTO NEGATIVO, a fin de que se proceda a la liquidación del FGT.
7. Finalmente, es de precisarle, tanto al Promotor del Acuerdo como al Representante Legal del FGT, que las obligaciones con el FNG corresponden a recursos públicos pagados por los ganaderos y que debieron ser transferidos en los plazos establecidos por la ley”

RECAUDADOR	ACUERDO DE PAGO FNG	COBRO PERSUASIVO FNG	CONFORMIDAD DIAN FNG	EMP REORG. FNG	PROCESO JURÍDICO FNG	SOLICITUD DE CONF. DIAN FNG	TOTAL GENERAL
FONDO GANADERO DEL TOLIMA S.A	0	696.090,921	0	786.624,319	0	0	1.482.715,240
MATADERO DE LA VIRGINIA LTDA-PASO REAL SAS	162,941,474	518,082,000	0	0	0	0	681,023,474
CARNICOS ESPECIALIZADOS SAS-CARNE'S SAS	0	429,353,454	197,526,945	0	0	0	626,880,399
FRIGORIFICO VILLANUEVA S.A	207,424,140	209,020,617	0	0	0	0	416,444,757
FRIGORIFICO REGIONAL SABANA DE OCCIDENTE	0	168,324,638	217,632,855	0	0	0	385,957,493
CENTRAL DE SACRIFICIO DE RISARALDA S.A	0	286,573,979	0	0	0	0	286,573,979
FRIGORIFICO EL ESTABLO S.A.S	0	217,313,811	0	0	0	0	217,313,811
OPERADORA FRIGOURABA S.A.S	105,982,647	58,145,280	0	0	0	0	164,127,927
CARLOS E.MANZUR ZAHOKUR	41,654,436	98,454,564	0	0	0	0	140,109,000
AV GANADERIA S.A.S.	0	0	0	130,684,750	0	0	130,684,750
MUNICIPIO-MARIQUITA	120,123,787	8,800,000	0	0	0	0	128,923,787
FRIGOSINU S.A	0	127,578,921	0	0	0	0	127,578,921
INCAROSA-IND.CARNICAS DEL ORIENTE	0	110,771,301	0	0	0	0	110,771,301
FRIGOANTIOQUIA S.A-ANTES FRIGOCARNES	53,128,953	39,884,028	0	0	0	0	93,012,981
MUNICIPIO - SUAN	0	57,111,309	27,286,554	0	0	0	84,397,863
EMP.PUB.MUN.DE GARZON-EMPUGAR	80,922,946	0	0	0	0	0	80,922,946
FRIGORIVALLE S.A.S	0	61,444,526	0	0	0	0	61,444,526
MUNICIPIO-ZARZAL-FRIGOVALLE SAS-9002664816	31,315,515	29,708,604	0	0	0	0	61,024,119
SER-REGIONALES	0	57,637,914	0	0	0	0	57,637,914
CENTRAL DE SACRIFICIO DE RISARALDA S.A-CSR A	0	0	0	0	55,841,823	0	55,841,823
MUNICIPIO-PURIFICACION	0	7,404,438	39,957,499	0	0	0	47,361,937
MUNICIPIO-AGUSTIN CODAZZI-ARRIENDO FURECO	0	46,771,603	0	0	0	0	46,771,603
MERQUILICHAO EICE	0	41,973,624	0	0	0	0	41,973,624
23 RECAUDADORES > 40 MM – el 95.14%	803,493,898	3,270,445,532	482,403,853	917,309,069	55,841,823	0	5,529,494,175
36 RECAUDADORES < 40 MM - EL 4.86%	71,615,566	203,308,185	0	0	0	7,265,159	282,188,910
TOTAL	875,109,464	3,473,753,717	482,403,853	917,309,069	55,841,823	7,265,159	5,811,683,085

Fuente: Subdirección de Recaudos y Cartera

- EF- CNCL

Respecto a la cartera concepto de carne del EF-CNCL, asciende a la suma de \$4.993.192.162. Frente a la cartera recibida a 31 de diciembre de 2018, de 6.789.265.247, lo que representa una recuperación acumulada de \$1.796.073.,085, producto de la gestión de los profesionales de gestión de recaudo y cartera en región y nivel central.

Durante el trimestre objeto del presente informe, la recuperación de Cartera fue de \$129.314.140.

RECAUDADOR	ACUERDO DE PAGO CNCL	COBRO PERSUASIVO CNCL	CONFORMIDAD DIAN CNCL	EMPRESA EN REORG. CNCL	PROCESO JURIDICO CNCL	SOLICITUD CONF. DIAN CNCL	TOTAL GENERAL
FONDO GANADERO DEL TOLIMA	0	0	0	2,202,668,566	0	0	2,202,668,566
PROAGRO LTDA	0	0	0	0	578,096,087	0	578,096,087
CENTRAL DE SACRIFICIO DE RISARALDA S.A	0	33,437,072	0	0	402,201,767	0	435,638,839
MATADERO DE LA VIRGINIA LTDA	331,603,625	0	0	0	0	0	331,603,625
F.S.I. SAS	0	0	0	0	278,765,653	0	278,765,653
FRIGORIFICO VILLANUEVA S.A	80,701,618	0	99,822,941	0	0	0	180,524,559
FRIGORIFICO SAN ISIDRO S.A.S	0	0	0	0	174,531,964	0	174,531,964
MUNICIPIO-RIOHACHA	0	9,257,694	0	0	135,566,467	0	144,824,161
CARLOS E.MANZUR ZAHOKUR	0	7,128,815	0	0	101,150,774	0	108,279,589
MUNICIPIO-MARIQUITA	80,474,650	0	0	0	0	0	80,474,650
FRIGOCAR S.A	73,481,627	0	0	0	0	0	73,481,627
FRIGORIFICO REGIONAL SABANA DE OCCIDENTE	0	0	70,322,888	0	0	0	70,322,888
FRIGOTAME	0	0	0	68,892,538	0	0	68,892,538
FRIGORIFICO DEL PUTUMAYO A	0	0	0	0	40,611,506	0	40,611,506
FINCA LOS CRISTALES LTDA	0	0	0	0	40,224,707	0	40,224,707
15 RECAUDADORES > 40 MM - 6.31%	566,261,520	49,823,581	170,145,829	2,271,561,104	1,751,148,925	0	4,808,940,959
18 RECAUDADORES < 40 MM - 3.69%	26,022,575	18,549,294	10,507,678	0	108,101,362	21,070,294	184,251,203
TOTAL GENERAL	592,284,095	68,372,875	180,653,507	2,271,561,104	1,859,250,287	21,070,294	4,993,192,162

Fuente: Subdirección de Recaudos y Cartera

- Remanentes

La cartera concepto de remanentes carne, fue recibida con un saldo de \$6.699.563.801. A corte 30 de junio de 2021 la cifra es de \$6.057.038.373, lo que representa una recuperación acumulada de \$642.525.428.

RECAUDADOR	REM ACUERDO DE PAGO	REM COBRO PERSUASIVO	REM CONFORMIDAD DIAN	REM EMPRESA EN REORG.	REM PROCESO JURIDICO	TOTAL GENERAL
FRIGORIFICO LA FRONTERA LTDA	0	0	0	0	1,390,605,958	1,390,605,958
FONDO GANADERO DEL TOLIMA S.A	0	0	0	1,023,050,269	0	1,023,050,269
PROAGRO LTDA	0	0	0	0	414,960,764	414,960,764
FRIGORIFICO EL TRIUNFO H.H	0	0	0	0	383,369,659	383,369,659
CENTRAL DE SACRIFICIO DE RISARALDA S.A-GUAYABITO	0	0	0	0	255,857,076	255,857,076
FRIGORIFICO VILLANUEVA S.A	0	214,672,924	0	0	0	214,672,924
ASOINDUCAR-ASOC.DE INDUSTRIALES DE LA CARNE	0	0	0	0	184,035,515	184,035,515
FRIGORIFICO DEL CAUCA S.A.S	0	0	0	181,006,381	0	181,006,381
CARLOS E. MANZUR ZAHOKUR-MAT.Y PROC.CARNE SN	46,063,762	56,494,625	0	0	61,384,066	163,942,453
MAFRIGAL-MATADERO Y FRIGORIFICO LOS ALTOS LTDA	0	0	0	0	150,505,503	150,505,503
CENTRAL DE SACRIFICIO DE RISARALDA S.A-CSR S.A	0	0	0	0	143,015,339	143,015,339
MUNICIPIO-SABANALARGA-ATLANTICO-AGROP.JAICAR	0	0	0	0	141,268,525	141,268,525
MUNICIPIO-SARAVENA-COOPCARNES NIT-834000603-7	0	109,980,581	0	0	0	109,980,581
EMPRESAS PUBLICAS DE CALARCA-EMCA-E.S.P	0	0	0	0	103,967,881	103,967,881
EMP.PUB.M/PALES DE SEVILLA	0	103,125,623	0	0	0	103,125,623
MUNICIPIO-PUERTO ASIS	0	40,433,590	0	0	60,108,919	100,542,509
MUNICIPIO-RIOHACHA	0	0	0	0	94,594,299	94,594,299
MUNICIPIO-MAICAO	0	74,973,820	0	0	4,627,732	79,601,552
MUNICIPIO-SAN PABLO-BOLIVAR	0	0	0	0	64,712,517	64,712,517
MUNICIPIO DE SABANAGRANDE-MATADERO	0	0	0	0	52,975,815	52,975,815
FRIGORIFICO SAN ISIDRO S.A.S	0	0	0	0	52,895,020	52,895,020
MUNICIPIO-LORICA	0	0	0	0	52,430,571	52,430,571
MUNICIPIO-PLATO	0	13,339,670	0	0	27,175,289	40,514,959
23 RECAUDADORES > 40 MM - EL 90.83%	46,063,762	613,020,833	0	1,204,056,650	3,638,490,448	5,501,631,693
37 RECAUDADORES < 40 MM - EL 9.17%	21,760,134	169,253,492	9,045,193	32,185,782	323,162,079	555,406,680
TOTAL GENERAL	67,823,896	782,274,325	9,045,193	1,236,242,432	3,961,652,527	6,057,038,373

Fuente: Subdirección de Recaudos y Cartera

b) Concepto leche

- FEDEGÁN-FNG

La cartera asciende a \$881.974.071, en 34 recaudadores con valores mayores a 5.000.000, que equivalen al 70.59%. Se han pactado Acuerdos de Pago por el 17.52%, con saldo a 30 de junio por \$154.551.571, en 10 recaudadores.

RECAUDADOR	ACUERDO DE PAGO FNG	COBRO PERSUASIVO FNG	PROCESO JURÍDICO FNG	TOTAL GENERAL
LACT.SAN JOSE DEL FRAGUA LTDA	0	89,125,763	0	89,125,763
COMERCIALIZADORA LACTEOS SAN DIEGO SAS-ZOMAC	43,046,678	37,403,530	0	80,450,208
INVERSIONES PENIEL SAS-ANT.QUESOS GUALI	0	45,733,127	0	45,733,127
LACTEOS RIONEGRO S.A.S	0	30,382,122	12,499,729	42,881,851
LACTEOS JERUSALEM SAS	24,509,633	4,455,214	0	28,964,847
TOCALACTEOS SAS	0	27,718,145	0	27,718,145
EMMALAC SAS	0	26,217,505	0	26,217,505
MARIA CAMILA QUINTANA MURILLO-LACT.DOÑA LUZ SVC	23,951,825	0	0	23,951,825
LÁCTEOS Y QUESILLERA DEL CAGUAN SAS	0	23,280,966	0	23,280,966
R & O S.A.S	14,780,299	7,881,542	0	22,661,841
LACTEOS CASTILAC LTDA	0	18,682,040	0	18,682,040
LACTEOS LA ESPECIAL J.Z SAS	9,768,054	8,897,786	0	18,665,840
ORG ALIMENTOS SAS-LACTEOS SEÑORA VACA	0	17,130,146	0	17,130,146
ARLIX MORALES-PRODUCTOS LACTEOS EL CAQUETEÑO	0	12,058,379	0	12,058,379
ANYULIBETH CELIS MANTILLA-LACT.SANTIMAR	0	11,388,210	0	11,388,210
DISTRALIMENTOS DE OCCIDENTE SAS	0	11,228,068	0	11,228,068
LACTEOS LA FONTANA LTDA	0	9,200,643	0	9,200,643
ASOC.DE GANADEROS DE PANAMA DE ARAUCA	0	8,884,107	0	8,884,107
MARIA B.DE HOYOS LOZANO-LACT.MICHELL	0	8,208,390	0	8,208,390
INDUSTRIAS LACTEA ZABALA ZOMAC S.A.S	0	8,198,473	0	8,198,473
LACT.DEL CAMPO CAQUETEÑO S.A.S	0	7,513,909	0	7,513,909
COMPAÑIA NICOLACTEOS S.A.S	0	7,435,705	0	7,435,705
ANDRES DAVID MARSHALL- LACTEOS SAN LUIS	7,348,799	0	0	7,348,799
MARTHA CARVAJAL BEDOYA-PROD.LACT.DEL CAMPO	6,016,321	1,239,344	0	7,255,665
EL LLANO S.A.S	0	6,654,149	0	6,654,149
JHON E.RIAÑO SANCHEZ-LACT.LAS CAMELIAS	6,343,318	41,554	0	6,384,872
LACTEOS DEL CHAIRA SAS	0	6,168,822	0	6,168,822
PRODUCTOS ALIMENTICIOS FREDONIA SAS	0	6,068,024	0	6,068,024
PEÑA CARVAJAL JULIO ANDRES - LACTEOS CARVAJAL	0	5,788,256	0	5,788,256
JAIME ANDRES GARCIA BARRIOS-LAC.ARBOLEDA	3,231,062	2,319,595	0	5,550,657
ENFRIAMIENTOS LACTEOS DEL CESAR S.A.S	0	5,512,064	0	5,512,064
ILMA J.MEDINA VARGAS-QUESOS CERINZA	0	5,457,055	0	5,457,055
ASOCIACION DE GANADEROS DE URIBE META	4,493,732	930,819	0	5,424,551
QUESOS & LACTEOS STELAR S.C ZOMAC SAS	0	5,363,132	0	5,363,132
34 RECAUDADORES > 5 MM REPRESENTAN EL 70.59%	143,489,721	466,566,584	12,499,729	622,556,034
415 RECAUDADORES < 5 MM REPRESENTAN EL 29.41%	11,061,850	248,356,187	0	259,418,037
TOTAL GENERAL	154,551,571	714,922,771	12,499,729	881,974,071

Fuente: Subdirección de Recaudos y Cartera

- EF- CNCL

La cartera recibida fue de \$615.911.902. Durante el trimestre II se recuperaron \$4.395.433 y el saldo bajo esta administración, asciende a \$404.958.096), que representa una recuperación de \$210.953.806, equivalente al 34.25%.

RECAUDADOR	ACUERDO DE PAGO	COBRO PERSUASIVO	CONFORMIDAD DIAN	EMP REORG ECONOMICA	PROCESO JURÍDICO	SOLICITUD CONF. DIAN	TOTAL GENERAL
CILEDCO LTDA	0	0	0	102,382,145	0	0	102,382,145
LACTEOS RIONEGRO S.A.S	0	11,653,900	9,355,782	0	41,606,974	8,502,030	71,118,686
NUBIA VILLALBA BOLIVAR-LACT.VILLA CRUZ	0	0	28,528,540	0	0	0	28,528,540
LUIS A. LOZADA MAYA-LACT.STA.ROSA	0	0	0	0	14,491,462	0	14,491,462
RAFAEL FRANCISCO GUERRA GUZMAN	0	3,336,490	9,306,745	0	0	0	12,643,235
DORIS MARIA QUINTERO-LACT.SAN LUIS	0	0	0	0	10,529,442	0	10,529,442
LEIDY CASTAÑEDA-LACTEOS MARCELITA	10,156,553	0	0	0	0	0	10,156,553
LACT.SAN JOSE DEL FRAGUA LTDA	0	9,741,667	0	0	0	0	9,741,667
JORGE. GONZALEZ LOZADA-LACT.JORDAN	0	1,073,320	0	0	5,819,373	0	6,892,693
LÁCTEOS Y QUESILLERA DEL CAGUAN SAS	0	6,592,126	0	0	0	0	6,592,126
YULIETH MEDINA YONDA-LACT.JURITHZA	0	0	0	0	6,439,426	0	6,439,426
STELLA ROA PERDOMO-LACT.STELAR	6,403,553	0	0	0	0	0	6,403,553
EDWIN ANDERSON ARIAS TOBON	5,357,938	0	0	0	0	0	5,357,938
LÁCTEOS SAN DIEGO-LUZ BERTINA BUILES	0	5,322,963	0	0	0	0	5,322,963
14 RECAUDADORES > 5 MM - EL 73.24%	21,918,044	37,720,466	47,191,067	102,382,145	78,886,677	8,502,030	296,600,429
140 RECAUDADORES < 5 MM - EL 26.76%	14,904,305	55,570,643	11,587,414	0	11,865,108	14,430,197	108,357,667
TOTAL GENERAL	36,822,349	93,291,109	58,778,481	102,382,145	90,751,785	22,932,227	404,958,096

- Remanentes

Al iniciar la administración, FEDEGAN – FNG recibió un saldo de \$950.240.180. Para el segundo trimestre de 2021, el saldo por este concepto es de \$769.691.238, que representa una recuperación acumulada de \$180,548,943. Durante el segundo trimestre de 2021, se recuperó la cifra de \$10.110.316.

RECAUDADOR	REM ACUERDO DE PAGO	REM COBRO PERSUASIVO	REM PROCESO JURÍDICO	REM. EMP EN REORG	TOTAL GENERAL
PRODUCTOS LÁCTEOS COLFRANCE C.P.S EN C	0	0	0	94,400,284	94,400,284
LACT.PRIMAVERA DE VALLEDUPAR LTDA	0	0	67,718,547	0	67,718,547
INV.ARZUAGA MUÑOZ-LACT.IDEAL-ISOLINA MUÑOZ	0	10,947,621	34,577,760	0	45,525,381
PROCAMP LTDA-COMERC. PROD. LÁCTEOS DEL CAMPO LTDA	0	0	42,181,282	0	42,181,282
JOSE M. PINZÓN CUBILLOS-LA NUEVA LECHE	0	7,195,175	30,055,947	0	37,251,122
INQUILAC-IND.QUINDIANA DE ALIM. LACT. S.A.S	0	9,238,549	22,700,016	0	31,938,565
COLQUESOS S.A.S	0	28,879,982	0	0	28,879,982
COOAPRISA LTDA	0	0	26,059,779	0	26,059,779
LACTEOS MONTEALEGRE S.A-ANTES INV.MEJIA MORENO	0	5	19,496,651	0	19,496,656
PASTERIZADORA INDULEMA	0	19,465,730	0	0	19,465,730
ALIMENTOS LECHEBOY S.A.S	0	0	17,953,064	0	17,953,064
LACT.ALEXANDRA-YESID ARIAS CRUZ	0	0	17,658,543	0	17,658,543
INVERSIONES SAN MIGUEL S.A.S	0	0	17,616,597	0	17,616,597
LACTEOS EN SU HOGAR	0	14,816,799	0	0	14,816,799
PINZON ALIMENTOS LACTEOS S.A.S-PINALAC	0	12,554,709	0	0	12,554,709
DORIS MARIA QUINTERO-LACT.SAN LUIS	0	11,708,431	0	0	11,708,431
LUIS A. VALENCIA OROZCO-ANTES ENFRIOLAP	0	0	10,961,396	0	10,961,396
MILLER MORALES-QUESO DOBLE CREMA LA ESMERALDA	0	0	10,788,440	0	10,788,440
LACTEOS EL BRASIL LTDA	0	10,424,912	0	0	10,424,912
COMERC.Y DIST.LA VALLENATA S.A.S	0	9,919,369	0	0	9,919,369
WILLIAM A. CHUQUIZAN ENRIQUEZ	0	9,749,659	0	0	9,749,659
IND. ALIM. ROJAS MEDINA LTDA-LECHE HOMOLAC	0	9,565,682	0	0	9,565,682
COOLESUR LTDA-COOP.COMERC.DE LECHE Y DERV.LACT.STA	0	0	9,444,225	0	9,444,225
RAFAEL FRANCISCO GUERRA GUZMAN	0	9,016,343	0	0	9,016,343
LACTEOS A.J LTDA	0	8,923,286	0	0	8,923,286
LUIS FERNANDO AREVALO AVILAN	0	0	8,836,479	0	8,836,479
CLAUDIA P. PEÑA URIBE-LACT.ANGELITA	0	8,424,746	0	0	8,424,746
PROLACTAME LTDA-PROD.DE LACT.DE TAME LTDA	0	0	8,336,597	0	8,336,597
PABLO PRIETO LATORRE	7,959,242	0	0	0	7,959,242
ALBA LUZ NEGRETE QUINTERO-QUESERA SAN PELAYO	0	0	7,850,091	0	7,850,091
ORLANDO COLORADO PEÑA-LACT.LA GAVIOTA	0	0	7,662,950	0	7,662,950
SURTILACTEOS SANTANDER LTDA	0	0	7,428,266	0	7,428,266
MARIA P. HOYOS BETTIN	0	0	7,302,038	0	7,302,038
LACT.LA PRADERA-ELVER GUTIERREZ ESCOBAR	0	0	7,042,730	0	7,042,730
COOP.LECHERA DE M/LENA MEDIO	0	0	6,849,864	0	6,849,864
LEDYS BAZA EPALZA-LACT.LA ESTANZUELITA	0	6,833,036	0	0	6,833,036
IND.ALIMENTOS LIROYAZ LTDA	0	6,528,101	0	0	6,528,101
ASPROLEBOY-ASOC.DE PEQ.PROD.DE LECHE GUTIERREZ BOY	0	0	6,373,184	0	6,373,184
ANDRES COTES Y CIA LTDA	0	0	6,044,153	0	6,044,153
VILMA E. VIECCO DE GOMEZ-LACT.PERIJA	0	0	5,846,312	0	5,846,312
JULIO A. MURCIA SOLANO-TIO CAMPO	0	0	5,590,779	0	5,590,779
INDUSTRIAS PROLAC DEL CESAR LTDA	0	0	5,328,454	0	5,328,454
ANAIME LACTEOS-HEDER H. ORJUELA FRANCO	0	0	5,260,799	0	5,260,799
CRISTOBAL JOSE CONDE LOPEZ	0	0	5,007,340	0	5,007,340
44 RECAUDADORES > 5 MM REPRESENTAN EL 94.13%	7,959,242	194,192,135	427,972,283	94,400,284	724,523,944
15 RECAUDADORES < 5 MM REPRESENTAN EL 5.87%	4,947,869	5,902,165	34,317,260	0	45,167,294
TOTAL GENERAL	12,907,111	200,094,300	462,289,543	94,400,284	769,691,238

Fuente: Subdirección de Recaudos y Cartera

c) Acuerdos de Pago

Como resultado de la gestión de cobro persuasivo, se han efectuado negociaciones con los recaudadores y se han suscrito seis (6) acuerdos de pago, tres (3) por concepto de carne y tres (3) por concepto de leche.

El valor de capital de estos acuerdos asciende la suma de \$356.541.565 y el valor de intereses a \$273.480.918, para un total de acuerdos de pago de \$630.022.483 para el periodo objeto del presente informe.

CARNE II TRIMESTRE 2021				
RECAUDADOR	PERIODOS	CAPITAL	INTERESES	CAPITAL MAS INTERES
FRIGOVALLE MUNICIPIO DE ZARZAL	dic-19	661	200	861
	oct-20	12,771,990	1,749,491	14,521,481
	nov-20	12,069,750	2,283,539	14,353,289
	dic-20	13,210,890	3,187,067	16,397,957
TOTAL		38,053,291	7,220,297	45,273,588
MUNICIPIO DE MARIQUITA	abr-18	9,752,185	6,655,237	16,407,422
	may-18	12,949,053	9,011,733	21,960,786
	jun-18	12,167,813	8,787,371	20,955,184
	jul-18	12,988,115	9,712,276	22,700,391
	ago-18	13,534,983	10,522,085	24,057,068
	sep-18	11,210,794	9,101,657	20,312,451
	oct-18	13,847,479	11,481,594	25,329,073
	nov-18	13,007,646	11,231,453	24,239,099
	dic-18	14,667,781	13,154,122	27,821,903
	ene-19	15,030,378	14,081,624	29,112,002
	feb-19	12,131,958	11,819,111	23,951,069
	mar-19	13,146,405	13,258,209	26,404,614
	ago-19	13,912,416	13,415,022	27,327,438
	oct-19	13,705,386	13,410,644	27,116,030
	nov-19	12,690,939	12,921,616	25,612,555
	dic-19	11,759,304	12,339,514	24,098,818
	ene-20	13,079,220	14,178,596	27,257,816
EXTEMPORANEOS		0	7,207,213	7,207,213
TOTAL		219,581,855	202,289,077	421,870,932
EMPUGAR	jul-19	10,077,280	4,419,977	14,497,257
	ago-19	19,460,820	9,753,719	29,214,539
	sep-19	18,384,264	10,829,011	29,213,275
	oct-19	19,564,335	13,369,291	32,933,626
	nov-19	16,790,133	13,174,501	29,964,634
	EXTEMPORANEOS		0	6,856,779
TOTAL		84,276,832	58,403,278	142,680,110
LECHE II TRIMESTRE 2021				
RECAUDADOR	PERIODOS	CAPITAL	INTERESES	CAPITAL MAS INTERES
MILKO INTERNACIONAL	feb-17	0	280,982	280,982
	mar-17	0	408,549	408,549
	abr-17	0	245,081	245,081
	may-17	0	246,451	246,451
	jun-17	0	279,421	279,421
	jul-17	0	224,067	224,067
	ago-17	0	173,529	173,529
	mar-18	0	1,250	1,250
TOTAL		0	1,859,330	1,859,330
ANDRES DAVID MARSHALL	jun-20	1,406,142	245,720	1,651,862
	jul-20	1,593,257	272,023	1,865,280
	ago-20	1,531,819	263,690	1,795,509
	sep-20	1,412,637	240,969	1,653,606
	oct-20	1,414,624	238,583	1,653,207
	nov-20	1,240,203	210,923	1,451,126
	dic-20	1,224,269	205,149	1,429,418
	ene-21	1,078,731	184,368	1,263,099
	feb-21	978,335	185,366	1,163,701
EXTEMPORANEOS		0	453,664	453,664
TOTAL		11,880,017	2,500,455	14,380,472
PRODUCTOS LACTEOS LA SILVA	jun-19	326,211	137,058	463,269
	jul-19	375,083	162,169	537,252
	ago-19	306,444	136,145	442,589
	sep-19	187,905	83,421	271,326
	oct-19	200,885	88,102	288,987
	nov-19	162,496	71,077	233,573
	dic-19	348,601	152,595	501,196
	ene-20	320,958	144,242	465,200
	feb-20	231,165	104,814	335,979
	mar-20	216,858	97,709	314,567
	abr-20	17,250	7,591	24,841
may-20	55,714	23,558	79,272	
TOTAL		2,749,570	1,208,481	3,958,051

d) Gestión de Cobro Persuasivo

MES	ALCANCE RECAUDADORES	LLAMADAS PERSUASIVAS	CONTACTO POR CORREO
ABRIL	496	108	388
MAYO	463	100	363
JUNIO	109	44	65
TOTAL	1068	252	816

Se tramitaron 61 cartas de gestión de cobro:

GESTIÓN CARNE	
CARLOS E. MANZUR ZAHOKUR-MAT.Y PROC.CARNE SN CARLOS	870,994,360
CARNICOS ESPECIALIZADOS SAS-CARNE'S SAS	605,025,256
CENTRAL DE SACRIFICIO DE RISARALDA S.A-GUAYABITO	1,833,553,114
CHICRED ANTONIO NAGED PRIETO-PBA DANED FELIPE	10,561,645
FELIX EDUARDO MARTINEZ ESCOBAR-PLANTA DE BENEFICIO SAN FELIX	33,449,574
FRIGORIFICO EL ESTABLO S.A.S	187,857,004
FRIGORIFICO REGIONAL SABANA DE OCCIDENTE S.A.S	576,569,202
MATADERO DE LA VIRGINIA LTDA	1,391,347,105
MERQUILICHAO EICE	13,376,675
MUNICIPIO-CHOCONTA	12,483,271
MUNICIPIO-LORICA	182,508,442
MUNICIPIO-PURIFICACION	85,291,335
MUNICIPIO-QUINCHIA	18,270,649
MUNICIPIO-SAN CARLOS-ANTIOQUIA	9,080,587
MUNICIPIO - SUAN	80,883,006
CENTRAL DE SACRIFICIO DE RISARALDA S.A-CSR S.A.	652,389,482
FRIGORIFICO DEL PUTUMAYO S.A-FRIGOMAYO S.A.	200,732,045
MUNICIPIO-AGUSTIN CODAZZI-ARRIENDO A FURECO Nit-900937743-0	220,267,745
EMPUGAR	179,250,187
TOTAL GESTIÓN CARNE REPRESENTA EL 42.49% DE LA CARTERA	7,163,890,684
GESTIÓN LECHE	
LACTEOS RIONEGRO S.A.S	195,069,307
INV.ARZUAGA MUÑOZ-LACT.IDEAL-ISOLINA MUÑOZ	147,667,774
LACT.SAN JOSE DEL FRAGUA LTDA	142,738,536
JOSE M. PINZON CUBILLOS-LA NUEVA LECHE	119,360,906
COMERCIALIZADORA LACTEOS SAN DIEGO SAS-ZOMAC	111,474,873
PASTERIZADORA INDULEMA	101,675,743
INQUILAC-IND.QUINDIANA DE ALIM. LACT.S.A.S	88,442,131
INVERSIONES PENIEL SAS-ANT.QUESOS GUALI	76,169,287
COLQUESOS S.A.S	71,663,084
LACTEOS EN SU HOGAR	58,231,394
PINZON ALIMENTOS LACTEOS S.A.S-PINALAC	56,694,902
NUBIA VILLALBA BOLIVAR-LACT.VILLA CRUZ	52,085,725
DORIS MARIA QUINTERO-LACT.SAN LUIS	51,154,232
LÁCTEOS Y QUESILLERA DEL CAGUAN SAS	47,556,553
RAFAEL FRANCISCO GUERRA GUZMAN	46,135,335
MARIA CAMILA QUINTANA MURILLO-LACT.DOÑA LUZ SVC	37,134,319
TOCALACTEOS SAS	35,657,206
PABLO PRIETO LATORRE	35,639,700
LACTEOS JERUSALEM SAS	35,442,526
LACTEOS A.J LTDA	32,810,774
WILLIAM A.CHUQUIZAN ENRIQUEZ	31,709,385
LACTEOS EL BRASIL LTDA	27,597,302
R & O S.A.S	26,809,804
COMERC.Y DIST.LA VALLENATA S.A.S	25,785,930
IND.ALIM.ROJAS MEDINA LTDA-LECHE HOMOLAC	23,821,542
ORG ALIMENTOS SAS-LACTEOS SEÑORA VACA	21,217,948
LEDYS BAZA EPALZA-LACT.LA ESTANZUELITA	20,854,285
LACTEOS LA ESPECIAL J.Z SAS	20,580,207
LEIDY DAYANA CASTAÑEDA-LACTEOS MARCELITA	20,434,593
CLAUDIA P.PENA URIBE-LACT.ANGELITA	19,641,769
IND.ALIMENTOS LIROYAZ LTDA	18,532,632
ARLIX MORALES-PRODUCTOS LACTEOS EL CAQUETEÑO	14,687,094
STELLA ROA PERDOMO-LACT.STELAR	14,018,406
COMPANIA NICOLACTEOS S.A.S	13,648,221
ASOC.DE GANADEROS DE PANAMA DE ARAUCA-ASOGANADEROS	12,361,826
INDUSTRIAS LACTEA ZABALA ZOMAC S.A.S	11,704,303
MARIA B.DE HOYOS LOZANO-LACT.MICHELL	11,370,428
MARTHA CARVAJAL BEDOYA-PROD.LACT.DEL CAMPO	11,246,976
EL LLANO S.A.S	7,672,228
TOTAL GESTIÓN LECHE REPRESENTA EL 92.21% DE LA CARTERA	1,896,499,186

Fuente: Subdirección de Recaudos y Cartera

e) Cobro Prejurídico

Se relacionan los recaudadores a los cuales se les envió notificación de cobro pre jurídico, el cual se debe entender como un cobro extraprocesal para intentar persuadir al deudor, advirtiendo sobre las consecuencias por la no transferencia oportuna de la CFGL antes de elevar la instancia de cobro a un proceso jurídico.

COBRO PREJURÍDICO	
Recaudador	Comunicación No. de fecha
ORG Alimentos	Comunicación 066 – 05 de abril de 2021
Lácteos la Especial	Comunicación 067 – 05 de abril de 2021
Asogasub	Comunicación 068 – 16 de abril de 2021
Lácteos Jerusalem	Comunicación 071 – 27 de abril de 2021
Diana F. García González	Comunicación 072 – 27 de abril de 2021
Distri Quesos San Juan	Comunicación 078 – 26 de mayo de 2021
Maria Quiroga Aguilar	Comunicación 080 – 26 de junio de 2021
Jose Luis Ravelo Quintero	Comunicación 081 – 26 de junio de 2021
Luis Fernando Rodríguez	Comunicación 210 – 26 de junio de 2021
Frigovalle- Municipio Zarzal	Comunicación 212 – 16 de julio de 2021

Fuente: Subdirección de Recaudos y Cartera

f) Solicitudes de Conformidad DIAN

Conforme a los artículos 3° y 4° del decreto 2025 de 1996 y de acuerdo con la Resolución No. 3836 del 21 de diciembre de 2011 emanada del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, por la cual delega en el Subdirector de Gestión de Fiscalización Tributaria de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, la facultad de declarar la conformidad o inconformidad con los reportes rendidos por los Representantes Legales de las entidades administradoras de los Fondos de que trata dicho decreto, y tomando como base los recaudadores con deuda más representativa durante el trimestre objeto del presente informe, se han tramitado las siguientes Solicitudes de Conformidad DIAN.

RECAUDADOR	CAPITAL	INTERESES EXTEMPORÁNEOS	TOTAL	NUMERO SRC-SG-RECEPCIÓN	FECHA SALIDA	NÚMERO RADICADO DIAN
EMP.PUB.MUN.DE GARZON-EMPUGAR	106,083,232	3,821,057	109,904,289	SRC-SG-235	13-04-2021	000E2021902552
CARNICOS ESPECIALIZADOS	253,486,695	0	253,486,695	SRC-SG-170	23-04-2021	000E2021902808
FRIGORIFICO REGIONAL SABANA DE OCCIDENTE S.A.S	123,585,680	1,481,322	125,067,002	SRC-SG-168	23-04-2021	000E2021902807
MUNICIPIO DE LETICIA	19,891,823	0	19,891,823	SRC-SG 169	29-04-2021	000E2021902941
FRIGONORDESTE	17,385,401	0	17,385,401	SRC-SG 175	13-05-2021	000E2021903316
FRIGOESTABLO	131,867,505	0	131,867,505	SRC-SG-219	11-06-2021	000E2021904096
MUNICIPIO SUAN	22,405,845	843,630	23,249,475	SRC-SG-235	24-06-2021	000E2021904330
TOTALES	674,706,181	6,146,009	680,852,190			

Fuente: Subdirección de Recaudos y Cartera

Actualmente se encuentran en revisión por el área de Auditoría Interna las siguientes solicitudes:

RECAUDADOR	CAPITAL	INTERESES EXTEMPORÁNEOS	TOTAL
FRIGORIFICO DEL PUTUMAYO-FRIGOMAYO	31,468,560	5,464,594	36,933,154
FRIGORIFICO VILLANUEVA	102,746,490	0	102,746,490
MATADERO LA VIRGINIA	388,819,704	0	388,819,704
MUNICIPIO RIOHACHA	9,257,694	62,816	9,320,510
MUNICIPIO AGUSTIN CODAZZI	50,851,172	3,407,029	54,258,201
MUNICIPIO EL BANCO	6,870,659	135,346	7,006,005
MUNICIPIO LORICA	13,885,331	0	13,885,331
CHICRED ANTONIO NAGED	7,657,608	0	7,657,608
TOTALES	611,557,218	9,069,785	620,627,003

Fuente: Subdirección de Recaudos y Cartera

Pese a las dificultades socioeconómicas y de salubridad que atraviesa el país, en abril y mayo, se obtuvo un cumplimiento superior al 103.52% y 111.74% respectivamente. En junio se alcanzó el 85.80%, como consecuencia principalmente por los paros nacionales, cierre de vías y cierre de establecimientos aportantes de la CFGL.

5. INFORMACIÓN TÉCNICA

5.1. PROGRAMA DE SALUD Y BIENESTAR ANIMAL

El presente informe corresponde al segundo trimestre del año 2021 e incluye los avances en cobertura hasta la quinta semana del primer Ciclo de Vacunación contra fiebre aftosa, brucelosis y rabia bovina y bufalina, reglamentado por el Instituto colombiano agropecuario - ICA en las resoluciones No. 094484 del 31 de marzo y 096591 del 5 de mayo.

El desarrollo inicial del ciclo se vio afectado, no solo por la emergencia sanitaria que se mantiene por la COVID -19, sino también por las manifestaciones y protestas que alteraron el orden público, limitando la movilidad en vías principales, secundarias e incluso veredales. Lo cual ocasionó dificultades para la distribución del biológico y materiales y equipos en las diferentes zonas, vacunación con lo que se hizo necesario retrasar el inicio del ciclo. No obstante, en la nueva fecha reglamentada por el ICA no fue posible empezar la vacunación en todos los proyectos locales del país, sino que se realizó de forma escalonada y estratégica, según lo reglamentado por la autoridad sanitaria.

Sumado a lo anterior, el fenómeno climático de intensas lluvias presentado a nivel nacional también dificultó el cumplimiento de la programación establecida para la vacunación, debido a la presentación de derrumbes y taponamiento de vías terciarias, retrasando aún más las actividades. Sin embargo, con la gestión y adaptación de estrategias regionales, se sortearon las dificultades presentadas y se avanzó en el ciclo de vacunación.

Este documento también relaciona los avances en las actividades de formación realizadas durante el periodo, y en la ejecución de las actividades propuestas por la SSBA en el proyecto “Educación y divulgación de información a los actores del sector ganadero sobre temas estratégicos para la producción bovina y bufalina en el país, desde la Subdirección de Salud y Bienestar Animal del Fondo Nacional del Ganado”, cuyo propósito principal es educar a los actores del sector ganadero y divulgar, a nivel nacional, la importancia de la Salud y el Bienestar Animal, las Buenas Prácticas Ganaderas, y otros temas de interés según las particularidades de cada región; como estrategia para fortalecer la cultura sanitaria, favorecer el desarrollo de la ganadería y garantizar nuestra presencia en las regiones.

Finalmente, se relacionan otras actividades adelantadas en el marco de las actividades caracterizadas para la SSBA, en la implementación del sistema de gestión de calidad del FNG, y la certificación del proceso estadístico según la norma NTC PE 1000:2020.

5.1.1. SOPORTE JURÍDICO

El soporte jurídico del Programa Nacional de Salud y Bienestar Animal, en lo pertinente a la financiación del Programa Nacional de Erradicación de la Fiebre Aftosa – Estrategia de Vacunación, se encuentra en la Ley 395 de 1997, Artículo 16. Los programas de divulgación y educación sanitaria cumplen lo establecido en el artículo 4 de la Ley 89 del 10 de diciembre de 1993.

5.1.2. EJECUTOR

- Dirección Técnica
- Subdirección de Salud y Bienestar Animal
- Subdirección de Operación y Logística

5.1.3. OBJETIVOS

a) *Objetivo General*

Inmunizar la población objetivo del hato bovino y bufalino contra fiebre Aftosa, brucelosis y rabia bovina para contribuir al cumplimiento de requisitos de admisibilidad sanitaria para las enfermedades de control oficial, relacionados con las cadenas cárnica y láctea bovinas y reducir el riesgo de enfermedades de transmisión alimentaria a los consumidores.

b) *Objetivo Secundario*

Realizar dos (2) ciclos de vacunación nacionales contra fiebre aftosa, brucelosis y rabia bovina, en las fechas y zonas establecidas por la autoridad sanitaria.

5.1.4. EJECUCIÓN DEL 1 CICLO DE VACUNACIÓN 2021

a) *Capacitación del personal Operativo*

En el nivel regional se realiza el entrenamiento del personal operativo, a cargo de los Profesionales Regionales de Desarrollo Ganadero - PRDG de cada Proyecto Local, quienes se encargan de socializar la información y evaluar conocimientos y destrezas del personal.

Para este fin, desde el nivel central, se elaboran los videos de capacitación cada ciclo de vacunación, los cuales de manera general incluyen temas técnicos de la operación, administrativos y reglamentarios como la contextualización del Programa de vacunación, uso y diligenciamiento de las herramientas para captura de la información, manejo y aseguramiento de la cadena de frío, aplicación del biológico, actividades de seguimiento y supervisión, y criterios para la evaluación de desempeño y calidad del trabajo relacionado con el proceso, entre otros aspectos.

b) *Coberturas por Departamento*

- Vacunación contra Fiebre Aftosa

Según las resoluciones ICA No. 094484 (31/03/2021) y No.096591 (05/05/2021) oficiales para el ciclo 1 2021, se estableció la vacunación obligatoria contra fiebre aftosa para todos los animales de las especies bovina y bufalina existentes en el territorio nacional, con excepción de las zonas declaradas libres de fiebre aftosa sin vacunación y su zona de vigilancia.

Debido a situaciones presentadas en varias regiones, por problemática de orden social en todo el país, ganaderos y personal vacunador enfermo de COVID, y por situaciones de fuerte invierno, la fecha propuesta para el inicio del ciclo (10 de mayo) se pospuso para el 24 de mayo. Del total de los proyectos 11 no pudieron iniciar en esta nueva fecha, e iniciaron en junio:

- PL La Macarena inicio el 7 de junio
- PL Florencia, San Vicente, Garzón iniciaron el 14 de junio vacunación
- PL Cartago, Tuluá, Popayán, Puerto Asís, Guachucal, Pasto, Ipiales, iniciaron vacunación 21 de junio

A la semana 5 se alcanzaron coberturas para el país, del 68% en predios y del 65.5 % en animales vacunados

COBERTURAS DE VACUNACIÓN POR CONTRA FIEBRE AFTOSA, DEPARTAMENTOS CICLO 1 2021 SEMANA 5

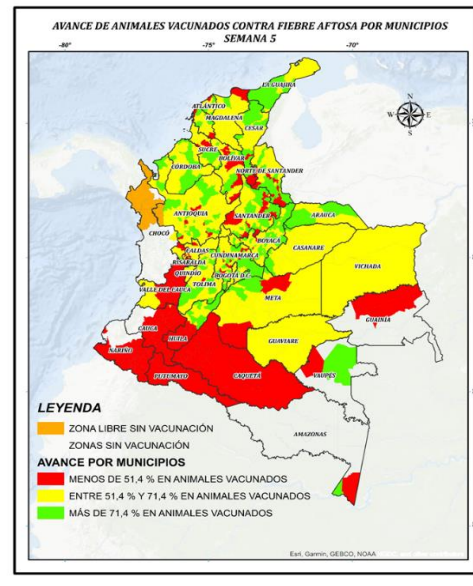
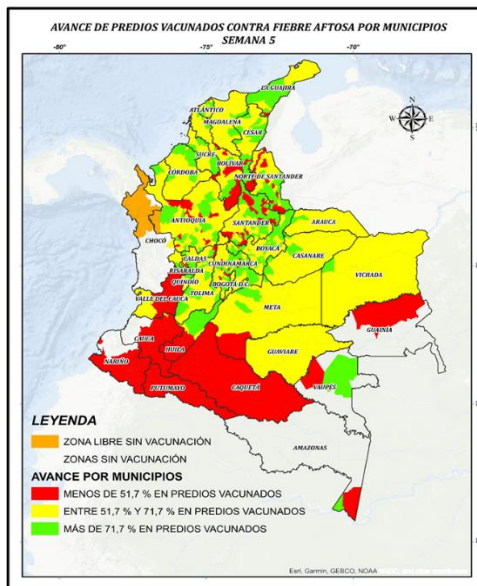
DEPARTAMENTOS	Predios PM	Predios Vacunados	Predios Cobertura	Animales PM	Animales Vacunados	% total de Animales Vacunados
LA GUAJIRA	5.305	3.901	73,5%	289.921	220.050	75,9%
ARAUCA	11.216	7.862	70,1%	1.197.628	865.360	72,3%
CÓRDOBA	31.818	21.848	68,7%	2.391.568	1.691.983	70,7%
CESAR	15.324	11.105	72,5%	1.610.486	1.116.828	69,3%
CUNDINAMARCA	82.056	58.549	71,4%	1.461.021	1.013.170	69,3%
TOLIMA	24.451	16.339	66,8%	794.476	541.239	68,1%
BOYACÁ	87.667	61.528	70,2%	1.217.260	823.317	67,6%
VICHADA	1.790	1.137	63,5%	249.982	168.251	67,3%
ATLÁNTICO	6.270	4.340	69,2%	254.561	169.929	66,8%
QUINDÍO	2.570	1.781	69,3%	90.738	60.060	66,2%
SANTANDER	43.165	28.687	66,5%	1.744.347	1.153.492	66,1%
VAUPÉS	80	47	58,8%	1.276	836	65,5%
CHOCÓ	1.127	748	66,4%	62.091	40.319	64,9%
CASANARE	16.096	11.040	68,6%	2.119.280	1.374.989	64,9%
ANTIOQUIA	65.516	41.864	63,9%	3.344.791	2.140.575	64,0%
BOGOTÁ DC	1.861	1.174	63,1%	35.190	22.332	63,5%
NORTE DE SANTANDER	19.789	13.519	68,3%	477.951	301.785	63,1%
GUAVIARE	5.137	3.293	64,1%	525.324	328.255	62,5%
MAGDALENA	16.511	10.688	64,7%	1.643.680	1.013.955	61,7%
META	19.868	12.726	64,1%	2.258.005	1.391.817	61,6%
CALDAS	10.215	6.826	66,8%	459.683	281.433	61,2%
SUCRE	16.744	11.730	70,1%	1.222.494	743.085	60,8%
BOLÍVAR	19.417	11.992	61,8%	1.513.174	914.792	60,5%
RISARALDA	3.765	2.443	64,9%	112.297	60.017	53,4%
HUILA	16.247	7.624	46,9%	455.122	218.692	48,1%
AMAZONAS	55	29	52,7%	565	202	35,8%
GUAINÍA	87	26	29,9%	4.829	1.101	22,8%
CAQUETÁ	20.489	3.402	16,6%	2.214.259	337.526	15,2%
NARIÑO	45.783	5.872	12,8%	419.178	55.044	13,1%
CAUCA	21.215	2.369	11,2%	336.151	34.651	10,3%
VALLE DEL CAUCA	11.701	1.337	11,4%	519.520	45.585	8,8%
PUTUMAYO	9.007	930	10,3%	310.042	22.048	7,1%
Total general	632.342	366.756	58,0%	29.336.890	17.152.718	58,5%

Fuente SAGARI

MAPAS COBERTURAS PREDIOS Y ANIMALES FIEBRE AFTOSA

COBERTURAS FIEBRE AFTOSA PREDIOS

COBERTURAS FIEBRE AFTOSA ANIMALES



- Vacunación contra Brucelosis Bovina

De acuerdo con la resolución ICA 075495, del 15 de septiembre de 2020, es obligatoria la vacunación de hembras bovinas y bufalinas durante los ciclos y fechas establecidas por ICA utilizando las vacunas oficiales autorizadas en terneras y bucerras en edad comprendidas entre los tres (3) y nueve (9) meses de edad utilizando Cepa 19 o RB51.

Se llevó a cabo la prevención de la enfermedad a través de la vacunación e identificación de las terneras entre 3 y 9 meses con Cepa 19 y vacunando hembras mayores con Cepa RB 51, en los municipios establecidos según la normatividad oficial.

COBERTURAS DE VACUNACIÓN BRUCELOSIS CICLO 1 2021 SEMANA 5

Predios_PM	Predios Vacunados	Predios Cobertura	Animales PM	Animales Vacunados	% total de Animales Vacunados
243.364	161.500	66,4%	1.317.492	945.217	71,7%

A la semana 5 se alcanzan coberturas en predios del 66.4% y para terneras vacunadas entre 3 y 9 meses del 71.7% (La PM y los resultados no incluyen hembras mayores a 9 meses, teniendo en cuenta que la edad reglamentaria es entre 3 y 9 meses).

El proceso es supervisado juntamente con el sector oficial, según las directrices del ICA; se presentan resultados gráficos para predios y terneras vacunadas, y Coberturas finales en vacunación contra brucelosis, ciclo 1 2021.

COBERTURAS DE VACUNACIÓN CONTRA BRUCELOSIS CICLO 1 2021

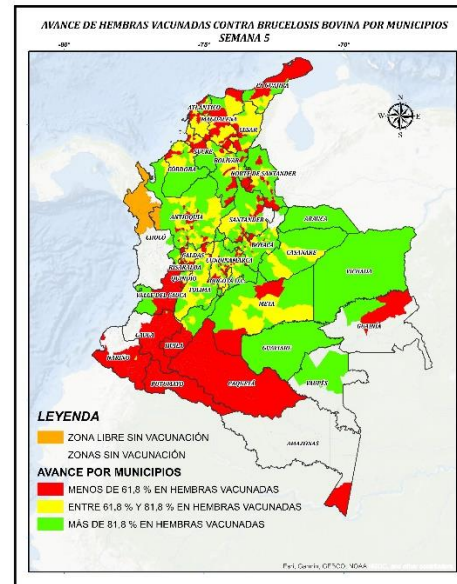
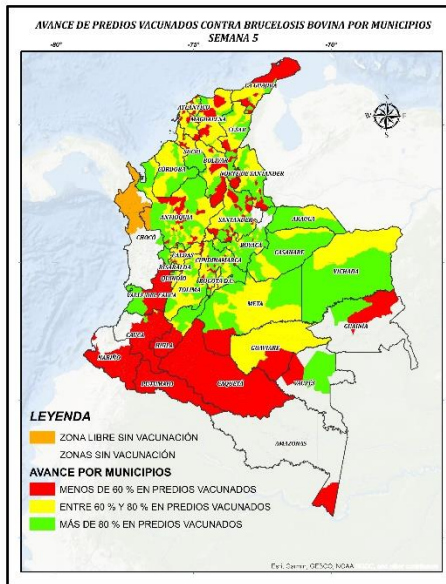
DEPARTAMENTOS	Predios_PM	Predios Vacunados	Predios Cobertura	Animales PM	Animales Vacunados	% total de Animales Vacunados
ARAUCA	7.008	5.977	85,3%	45.344	53.762	118,6%
VICHADA	1.025	872	85,1%	9.509	9.691	101,9%
VAUPÉS	22	13	59,1%	42	41	97,6%
CASANARE	9.112	7.594	83,3%	83.265	79.034	94,9%
GUAVIARE	3.443	2.564	74,5%	23.746	22.280	93,8%
BOYACÁ	17.548	15.536	88,5%	42.280	36.553	86,5%
SANTANDER	11.574	9.202	79,5%	66.618	55.245	82,9%
META	10.932	8.159	74,6%	93.181	76.873	82,5%
CÓRDOBA	16.568	12.705	76,7%	104.576	84.753	81,0%
TOLIMA	9.748	7.545	77,4%	36.942	29.638	80,2%
ANTIOQUIA	27.934	20.484	73,3%	164.462	131.786	80,1%
NORTE DE SANTANDER	5.843	4.748	81,3%	18.994	15.172	79,9%
CUNDINAMARCA	22.737	18.513	81,4%	68.822	54.485	79,2%
QUINDÍO	876	679	77,5%	3.732	2.898	77,7%
SUCRE	9.464	7.470	78,9%	58.675	45.476	77,5%
CESAR	8.958	6.942	77,5%	75.689	56.017	74,0%
BOGOTÁ DC	803	534	66,5%	2.101	1.530	72,8%
GUAINÍA	32	19	59,4%	112	80	71,4%
LA GUAJIRA	3.012	2.090	69,4%	15.282	10.855	71,0%
ATLÁNTICO	2.582	1.873	72,5%	12.898	9.115	70,7%
BOLÍVAR	10.739	7.206	67,1%	68.890	48.640	70,6%
CALDAS	3.866	2.759	71,4%	19.042	13.027	68,4%
CHOCÓ	1.174	628	53,5%	8.402	5.586	66,5%
RISARALDA	1.131	821	72,6%	4.320	2.831	65,5%
MAGDALENA	11.017	7.236	65,7%	88.745	56.565	63,7%
HUILA	6.151	3.315	53,9%	21.280	13.267	62,3%
CAQUETÁ	14.144	2.520	17,8%	108.139	21.044	19,5%
NARIÑO	12.948	1.855	14,3%	23.665	3.677	15,5%
CAUCA	5.174	753	14,6%	14.047	1.880	13,4%
PUTUMAYO	3.411	384	11,3%	11.657	1.179	10,1%
VALLE DEL CAUCA	4.371	503	11,5%	23.008	2.235	9,7%
AMAZONAS	17	1	5,9%	27	2	7,4%
Total general	243.364	161.500	66,4%	1.317.492	945.217	71,7%

Fuente: SAGARI

MAPAS COBERTURAS PREDIOS Y TERNERAS BRUCELOSIS

COBERTURAS BRUCELOSIS PREDIOS

COBERTURAS BRUCELOSIS ANIMALES



- Vacunación contra Rabia Silvestre

El ICA estableció la vacunación obligatoria de todos los bovinos contra rabia de origen silvestre, en zonas de riesgo, según resolución del ciclo.

A la semana 5, se presentaron coberturas del 98.5 % en predios y 98.1 % en animales, y en otras zonas no incluidas en la resolución ICA, los ganaderos realizaron la vacunación contra rabia a sus bovinos, de acuerdo con los planes sanitarios del predio

VACUNACIÓN CONTRA RABIA, CICLO 1 2021 SEMANA 5

DEPARTAMENTO	PREDIOS POBLACION MARCO	PREDIOS VACUNADOS	COBERTURA PREDIOS	TOTAL ANIMALES POBLACION MARCO	TOTAL ANIMALES VACUNADOS	COBERTURA ANIMALES
BOYACÁ	833	608	73,0%	25.495	20.883	81,9%
LA GUAJIRA	581	463	79,7%	35.986	28.115	78,1%
NORTE DE SANTANDER	2.363	1.872	79,2%	39.646	28.660	72,3%
ARAUCA	2.620	1.852	70,7%	222.128	153.928	69,3%
CÓRDOBA	21.542	14.999	69,6%	1.380.102	941.058	68,2%
CESAR	2.206	1.541	69,9%	259.492	171.394	66,0%
BOLÍVAR	1.504	965	64,2%	163.647	104.541	63,9%
ANTIOQUIA	4.102	2.209	53,9%	291.209	176.776	60,7%
SUCRE	16.744	11.695	69,8%	1.222.494	721.498	59,0%
META	964	671	69,6%	179.938	96.627	53,7%
CAQUETÁ	598	129	21,6%	40.703	7.097	17,4%
PUTUMAYO	1.089	15	1,4%	24.590	338	1,4%
Total general	55.146	37.019	67,1%	3.885.430	2.450.915	63,1%

Fuente SAGARI

Otros municipios no incluidos en la resolución oficial reportaron vacunación contra rabia, los cuales se relacionan en la tabla siguiente:

VACUNACIÓN CONTRA RABIA, MUNICIPIOS NO INCLUIDOS EN RESOLUCIÓN CICLO 1 2021 SEMANA 5

DEPARTAMENTO	PREDIOS VACUNADOS	BOVINOS VACUNADOS RABIA	BUFALINOS VACUNADOS RABIA	ANIMALES VACUNADOS AFTOSA RABIA	TOTAL ANIMALES VACUNADOS
ARAUCA	456	91.694	789	1.563	94.046
CASANARE	549	84.910	64	-	84.974
BOLÍVAR	22	-	-	9.237	9.237
VICHADA	33	8.253	-	-	8.253
ANTIOQUIA	20	1.250	-	5.624	6.874
META	33	-	-	2.849	2.849
PUTUMAYO	48	-	-	1.830	1.830
CESAR	12	385	-	1.309	1.694
CAQUETÁ	5	-	-	615	615
MAGDALENA	1	571	-	-	571
CHOCÓ	2	315	-	-	315
CALDAS	1	60	-	-	60
GUAVIARE	1	50	-	-	50
BOYACÁ	2	-	-	24	24
Total general	1.185	187.488	853	23.051	211.392

Fuente. SAGARI

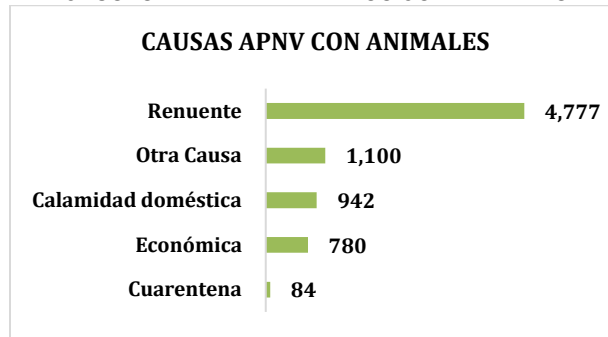
c) Reporte de Actas de Predio No Vacunados – APNV

Durante el ciclo de vacunación, se levantan APNV a ganaderos que no realizan la vacunación por diferentes causas, **para predios con animales: Renuente, Económica, Calamidad doméstica, Cuarentena, Otras causas.** A la semana 5 se acumulan 7.683 APNV de predios donde no se realizó la vacunación, en la que se reportaban 310.007 animales.

La relación de predios y ganaderos se presentó durante las reuniones semanales al ICA local y nacional y OEGAS, para realizar el seguimiento correspondiente a estas ganaderías, con el fin de hacer la gestión para que se llevara a cabo la vacunación. Al final del ciclo, según resolución, se enviará el informe final de las actas de predios no vacunados, con la relación de ganaderos que no vacunaron durante el ciclo, esta información también puede ser consultada por ICA en el Sistema.

APNV - PREDIOS CON ANIMALES

Departamento	PREDIOS	ANIMALES
META	343	51.968
ARAUCA	433	36.082
CESAR	272	27.693
MAGDALENA	373	26.971
CASANARE	181	23.685
ANTIOQUIA	469	23.366
CÓRDOBA	294	20.837
CUNDINAMARCA	1.557	16.398
BOYACÁ	1.840	13.677
GUAVIARE	89	11.907
BOLÍVAR	222	11.550
SANTANDER	360	11.040
NORTE DE SANTANDER	391	7.674
LA GUAJIRA	178	6.672
CALDAS	42	3.556
TOLIMA	290	3.391
SUCRE	34	3.280
CAQUETÁ	31	2.463
HUILA	56	2.162
VICHADA	37	2.099
PUTUMAYO	21	1.142
CAUCA	60	876
BOGOTÁ D.C.	61	741
RISARALDA	6	226
ATLÁNTICO	15	210
NARIÑO	16	189
VALLE DEL CAUCA	11	111
GUAINÍA	1	41
Total general	7.683	310.007

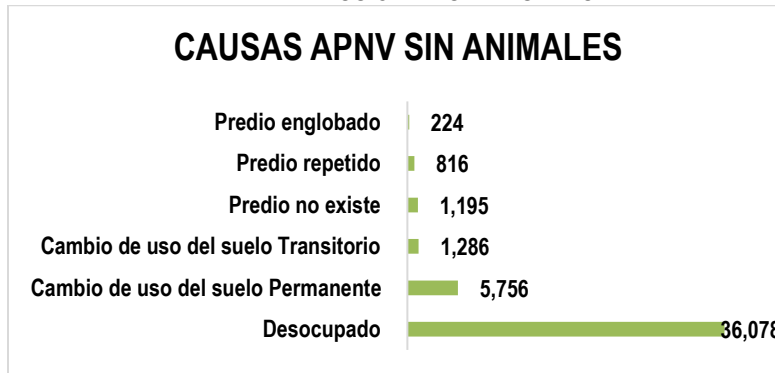
CAUSAS PARA APNV PREDIOS CON ANIMALES


Otras APNV se levantan cuando un predio ha cambiado de estado, como: cambio de uso de suelo permanente, cambio de uso de suelo transitorio, predio englobado, predio repetido, predio no existe.

APNV PREDIOS CAMBIO DE ESTADO

DEPARTAMENTOS	TOTAL APNV SIN ANIMALES
CUNDINAMARCA	11.566
BOYACÁ	8.362
ANTIOQUIA	5.782
HUILA	2.393
SANTANDER	2.157
NORTE DE SANTANDER	2.109
TOLIMA	1.602
CALDAS	1.582
CÓRDOBA	1.372
SUCRE	1.094
CESAR	932
RISARALDA	735
BOLÍVAR	669
ARAUCA	650
NARIÑO	558
QUINDÍO	546
ATLÁNTICO	544
MAGDALENA	524
META	475
CAUCA	406
CASANARE	290
LA GUAJIRA	168
PUTUMAYO	164
GUAVIARE	156
VICHADA	149
VALLE DEL CAUCA	134
BOGOTÁ D.C.	86
CHOCÓ	81
CAQUETÁ	65
GUAINÍA	2
VAUPÉS	2
Total general	45.355

APNV PREDIOS CAMBIO DE ESTADO



d) *Indicadores Técnicos*

Predios Vacunados contra fiebre aftosa

- Definición: Indicador capaz de identificar los predios que fueron vacunados contra fiebre aftosa durante el ciclo
- Fórmula: $(\text{Predios vacunados} / \text{predios población marco}) * 100$
- Unidad de medida: Porcentaje (%)
- **Los resultados por departamento del ciclo 1 2021 a la semana 5 el país presenta una cobertura general del 58.0 % en predios**

Animales Vacunados contra fiebre aftosa

- Definición: Indicador capaz de identificar los animales que fueron vacunados contra fiebre aftosa durante el ciclo
- Fórmula: $(\text{animales vacunados} / \text{animales población marco}) * 100$
- Unidad de medida: Porcentaje (%)
- **El resultado por departamento del ciclo 1 2021 a la semana 5 el país presenta la cobertura general del 58.5 % en animales (bovinos y bufalinos) vacunados.**

Focos de fiebre aftosa

- Definición: Indicador capaz de identificar el número de focos de fiebre aftosa presentados durante el periodo de tiempo
- Fórmula: Número de focos presentados
- Unidad de medida: Focos/ País
- **En el periodo de tiempo de enero a junio 30 de 2021 se presentaron cero focos de fiebre aftosa en Colombia.**

e) *Presuntos Eventos Adversos Seguidos a la Vacunación – EASV*

Según la información aportada desde el nivel regional y lo registrado en sistema de farmacovigilancia del ICA, en lo recorrido del ciclo 1 de 2021, se han reportado 205 casos en los cuales 894 animales han resultado afectados con presuntos EASV y en 70 de ellos el desenlace fue fatal.

Los departamentos desde los cuales se presentaron mayor número de reportes de presuntos EASV siguen siendo los de la cuenca lechera conformada por los departamentos de Boyacá y Cundinamarca con 80 y 79 reportes respectivamente, manteniendo el comportamiento normal de la incidencia de casos durante los ciclos de vacunación, sin presentarse variaciones significativas que puedan generar alerta.

En cerca del 60% de los casos reportados, hubo al menos una hembra afectada, y con mayor ocurrencia en las razas Holstein, Normando y sus cruces, concordando con el tipo de sistema productivo que se maneja en las zonas de mayor reporte de casos. La edad en la que más afectaciones se reportan es entre uno y tres años.

Debido al comportamiento típico y repetitivo durante los ciclos de vacunación, desde las coordinaciones de Boyacá y Cundinamarca se siguen implementado estrategias como la certificación por competencias del SENA para vacunadores, en aplicación de medicamentos, espacios prácticos para un mejor entrenamiento y la búsqueda conjunta con los laboratorios productores del biológico de estrategias para disminuir el número de animales afectados con posibles efectos indeseados.

Ante el reporte a nivel regional de los presuntos EASV, el personal técnico de la campaña acompaña y orienta a los ganaderos en la atención de los posibles efectos no deseados, y desde el nivel central se realiza la atención y gestión de las PQRS que constantemente son recibidas a través del portal institucional y otras fuentes.

f) Estrategias de seguimiento durante el ciclo

- Reuniones semanales

Durante el periodo de ejecución del primer ciclo 2021, se han realizado reuniones de seguimiento semanales en el nivel regional y el nivel central, con el fin de verificar el avance de vacunación para cada enfermedad, revisar las situaciones que se presentan en el desarrollo del ciclo e implementar estrategias para asegurar la vacunación del total de la población objetivo.

En el Nivel nacional las reuniones de seguimiento son citadas por ICA, con la participación de personal de FEDEGAN-FNG, ICA y MADR.

Debido a las dificultades ocasionadas por el paro nacional, el inicio del ciclo se dividió en dos partes, 83 PL que empezaron a tiempo el 24 de mayo y 11 PL que iniciaron en las primeras semanas de junio entre el 7, 14 y 21, a estos últimos se les seguirá realizado el seguimiento semanal hasta la finalización de las actividades establecidas para el ciclo.

- Seguimiento a metas establecidas y municipios con bajas coberturas.

En lo recorrido del ciclo de vacunación, se han evaluado semanalmente el cumplimiento de las metas de vacunación propuestas desde los PL. La comparación realizada con la información registrada en el sistema de información ha permitido identificar las coordinaciones y PL con porcentajes por debajo del promedio semanal y realizar el acompañamiento y seguimiento requerido.

A través de este seguimiento también fue posible evidenciar aquellos municipios que, por cuestiones como el paro nacional, orden público, dificultad en la movilización del personal operativo, fuerte invierno y altos contagios por la COVID 19; expresaron no poder cumplir la meta semanal y así implementar estrategias para dar cumplimiento de ellas, como lo fue la extensión del ciclo en algunos municipios del país.

- Seguimiento a personal y OEGAS con baja calificación ICA

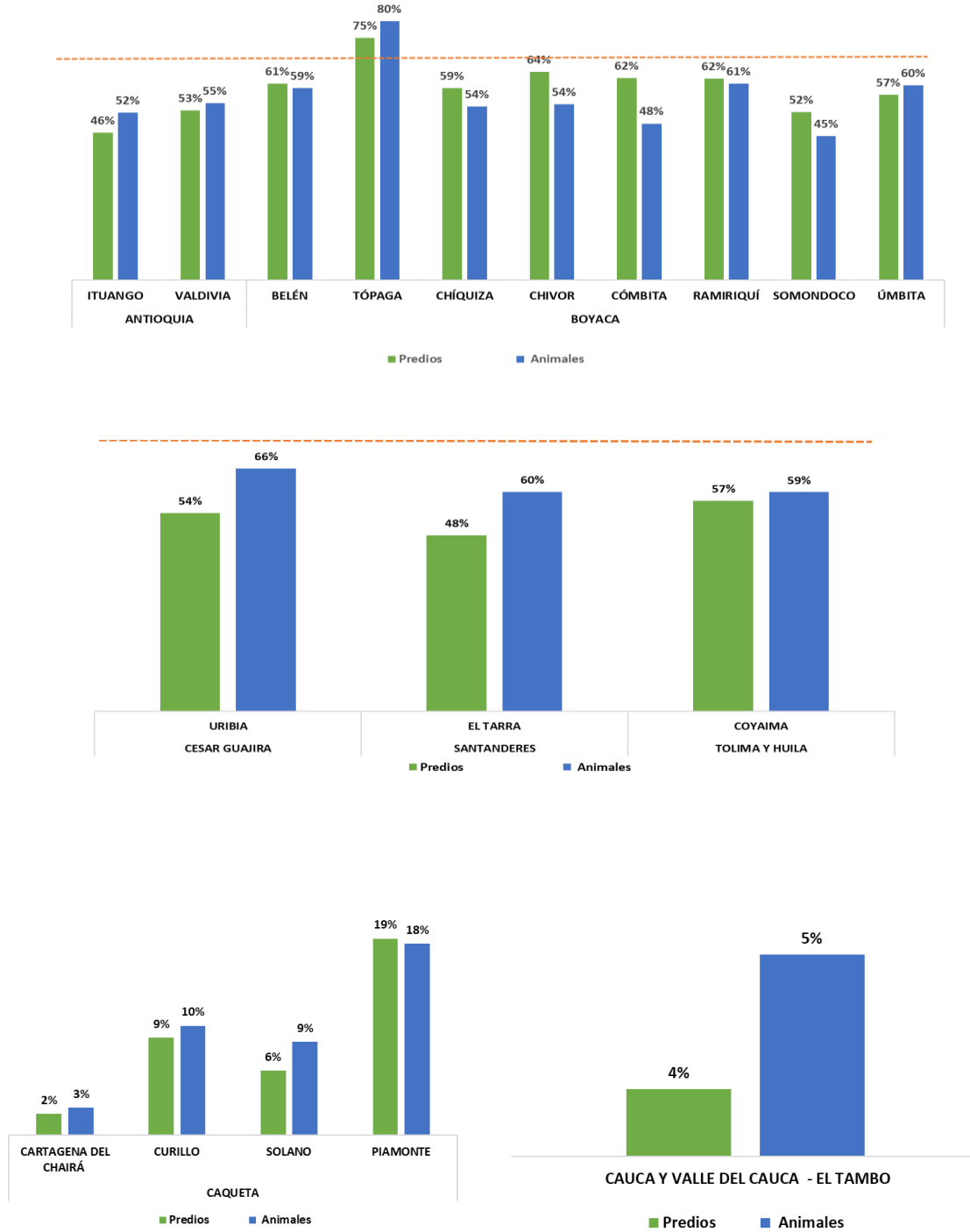
Se realizó el seguimiento pertinente a los vacunadores y OEGAS que tuvieron una baja calificación en las supervisiones realizadas por el ICA, y una vez finalizado el ciclo de vacunación se establecerán los resultados y reportes finales con base en los cuales, se definirá las estrategias y planes de mejora a implementar.

- Seguimiento a zonas priorizadas

Conforme a los resultados de cobertura obtenidos en el ciclo 2-2020 se determinaron los municipios de las diferentes coordinaciones que tuvieron coberturas por debajo del 85 % a los que se les ha realizado un seguimiento cercano cada semana, con el propósito de evaluar el resultado de estrategias aplicadas y compromisos planteados previos al inicio del ciclo, y de ser necesario la instauración de nuevas medidas, que estas puedan ser planeadas a tiempo y con el fin de garantizar una mejor cobertura en la vacunación de predios y animales durante este primer ciclo del 2021.

A continuación, se presenta el avance de cobertura de estas zonas con corte a la semana 5 del ciclo

AVANCE COBERTURAS ZONAS PRIORIZADAS MUNICIPIOS



g) Gestión del Sistema de información Ganadera

En el segundo trimestre del año 2021, se implementó un gran cambio tecnológico. Se integró en el Sistema Nacional de Identificación e Información del Ganado Bovino "SINIGAN" dos grandes plataformas; por un lado, el SINIGAN que es propio del ICA y el SAGARI - Software Aplicativo de Georreferenciación y Análisis de Registros de Información del Fondo Nacional del Ganado. Ahora ambas instituciones hablan en el mismo idioma tecnológico y soportan la información en un único sistema.

Para poder dar soporte funcional a las necesidades generadas con la integración de los dos sistemas se hizo el material de capacitación necesario y útil que le permitió a los profesionales de desarrollo ganadero y asistentes administrativas seguir con su labor diaria sin que esta se viera afectada, además de una sencilla capacitación a todo el personal para conocer las generalidades implementadas. Y se hicieron las pruebas necesarias entre las Subdirecciones de Tecnología y la de Salud y Bienestar Animal que evidenció fallas y mejoras previo a la publicación del nuevo aplicativo.

En el marco del trabajo interinstitucional entre el DANE, ICA y FEDEGÁN-FNG, se llevaron a cabo reuniones semanales, donde fue analizado como ha sido la evolución del ciclo, los impases presentados y las soluciones a cada problemática.

En este trimestre en el cual se inició la ejecución del primer ciclo de vacunación del año 2021, se dispuso para los profesionales de desarrollo ganadero y asistentes administrativos, una funcionalidad importante, que consiste en el reenvío de mensajes de texto y correos electrónicos a los ganaderos.

Otras tareas que hacen parte de la ejecución del ciclo fueron:

- Se continuó y finalizó de parametrizar el sistema para el registro y procesamiento de los datos relacionados con el ciclo de vacunación 1-2021. Las actividades que hacen parte de esta gran tarea son: Creación y gestión de usuarios vacunadores, programadores, médicos veterinarios zootécnicos, registro de lotes de biológico, cargue de papelería, cambio de jurisdicción de predios, proyección de biológico requerido, creación del ciclo de vacunación y configuración de fechas.
- Análisis funcional al sistema SINIGAN-SAGARI. De este trabajo realizado, se reportó a la Subdirección de Tecnología incidencias sobre funcionalidades que requerían mejoras, las cuales fueron resueltas y publicadas.
- Se realizaron pruebas unitarias sobre los nuevos desarrollos requeridos en el sistema con el fin de revisar y retroalimentar las funcionalidades diseñadas e implementadas en el software.
- Soporte continuo del Sistema SAGARI y en los DMC durante el ciclo de vacunación contra fiebre Aftosa y Brucelosis Bovina a 94 Proyectos Locales y 15 Coordinaciones.
- Seguimiento diario y generación de reportes a la información registrada en la base de datos del sistema de información con el fin de mejorar la calidad de los datos.

Durante los próximos trimestres del año 2021, la Subdirección de Salud y Bienestar Animal debe continuar con el proceso de mejoramiento continuo al sistema, con el fin de soportar las necesidades a nivel nacional.

h) Gestión de Dispositivos Móviles de Captura (DMC).

Durante el periodo relacionado en el presente informe, se desarrollaron actividades relacionadas con la preparación del ciclo y el apoyo a la planeación ejecución y seguimiento a la campaña:

- Revisión, ajuste y publicación final de los video tutoriales y material virtual relacionado al uso y configuración del DMC para el ciclo 2021-1.
- Se coordina y se hace seguimiento a los procedimientos de configuración y alistamiento que deben realizar los profesionales en región previo al inicio del ciclo 2021-1.
- Se coordina y se hace seguimiento a las Pruebas de captura, transmisión y sincronización de registros administrativos desde el DMC para el ciclo de vacunación 2021-1: RUV, APNV y PVPP, en coordinación con la subdirección de tecnología y el equipo técnico del DANE.

- En coordinación con la subdirección de Operación y logística y la subdirección de Gestión Humana se actualiza y socializa el procedimiento administrativo relacionado al buen uso, recepción y devolución del DMC para el ciclo 2021-1.
- Recepción y acompañamiento en la solución de errores e incidentes que reporta el nivel regional en lo relacionado a uso, configuración y transmisión de información desde el DMC durante el ciclo 2021-1 por medio de herramientas tecnológicas como: Teams, Helpdesk, correo electrónico y llamadas telefónicas.
- Apoyo en la revisión de todo tipo de reporte relacionado al DMC (daños, robos, pérdidas, traslados y envíos) que reportan desde los Proyectos Locales, posterior a la recopilación se realiza la gestión necesaria para cada tipo de reporte.
- Seguimiento y soporte a región relacionado al correcto funcionamiento de los datos móviles de los DMC mediante la plataforma virtual de movistar KITE.
- Reuniones semanales con el equipo técnico del DANE y FEDEGÁN en el que se hace seguimiento al correcto funcionamiento de los DMC.
- Reuniones semanales entre el equipo técnico de FEDEGÁN – FNG y el consultor especialista en la operación estadística con el fin de hacer seguimiento a las actividades programadas en pro de la certificación de la operación estadística
- Se realiza informe de distribución y uso del DMC, se presenta el informe semanalmente durante el desarrollo del ciclo de vacunación 2021-1 al equipo técnico del ICA y FEDEGÁN - FNG.
- Apoyo en la redacción del documento metodológico de la operación estadística: Inventario Bovino y Bufalino Nacional por ciclo de Vacunación IBBNV basado en registros administrativos.

g) Administración del Sistema Geográfico

En cuanto a las actividades relacionadas a la administración, proceso y análisis de la información del sistema geográfico, durante este periodo se realizaron las siguientes actividades:

- Se actualizó semanalmente la representación geográfica del avance en cuanto a coberturas del ciclo de vacunación 2021-1 de Fiebre aftosa, Brucelosis y Rabia Bovina.
- Redacción de la primera versión del procedimiento del proceso geográfico que se realiza en FEDEGÁN – FNG.
- Se realizaron 4 reuniones en coordinación con el equipo de ESRI y el equipo técnico de la subdirección de tecnología para definir los requerimientos necesarios en el desarrollo del Aplicativo Web Geográfico Piloto.
- Se estructura y se hace entrega de la base de datos geográfica solicitada por el equipo técnico de ESRI como primer paso del plan piloto del Aplicativo Web Geográfico.
- Asistencia a evento convocado por ESRI denominado "Encuentros Esri 2021 ArcGIS para Agricultura"
- Se realizaron los siguientes productos cartográficos
 - o Representación geográfica de los diagnósticos positivos de Brucelosis Bovina en Colombia durante el año 2020.
 - o Actualización de las representaciones geográficas y/o cartográficas del documento metodológico de la operación estadística.
 - o Situación de movilidad previo al inicio del Ciclo 1-2021

h) Gestión de Operación y Logística

Contratación de las Empresas de Servicios Temporales - EST

Basado en el buen desempeño obtenido en la evaluación realizada a las empresas de servicios temporales encargadas de la contratación del personal en campo durante la ejecución del segundo ciclo de vacunación del 2020, FEDEGÁN-FNG en el mes de abril realizó la suscripción de los contratos para la administración de la nómina regional con las mismas cuatro (4) empresas de servicios temporales, asignándoles presupuesto detallado a continuación:

ZONAS Y MONTO DE CONTRATACIÓN POR EST

GRUPO REGIONAL	COORDINACIONES REGIONALES	EST APROBADA POR LA JUNTA DIRECTIVA	VALOR DEL CONTRATO
1	ATLANTICO-MAGDALENA BOLIVAR-SUCRE CESAR-GUAJIRA CORDOBA SANTANDERES	LABORANDO SAS	\$ 3.762.926.840
2	ANTIOQUIA EJE CAFETERO CAUCA - VALLE DEL CAUCA CAQUETÁ NARIÑO-PUTUMAYO	SERVIOLA S.A.S.	\$ 3.490.596.470
3	BOYACÁ CUNDINAMARCA	SOLUCIONES LABORALES HORIZONTE	\$ 2.853.025.215
4	ARAUCA-CASANARE META-VICHADA-GUAVIARE TOLIMA-HUILA	TEMPOMETA	\$ 2.711.587.893
TOTAL			\$ 12.818.136.418

- Supervisión de los contratos con empresas de servicios temporales - EST:

Durante el desarrollo del segundo trimestre de 2021 han sido adelantadas cinco reuniones de supervisión y seguimiento a los contratos celebrados con las Empresas de Servicios Temporales, en las cuales se impartieron instrucciones respecto a la ejecución ciclo y los cambios en fechas introducidos con la emisión de la Resolución 096591 del 5 de mayo del 2021. También se revisó la ejecución presupuestal, las novedades presentadas con el personal, temas de seguridad y salud en el trabajo, capacitación, accidentalidad y el estado de facturación entre otros.

REUNIONES DE SEGUIMIENTO EST

EMPRESA DE SERVICIOS TEMPORALES	REUNIÓN 1 09/04/2021	REUNIÓN 2 04/05/2021	REUNIÓN 3 21/05/2021	REUNIÓN 4 31/05/2021	REUNIÓN 5 17/06/2021
LABORANDO SERVIOLA SLH TEMPOMETA	Lineamientos ejecución ciclo I-2021	Ajustes en la ejecución del ciclo y suspensión de contratos	Lineamientos en SST	Seguimiento a la ejecución de los contratos.	Seguimiento a la ejecución de los contratos.

- Contratación personal temporal de campo

El Instituto Colombiano Agropecuario – ICA, por medio de la resolución No. 094484 del 31 de marzo de 2020, definió el periodo de vacunación entre el 10 de mayo y el 23 de junio de 2021. Posteriormente, debido a las protestas que se presentaron en el país y las alteraciones del orden público y la movilidad en las vías, el ICA, aplazó el inicio del primer ciclo de vacunación contra fiebre aftosa, brucelosis bovina y rabia silvestre, con la resolución 096591 del 5 de mayo del 2021 fijó del 24 de mayo al 07 de julio el nuevo periodo de ejecución.

La operación del ciclo de vacunación requirió la contratación de 4.863 personas a través de 4 empresas de servicios temporales y un total de 221.021 días de contratación.

PERSONAL Y DÍAS DE CONTRATACIÓN POR EST

TEMPORAL	LABORANDO SAS		SERVIOLA SAS		SLH SA		TEMPOMETA LTDA.	
	DIAS DE CONTRATO	PERSONAL CONTRATADO	DIAS DE CONTRATO	PERSONAL CONTRATADO	DIAS DE CONTRATO	PERSONAL CONTRATADO	DIAS DE CONTRATO	PERSONAL CONTRATADO
DIGITADOR	382	6	373	11	172	3	282	7
LIDER DE APOYO	60	1	268	3	566	6		
PROGRAMADOR	9.188	222	10.011	163	15.674	275	10.176	205
VACUNADOR	55.517	1.261	48.918	1.116	32.445	737	36.989	847
	65.147	1.490	59.570	1.293	48.857	1.021	47.447	1.059

Producto de los cambios que se presentaron en el periodo de ejecución del ciclo de vacunación y la incertidumbre respecto a las condiciones de orden público y movilidad, fue necesario durante los meses de mayo y junio suspender 818 contratos del personal temporal en campo, terminar y volver a contratar 73 personas y aplazar el inicio de los contratos de 575 vacunadores.

NOVEDADES EN LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL CICLO I-2021

CARGO	SUSPENDIDOS	CANCELADOS	APLAZADOS
DIGITADOR	7	5	0
PROGRAMADOR	801	66	0
VACUNADOR	0	0	575
LIDER DE APOYO	10	2	0
TOTAL	818	73	575

- Contratación de OEGA

Durante el trimestre se realizó la gestión para la suscripción de contratos entre FEDEGÁN-FNG y las OEGA asignadas por el ICA mediante la resolución 094484 del 31 de marzo de 2021 para la ejecución del primer ciclo de vacunación para la erradicación de la fiebre aftosa, brucelosis bovina y rabia silvestre del 2021.

En dichos contratos se incluyen los recursos de transporte, para que las OEGA le proporcionen auxilio de transporte diario a los programadores y vacunadores y gestione otros gastos logísticos en algunas zonas que requieren desplazamientos fluviales y especiales. Igualmente, para que las OEGA presten sus servicios para la ejecución y desarrollo de las actividades requeridas para cumplir el ciclo de vacunación contra Fiebre Aftosa y Brucelosis Bovina, de conformidad con lo que para el efecto determine el Instituto Colombiano Agropecuario – ICA a través de los actos administrativos mediante los cuales se dispone la realización de los respectivos ciclos de vacunación.

- Dotación y papelería

Durante el trimestre se realizó la compra y distribución nacional de elementos de bioseguridad, dispositivos móviles de captura y papelería, que se requerían para la ejecución del primer ciclo de vacunación 2021 en los términos de calidad y seguridad requeridos. Las cantidades compradas para los 94 proyectos locales se presentan a continuación:

COMPRA DE DOTACIÓN Y PAPELERÍA

ITEMS	CANTIDADES
REPUESTOS	79.626
ACEITE MINERAL X 500 ML	151
ATOMIZADOR	4.098
CEPILLOS PARA LIMPIAR LAS BOTAS	4.024
CHALECOS - VACUNADORES	1.685
ECODES X PIMPINA	510
FUNDAS DE CAVA	1.362
GAFAS SEGURIDAD OT- PV - 803	5.399
GUANTE TIPO INGENIERO SENCILLO HSI51	5.638
GUARDIAN 2.9 LITROS	233
JABÓN LÍQUIDO QUIRÚRGICO (CLORHEXIDINA AL 4%)	4.951
BOTAS CAUCHO	4.808
PAQUETES X 150 TOALLAS DE PAPEL PARA SECARSE LAS MANOS	7.264
PASTILLERO BLANCO CON TAPA 110 CC	2.894
PETOS O DELANTALES PLÁSTICOS REUTILIZABLES	4.003
SACABOCADO FORMA V ACERO TA128	1.085
TABLA SOPORTE ESCRITURA	882
TAPABOCAS REUTILIZABLES LAVABLES	25.278
CAVAS 22 LITROS	600
CAVAS 11 LITROS	12
CUADERNOS GANADEROS	343.000
FORMATOS PLANILLAS DE CONTROL - RUV - APNV - PVPP	211.060
TARJETAS DE VISITA (TALONARIO X 20 UND) RUV - APNV - PVPP	75.345
FORMULARIOS RUV (TALONARIO X 10 UND)	12.700
FORMULARIOS APNV (TALONARIO X 10 UND)	2.100
FORMULARIOS PVPP (TALONARIO X 50 UND)	1.180

- Suministro y gestión de biológico

Para este segundo trimestre se realizó la planeación y coordinación del proceso de suministro del biológico para la ejecución del ciclo I de vacunación de 2021, definiendo proyección de cantidades requeridas, cronograma de pedidos de biológico y gestionando desde la etapa de solicitud de cada pedido de biológico por parte de las OEGA, revisión en coordinación regional, revisión en nuestra área y aprobación de FEDEGÁN, para envío a laboratorios, a su vez realizando el seguimiento de la entrega a satisfacción de cada pedido en cada proyecto local durante todo el ciclo.

Lideramos desarrollos tecnológicos con el apoyo de la Subdirección de Tecnología en el módulo de biológico del sistema SINIGAN-SAGARI, con el fin de optimizar la disponibilidad de la información en línea y a su vez mejorar el control de inventarios.

Teniendo en cuenta que el ICA por medio de la Resolución 099999 extendió el ciclo I de vacunación hasta el 4 de agosto 2021, no se cuenta con las cifras finales de biológico suministrado, pero hasta el momento de elaboración de este documento se han suministrado las siguientes cantidades por cada biológico requerido para la campaña de vacunación a nivel nacional:

BIOLÓGICO	AFTOSA	AFTOSA+RABIA	CEPA 19	RB51
TOTAL ACUMULADO	25.140.855	3.776.820	1.576.930	151.690

5.1.5. EDUCACIÓN SANITARIA

a) **Nombre del proyecto**

“Educación y divulgación de información a los actores del sector ganadero sobre temas estratégicos para la producción bovina y bufalina en el país, desde la subdirección de salud y bienestar animal del fondo nacional del ganado”

b) **Ejecutor**

- FEDEGÁN – Fondo Nacional del Ganado – SSBA

c) **Objetivo General**

Educar a los actores del sector ganadero del país y divulgar a nivel nacional, la importancia de la Salud y el Bienestar Animal, las Buenas prácticas ganaderas, y otros temas de interés según las particularidades de cada región; como estrategia para fortalecer la cultura sanitaria y favorecer el desarrollo de la ganadería en Colombia, a través de la aplicación de diferentes herramientas como la realización de eventos académicos, gestión de conocimiento, investigación, capacitación, asistencia profesional y material divulgativo.

d) **Objetivos específicos**

- Realizar eventos sanitarios de capacitación y gestión de conocimiento en los temas estratégicos de la producción bovina y bufalina como, salud, bienestar, reproducción, alimentación, nutrición, instalaciones, etología y buenas prácticas, entre otros temas de interés para el sector.
- Participar en convenios interinstitucionales y alianzas de cooperación para la investigación y ejecución de actividades que propendan por la mejora del sector ganadero en el país.
- Realización de eventos académicos para la actualización y divulgación de programas sanitarios y temas de interés, con los correspondientes entregables.

e) Recursos Disponibles

- \$ 1.047.520.632,00

f) Población Objetivo

Con la ejecución de las actividades se beneficiarán directamente a nivel nacional todas las personas vinculadas con la producción primaria de carne y leche (actores del sector) ubicados en las regiones donde se adelantan los ciclos de vacunación para la erradicación de la Fiebre Aftosa. Y la comunidad en general, consumidores de productos cárnicos y lácteos, industria y agroindustria que se beneficiara indirectamente con los productos de mejor calidad generados por el sector ganadero.

g) Descripción y alcance del proyecto

A través de la infraestructura operativa regional del Fondo Nacional del Ganado, y las Organizaciones Ejecutoras Ganaderas – OEGAS contratadas, se podrá gestionar y realizar diferentes eventos de capacitación sobre temas sanitarios estratégicos para la producción bovina y bufalina en el país como lo son: salud, bienestar, reproducción, alimentación, nutrición, instalaciones, etología y buenas prácticas, entre otros temas de interés para el sector con lo cual también se pretende fortalecer el Programa Nacional de inmunización de la población bovina y bufalina, contra fiebre aftosa y brucelosis bovina.

El objetivo se aborda inicialmente a través de la contratación de servicios con organizaciones ganaderas para garantizar presencia en las regiones con temas de importancia en la producción ganadera, propendiendo por la formación de los actores del sector como una estrategia para fomentar la cultura sanitaria en el país.

h) Desarrollo del proyecto

Las actividades programadas son:

- Preparación de la ficha técnica del programa
- Presentación de la propuesta
- Aprobación de la propuesta
- Asignación de Recursos
- Preparación de documentos base para la realización de actividades
- Selección y contratación de entidades para la ejecución de actividades
- Ejecución de los eventos de educación sanitaria a nivel regional
- Elaboración y entrega de material divulgativo

i) Avances del proyecto

- Ejecución de las actividades

Objetivo específico No. 1

- o Registro, consolidación y revisión de la información producto de la formación de auxiliares sanitarios.
- o La información consolidada y revisada correspondió a la aportada por las OEGAS y la infraestructura profesional del FNG desde las regiones sobre los eventos de capacitación a ganaderos en temas sanitarios, manejo básico y primeros auxilios en la ganadería Bovina.
- o Conceptualización, diseño y entrega la cartilla “Manual práctico de Primeros auxilios en Ganadería”.
- o Como resultado de las capacitaciones y compromiso con los ganaderos participantes del curso de primeros auxilios en ganadería, con el que además de la formación en el tema específico se logró fortalecer la cultura sanitaria de los productores ganaderos colombianos, se entregaron a nivel nacional 3.000 ejemplares entre personas certificadas, asistentes a las jornadas de capacitación y demás personas interesadas en la información contenida.

- Estructuración y puesta en marcha del plan nacional de capacitación sobre la rabia en herbívoros originada por el murciélago hematófago.
- El objetivo de este plan de capacitación es formar socios estratégicos para la vigilancia y el control de la rabia originada por murciélagos (*Desmodus rotundus* o vampiro común, *Diaemus youngi* o Vampiro de alas blancas y *Diphylla ecaudata* o Vampiro de patas peludas) en las zonas del país donde existe la presencia del murciélago hematófago.
- El plan de capacitación se estructuró para ser impartido en cinco sesiones con temáticas correlacionadas, a lo largo del año. Durante este segundo trimestre se llevaron a cabo las sesiones que se relacionan a continuación:
 - Epidemiología de la rabia originada por el murciélago hematófago en herbívoros.
Esta sesión se llevó a cabo el día 20 de mayo a través de la plataforma Zoom y contó con la participación de más de 130 personas entre profesionales del FNG del nivel nacional y regional, Organizaciones ejecutoras ganaderas y ganaderos.
Ecología y epidemiología de la rabia producida por murciélagos hematófagos
Esta sesión se llevó a cabo el día 25 de junio a través de la plataforma Zoom y contó con la participación de más de 80 personas entre profesionales del FNG del nivel nacional y regional, Organizaciones ejecutoras ganaderas y ganaderos.
- Conceptualización, estructuración e inicio de la ejecución del proyecto denominado “Medición de indicadores de bienestar animal en bovinos”
 - El objetivo de este proyecto es generar una línea base sobre el estado de bienestar animal en la producción primaria de bovinos y bufalinos, a través de la medición de indicadores de bienestar animal.
 - La ejecución del proyecto se contempla en tres etapas consecutivas así:
 - Construcción de un protocolo de medición.
 - Capacitación a profesionales sobre el bienestar animal y la medición de indicadores.
 - Medición de indicadores de Bienestar Animal en campo.
 - Durante este trimestre se adelantaron actividades como:
 - Contratación del asesor experto para la construcción del protocolo
 - Realización de mesas de trabajo con el equipo técnico para la revisión y comparación del insumo inicial para la construcción del protocolo (EBAF- Evaluación del Bienestar Animal en Finca) con protocolos internacionales.
 - Reestructuración de la Matriz EBAF
 - Avances en la construcción inicial del protocolo de medición.

Objetivo específico No. 2

Durante el periodo contemplado en este informe, se gestionaron dos propuestas de cooperación en proyectos de investigación así:

- **Universidad de Caldas** - proyecto de investigación “Indicadores centinela de bienestar animal en el presacrificio y sacrificio de bovinos de ceba extensiva” aprobado en la convocatoria general para la financiación de proyectos de investigación, investigación-creación e innovación 2020.
- **AGROSAVIA** - Proyecto “Promoción de la producción sostenible de carne en ALC a través de herramientas de buenas prácticas agropecuarias (BPA) con foco Un bienestar”, en cooperación con otros países de Latinoamérica, preseleccionado dentro de la Convocatoria Ordinaria 2021 “Innovación para el desarrollo agroalimentario y territorial sostenible y resiliente en América Latina y el Caribe” de FONTAGRO.

- En el marco de estas invitaciones, se llevaron a cabo diferentes reuniones con los equipos técnicos de ambos proyectos para la concertación de términos de referencia de la participación y apoyo en la estructuración de las propuestas, y la preparación, aporte de información y documentación requerida para la participación en las convocatorias y proyectos.
- Nuestro aporte durante la ejecución de los proyectos se enmarcará en el apoyo a la gestión operativa, facilitar la convocatoria, apoyar la selección de predios piloto para el desarrollo de las actividades propuestas, y acompañar los procesos de socialización.

A continuación, se describen en general el avance de las actividades adelantadas y ejecutadas durante los dos primeros trimestres del 2021.

EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES

Actividades planeadas	Estado de la actividad	Observación
1. Preparación del documento conceptual	100% Completada	Se preparó la ficha técnica del programa, se asignaron los recursos necesarios para el desarrollo de las actividades planteadas en el programa de educación Sanitaria y se inició la ejecución de las actividades propuestas.
2. Presentación de la propuesta (Ficha Técnica)		
3. Aprobación de la propuesta		
4. Asignación de recursos		
5. Construcción y preparación de documentos base 6. Socialización de las estrategias y programas de formación	100% Completada	*Se prepararon los documentos marco para la ejecución de las actividades contempladas en el programa de educación sanitaria. *Se llevaron a cabo diferentes reuniones virtuales para la socialización de las estrategias del programa, y convocar masivamente a las organizaciones ganaderas regionales, para la ejecución de las actividades.
7. Revisión de Propuestas, cartas de intención y gestión para la contratación y ejecución de actividades.	100% Completada	*Se recibieron y gestionaron las propuestas presentadas desde el nivel regional *Se adelantaron las actividades de gestión administrativa para la contratación de los servicios
7. Realización de eventos de capacitación sanitaria en temas estratégicos para el fortalecimiento de la producción ganadera	99% Completada	*En total se ejecutaron 444 talleres de educación sanitaria en temas estratégicos a nivel nacional. Por medio de estas jornadas de formación se capacitaron 8.513 actores del sector ganadero en 172 Municipios del país.
8. Ejecución de eventos de capacitación para la formación de auxiliares en sanidad animal	91% Completado	* Hasta la fecha de corte para la presentación de este informe, se reportó la realización 86 cursos de formación enfocados en primeros auxilios en la ganadería bovina, cada curso fue desarrollado mediante dos sesiones, contemplando actividades teórico-prácticas. A través de estos eventos de formación se 2.250 actores del sector primeros auxilios en la ganadería bovina, Sobrepasando la meta de personas a capacitar en un 20%
9. Elaboración y entrega de la cartilla – Manual de primeros auxilios en ganadería bovina	150% Completado	Se elaboraron y entregaron a nivel nacional 3.000 cartillas del manual práctico de primeros auxilios en ganadería. Se superó en un 50% la meta inicialmente propuesta.
10. Ejecución de eventos de capacitación sobre la rabia en herbívoros ocasionada por el murciélago hematófago	40% Completado	Durante el segundo trimestre del 2021 se llevaron a cabo dos de las cinco las sesiones estructuradas en el plan nacional de capacitación sobre la rabia ocasionada por el murciélago hematófago.
11. Gestión de convenios de cooperación e investigación en temas de salud y bienestar animal	30% Completado	Durante este trimestre, se gestionaron dos propuestas de cooperación en proyectos de investigación con la U de caldas y FONTAGRO Colombia.
12. Ejecución del proyecto "Medición de indicadores de bienestar animal en bovinos"	38% Completado	Se adelantaron actividades de contratación del asesor experto para la construcción del protocolo y mesas de trabajo con el equipo técnico para la revisión y comparación de la EBAF con protocolos internacionales y se ha avanzado en la construcción inicial del protocolo de medición.

j) Presupuesto ejecutado acumulado

- \$ 263.601.399,00

k) **Registro fotográfico**

	
<p style="text-align: center;">Epidemiología de la rabia originada por el murciélago hematófago en herbívoros</p> <p style="text-align: center;">Fabiola.rodriguez@ica.gov.co D TSA SPA ICA</p> 	<p style="text-align: center;">ICA Instituto Colombiano Agropecuario</p> <p style="text-align: center;">Ecología y epidemiología de la rabia producida por murciélagos hematófagos</p> <p style="text-align: center;">Fabiola Rodríguez A. Líder Nacional D TSA SPA ICA 2021</p> 
<p>FEDEGAN-FNG se complace en invitarlos a la charla sobre:</p> <p>Comportamiento Epidemiológico de la Rabia originada por murciélagos hematófagos en los herbívoros.</p> <p>Invitada Especial Dra. Fabiola Rodríguez Profesional Especializada Instituto Colombiano Agropecuario - ICA</p> <p>Fecha: 20/05/2021 Hora: 8:00 - 10:00 a.m.</p>  <p style="text-align: center;"> a través de la plataforma Zoom</p> 	<p>FEDEGÁN - FNG se complace en invitarlos a la charla sobre:</p> <p>Ecología y epidemiología de la rabia producida por el murciélagalo hematófago</p> <p>Invitada: Dra. Fabiola Rodríguez profesional especializada Instituto Colombiano Agropecuario ICA.</p> <p>A través de la plataforma Zoom </p> <p>Fecha: 25 de junio 2021 Horario: 10:00 a. m. - 12:00 m.</p>  

5.1.6. SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD

El sistema de gestión de calidad implementado en el FNG y FEDEGÁN es un sistema dinámico con enfoque en procesos y la mejora continua. Por lo anterior, constantemente es necesario revisar y actualizar documentos y procedimientos asociados a los procesos realizados en la SSBA.

Durante este segundo trimestre, se han realizado las correspondientes actividades de gestión, revisión, ajustes y actualización de documentos en la carpeta pública de calidad, en lo pertinente al proceso de salud animal y los ciclos de vacunación, de acuerdo con los requerimientos y direccionamiento del área encargada del SGC. Adicionalmente, se inició la preparación y revisión de documentación para dar cumplimiento al programa de auditoría interna de calidad a los procesos ejecutados por la SSBA a nivel nacional y regional.

5.1.7. CERTIFICACIÓN DEL PROCESO ESTADÍSTICO

Durante el periodo correspondiente, se adelantaron las actividades propuestas en el proceso de certificación de las estadísticas producidas por FEDEGÁN - FNG durante los ciclos de vacunación, en la norma técnica de Calidad del Proceso Estadístico - NTC PE 1000 2020. Por lo que, en conjunto con el área de tecnología y planeación, se ha avanzado en la construcción de los documentos base para la descripción del proceso estadístico y para la certificación de la información estadística producida, y del documento metodológico.

De otro lado, se avanzó en la contratación del DANE para realizar el proceso de evaluación y certificación de la calidad del proceso estadístico implementado en la operación estadística: Inventario bovino en el marco de los requisitos establecidos en la Norma Técnica de Calidad Estadística - Requisitos de calidad para la generación de estadísticas NTC PE 1000:2020.

5.1.8. PARTICIPACIÓN DEL GREMIO EN LA FORMULACIÓN DE POLÍTICA PÚBLICA

Una de las actividades propias de la Subdirección de Salud y Bienestar Animal, es la participación en la formulación y revisión de normas sanitarias como estrategia para garantizar la representación gremial y velar por los intereses del sector ganadero en el país. En este marco, durante este primer trimestre se han adelantado las siguientes actividades:

- *Implementación de la norma de bienestar animal:* Durante este segundo trimestre se participó de las mesas de trabajo con los gremios de la producción pecuaria, el ICA, AGROSAVIA, en el plan de capacitación sobre bienestar animal según lo requerido en el artículo 3 de la Resolución MADR No. 253 “*por la cual se adopta el Manual de Condiciones de Bienestar Animal propias de cada una de las especies de producción del sector agropecuario; bovina, bufalina, aves de corral y animales acuáticos*”:
- *Seguimiento propositivo al Proyecto de Ley No. 011 de 2020 – Cámara* “Por la cual se expide el código nacional de protección y bienestar animal” acumulado con el proyecto de ley 081 de 2020 CÁMARA “por medio del cual se incorporan las mutilaciones como forma de maltrato animal”
- *Representatividad gremial:* FEDEGÁN como parte del Comité Técnico Nacional de Bienestar Animal, actualmente, en cabeza de la Dirección Técnica, es el representante de los gremios de la producción ante el Consejo Nacional de Bienestar Animal, según lo reglamentado en la resolución No. 153 del 16 de mayo de 2019.

5.2. PROGRAMA NACIONAL DE GANADERÍA SOSTENIBLE

La Subdirección de Ciencia, Tecnología e Innovación tiene como objetivo “Gestionar y desarrollar acciones de Ciencia, Tecnología e Innovación, dirigidas al sector ganadero que conduzcan a mejorar la sostenibilidad y el bienestar de las comunidades ganaderas, de acuerdo con lo establecido en el artículo 4º de la Ley 89 de 1993”.

“Los recursos del Fondo Nacional del Ganado, se utilizarán preferencialmente en: La investigación científica y tecnológica y la capacitación en el sector pecuario, La asistencia técnica, la transferencia de tecnología y la capacitación para incrementar la productividad en la industria ganadera.”(Congreso de la República, 1993)

En este contexto la Junta Directiva del FNG aprobó dos proyectos de inversión, los cuales son el marco para las acciones de CT&I que se vienen desarrollando.

5.2.1. EJECUTOR

- Dirección Técnica FEDEGÁN –FNG.
- Subdirección de Ciencia, Tecnología e Innovación

5.2.2. OBJETIVO GENERAL

Incrementar el uso del conocimiento técnico o científico por parte de los ganaderos en los sistemas de producción bovina de las zonas ganaderas colombiana que permita la reconversión productiva hacia una ganadería baja en carbono, que genere capacidades para la adaptación al cambio climático y la gestión de la biodiversidad.

5.2.3. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Aumentar la combinación del conocimiento tradicional, con el técnico o científico, en los ganaderos del país.
- Aumentar la articulación entre los actores que producen conocimiento técnico o científico y sus potenciales demandantes.

5.2.4. RECURSOS DISPONIBLES

Cuatro mil quinientos setenta millones ciento setenta y ocho mil novecientos noventa y siete pesos M/CTE. (\$4.500.178.997).

5.2.5. POBLACIÓN OBJETIVO Y ALCANCE

Los ganaderos de los departamentos de Antioquia, Santander, Boyacá, Caldas, Risaralda, Quindío, Valle, Tolima, Huila, Caquetá, Putumayo, Nariño, Cauca, Meta, Guaviare, Vichada, Casanare, Arauca, Cundinamarca, Norte de Santander, Cesar, Guajira, Magdalena, Atlántico, Bolívar, Sucre y Córdoba.

5.2.6. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

La Ley 1876 de 2017 creó el Sistema Nacional de Innovación Agropecuaria-SNIA, integrado por tres (3) subsistemas: a) Investigación y desarrollo tecnológico agropecuario, b). Extensión agropecuaria y c) Formación y capacitación para la innovación agropecuaria.

En el marco de la Ley, FEDEGÁN - FNG diseñó el Programa Nacional de Innovación Ganadera-PNIG, ahora denominado Programa Nacional de Ganadería Sostenible, que incluye los mismos subsistemas del SNIA, incorpora el acervo de conocimiento acumulado por el gremio como administrador del FNG durante más de 20 años, en diseño y operación de proyectos de Investigación, Formación, Extensión y Transferencia de Tecnología y está cimentada la operación sobre la estructura gremial ganadera en sus distintos niveles: nacional, regional, departamental o local.

El programa lleva a cabo su operación a través de la Gestión (formulación, estructuración, ejecución y evaluación) de proyectos de Extensión, Formación e Investigación o que posean combinaciones de dos o tres funciones de la Ciencia la Tecnología y la innovación, dirigidas al sector ganadero de los departamentos ganaderos del país.

Los recursos para la operación deberán provenir de una estrategia de cofinanciación con entidades y organizaciones del gobierno y privadas, del nivel, local, departamental nacional o internacional y con recursos de la parafiscalidad ganadera, a través del Fondo Nacional del Ganado.

5.2.7. DESARROLLO DEL PROYECTO

El proyecto tiene previsto las siguientes acciones:

a) Acciones del objetivo específico 1

- Programa de pasantías – Programa de Practicantes Universitarios.
- Alianza SENA – FEDEGÁN - FNG
- Gestionar recursos a través de convenios o contratos con entidades cofinanciadoras para realizar actividades relacionadas con las dimensiones paisajes ganaderos, persona, predio y asociatividad.
- Gestionar proyectos regionales para la articulación y de interés para los ganaderos y que aporten a mejorar su calidad de vida.

b) Acciones del objetivo específico 2

- Implementar las redes departamentales de innovación para la ganadería

Un proyecto que se viene gestionando es la aplicación de instrumento que permita recolectar información de las relaciones que tienen las Organizaciones Ejecutoras Ganaderas Autorizadas – OEGAS, que permita realizar un análisis de las redes sociales de estas entidades en el ámbito de la innovación, por ello se incluyó esta actividad en el contrato que firmaron con el FNG.

Durante el mes de junio se consolidaron las bases de datos de las OEGAs con el propósito de establecer el punto de corte y número de encuestas a realizar, adicionalmente en un trabajo articulado entre los profesionales de la Subdirección de Ciencia, Tecnología e Innovación y un consultor experto en redes sociales se elaboraron las encuestas para las Organizaciones y sus afiliados.

A corte del 30 de junio, se realizaron sesiones de socialización de actividades y capacitación virtual en el instrumento de medición a la mitad de las organizaciones.

MATRIZ DE SEGUIMIENTO DE LA ACCIÓN 1 DEL OBJETIVO 2 DEL PROYECTO

Acciones	Metas	Indicadores	Fuentes de verificación	Supuestos	Estado al 30 de junio
Implementar las redes departamentales de innovación para la ganadería.	15 redes	Sumatoria de las redes departamentales innovación para la ganadería.	Informes	Vinculación de los Profesionales del FNG al Tecnig@n.	Se estableció el número de encuestas a realizar de acuerdo a las bases de datos recibidas de las OEGAs, se elaboraron las encuestas para organización y afiliados y se inició la socialización de actividades.

Fuente: FEDEGÁN – FNG 2021.

- Programa de pasantías y/o programa de practicantes universitarios

MATRIZ DE SEGUIMIENTO DE LA ACCIÓN 2 DEL OBJETIVO 1 DEL PROYECTO

Acciones	Metas	Indicadores	Fuentes de verificación	Supuestos	Fecha de corte
					Estado al 30 de junio
Programa Pasantías – Prácticas Universitarias	Vincular 17 practicantes universitarios semestralmente, distribuidos de la siguiente manera: 15 en las coordinaciones regionales y 2 en las oficinas de nivel central.	Número de estudiantes vinculados / Número de estudiantes meta	Contratos firmados Acuerdos de Voluntades firmados	Tener la oferta y perfiles necesarios para completar el cupo de pasantes a vincular	* 15 convenios firmados con universidades
					* 17 estudiantes en desarrollo de su práctica universitaria. Avance 50%

Fuente: FEDEGAN – FNG 2021

Continuando con el proyecto de prácticas universitarias, se siguen generando acuerdos con las principales universidades con programas de Medicina Veterinaria, Zootecnia y Administración Agropecuaria. Buscando tener cobertura nacional se han firmado convenios de cooperación interinstitucional con 15 universidades y FEDEGAN-FNG.

A 30 de junio se han firmado 15 convenios con las siguientes instituciones universitarias:

- Universidad Antonio Nariño
- Universidad La Salle.
- Universidad Nacional (Sede Bogotá)
- Universidad del Huila Corhuila
- Fundación Universitaria San Martin
- Universidad de Córdoba
- Universidad de Cundinamarca
- Universidad de la Amazonia
- Universidad Nacional (Sede Medellín)
- Universidad de Santander UDES (Sede Valledupar)
- Universidad de Ciencias Aplicadas UDCA
- Universidad Cooperativa de Colombia
- Universidad de Antioquia
- Instituto Universitario de la Paz
- Universidad de Caldas

Se encuentran en trámite ya aprobados y a la espera de la firma de una de las partes; tres (3) convenios con las siguientes instituciones:

- Universidad del Tolima.
- Uniagraria
- Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD

De manera simultánea se adelantó el proceso de prácticas universitarias con los 17 estudiantes en los 17 sitios de práctica definidos; 15 sedes diferentes del nivel regional con los Secretarios Técnicos Ganaderos STG- de los Centros de Servicios Tecnológicos Ganaderos - TECNIG@N y dos en el nivel central, uno en la Subdirección de Salud y Bienestar Animal y otro en la Subdirección de Ciencia, Tecnología e Innovación.

Las actividades que dieron inicio el 12 de febrero pasado se realizan tanto de manera virtual como presencial con salidas de campo en la medida de las posibilidades de movilidad por la pandemia COVID-19 y guardando todas las medidas de bioseguridad necesarias, siempre acompañados por el tutor de la práctica, que es el Secretario Técnico Ganadero - STG de la regional, para trabajo de campo. Los estudiantes que están realizando la práctica con las Subdirecciones de CT & I, y con la de Salud Animal tienen como tutor a profesionales de estas áreas y las realizan 100% de manera virtual.

Un último indicador logrado hasta este segundo trimestre ha sido gestionar 24 prácticas universitarias en ganaderías, asociaciones, empresas o entidades relacionadas con el sector articulando a las universidades y estudiantes con las organizaciones. Para la ejecución del proyecto en el segundo semestre del 2021 se enviaron cartas ofertando las prácticas a las universidades con las que se tiene convenio, informando los lugares e informando el cronograma del proceso de selección. El cierre de la recepción de las Hojas de Vida de los estudiantes se definió para el 30 de junio. Se recibieron 85 hojas de vida para ocupar las 17 vacantes en el segundo ciclo por lo que para el mes de julio se harán las evaluaciones del proceso de selección y se dará inicio a estas.

- Manual Práctico Ganadero – versión digital

Objetivo:

Actualizar el Manual Práctico Ganadero, a través de la producción de videos, que apoyen las acciones de formación y extensión para los pequeños y medianos ganaderos, así como, para los trabajadores del sector, abordando los temas prácticos de la producción ganadera.

Durante el segundo trimestre de 2021 se definió la realización de este manual práctico ganadero virtual para lo cual se estableció la estructura de dicho manual que constará de alrededor de 100 videos prácticos de los cuales a 30 de junio se han desarrollado en su totalidad 4 videos y se han escrito 24 guiones completos.

El proceso definido cuenta con las actividades y los responsables tanto del área técnica como del área de comunicaciones y producción audiovisual

- Alianza SENA – FEDEGÁN - FNG

Para el año 2021 por intermedio de los Secretarios Técnicos Ganaderos de los Centros de Servicios Tecnológicos TECNIG@N, se contactaron las asociaciones, agremiaciones, cooperativas que tienen actividad ganadera, de una base de datos que tiene la Dirección Técnica, socializando los términos de la alianza SENA – FEDEGÁN-FNG para definir conjuntamente las necesidades regionales del sector en temas de capacitación teniendo en cuenta la fuerte inclinación a la virtualidad como resultado de la pandemia de COVID-19. En este proceso se presentaron 78 acciones de formación según la oferta SENA para el sector ganadero para desarrollar 500 acciones de formación en el país.

Luego de realizar la selección conjunta, se presentó al SENA la solicitud formal de 500 acciones de formación en todo el país, se zonificaron las solicitudes por regional, por proyecto local a fin de asignar responsabilidades y se definió un plan operativo que se modificó ligeramente por las necesarias obvias por efectos de la pandemia de COVID -19 y la inclinación virtual de la formación.

Con el acompañamiento permanente de los Secretarios Técnicos Ganaderos de los Centros de Servicios Tecnológicos TECNIG@N, y en general del equipo técnico en región de FEDEGÁN-FNG, se ha buscado impulsar a las organizaciones ganaderas, para participar en este programa de formación en la modalidad virtual, a pesar de las dificultades de conectividad del sector rural, así como, la poca costumbre de la población para acceder a este tipo de formación. Se ha usado la comunidad virtual ganadera para llegar a los ganaderos de manera directa, para ampliar la cobertura del programa que se dificultó por efectos de la pandemia.

MATRIZ DE SEGUIMIENTO DE LA ACCIÓN 3 DEL OBJETIVO 1 DEL PROYECTO

Acciones	Metas	Indicadores	Fuentes de verificación	Supuestos	Estado de Avance
Alianza SENA – FEDEGÁN-FNG.	11.500 de beneficiarios inscritos	Número de beneficiarios inscritos en acciones de formación	Informes	Alianza SENA – FEDEGÁN-FNG.	Estado al 30 de junio
	8050 certificados	Número de beneficiarios certificados			5.787 inscritos en 206 acciones de formación. 50,3 % de la meta (5.787/11.500*100)
	500 acciones de formación	Número de beneficiarios certificados			1.098 beneficiarios ya culminados cursos y certificados en formación.
	765 beneficiarios certificados	Número de beneficiarios certificados			2.031 beneficiarios inscritos para certificación por competencias laborales 1.035 beneficiarios certificados en competencias laborales

Fuente: FEDEGÁN – FNG 2021

INDICADORES DE GESTIÓN ALIANZA SENA – FEDEGÁN-FNG.

Fecha	Acciones de formación programadas	Acciones de formación iniciadas	Beneficiarios inscritos
JUNIO 30	206	206	5.787

Fuente: FEDEGÁN – FNG 2021

Con SENA se ha buscado coordinar conjuntamente la implementación de acciones de formación virtuales desescolarizadas y el programa nacional de certificaciones por competencias laborales, para responder oportuna y adecuadamente a las necesidades del sector y de la nueva realidad.

A junio 30, se logró certificar en diferentes competencias laborales a 1.035 trabajadores del sector y se inscribieron para certificar un total de 2.031 ganaderos y trabajadores del sector.

Así mismo, se ha avanzado en la actualización del contenido de las acciones de formación tanto de nivel técnico, como de formación complementaria en Mayordomía, articulando el personal técnico de FEDEGÁN-FNG al del SENA para esta labor.

Se tomó la decisión conjuntamente con el SENA, de realizar una serie de videos didácticos que desarrollen a manera de apoyo los cursos ofrecidos y se dará inicio con dos de los programas habiéndose ya designado el equipo técnico para tal fin de las dos entidades.

Por último, se acordaron las bases de un programa de formación en Ganadería Sostenible, diseñado por FEDEGÁN-FNG y el SENA, dirigido a los instructores de la red pecuaria del SENA, por medio de la Escuela Nacional de Instructores, con el propósito de actualizar y homologar criterios en Ganadería Sostenible.

- Gestionar recursos a través de la presentación de proyectos a entidades cofinancadoras de actividades para la ganadería sostenible

En la siguiente tabla se hace un resumen de las propuestas y proyectos gestionados, luego se hará una descripción un poco más detallada de cada uno de ellos.

VALORES DE LAS PROPUESTAS Y/O PROYECTOS GESTIONADOS DESDE LA SUBDIRECCIÓN DE C, T & I.

ITEM	Iniciativa	Rol del FNG	Beneficiarios	Monto de la propuesta	Monto gestionado	Estado a corte de 31 de marzo 2021
1	Programa Integral de Reconversión Productiva y Ambiental de la Ganadería – PIRPAG.	<ul style="list-style-type: none"> - Se acompañó la formulación del proyecto. - Se propuso los municipios beneficiados. - Somos los articuladores con las organizaciones de ganaderos locales. - Facilitamos la operación del proyecto. - Para el año 2021 el CIAT ha venido gestionando un recurso para la mejora de 1.200 hectáreas en las regiones del proyecto. 	4 municipios		US\$700.000	A corte de junio el CIAT ha venido ejecutando las actividades con los productores y preparando un documento de estrategia de largo plazo del programa, el cual hemos sido consultados en varias ocasiones para analizar y proponer lineamientos.
2	Proyecto para el mejoramiento de la competitividad y fortalecimiento de las capacidades de pequeños ganaderos mediante la prestación de servicios y consolidación de encadenamientos productivos en el departamento de Boyacá	FNG firmó una carta de entendimiento con FAO para ejecutar la propuesta presentada a partir de la invitación recibida para ser el operador.	25 organizaciones ganaderas	\$700.400.000		Se firmó una carta de compromiso con la FAO el 10 de diciembre. Se firmó un otrosi de la carta en tiempo, hasta el 31 de julio de 2021.
3	Modelos de proyectos de ASISTEGAN general con sistemas silvopastoriles y sistemas con árboles dispersos e inclusión de transferencia de embriones	FNG presenta la propuesta para ser operador	1000	Costo depende de la combinación seleccionada		Este perfil se ha ido ajustando y se está gestionando para varios departamentos con el fin de lograr concretar el desarrollo de al menos un proyecto.
4	Agricultura Baja en Emisiones y Resiliente a la Variabilidad y Cambio Climático en Colombia.	FNG y CIAT somos formuladores	Por definir	Por definir	Por definir	En proceso de formulación
5	Convocatoria Alianzas Productivas.	Formuladores de los perfiles de proyectos presentados por organizaciones ganaderas.	5 organizaciones ganaderas de 4 departamentos.	\$	Por definir	- En espera de resultado de aprobación.
6	Reactivación económica para el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural	Formuladores y operadores.	325 ganaderos	(\$2000.000.000 del MADR,)		En proceso precontractual En este proyecto no fue posible concretar la contratación con el MADR, por ello, se concertaron cambios, entre ellos aumentar la cobertura para 5 departamentos con 325 beneficiarios. El valor también cambio a dos mil millones.
7	Laboratorio de Biotecnología Reproductiva en Casanare.	Líder de la formulación interinstitucional	Por definir	Por definir	Por definir	El comité de ganaderos de Casanare decidió dar otro sentido al proyecto y se canceló de manera concertada la formulación.
8	“Establecer escenarios de intervención en modelos productivos ganaderos para disminuir la emisión y captura de Gases de Efecto Invernadero – GEI en 10 municipios de importancia ambiental de la Cuenca del río Bogotá.”	FNG presentó la propuesta a la Secretaría de Ambiente para ser operador.	10 municipios	\$183.642.057 (\$120.000.000 Secretaría de Ambiente, \$73.114.000 municipios y \$38.642.057	Por definir	Convenio de cooperación firmado entre la Secretaría de Ambiente de Cundinamarca, los municipios de Chocontá, Villapinzón, Sesquilé, Cucunubá,

ITEM	Iniciativa	Rol del FNG	Beneficiarios	Monto de la propuesta	Monto gestionado	Estado a corte de 31 de marzo 2021
				FNG: \$18.642.057 en efectivo y \$25.000.000 en especie)		Sibaté, Subachoque, Suesca, Mosquera, Ubaté, Zipaquirá y FEDEGÁN – FNG. Convenio en ejecución, se firmó otrosí en tiempo, hasta septiembre de 2021.
9	Fortalecimiento de las capacidades productivas de doscientos pequeños ganaderos productores de leche y doble propósito, en 5 municipios de Cundinamarca, que facilite la vinculación a la estrategia zonas de desarrollo agroalimentario y social - ZODAS del departamento de Cundinamarca	FNG presentó la propuesta a la Secretaría de Agricultura para ser operador.	5 municipios	\$500.000.000(350.000.000 de la Secretaría de Agricultura de Cundinamarca y 150.000.000 del FNG)		Este convenio no se logró firmar por una inconsistencia en el proceso precontractual
10	Fortalecimiento organizacional de 17 asociaciones ganaderas en el departamento de Boyacá a través de la transferencia de embriones	FNG presentó la propuesta a la gobernación de Boyacá, para ser operador	Todo el departamento	\$509.645.184(\$356.751.628 de la gobernación de Boyacá y \$152.893.556 del FNG)		Entregada a la gobernación de Boyacá. No se concretó con la Gobernación, dado que les redujeron el presupuesto que tenían proyectado.
1	Mejorar la reconversión productiva en los sistemas ganaderos tradicionales de los municipios de sabana inundable (Arauca, Cravo Norte y Puerto Rondón) en el departamento de Arauca.	Líder en formulación con los comités de ganaderos de Arauca y la Gobernación	Municipios de Arauca, Cravo Norte y Puerto Rondón	\$8.156.533.485	Monto Total	Se encuentra en etapa de estructuración para ser presentado al Fondo de Fomento Agropecuario del Ministerio de Agricultura y se gestionaran recursos por Regalías.
12	Adopción de modelos de reconversión productiva hacia una ganadería sostenible y competitiva	Líder en formulación con comités de ganaderos y Gobernación	Municipios de Arauquita, Fortul, Saravena y Tame	\$8.782.273.622	Monto Total	Se encuentra en etapa de formulación para ser presentado ante el OCAD PAZ dado que está enfocado en las iniciativas priorizadas en los municipios PDET de Arauca.

Fuente: FEDEGÁN – FNG 2021.

- *Proyecto Programa Integral de Reconversión Productiva y Ambiental de la Ganadería – PIRPAG.*
El proyecto hace parte de la Declaración conjunta de Intención el cual es un mecanismo de cooperación entre el gobierno de la República de Colombia, el gobierno de la República Federal de Alemania y el Gobierno del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte para la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero provenientes de la deforestación, la degradación de los bosques (REDD +1) y promover el desarrollo sostenible en Colombia.

El recurso es administrado por Banco Interamericano de Desarrollo – BID, el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural – MADR y tiene al Centro Internacional para la Agricultura Tropical CIAT como operador.

El papel de FEDEGÁN – FNG es el de acompañar la operación del componente 2 de la declaración que se denomina “Programa Integral de Reconversión Productiva y Ambiental de la Ganadería – PIRPAG”, definiendo los sitios donde se va a realizar la operación, articulando a los gremios y organizaciones de ganaderos locales, aportar al establecimiento la componente de extensión y participar en la planeación de los paisajes ganaderos.

El total de los recursos destinados para este componente son US 700.000 dólares.

Los avances a corte del 31 de marzo son: 4 lugares presentados al comité de proyecto los cuales fueron aceptados por el MADR y el BID, los lugares son Fortul, Tame en Arauca, Carmen de Chucuri Santander, Dibulla en La Guajira y San Onofre Sucre.

Para el 2021 se tiene previsto la mejora de 1.200 hectáreas, se espera que en mayo se inicien las acciones de campo.

A corte de junio el CIAT ha venido ejecutando las actividades con los productores y preparando un documento de estrategia de largo plazo del programa, el cual hemos sido consultados en varias ocasiones para analizar y proponer lineamientos

- *Fortalecimiento de las capacidades de los productores agropecuarios y sus esquemas asociativos en el desarrollo de encadenamientos productivos.*

Ejecutor:

FEDEGÁN - FNG con recursos de la Agencia de Desarrollo Rural – ADR, administrados por FAO,

Objetivo General

Fortalecer las capacidades de productores agropecuarios vinculados a 25 esquemas asociativos, a través de la aplicación de una metodología que logre articularlos con los demás actores clave involucrados en la cadena láctea del departamento de Boyacá hacia el desarrollo de encadenamientos productivos.

Objetivos específicos

- Proveer un documento con los lineamientos y la ruta metodológica para la identificación de actores, fortalecimiento de esquemas asociativos, así como el desarrollo de encadenamientos productivos.
- Fortalecer las capacidades de gestión de 25 organizaciones y las capacidades productivas de 500 productores de la cadena láctea del departamento de Boyacá para el desarrollo de encadenamientos productivos a partir de la identificación y priorización de actores en el territorio.
- Realizar un evento comercial de articulación de actores de la cadena láctea del departamento de Boyacá en el marco del cual se realicen dos ruedas de negocio, como parte del desarrollo de un encadenamiento productivo.
- Documentar los resultados de la metodología en cuanto a la generación de las capacidades productivas y de gestión para el desarrollo de encadenamientos productivos en las organizaciones productoras de leche del departamento de Boyacá.

Recursos disponibles:

Setecientos millones cuatrocientos mil pesos (\$700.400.000)

Población objetivo y alcance:

500 productores y 25 organizaciones del departamento de Boyacá.

Descripción del proyecto:

Fortalecimiento productivo y de gestión a 25 organizaciones de productores de leche del departamento de Boyacá, con el propósito de mejorar la productividad y competitividad de la cadena láctea para la consolidación de un encadenamiento productivo, que permita identificar los actores de este y las necesidades que tiene el eslabón de comercialización para acercar a los pequeños productores a mercados formales, en los cuales las condiciones comerciales sean favorables para todos los involucrados.

Así mismo, se busca generar y/o fortalecer capacidades y habilidades técnicas específicas que dinamicen el conocimiento de los productores, incorporando elementos de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación a los procesos productivos, con la implementación de un acompañamiento técnico, que para el caso de ganadería se hará con el programa ASISTEGAN.

Avance del proyecto y/o resultados:

- *Total, de beneficiarios:*
521 (Provincia Occidente 261 – Provincia Tundama 260)
- *Componente ASISTEGAN*
100% de las visitas de acompañamiento técnico realizadas.
- *Componente de Análisis De Redes Sociales*
Asociaciones: 27 encuestas realizadas – 100% de avances
Productores: 519 encuestas realizadas – 100% de avances
Actores de primer nivel: 104 encuestas realizadas – 100% de avances
Actores institucionales: 27 encuestas realizadas – 100% de avances
- *Metodología VEO*
27 talleres de diagnóstico: 100% de avances
- *Valor de recursos ejecutados del proyecto:*
Cuatrocientos cincuenta y cinco millones setecientos veinte mil novecientos cincuenta y dos pesos (\$455,720,952).

- *Modelos de proyectos basados en los núcleos Municipales de Extensión y Mejoramiento para Pequeños Ganaderos – ASISTEGAN, con sistemas silvopastoriles (SSPi y árboles dispersos) e inclusión de transferencia de embriones.*

Se han formulado unos modelos de proyecto tipo para sedes de ASISTEGAN con una cobertura de 1.000 pequeños ganaderos, con la posible inclusión de un modelo de implementación de sistemas silvopastoriles intensivos, un modelo de árboles dispersos y la transferencia de 5 embriones sexados por ganadero.

Estos modelos se van ajustando a petición de los municipios y departamentos que han mostrado algún interés, como Bolívar, La Guajira y Sucre.

Una vez superada la emergencia sanitaria se continuará presentando esta propuesta a los Entes Territoriales.

Para el presente trimestre, se ha presentado la propuesta a varios entes como el departamento de Cundinamarca departamento de Córdoba y algunos municipios principalmente los catalogados como PDET, la propuesta se va ajustando a la necesidad de cada posible cofinanciador.

De igual manera, se han están realizando gestiones por parte de los Secretarios Técnicos Ganaderos a algunos municipios y departamentos, en coordinación con los gremios regionales.

- *Agricultura baja en Emisiones y Resiliente a la Variabilidad y Cambio Climático en Colombia*
El MADR priorizó al sector ganadero entre diez cadenas productivas agropecuarias, para formular un proyecto que debe ser presentado al Fondo Verde del Clima - FVC y al Banco de Desarrollo de América Latina CAF para ser cofinanciado.

Se viene trabajando con el CIAT en el proceso de formulación, se están definiendo las acciones y los lugares donde operaría el proyecto y el monto.

En el último trimestre, se realizaron sesiones de trabajo en cada componente para concretar las actividades y la primera versión del presupuesto general, las cuales fueron presentas al MADR y a la CAF.

En el primer trimestre de 2021 el CIAT informó reuniones entre el MADR, Banco de Desarrollo de América Latina CAF y el Fondo Verde del Clima en la cual se han realizado ajustes al presupuesto del proyecto.

En el segundo trimestre el CIAT entregó para revisión, la versión más actualizada del proyecto al FVC y a la CAF, para recibir de manera oficial retroalimentación de este.

- *Propuesta Biotecnología Reproductiva para el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural*

Esta propuesta se viene trabajando desde el 2020, ha pasado por varios cambios buscando que responda a las necesidades de los actores. Para la presente vigencia, se ajustó la propuesta manteniendo las actividades de extensión y transferencia de embriones. Se incrementó el número de ganaderos a 500 y se amplió a 7 departamentos como son: Arauca, Cesar, Córdoba, Magdalena, Meta, Sucre y Tolima.

En el primer trimestre, el presupuesto fue ampliado a \$3.112.473.950 de los cuales el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural aportará \$2.000.000.000, el Fondo Nacional del Ganado aportaría \$1.000.000.000 y Agrosavia \$ 112.473.950.

El objeto es fortalecer las capacidades y competencias a través de acompañamiento técnico a 500 pequeños ganaderos, para mejorar la productividad y calidad de leche y la capacidad de generación de ingresos, mediante la realización de actividades de extensión agropecuaria con visitas personalizadas enfocadas a:

- Selección de receptoras
- Transferencia de embriones
- Manejo de receptoras y
- Manejo de los neonatos.

También se incluyeron actividades de planificación predial, rotación de potreros en la finca para optimizar la disponibilidad de alimento y apropiación de Buenas Prácticas Ganaderas.

La propuesta se plantea para realizarse en un periodo de 8 meses de la presente vigencia para desarrollar los siguientes objetivos:

- Fortalecer las capacidades productivas de 500 pequeños productores a partir de acompañamiento técnico.
- Realizar procesos de transferencia tecnológica mediante biotecnología reproductivas que permita incorporar genética que contribuyan a mejorar los sistemas de producción de leche de ganado bovino con 1500 preñeces confirmadas, 3 por cada beneficiario.
- Crear un sistema de valoración genómica para selección de reproductores de alto mérito genético (donadoras y toros) en la raza Gyr.

En el segundo trimestre, esta propuesta se reajustó para buscar la posibilidad de una contratación con el Ministerio, por el mecanismo de reactivación económica del sector. Los ajustes incluyeron:

- Disminuir el número de departamentos a 5 y beneficiarios a 325.
- Reducir el monto del proyecto a \$2.000.000 del MADR, sin contrapartidas.
- Se ajustaron los objetivos y actividades a partir de las nuevas condiciones del proyecto.

- *Escenarios de intervención en modelos productivos ganaderos para disminuir la emisión de gases de efecto invernadero - GEI en 10 municipios de importancia ambiental de la cuenca del río Bogotá*

- *Ejecutor:*
FEDEGAN - FNG

- *Objetivo General*

Establecer escenarios de intervención en modelos productivos ganaderos para disminuir la misión y captura de Gases de Efecto Invernadero – GEI en 10 municipios de importancia ambiental de la Cuenca del río Bogotá.

- *Objetivos específicos*
 - o Determinar la línea base productiva, ambiental y económica de modelos productivos ganaderos.
 - o Realizar la modelación de escenarios de mejoramiento y adopción tecnológica que impacten las dimensiones productiva, ambiental y económica de modelos productivos ganaderos.

- *Recursos disponibles:*
Doscientos treinta y seis millones setecientos cincuenta y seis mil cincuenta y siete pesos (\$236.756.057)

- *Población objetivo y alcance:*
100 productores de 10 municipios del departamento de Cundinamarca.

- *Descripción del proyecto:*
Esta propuesta busca definir una línea base en una muestra de fincas tipo, con las que se realizará una modelación de escenarios de mejoramiento para la adopción de tecnologías sostenibles, generando una serie de indicadores técnicos, productivos, económicos y ambientales (emisiones y capturas), proyectados a 10 años, lo que permitirá evaluar el impacto de la actividad ganadera sobre el medio ambiente y presentar alternativas para mejorar el balance en la emisión de gases de efecto invernadero – GEI.

Con esta modelación se establecerán las recomendaciones, para desarrollar en las fincas estrategias para aumentar la captura de carbono y disminuir los gases de efecto invernadero.

- *Avance del proyecto y/o resultados:*
A partir de abril se iniciaron las jornadas de socialización del convenio en cada uno de los municipios participantes, en estas se describió la forma en la que se piensa abordar la fase operativa del proyecto y el alcance de este. Las jornadas contaron con la participación del delegado de la Secretaría de Ambiente de Cundinamarca, el Subdirector de Ciencia Tecnología e Innovación de FEDEGÁN-FNG, el Secretario Técnico de FEDEGÁN-FNG Regional Cundinamarca los dos gestores de información que realizarán las actividades de campo, los funcionarios de los 10 municipios y ganaderos.

Durante el mes de mayo se realizó la recolección de información productiva de los 30 predios seleccionados en los 10 municipios que participan. La información fue entregada al equipo consultor para realizar las modelaciones y la construcción de los escenarios de mejoramiento productivo, los cuales fueron entregados en el mes de junio.

En el segundo trimestre, se firmó otrosí en tiempo, hasta septiembre de 2021. A corte del 30 de junio el proyecto tenía un 30% de ejecución técnica y un 42% de ejecución presupuestal.

- *Mejorar la reconversión productiva en los sistemas ganaderos tradicionales de los municipios de sabana inundable (Arauca, Cravo Norte y Puerto Rondón) en el departamento de Arauca.*
 - *Ejecutor:*
Por definir, se había considerado inicialmente que fueran los comités de ganaderos quienes lo ejecutaran, sin embargo, por el monto se contempla que sea FEDEGÁN – FNG quien lo ejecute.

 - *Objetivo general*
Mejorar los sistemas productivos ganaderos tradicionales con procesos de reconversión productiva sostenible en la zona de sabana inundable del departamento Arauca.

- *Objetivos específicos*
 - o Incrementar el avance en la implementación de sistemas productivos sostenibles.
 - o Aumentar la capacidad técnica en las ganaderías de la zona de sabana inundable en el departamento de Arauca.
 - *Recursos disponibles:*
El presupuesto se proyecta en ocho mil ciento cincuenta y seis millones quinientos treinta y tres mil cuatrocientos ochenta y cinco pesos (\$8.156.533.485)
 - *Población objetivo y alcance:*
250 productores de los municipios de sabana inundable del departamento de Arauca (Arauca, Cravo Norte y Puerto Rondón).
 - *Descripción del proyecto:*
El proyecto busca contribuir con la reconversión productiva hacia una ganadería bovina sostenible mediante acompañamiento técnico que mejore la capacidad técnica de pequeños y medianos productores de la zona de sabana inundable en el departamento de Arauca.
 - *Avance del proyecto y/o resultados:*
El proyecto se encuentra en estructuración, ya se tiene el documento técnico y se está completando la documentación de los beneficiarios por parte de los comités.
- *Carta de entendimiento FEDEGÁN – FNG con las agencias adscritas a la consejería para la normalización y la consolidación.*
Durante los meses de julio, agosto y septiembre de 2020, el Presidente Ejecutivo de FEDEGÁN y el Consejero para Normalización y la Consolidación decidieron buscar puntos de articulación para realizar acciones en conjunto orientadas a fortalecer a los ganaderos a nivel regional y en especial a las ubicada en las zonas PDET.
- Por ello la Dirección Técnica a través de la Subdirección de Ciencia, Tecnología e Innovación realizó una serie de reuniones con la delegada de la Consejería y los equipos técnicos de las Agencias Y Direcciones, en las cuales se precisaron los puntos de interacción.
- Luego se concertó la redacción de una minuta y la suscripción de una carta de acuerdo, la cual quedó debidamente firmada por los representantes legales de las Agencias, Direcciones, así como por el secretario general de FEDEGÁN – FNG.
- En el 2021 se ha avanzado con la Agencia de Renovación del Territorio – ART en la gestión de proyectos para ser presentados ante el OCAD – PAZ, como el que se presenta a continuación.
- *Adopción de modelos de reconversión productiva hacia una ganadería sostenible*
 - *Ejecutor:*
Se contempla que sea FEDEGÁN – FNG quien ejecute la propuesta.
 - *Objetivo General:*
Aumentar los niveles de reconversión productiva sostenible de los sistemas ganaderos en los municipios PDET del departamento de Arauca.
 - *Objetivos específicos*
Incrementar el avance en la implementación de sistemas productivos sostenibles.
Aumentar los niveles de productividad de los hatos ganaderos.

- *Recursos disponibles*
ocho mil setecientos ochenta y dos millones doscientos setenta y tres mil seis cientos veintidós pesos (\$8.782.273.622).
- *Población objetivo y alcance*
600 ganaderos de los municipios PDET de Arauca (Araucita, Fortul, Saravena y Tame)
- *Descripción del proyecto*
El proyecto busca contribuir a la solución de las iniciativas priorizadas en el PART firmado para el departamento de Arauca en la línea productiva de ganadería, para ser presentado ante el OCAD PAZ.
- *Avance del proyecto y/o resultados*
Se cuenta con un documento técnico que está en ajustes y se está completando la información de los beneficiarios por parte de los Comités de Ganaderos de los municipios PDET.
- Articulación AGROSAVIA – FEDEGÁN – FNG.
En el mes de marzo se retomaron actividades con los profesionales de AGROSAVIA, una vez cada una de las instituciones adelantó la programación del plan de trabajo 2021.

Inicialmente se reunieron la Directora de Vinculación de AGROSAVIA con el Subdirector de Ciencia Tecnología e Innovación, y profesionales de nivel central para establecer el plan de trabajo conjunto.

Posteriormente se realizaron las reuniones con las regionales de Córdoba, Bolívar-Sucre, Cesar-Guajira, Atlántico – Magdalena y Nariño a fin de establecer los pasos a seguir en la presentación de las vitrinas tecnológicas a los productores ganaderos.

Se concertó entre los equipos regionales del FNG y el personal de Agrosavia de los Centros de Investigación de Turipana, La Libertad y Obonuco, la articulación en la ejecución de los planes de vinculación en las zonas de influencia de los centros de investigación.

De otra parte, se concertó entre el presidente ejecutivo de FEDEGÁN – FNG y el Director Ejecutivo de AGROSAVIA, la producción de una serie de videos educativos en las ofertas tecnológicas que posee la corporación para la ganadería bovina, para ser presentados en las redes y demás medios de ambas entidades en el segundo semestre del año.

5.3. PROGRAMA CADENAS PRODUCTIVAS

5.3.1. EJECUTOR

FEDEGÁN –FNG.

5.3.2. OBJETIVO GENERAL

Aumentar la articulación de los actores de las cadenas de valor de carne y leche a través de la puesta en marcha de una red de 15 Centros de Servicios Tecnológicos Ganaderos – Tecnig@n, que gestione y opere proyectos que promuevan la innovación en el sistema alimentario ganadero.

5.3.3. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Continuar con 15 Centros de Servicios Tecnológicos Ganaderos en diferentes regiones del país.
- Desarrollar 150 Brigadas Tecnológicas Ganaderas sobre Ganadería Sostenible.

5.3.4. RECURSOS DISPONIBLES

Mil doscientos sesenta y siete millones ochocientos cincuenta y un mil ciento treinta y cinco pesos - \$1.267.851.135

5.3.5. POBLACIÓN OBJETIVO Y ALCANCE

Los ganaderos de los departamentos de Antioquia, Cundinamarca, Boyacá, Santanderes, Caquetá, Tolima-Huila, Eje Cafetero (Caldas-Risaralda-Quindío), Arauca-Casanare, Cauca, Valle del Cauca- Nariño-Putumayo, Sucre-Bolívar, Córdoba, Atlántico-Magdalena, Cesar-Guajira y Meta-Guaviare-Vichada.

5.3.6. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto busca dar continuidad a 15 Centros de Servicios Tecnológicos Ganaderos - Tecnig@n que han venido funcionando como herramienta para:

- Mejorar el nivel de adopción de la tecnología disponible para el sector ganadero.
- Articular la oferta de servicios de las entidades que se relacionan en la cadena de valor de carne y leche, relacionadas con el sector, en cada región.
- Aumentar la empresarización de las fincas ganaderas.
- Gestionar recursos para el sector ganadero.
- Formular, operar proyectos de innovación para el sector ganadero.
- Formular la línea base de la competitividad de las Cadenas Láctea y Cárnica Regionales considerando la productividad y competitividad, la producción, rendimiento, crédito y financiamiento, precios de leche y derivados lácteos, así como precios de cortes de carne de animales en pie.
- Apoyar el seguimiento y desarrollo de las políticas públicas y la normatividad para los sectores cárnico y lácteo del Gobierno Nacional y Regional, y facilitando la información requerida de los sectores cárnico y lácteo departamental y regional.

Para garantizar la operatividad de la red, es necesario que en cada uno de los Tecnig@n se gestionen recursos y se estructuren y operen proyectos de innovación de manera articulada con los gremios que operan los proyectos locales de fiebre aftosa adscritos a cada coordinación y los demás que se encuentren en el área de influencia que tengan iniciativas alineadas al Programa Nacional de Ganadería Sostenible.

5.3.7. DESARROLLO DEL PROYECTO

a. Actividades del objetivo 1

Contratación la operación de 15 Centros de Servicios Tecnológicos.

b. Actividades del objetivo 2

Realización de Brigadas Tecnológicas sobre ganadería sostenible.

5.3.8. AVANCE DEL PROYECTO Y/O RESULTADOS

MATRIZ DE SEGUIMIENTO ACCIÓN 1 DEL OBJETIVO 1: CONTRATACIÓN DE 15 PROFESIONALES

Acciones	Metas	Indicadores	Fuentes de verificación	Supuestos	Estado al 30 de junio
Contratar la operación 15 Centros de Servicios tecnológicos, durante la vigencia.	Puesta en marcha de 15 Tecnig@n	Número de centros de servicios Tecnológicos operando	Contratos	Operar los Centros de Servicios Tecnológicos combinando la atención virtual y presencial, siguiendo las normas de las autoridades frente al manejo del COVID – 19.	15 centros de Servicios Tecnológicos contratados y operando

Fuente: FEDEGAN – FNG 2021.

Una vez reanudada la operación de los 15 Centros de Servicios Tecnológicos (CST), se realizó acompañamiento a las organizaciones de productores para continuar el trabajo adelantado en la formulación de perfiles y participación de las diferentes convocatorias.

Durante el segundo trimestre, las regionales han continuado la formulación de proyectos y participación en convocatorias del orden nacional y regional, adicionalmente algunas de las propuestas que estaban en evaluación han sido aprobadas y ya iniciaron ejecución o están por hacerlo. A cierre de junio se encuentran 3 iniciativas en ejecución por el orden de \$ 2.574.916.383 e iniciativas aprobadas y próximas a iniciar que corresponden a \$ 7.819.865.539 en recursos gestionados.

RECURSOS GESTIONADOS A TRAVÉS DE FORMULACIÓN DE PROYECTOS PARA EL SECTOR GANADERO CORTE DEL 30 DE JUNIO DE 2021.

Regional	En evaluación	Aprob. en ejecución	Aprob. sin iniciar	Total general
Antioquía	\$ 1.214.497.458	\$ 2.318.412.326		\$ 3.532.909.784
Atlántico - Magdalena	\$ 813.940.309		\$ 2.291.361.235	\$ 3.105.301.544
Bolívar - Sucre	\$ 1.017.635.816			\$ 1.017.635.816
Boyacá	\$ 2.135.511.634			\$ 2.135.511.634
Caquetá	\$ 500.000.000			\$ 500.000.000
Cesar-Guajira			\$ 1.010.720.616	\$ 1.010.720.616
Córdoba	\$ 27.664.963.946		\$ 3.286.568.500	\$ 30.951.532.446
Cundinamarca	\$ 5.923.449.889	\$ 236.756.057	\$ 1.206.995.188	\$ 7.367.201.134
Santanderes	\$ 236.932.279			\$ 236.932.279
Tolima-Huila	\$ 1.379.276.660	\$ 19.748.000	\$ 24.220.000	\$ 1.423.244.660
Valle del Cauca-Nariño	\$ 388.499.986			\$ 388.499.986
Total general	\$ 41.274.707.976	\$ 2.574.916.383	\$ 7.819.865.539	\$ 51.669.489.898

Fuente: FEDEGAN – FNG 2021.

Adicionalmente se está convocando en las diferentes regiones, en la medida en que las autoridades locales lo permiten, a participar nuevamente de los Círculos de Excelencia, para socializar casos exitosos en los sistemas productivos ganaderos y, de esta manera, realizar la divulgación y posterior uso de prácticas en los predios.

BTG EJECUTADAS Y GANADEROS ATENDIDOS A CORTE DEL 30 DE JUNIO DE 2021

Regional	N° Brigadas	N° Asistentes
Antioquía	3	64
Arauca - Casanare	0	0
Atlántico - Magdalena	3	45
Bolívar - Sucre	3	45
Boyacá	3	52
Caldas-Quindío-Risaralda	3	65
Caquetá	3	51
Cauca	0	0
Cesar-Guajira	3	45
Córdoba	3	53
Cundinamarca	3	43
Meta-Vichada-Guaviare	3	60
Santanderes	5	76
Tolima-Huila	3	57
Valle del Cauca-Nariño	2	36
Totales	40	692

Fuente: FEDEGAN – FNG 2021.

De igual manera, en este trimestre se inició la ejecución en campo de las Brigadas Tecnológicas Ganaderas (BTG). Por problemas de orden público y medidas sanitarias tomadas por autoridades locales debido a la pandemia, solo se realizaron las Brigadas en 13 de las 15 regionales programadas, los eventos restantes se realizarán el mes de julio. A cierre de junio se realizaron 40 BTG atendiendo a 692 ganaderos. Los profesionales continúan asistiendo a las diferentes reuniones del orden local y regional citadas por los entes territoriales a fin de apoyar la articulación de las entidades relacionadas con el sector.

5.4. ENLACE REGIONAL

5.4.1. ATENCIÓN PERMANENTE A LOS PRODUCTORES GANADEROS DURANTE LA PANDEMIA

a) Objetivo General

Orientar a los productores ganaderos sobre los aspectos a tener presente para garantizarles la movilidad, mediante coordinación y apoyo permanente de la Policía Nacional (Dirección de Carabineros y Seguridad Rural) Igualmente atender sus inquietudes y ofrecer orientación respecto a los programas gubernamentales sobre alivios financieros ofrecidos a los productores afectados por la pandemia y canalizados por el Banco Agrario y FINAGRO principalmente.

b) Objetivos específicos

- Garantizar la movilidad de los ganaderos a nivel nacional acatando las medidas de bioseguridad.
- Mantener contacto permanente con la Dirección de Carabineros para atender circunstancias que afecten la libre circulación de los Ganaderos.
- Atender las diferentes solicitudes de apoyo y orientación de los productores ganaderos y de los productores de otros subsectores.

c) Recursos Disponibles

No se comprometieron recursos del Fondo Nacional del Ganado.

d) Población objetivo y alcance

Productores Ganaderos y de otros subsectores del País. En el segundo trimestre de 2021 se atendieron aproximadamente 442 personas que solicitaron apoyo y orientación para su movilidad, orientación e información sobre programas gubernamentales de alivios por efectos de la pandemia y demás información que requirieron en el segundo trimestre de 2021.

e) Cronograma ejecutado

Segundo trimestre de la presente Vigencia.

5.4.2. ACERCAMIENTO A LA GREMIALIDAD GANADERA PARA CONTEXTUALIZACIÓN DE AVANCES EN LOS PLANES DE TRABAJO DE FEDEGÁN-FNG

a) Objetivo General

Mantener la interacción con la población ganadera del país para comentar la oferta de las diferentes opciones de transferencia de tecnología que el FNG Ganado está estructurando y proyectando.

b) Objetivos específicos

- Identificar la población objeto de acciones de transferencia de tecnología.
- Garantizar pertinencia en las ofertas de tecnologías en las regiones.
- Lograr mejores coberturas de atención, acordes a la categoría o tamaño de los predios ganaderos.
- Orientar sobre los aspectos estatutarios que garanticen el buen manejo corporativo de los gremios.
- Mantener interlocución con la gremialidad ganadera regional a fin de garantizar una base de datos actualizada.

c) Recursos Disponibles

No se comprometieron recursos del Fondo Nacional del Ganado.

d) Población objetivo y alcance

Todas las formas de asociatividad identificadas en las diferentes regiones donde está presente la ganadería.

e) Metodología

- Identificación de las asociaciones y contacto directo con los representantes legales.
- Elaboración de matrices con información ampliada de la base de datos por regional.

f) Avance del proyecto

Logro de una comunicación intergremial más fluida que facilita identificar apoyos integrales de doble vía para la consolidación de acciones en pro de la ganadería de cada región.

5.4.3. APOYO EN LA INSTRUMENTACIÓN DE LA PLATAFORMA WEBSERVICE – ALERTAS TEMPRANAS SOBRE ASPECTOS DE INSEGURIDAD QUE AFECTEN LOS GANADEROS

a) Objetivo general

Establecer un instrumento o herramienta informática que le permita al ganadero informar en línea sobre hechos delictivos que puedan afectar su seguridad.

b) Objetivos específicos

- Conocer hechos delictivos contra los ganaderos en cualquier región del país.
- Reportar a la Policía Nacional de forma inmediata.
- Conocer los avances de las investigaciones policiales y retroalimentar a los ganaderos

c) Recursos Disponibles

No se comprometieron recursos del Fondo Nacional del Ganado.

d) Población objetivo y alcance

Los productores ganaderos del país.

5.4.4. SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN DEL PRIMER CICLO DE VACUNACIÓN CON APOYO DE LA DIRECCIÓN DE CARABINEROS DE LA POLICÍA NACIONAL.

a) Objetivo:

Garantizar el normal desarrollo del ciclo de vacunación, especialmente en los aspectos de la seguridad que requiere el equipo de personas tanto programadores como vacunadores en las regiones.

b) Objetivos específicos:

- Brindar seguridad e intervención policial en las zonas donde se detecte alteración del orden público que pueda afectar el ciclo de vacunación.
- Propender por que las coberturas del ciclo planeadas se logren en un ambiente de seguridad.
- Consolidar la relación interinstitucional entre FEDEGÁN y La Policía de Carabineros en regiones.

c) Recursos Disponibles:

No se comprometieron recursos del Fondo Nacional del Ganado.

d) Población objetivo y alcance:

Los productores ganaderos del país.

e) Metodología:

Reuniones semanales con el grupo de coordinadores Regionales de FEDEGÁN-FNG y la Oficialidad de la Policía de Carabineros del nivel central como regional.

f) Cronograma Ejecutado:

Segundo trimestre de la presente Vigencia.

5.4.5. COADYUVAR A LA MATERIALIZACIÓN DE LAS SOLICITUDES ADMINISTRATIVAS Y OPERATIVAS ENTRE EL NIVEL CENTRAL DE FEDEGÁN –FNG Y LAS REGIONES

6. INFORMACIÓN DE PROMOCIÓN DIVULGACIÓN

6.1. PROGRAMA DE FOMENTO AL CONSUMO

6.1.1. EJECUTOR

Oficina de Promoción y Divulgación

6.1.2. OBJETIVO GENERAL

Fomentar el consumo de productos lácteos y cárnicos en favor de los sectores de bajos ingresos.

6.1.3. OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Beneficiar a cerca de 15.000 personas en condición de vulnerabilidad a través de la donación de leche. La población se atenderá a través de las entidades sin ánimo de lucro, congregaciones religiosas, Fundaciones y demás entidades que queden debidamente registradas en el programa².
- Estimular el consumo a través de donaciones de leche en comunidades damnificadas o a través del apoyo de eventos o campañas especiales.
- Promover el consumo de productos lácteos y cárnicos, exaltando los nutrientes que estos productos contienen y el beneficio para la salud humana. Lo anterior con el fin de modificar patrones de consumo negativos, mediante la enseñanza de buenas prácticas de conservación y manipulación de la carne y la leche.
- Contrarrestar las campañas que pretenden generar estereotipos negativos sobre el consumo de la carne y la leche, brindando información técnica y científica de especialistas del área de la salud, acerca de los beneficios y aportes nutricionales al consumir productos lácteos y cárnicos dentro de una dieta equilibrada.

6.1.4. RECURSOS DISPONIBLES PARA LA VIGENCIA 2021

El programa cuenta con un presupuesto de gastos para la vigencia 2021 por un valor de **\$6.765.814.933**, de los cuales:

- **\$391.567.331** corresponden a gastos de personal vinculado a la planta del FNG para el apoyo de este programa.
- **\$286.369.400** para otros gastos de la campaña.
- **\$3.129.477.111** fueron asignados al componente asistencial.
- **\$2.958.401.091** al componente de mercadeo social.

PRESUPUESTO GENERAL DEL PROGRAMA (VIGENCIA 2021)

PRESUPUESTO GENERAL DEL PROGRAMA FOMENTO AL CONSUMO	
VIGENCIA 2021	
CONCEPTO	VALOR TOTAL
Gastos de personal en nómina del FNG	\$391.567.331
A) Programa Asistencial	\$3.129.477.111
Donación de carne o leche en instituciones	\$2.700.000.000
Atención a damnificados y campañas especiales	\$429.477.111
B) Otros gastos de la campaña	\$286.369.400
C) Mercadeo social	\$2.958.401.091
Presupuesto total del proyecto	\$6.765.814.933

² Las instituciones que queden registradas en el programa, se atenderán de manera permanente durante la ejecución del proyecto con el fin de generar un impacto significativo y constante en la nutrición de dicha población.

RESUMEN DE EJECUCIÓN II TRIMESTRE V-2021

FONDO NACIONAL DEL GANADO					
ACUERDO CIERRE TRIMESTRAL DE ABRIL A JUNIO DE 2021					
PROGRAMA FOMENTO AL CONSUMO					
CONCEPTO	PRESUPUESTO VIGENCIA 2021	ACUERDO II TRIMESTRE 2021	EJECUCIÓN II TRIMESTRE	% EJECUCIÓN VIGENCIA	% EJECUCIÓN II TRIMESTRE
Gastos de personal en nómina del FNG	\$391,567,331	94,489,000	92,133,100	24%	98%
A) Programa Asistencial	\$3,129,477,111	\$1,262,143,000	\$1,144,456,895	37%	91%
Donación de carne o leche en instituciones	\$2,700,000,000	1,092,300,000	974,691,881	36%	89%
Atención damnificados campañas especiales	\$429,477,111	169,843,000	169,765,014	40%	100%
B) Otros gastos de la campaña	\$286,369,400	68,950,000	68,905,409	24%	100%
C) Mercadeo social	\$2,958,401,091	1,668,582,820	1,168,392,150	39%	70%
TOTALES	\$6,765,814,933	\$3,094,164,820	\$2,473,887,554	37%	80%

6.1.5. POBLACIÓN OBJETIVO Y ALCANCE DEL PROGRAMA

La población objetivo son personas de bajos ingresos económicos y el programa se desarrolla a nivel nacional.

6.1.6. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Por mandato legal, el Fondo Nacional del Ganado deberá destinar el 10% de sus ingresos para el fomento al consumo de leche y carne en la población de bajos ingresos³.

El programa contempla dos líneas de acción, la primera está relacionada con la donación de los productos básicos de la actividad ganadera: La carne y la leche a población en condición de vulnerabilidad. La segunda consiste en la promoción y divulgación a través de medios de comunicación para el fomento al consumo de estos productos, a lo cual denominamos mercadeo social.

6.1.7. DESARROLLO DEL PROYECTO DURANTE EL II TRIMESTRE DE LA VIGENCIA 2021:

a) Componente Asistencial

El programa asistencial tiene como objetivo contribuir a mejorar la seguridad alimentaria de la población que presenta condiciones de extrema vulnerabilidad social y económica. La población objetivo de este programa es básicamente los niños y ancianos de los estratos más bajos de la sociedad colombiana.

La leche proporciona los nutrientes necesarios para que los niños se desarrollen física y mentalmente y en los adultos, dentro de una dieta balanceada, ayuda a fortalecer el sistema inmune y a prevenir enfermedades como la osteoporosis.

Actualmente se atienden 260 instituciones en todo el país, durante este trimestre ingresaron 4 instituciones nuevas, lo que representa un incremento de 700 litros de leche mensuales. La documentación de estas instituciones reposa en el archivo físico del FNG, custodiado por la oficina de promoción y divulgación.

³ Ley 89 de 1993. Artículo 4º, parágrafo 1º: "El Fondo deberá destinar, por lo menos, un 10% de sus ingresos al fomento del consumo de leche y carne en favor de los sectores de bajos ingresos".

La leche que actualmente provee el programa a las instituciones beneficiarias, contempla los siguientes parámetros:

- Producción de leche líquida entera UHT y en algunos departamentos pasteurizada.
- Producto con registro sanitario y certificado de calidad.
- Periodicidad de entrega bimestral.
- Distribución y entrega del producto, de acuerdo al listado de instituciones remitido por el FNG.
- Empaque primario con inclusión de logos de FEDEGÁN, FNG y Ministerio de Agricultura, de acuerdo al diseño suministrado por el FNG.
- Sistema de transporte con carga asegurada.
- Certificados de entrega del producto en cada institución.

Los proveedores del producto durante este segundo trimestre del año fueron:

- Sur del país: Colácteos, quien provee leche UHT líquida en presentación de 900ml
- Oriente del País: Colactame, quien provee leche líquida pasteurizada en presentación de 900ml
- Norte y centro del país: Colanta, quien provee leche UHT líquida a en presentación de 1000ml

Dichas empresas fueron elegidas por el Comité de Compras del FNG y cumplieron con los requerimientos solicitados.

La leche que se entrega en el marco del programa regular, tiene la siguiente imagen:



RELACION DE INSTITUCIONES ATENDIDAS EN EL SUR DEL PAÍS (COLÁCTEOS)

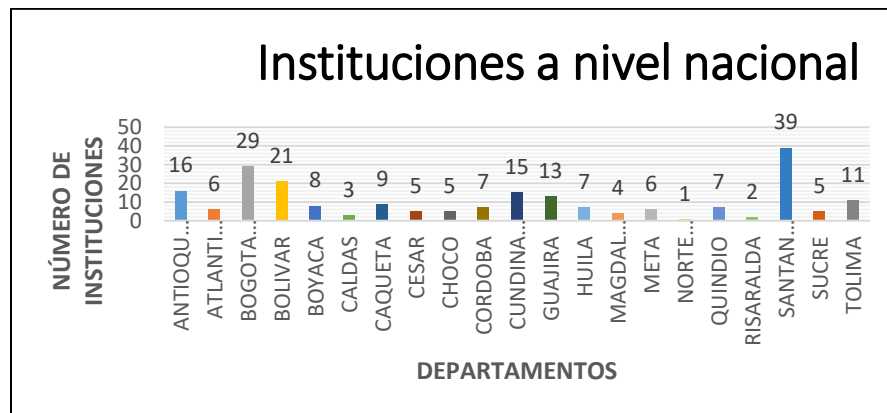
INSTITUCIONES ATENDIDAS EN EL SUR DEL PAIS			
DEPARTAMENTO	NUMERO DE INSTITUCIONES	LITROS DE LECHE A ENTREGAR MENSUALMENTE	POBLACION BENEFICIADA DIARIAMENTE
CAUCA	1	100	25
NARIÑO	6	1,700	420
PUTUMAYO	2	60	20
VALLE DEL CAUCA	24	4,042	1014
TOTALES	33	5,902	1,479

RELACIÓN DE INSTITUCIONES ATENDIDAS EN EL ORIENTE DEL PAÍS (COLACTAME)

INSTITUCIONES ATENDIDAS EN EL ORIENTE DEL PAIS			
DEPARTAMENTO	NUMERO DE INSTITUCIONES	LITROS DE LECHE A ENTREGAR MENSUALMENTE	POBLACIÓN BENEFICIADA DIARIAMENTE
ARAUCA	8	1,783	450
TOTALES	8	1,783	450

RELACIÓN DE INSTITUCIONES ATENDIDAS EN EL CENTRO Y NORTE DEL PAÍS (COLANTA)

INSTITUCIONES ATENDIDAS EN EL NORTE Y CENTRO DEL PAIS			
DEPARTAMENTO	NUMERO DE INSTITUCIONES	LITROS DE LECHE A ENTREGAR MENSUALMENTE	POBLACIÓN BENEFICIADA DIARIAMENTE
ANTIOQUIA	16	3,184	908
ATLANTICO	6	1,736	450
BOGOTA DC	29	4,560	1,209
BOLIVAR	21	4,668	1,250
BOYACA	8	1,656	430
CALDAS	3	312	80
CAQUETA	9	2,376	714
CESAR	5	1,164	294
CHOCO	5	780	190
CORDOBA	7	900	209
CUNDINAMARCA	15	3,240	828
GUAJIRA	13	2,696	695
HUILA	7	552	118
MAGDALENA	4	480	95
META	6	792	199
NORTE DE SANTANDER	1	192	50
QUINDIO	7	912	223
RISARALDA	2	312	75
SANTANDER	39	7,368	1,877
SUCRE	5	1,425	368
TOLIMA	11	1,368	302
TOTALES	219	40,673	10,564



RESUMEN DE INSTITUCIONES INCLUIDAS A NIVEL NACIONAL



COBERTURA PROGRAMA REGULAR – DEPARTAMENTOS BENEFICIADOS

No.	DEPARTAMENTOS
1	ANTIOQUIA
2	ARAUCA
3	ATLÁNTICO
4	BOGOTÁ
5	BOLIVAR
6	BOYACÁ
7	CALDAS
8	CAQUETÁ
9	CAUCA
10	CESAR
11	CHOCÓ
12	CÓRDOBA
13	CUNDINAMARCA
14	GUAJIRA
15	HUILA
16	MAGDALENA
17	META
18	NARIÑO
19	NORTE DE SANTANDER
20	PUTUMAYO
21	QUINDIÓ
22	RISARALDA
23	SANTANDER
24	SUCRE
25	TOLIMA
26	VALLE DEL CAUCA

PRINCIPALES INDICADORES DEL PROGRAMA

CIFRAS ACTUALES	
NUMERO DE INSTITUCIONES EN EL PROGRAMA	260
DEPARTAMENTOS ATENDIDOS	26
LITROS ENTREGADOS MENSUALMENTE	48,358
PERSONAS BENEFICIADAS MENSUALMENTE	12,493
VASOS DE LECHE MENSUALES	241,790
LITROS DE LECHE ENTREGADOS EN EL II TRIMESTRE	145,074
VASOS DE LECHE ENTREGADOS EN EL II TRIMESTRE	725,370

La selección de las instituciones se realiza mediante el análisis de la información consignada en del formulario de ingreso y sus anexos (documentación legal vigente y registros fotográficos de la institución).

DOCUMENTOS QUE SE DEBEN ADJUNTAR AL FORMULARIO:		
INSTITUCIONES EDUCATIVAS	FUNDACIONES, ONG'S Y ANCIANATOS	CONGREGACIONES RELIGIOSAS
- Certificado de la Secretaría de Educación Departamental	- Certificado de Existencia y Representación de entidades sin ánimo de lucro emitido por la cámara de comercio	- Certificado de Existencia emitido por la Arquidiócesis, Diócesis u otra autoridad competente.
- Formulario del Registro Único Tributario	- Formulario del Registro Único Tributario	- Formulario del Registro Único Tributario
- Fotocopia de las cédulas del representante legal y del rector	- Fotocopia de la cédula del representante legal	- Fotocopia de la cédula del representante legal
- Fotografías de beneficiarios y de las instalaciones de la entidad (cuarto de almacenamiento de las donaciones)	- Fotografías de beneficiarios y de las instalaciones de la entidad (cuarto de almacenamiento de las donaciones)	- Fotografías de beneficiarios y de las instalaciones de la entidad (cuarto de almacenamiento de las donaciones)
- Certificación expedida por el contador y el representante legal en la que indican el origen de los recursos de financiamiento de la entidad.	- Certificación expedida por el contador y el representante legal en la que indican el origen de los recursos de financiamiento de la entidad. (Anexar último balance y declaración de renta).	- Certificación expedida por el contador y el representante legal en la que indican el origen de los recursos de financiamiento de la entidad. (Anexar último balance y declaración de renta).

REGISTRO FOTOGRÁFICO ENTREGA DE LECHE A INSTITUCIONES DEL PROGRAMA REGULAR (II TRIM-2021)



b) Atención a damnificados y campañas especiales

Teniendo en cuenta el estado de emergencia sanitaria, y considerando las consecuencias que esto traerá para la mayor parte de la población del país, especialmente la población más vulnerable, el Fondo Nacional del Ganado, ha decidido continuar durante este segundo trimestre con una entrega masiva de kits lácteos (conformados por: leche entera de 200ml, leche saborizada de 200ml, arequipe de 50 gramos o avena de 200 ml) dichas entregas se realizarán de manera directa en las instituciones que así lo soliciten y cuyo objeto social sea el mejoramiento de las condiciones de vida de la población menos favorecida, instituciones tales como: Fundaciones, Congregaciones religiosas, Junta de acción comunal entre otras.

Otras entregas se realizarán en el marco de la campaña “**Solidaridad Ganadera**” la cual consiste en realizar la entrega de un kit lácteo- puerta a puerta- en barrios marginales de los departamentos de Cundinamarca, Valle del Cauca, Atlántico, Bolívar y Magdalena, teniendo en cuenta las restricciones y recomendaciones en materia higiene y bioseguridad decretadas por el gobierno nacional.

En total durante este II trimestre se entregaron 35.000 kits lácteos, de los cuales 8.000 fueron entregados puerta a puerta y 27.000 fueron entregados en 33 instituciones de los departamentos de Atlántico, Cundinamarca y Valle del Cauca. El FNG entrega en promedio 2 kits lácteos por familia, lo cual nos da para este trimestre 17.500 familias beneficiadas con los kits entregados.

RESUMEN GENERAL DE ENTREGA DE KITS LÁCTEOS DURANTE EL II TRIMESTRE V-2021

RESUMEN GENERAL ATENCIÓN A DAMNIFICADOS Y CAMPAÑAS ESPECIALES II TRIMESTRE V-2021					
ENTREGA DE KITS LACTEOS					
DEPARTAMENTOS BENEFICIADOS	MUNICIPIOS BENEFICIADOS	CANTIDAD DE KITS PUERTA A PUERTA	CANTIDAD DE KITS EN INSTITUCIONES	MES DE ENTREGA	POBLACIÓN BENEFICIADA EN PROMEDIO
CUNDINAMARCA	BOGOTA		10,000	Mayo 30 de 2021	5,000
VALLE DEL CAUCA	CALI		7,000	Mayo 30 de 2021	3,500
ATLANTICO	BARRANQUILLA	3,000	10,000	Mayo 30 de 2021	6,500
BOLIVAR	CARTAGENA	3,000		Mayo 30 de 2021	1,500
MAGDALENA	SANTA MARTA	2,000		Mayo 30 de 2021	1,000
TOTALES		8,000	27,000		17,500

c) Mercadeo Social

El componente de Mercadeo Social tiene como objetivo realizar estrategias de educación, promoción y divulgación, con el fin de promover hábitos de consumo de los productos cárnicos y lácteos que contribuya a una nutrición adecuada en la población. Además de implementar programas focalizados hacia la población marginada con impacto favorable en los aspectos nutricionales de los productos cárnicos y lácteos. En este sentido durante este trimestre se diseñaron varias estrategias ejecutadas en distintos departamentos del país.

La primera obedece a la contratación de la empresa Grupo Empresarial de publicidad y medios, con la cual se diseñó una campaña de publicidad móvil (carros valla), los cuales recorrerán los departamentos de Tolima, Caldas, Risaralda, Valle del Cauca y Quindío. Durante las activaciones se entregaron 18.000 kits lácteos a modo de degustación. Esta campaña estaba programada para realizarse durante el mes de mayo, pero debido a los problemas de orden público ocasionados por el paro nacional, se hizo efectiva en el mes de junio.

REGISTRO FOTOGRÁFICO DEL RECORRIDO DE LOS CARROS VALLA



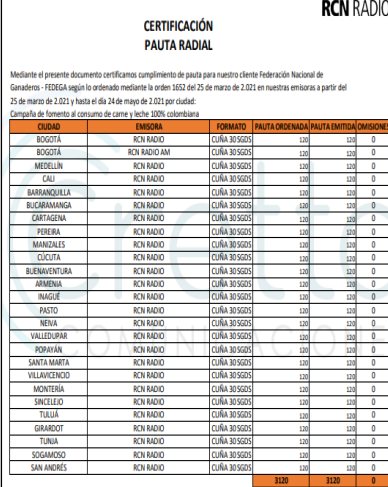
La segunda estrategia consistió en la contratación de 4.218 pautas radiales con las agencias Publialliance y Cretta Comunicaciones.

Con Publialliance se reforzó la campaña de fomento al consumo de carne y leche con la emisión de 1098 cuñas radiales, dichas cuñas serán emitidas a partir del próximo trimestre, cada cuña tendrá una duración de 30 segundos durante los bloques de break en las emisoras de la organización radial olímpica estéreo y RCN en los Bogotá y la Costa Caribe.

Del mismo modo se contrató con la empresa Cretta Comunicaciones S.A.S, la emisión de 3.120 cuñas radiales cada cuña tuvo una duración de 30 segundos durante los bloques de break en 136 emisoras filiales de RCN radio.

Se adjuntan certificados de emisión, los cuales hacen parte integral del informe final del servicio contratado con dichas agencias.

CERTIFICADOS DE EMISIÓN

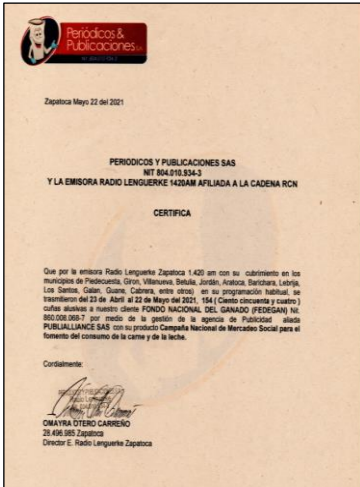


CERTIFICACIÓN PAUTA RADIAL

Mediante el presente documento certificamos cumplimiento de pauta para nuestro cliente Federación Nacional de Ganaderos - FEDEGA según lo ordenado mediante la orden 1652 del 25 de marzo de 2.021 en nuestras emisoras a partir del 25 de marzo de 2.021 y hasta el día 24 de mayo de 2.021 por ciudad:

Campaña de fomento al consumo de carne y leche colombiana

Ciudad	Emisora	Formato	PAUTA ORDENADA	PAUTA EMITIDA	OMISION
BOGOTÁ	RCN RADIO	CUÑA 30 SEGUNDS	120	120	0
BOGOTÁ	RCN RADIO AM	CUÑA 30 SEGUNDS	120	120	0
MEDULLIN	RCN RADIO	CUÑA 30 SEGUNDS	120	120	0
CAJÍ	RCN RADIO	CUÑA 30 SEGUNDS	120	120	0
SABANZUELA	RCN RADIO	CUÑA 30 SEGUNDS	120	120	0
BUCARAMANGA	RCN RADIO	CUÑA 30 SEGUNDS	120	120	0
CARTAGENA	RCN RADIO	CUÑA 30 SEGUNDS	120	120	0
PEREIRA	RCN RADIO	CUÑA 30 SEGUNDS	120	120	0
MANIZALES	RCN RADIO	CUÑA 30 SEGUNDS	120	120	0
CUCUTA	RCN RADIO	CUÑA 30 SEGUNDS	120	120	0
BUENAVENTURA	RCN RADIO	CUÑA 30 SEGUNDS	120	120	0
ARMENIA	RCN RADIO	CUÑA 30 SEGUNDS	120	120	0
IRAGUÉ	RCN RADIO	CUÑA 30 SEGUNDS	120	120	0
PASTO	RCN RADIO	CUÑA 30 SEGUNDS	120	120	0
NEIVA	RCN RADIO	CUÑA 30 SEGUNDS	120	120	0
VALLEDUPAR	RCN RADIO	CUÑA 30 SEGUNDS	120	120	0
PORRÁN	RCN RADIO	CUÑA 30 SEGUNDS	120	120	0
SANTA MARTA	RCN RADIO	CUÑA 30 SEGUNDS	120	120	0
VILLAVICENCIO	RCN RADIO	CUÑA 30 SEGUNDS	120	120	0
MONTENA	RCN RADIO	CUÑA 30 SEGUNDS	120	120	0
SINCELEJO	RCN RADIO	CUÑA 30 SEGUNDS	120	120	0
TULUÁ	RCN RADIO	CUÑA 30 SEGUNDS	120	120	0
GRANOT	RCN RADIO	CUÑA 30 SEGUNDS	120	120	0
TUNJA	RCN RADIO	CUÑA 30 SEGUNDS	120	120	0
SOGAMOSO	RCN RADIO	CUÑA 30 SEGUNDS	120	120	0
SAN ANDRÉS	RCN RADIO	CUÑA 30 SEGUNDS	120	120	0
			120	120	0



Periodicos & Publicaciones SAS

Zapataca Mayo 22 del 2021

PERIODICOS Y PUBLICACIONES SAS
NIT 804.610.534-3


Y LA EMISORA RADIO LENGUETRA 1425AM AFILIADA A LA CADENA RCN

CERTIFICA

Que por la emisora Radio Lenguetra Zapataca 1.420 am con su cubrimiento en los municipios de Piedecuesta, Girón, Villanueva, Betulia, Jordán, Analucía, Barichara, Lebrija, Los Santos, Galán, Cúcuta, Caramacá, entre otros, en su programación habitual se transmitieron del 23 de Abril al 22 de Mayo del 2021, 154 (Ciento cincuenta y cuatro) cuñas alusivas a nuestro cliente FONDO NACIONAL DEL GANADO (FEDEGAN) NIT 800.050.087 por medio de la gestión de la agencia de Publicidad Alusiva PUBLIALLIANCE SAS con su producto Campaña Nacional de Mercadeo Social para el fomento del consumo de la carne y de la leche.

Concordante:

Carmen Chamorro
CARMEN CHAMORRO
Cod: 13.215.777
Representante Legal
NIT 84600235-0



DIAMANTE 90.3 FM

San Francisco Putumayo, mayo 22 de 2021

LA SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL DE DIAMANTE STEREO FILIAL DE RCN RADIO

CERTIFICA

Que por la emisora Diamante Estéreo 90.3 Fm con su cubrimiento hacia el departamento del Putumayo, en los municipios de Santiago, Colón, Sibundoy, San Francisco, Municipios de Nariño y por la página www.diamante903.com.co, en su programación habitual se transmitieron del 23 De Abril al 22 de Mayo del 2021, 208 (Dieciocho) cuñas alusivas a nuestro cliente FONDO NACIONAL DEL GANADO (FEDEGAN) NIT 800.050.087 por medio de la gestión de la agencia de Publicidad Alusiva PUBLIALLIANCE SAS con su producto Campaña Nacional de Mercadeo Social para el fomento del consumo de la carne y de la leche.

Concordante:

Carmen Chamorro
CARMEN CHAMORRO
Cod: 13.215.777
Representante Legal
NIT 84600235-0

Para el mes de Mayo se contrató a la agencia Alotrópico para la producción, creación de contenidos y activación en medios digitales/alternativos, con el objetivo de fomentar el consumo de carne y leche, exaltando las bondades nutricionales y la importancia de su consumo. El periodo de ejecución del servicio es de tres meses y medio a partir del 15 de junio del 2021 hasta el 30 de septiembre del 2021.

RELACION DE LOS SERVICIOS CONTRATADOS CON ALOTRÓPICO

ITEM	SERVICIO / PRODUCTO	ENTREGABLE
1	Serie web para fomentar el consumo de carne y leche colombiana, a través de capítulos cortos que permitan ver las buenas prácticas ganaderas en diferentes regiones del país, con la participación de productores, industriales y familias rurales.	Conceptualización de Serie Web, sinopsis, línea editorial de cinco (5) capítulos, planimetría y requerimientos producción.
		Investigación y preproducción para cinco (5) capítulos - Serie Web, Amantes de la carne y leche colombiana.
		Construcciones de guiones técnicos y literarios de cinco
		(5) capítulos de Serie Web.
		Producción en cinco (5) regiones del país, con equipo técnico profesional.
		Post producción, Graficación y musicalización de serie web.
		Diseño de piezas de lanzamiento de la Serie Web.
		Gastos de viajes y traslados ares e internos, del equipo de producción, en cinco (5) regiones del país.
2	Dinamización de canales digitales para promover el consumo de carne y de leche	Construcción de parrillas quincenales con contenidos que promuevan el consumo de carne y leche colombiana en las redes sociales INS y FB @CarneyLecheColombiana

Notas de prensa relacionadas (links):

- **Revista Semana** - ¡No solo la da el sol! La vitamina D ofrece grandes beneficios al cuerpo: fortalece los huesos, el sistema cardiovascular y el sistema inmunológico. Le contamos cuáles son los mejores alimentos que la aumentan: <https://twitter.com/RevistaSemana/status/1379950869534363653?s=20>
- **Twitter** - No tener los nutrientes necesarios para el funcionamiento del cerebro puede generar daños en el sistema nervioso. ¿La clave? Alimentos ricos en aminoácidos para la síntesis de neurotransmisiones que incluso, ayudan al aprendizaje. ¿Cuáles son?: <https://twitter.com/RevistaSemana/status/1379965969133604865?s=20>
- **Revista Semana** - ¿Qué alimentos necesita el cerebro para mejorar la memoria y la concentración?: <https://www.semana.com/amp/vida-moderna/articulo/que-alimentos-necesita-el-cerebro-para-mejorar-la-memoria-y-la-concentracion/202114/>
- **Semana** - Arco Iris, la finca que está regalando su leche por los bloqueos del paro nacional: <https://www.semana.com/economia/articulo/arco-iris-la-finca-que-esta-regalando-su-leche-por-los-bloqueos-del-paro-nacional/202111/>
- **Agricultura & Ganadería** - Precios de referencia para la carne y la leche en Colombia: <https://www.agriculturayganaderia.com/website/precios-de-referencia-para-la-carne-y-la-leche-en-colombia-15/>
- **RCN Radio** - Dos millones de litros de leche, en riesgo de perderse en Antioquia por bloqueos en el país: <https://www.rcnradio.com/colombia/antioquia/dos-millones-de-litros-de-leche-en-riesgo-de-perderse-en-antioquia-por-bloqueos>

Radio:

- **RCN Radio Bogotá 93.9FM**_Fecha_2021-05-13_Hora_01-57-24.mp3
Preocupación porque al menos dos millones de litros de leche están en riesgo de perderse <https://test.onnews.com.co/links/609cf51f3b9c8b6e2141583a>
- **Radio Paisa 1140AM**_Fecha_2021-05-13_Hora_08-14-01.aac Se presenta preocupación por la cadena logística láctea en Antioquia <https://test.onnews.com.co/links/609d2ea392e8c10118026fe1>
- **Radio 1.040 am Popayan 1040AM**_Fecha_2021-05-13_Hora_05-34-01.aac.
Lamentables pérdidas han padecido los sectores ganadero y agrícola de los diferentes departamentos del país <https://test.onnews.com.co/links/609d0ca992e8c13d4d026f8c>
- **Caracol Radio Manizales 1180AM**_Fecha_2021-05-12_Hora_12-47-17.mp3
Daniel Castaño, gerente de la Cooperativa Colagro, que reúne a los productores de leche en Caldas, dijo que los bloqueos viales les están generando graves afectaciones porque no pueden llevar hasta sus fincas los concentrados que requieren para sus animales (sector lácteo) <https://test.onnews.com.co/links/609c5d68bddd17d88b91869>
- **Caracol Radio Manizales 1180AM**_Fecha_2021-05-12_Hora_12-37-17.mp3
Más de \$7.500 millones de pesos en pérdidas registraron los ganaderos de Caldas y esto solo en los primeros ocho días de paro. Declaraciones de Andrés Jaramillo presidente del comité de ganaderos de Caldas. <https://test.onnews.com.co/links/609c5d04c80fa5e1956a0c0>
- **Radio Nacional de Colombia 95.9FM**_Fecha_2021-04-27_Hora_04-06-19.aac
Precio del ganado, información suministrada por FEDEGAN <https://test.onnews.com.co/links/6087de901bad9b34eb405ed7>
- **Caracol Radio Armenia 1150AM**_Fecha_2021-05-10_Hora_05-34-01.mp3
Ganaderos del Quindío hicieron un llamado de S.O.S. ante la difícil situación del gremio en especial por los 50 mil litros de leche que están represados debido a los bloqueos. <https://test.onnews.com.co/links/60995129de0f453cfb7db1be>
- **Caracol Radio Armenia 1150AM**_Fecha_2021-05-10_Hora_05-44-01.mp3
Ganaderos del Quindío hicieron un llamado de S.O.S. ante la difícil situación del gremio en especial por los 50 mil litros de leche que están represados debido a los bloqueos. Declaraciones de Jorge Tejada presidente del comité de ganaderos. <https://test.onnews.com.co/links/6099567ede0f450e2e7db1c7>
- **La FM 94.9FM**_Fecha_2021-05-10_Hora_05-37-25.aac Los productores de leche en el norte de Antioquia ya alertaron que disminuyó la recolección y la venta de sus productos a causa de los bloqueos en las vías <https://test.onnews.com.co/links/609913effc7a432ca27d5a76>
- **Blu Radio Bogotá 89.9FM**_Fecha_2021-05-10_Hora_05-23-13.mp3
La situación de desabastecimiento es muy compleja por causa del cierre de las vías, se ven afectados los ganaderos <https://test.onnews.com.co/links/609915cdccfd56901060236>

Blu Radio Bogotá 89.9FM_Fecha_2021-05-08_Hora_18-01-12.mp3

El sector ganadero en el Quindío hace un llamado a los manifestantes para que permitan el tránsito de insumos, para el sector pecuario. <https://test.onnews.com.co/links/60972ddd347b7c0e30d2b927>

Rcn Radio Bogotá 93.9FM_Fecha_2021-05-08_Hora_12-37-24.mp3

Los lecheros, en el departamento de Antioquia, están alertando que disminuyó la recolección y venta de sus productos por los bloqueos en las vías <https://test.onnews.com.co/links/60973440347b7c0fabd2b92a>

PRENSA ESCRITA Y TELEVISIÓN

El Expediente – Abril 8 del 2021: Fomento al Consumo de Carne.



Caracol-TV 12 de mayo del 2021: Lecheros, en crisis por el paro Hora: 05:52.



Telecafé 12 de mayo del 2021: Afectación en producción lechera Hora: 19:11



RCN-TV 11 de mayo del 2021: Los hogares de Bogotá ya están sintiendo los escasos de carne por los bloqueos viales
 Hora: 19:22



Publimetro 11 de mayo del 2021: La carne de res, es más que proteína de alta calidad. Pg. 7.

LA CARNE DE RES, es más que proteína de alta calidad.

Ana María Angel
 Nutricionista Clínica Farmacéutica Universidad Abadía y Especialista en Dietética Escolar

Reservar un espacio para la carne de res en una alimentación saludable es esencial para el bienestar físico y emocional de las personas. La carne de res es una fuente de proteínas de alta calidad, vitaminas y minerales que ayudan a mantener un peso saludable, mejorar el estado de ánimo y fortalecer el sistema inmunológico. Además, la carne de res es una fuente de hierro, calcio y otros nutrientes que son esenciales para la salud.

LAS VITAMINAS

Las vitaminas, como la proteína, son esenciales para el bienestar físico y emocional. La carne de res es una fuente de varias vitaminas importantes, como la vitamina B12, el hierro, el zinc y el calcio. Estas vitaminas ayudan a mantener un peso saludable, mejorar el estado de ánimo y fortalecer el sistema inmunológico.

LOS MINERALES

Los minerales, como el hierro, el zinc y el calcio, son esenciales para el bienestar físico y emocional. La carne de res es una fuente de estos minerales, que ayudan a mantener un peso saludable, mejorar el estado de ánimo y fortalecer el sistema inmunológico.

LA CARNE DE RES

La carne de res es una fuente de proteínas de alta calidad, vitaminas y minerales que ayudan a mantener un peso saludable, mejorar el estado de ánimo y fortalecer el sistema inmunológico.

CONSEJOS

Para aprovechar al máximo los beneficios de la carne de res, es importante elegir cortes de carne de alta calidad y cocinarlos correctamente. Además, es importante consumir la carne de res con moderación y acompañarla de vegetales y frutas para obtener una alimentación equilibrada.

El Tiempo: Domingo 20 de Junio

La carne de res, sus diversos cortes y puntos de cocción

Los productos tienen fechas de vencimiento y el momento de consumo, o bien indicaciones sobre el congelamiento.



WINE FESTIVAL
 DEL 20 DE JUNIO AL 22 DE JUNIO

LA PAZILLA
 EL MEJOR COMIDA

BURRITOS
 A LA PARRILLA

6.2. PROGRAMA DE PROMOCIÓN Y DIVULGACIÓN

6.2.1. EJECUTOR

Oficina de promoción y divulgación

6.2.2. OBJETIVO GENERAL

Ejecutar, promover y/o apoyar programas, proyectos, capacitaciones, eventos y ferias que promuevan el aprendizaje, generen conocimiento en los ganaderos y beneficien al sector pecuario colombiano.

6.2.3. OBJETIVOS SECUNDARIOS

- Comunicar las metas, alcance, impacto y resultados de los programas institucionales y apoyo a ferias y eventos ganaderos regionales y nacionales del FNG a través de herramientas de comunicación institucionales y externas tanto a nivel regional como nacional.
- Lograr que en el desarrollo de los diferentes programas institucionales y misionales del FNG, tanto los corporativos de la gerencia técnica y del área de fomento al consumo haya presencia y activación de marca en físico y digital, visualización de slogans, mensajes claves, redes sociales, entre otros.
- Producir contenidos para publicaciones impresas para entregar de manera directa y gratuita a los ganaderos.
- Apoyar y hacer presencia en ferias, remates y eventos ganaderos regionales y nacionales con el ánimo de brindar un respaldo gremial a estas actividades e incentivar su desarrollo.
- Elaborar una estrategia de comunicación interna con el fin de que las diferentes áreas de la organización estén enteradas de los temas que se están adelantando internamente.

6.2.4. RECURSOS DISPONIBLES

PRESUPUESTO GENERAL VIGENCIA 2021

CUENTAS	PTO VIGENCIA 2021	SOLICITUD II TRIM-2021
PROMOCIÓN Y DIVULGACIÓN	\$ 1,500,000,000	\$ 540,000,000
SERVICIOS PERSONALES	\$ 244,018,333	\$ 59,500,000
Otros servicios de Personal	\$ 244,018,333	\$ 59,500,000
GASTOS GENERALES	\$ 31,501,846	\$ 9,000,000
Servicios Tecnológicos	\$ 21,181,846	\$ 5,500,000
Viáticos y Gastos de Viaje	\$ 10,320,000	\$ 3,500,000
GASTOS DE INVERSIÓN	\$ 1,224,479,821	\$ 471,500,000
Comunicación y Divulgación	\$ 1,224,479,821	\$ 471,500,000

6.2.5. POBLACIÓN OBJETIVO Y ALCANCE

La población beneficiada son los ganaderos colombianos, aquellos que se encuentran ubicados en las regiones dónde se van a adelantar los programas de sanidad animal (ciclos de vacunación y prevención de enfermedades, las iniciativas institucionales del FNG (ganadería sostenible y cadenas productivas), los eventos de promoción y fomento del consumo de carne y leche, así como las ferias regionales y nacionales.

6.2.6. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El Fondo Nacional del Ganado liderará, ejecutará y apoyará diferentes programas y eventos enfocados a prestar un servicio o generar un beneficio para los ganaderos colombianos y otros actores del sector.

El proyecto de promoción y divulgación tiene como misión dar a conocer a nuestro público objetivo los programas que desarrolla el Fondo Nacional del Ganado y visualizarlos a través de las herramientas de comunicación que tiene FEDEGÁN y de los medios de comunicaciones regionales y nacionales de Colombia.

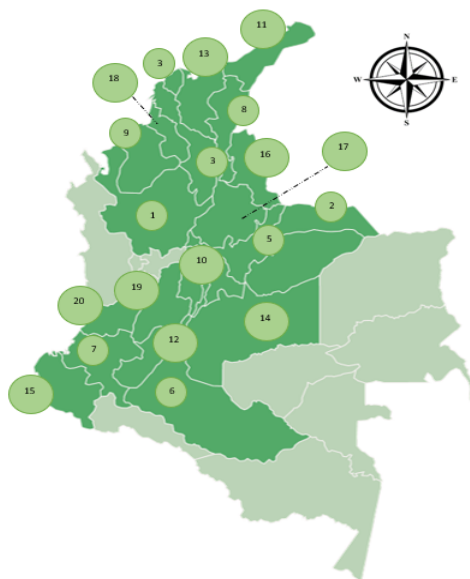
6.2.7. DESARROLLO DEL PROYECTO

RECURSOS EJECUTADOS II TRIM 2021

CUENTAS	SOLICITUD II TRIM 2021	EJECUCIÓN PR. II TRIM	% EJC. II TRIM
PROMOCIÓN Y DIVULGACIÓN	\$ 540,000,000	\$ 519,476,954	96.19%
SERVICIOS PERSONALES	\$ 59,500,000	\$ 57,518,111	96.66%
Otros servicios de Personal	\$ 59,500,000	\$ 57,518,111	96.66%
GASTOS GENERALES	\$ 9,000,000	\$ 8,608,880	95.65%
Servicios Tecnológicos	\$ 5,500,000	\$ 5,131,234	93.29%
Viáticos y Gastos de Viaje	\$ 3,500,000	\$ 3,477,646	99.36%
GASTOS DE INVERSIÓN	\$ 471,500,000	\$ 453,349,963	96.15%
Comunicación y Divulgación	\$ 471,500,000	\$ 453,349,963	96.15%

a) Pauta en medios

En las diferentes regiones del país, se encuentran medios de comunicación aliados en televisión, radio, prensa y medios alternativos, en los cuales a través de sus canales informativos han dado divulgación a cada uno de los contenidos generados, como los factores económicos que se presentan en el campo, las cuales benefician o no a la ganadería colombiana, divulgación de campañas, entre otras.



COBERTURA MEDIOS DE COMUNICACIÓN – PROMOCIÓN Y DIVULGACIÓN

No.	DEPARTAMENTOS
1	ANTIOQUIA
2	ARAUCA
3	ATLÁNTICO
4	BOLÍVAR
5	BOYACÁ
6	CAQUETA
7	CAUCA
8	CESAR
9	CÓRDOBA
10	CUNDINAMARCA
11	GUAJIRÁ
12	HUILA
13	MAGDALENA
14	META
15	NARIÑO
16	NORTE DE SANTANDER
17	SANTANDER
18	SUCRE
19	TOLIMA
20	VALLE DEL CAUCA

- Pautas TV regional- nacional

Durante este trimestre, se promocionó el I Ciclo de Vacunación contra la Aftosa y la Brucelosis Bovina 2021, el cual inició el 24 de Mayo hasta el 7 de Julio, esto con el fin de incentivar al público objetivo mantener el estatus sanitario y la importancia de vacunar el ganado. Esta campaña en televisión se llevó a cabo mediante los canales regionales del centro y norte del país; transmitidas por Televista, C.M Canal Montería – Noticiero área Candela e incluidas en la programación de Doxa Internacional, entre otros.

Telecafe 12 de mayo del 2021: Aplazado ciclo de vacunación contra la Aftosa
Hora: 07:01 am



Señal Colombia RTVC 10 de mayo del 202: Fedegan reporta más de \$120 mil millones en pérdidas por bloqueos viales
Hora: 20:42



- Pautas radio regional y nacional:

Transmisión con amplia cobertura regional en medios radiales, los cuales pautaron mediante la trasmisión y según su programación se emitieron durante 20 a 30 segundos información acerca del I Ciclo de Vacunación contra la Aftosa y la Brucelosis Bovina 2021, entre ellos esta: RCN, Olímpica, Opinión Caribe, Concierto Vallenato, Noticiero Todelar “La Voz de Bogotá”, Noticiero el vigía, Radio Caracolí, Noticias Ya, Sonora 1500 AM, Sabana Stereo, Impacto Stereo, Noticiero Rumba, Oasis 88.3, Shalom Tolima 94.7, Informativo Grito Costeño, Cristalina Stereo, Radio Magdalena, Pivijay Stereo.

Además de estar en las noticias destacadas de diferentes medios como: Diario del Huila, El Heraldillo y el periódico El Ganadero Cebuista, Agricultura las Américas, entre otros.

Ganadería

Se duplicaron exportaciones de carne y animales vivos en primer bimestre de 2021

El primer bimestre de 2021 se caracterizó por un crecimiento en las exportaciones de carne y animales vivos. Según el ICA, se duplicaron las exportaciones de carne de reses y animales vivos en comparación con el primer bimestre de 2020.

Producto	Exportaciones (Miles de toneladas)
Carne de reses	1.2
Carne de cerdos	0.8
Carne de aves	0.5
Animales vivos	0.3

Agropecuaria

El ICA y bananeros de Magdalena trabajan para certificar el departamento como libre de Fusarium R4T

El ICA y los bananeros de Magdalena trabajan para certificar el departamento como libre de Fusarium R4T. Este fungo es una de las principales plagas de los cultivos de banano en Colombia.

Protestas, bandolerismo y seguridad alimentaria

Las protestas y el bandolerismo en Colombia afectan la seguridad alimentaria. Los ataques a las zonas rurales impiden el acceso a los alimentos y afectan la producción agrícola.

Gobierno invertirá \$20.500 millones en el Plan Nacional de Renovación de Cauca

El Plan Nacional de Renovación de Cauca, que se viene ejecutando desde 2017, alcanzó un avance del 70,0% hasta el mes de junio.

El Banco Agrario ofrece educación financiera gratuita para los colombianos

El Banco Agrario ofrece educación financiera gratuita para los colombianos. El programa busca mejorar el nivel de conocimientos financieros de la población.

Aplazan inicio del ciclo de vacunación contra la fiebre aftosa en el país

El inicio del ciclo de vacunación contra la fiebre aftosa en Colombia se aplazó hasta el 24 de mayo. Esto se debe a las dificultades generadas por el paro nacional.

Ciclo de vacunación contra la aftosa ya superó los 2,5 millones de bovinos

El primer avance estadístico de FNG informó que en los primeros meses de febrero se vacunó el 8,5% de la población bovina y se generó una rentabilidad de 0,5% de los productores.

El ciclo de vacunación contra la fiebre aftosa ya superó los 2,5 millones de bovinos. Este avance es un hito importante en la lucha contra esta enfermedad.

Brucelosis 10,3%: Se reportó un aumento en los casos de brucelosis bovina. Se necesitan más medidas de control y prevención.

Cumplir con la vacunación: Es importante cumplir con el ciclo de vacunación para proteger a los animales y garantizar la seguridad alimentaria.

Sala de Prensa | Preguntas Frecuentes | Contacto | Querrela en Línea | Campus Virtual | Eventos

INICIO PROGRAMAS SERVICIOS NORMATIVIDAD PUBLICACIONES ESTADÍSTICAS FNG - FEP FNG

Está en: Inicio > Noticias > Todo listo para iniciar el Ciclo I de vacunación contra la fiebre aftosa en Colombia

Todo listo para iniciar el Ciclo I de vacunación contra la fiebre aftosa en Colombia

Con la emisión por parte del ICA de la Resolución 094484 de marzo 31 de 2021, se puede afirmar que todo está listo para realizar el Ciclo I de vacunación contra la fiebre aftosa, brucelosis bovina y rabia de origen silvestre en Colombia el cual se ejecutará entre el 10 de mayo y el 23 de junio del presente año en todo el territorio nacional.

Fedegan reporta pérdidas por más de 1,3 millones de pesos para el gremio, por el paro

Fedegan reporta pérdidas por más de 1,3 millones de pesos para el gremio, por el paro. El paro nacional ha afectado significativamente a los productores agrícolas.

Gran Central de Abastos reporta 'tendencia a la normalización' en ingreso de productos a la Costa

Gran Central de Abastos reporta 'tendencia a la normalización' en ingreso de productos a la Costa. Esto indica que la situación económica está mejorando.

El sector construcción, en jaque por el paro nacional

21 colegios públicos del Caribe afectados por los bloqueos

En Cesar, convenio para el pago de servicios ambientales

Sala de Prensa | Preguntas Frecuentes | Contacto | Querrela en Línea | Campus Virtual | Eventos

INICIO PROGRAMAS SERVICIOS NORMATIVIDAD PUBLICACIONES ESTADÍSTICAS FNG - FEP FNG

Está en: Inicio > Noticias > Ciclo I de vacunación ha logrado inmunizar 2,5 millones de animales contra la fiebre aftosa

Ciclo I de vacunación ha logrado inmunizar 2,5 millones de animales contra la fiebre aftosa

El ciclo I de vacunación contra la fiebre aftosa avanza exitosamente y se han protegido contra esta enfermedad 2,5 millones de bovinos y bufalinos. Este resultado es una gestión de admirar, pues se ha realizado aún en medio de las dificultades de orden público generadas por el paro nacional y, además, de iniciar el ciclo contra fiebre aftosa solamente en el 90% del país.

Sala de Prensa | Preguntas Frecuentes | Contacto | Querrela en Línea | Campus Virtual | Eventos

INICIO PROGRAMAS SERVICIOS NORMATIVIDAD PUBLICACIONES ESTADÍSTICAS FNG - FEP FNG

Está en: Inicio > Noticias > Ganaderos deberán vacunar contra fiebre aftosa entre mayo 24 y julio 7

Ganaderos deberán vacunar contra fiebre aftosa entre mayo 24 y julio 7

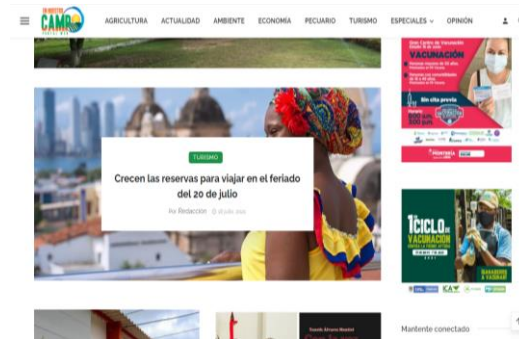
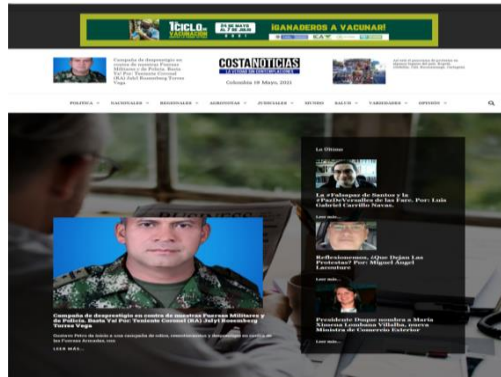
Ante las dificultades de orden público en el país no ha sido posible distribuir los biológicos a las diversas regiones del país y el ICA acaba de anunciar el aplazamiento del Ciclo I de vacunación contra la fiebre aftosa y la brucelosis bovina de 2021 a la vez que ordenó ejecutarlo entre el 24 de mayo y el 7 de julio del presente año.



- Pauta en redes sociales y medios digitales alternativos:
Para este trimestre se generó una gran cobertura en medios alternativos siendo Expresión Naranja, Costa Noticias, En Nuestro Campo, Agricultura & Ganadería, El Expediente, El Artículo, El Bolivarense, Ojo Pelao' Magazine,



Portales Web



- Redes sociales



Durante el II trimestre, ha aumentado la cantidad de seguidores de las redes sociales, en las cuales se ha podido divulgar e interactuar con los espectadores y seguidores de las paginas información de FEDEGAN- Fondo Nacional del Ganado donde:



Noticias destacadas:

- **Agricultura & Ganadería** – [Precios de referencia para la carne y la leche en Colombia:](https://www.agriculturayganaderia.com/website/precios-de-referencia-para-la-carne-y-la-leche-en-colombia-15/) <https://www.agriculturayganaderia.com/website/precios-de-referencia-para-la-carne-y-la-leche-en-colombia-15/>
- **Agronegocios** – En tres semanas, se han vacunado contra la aftosa 9.4 millones de Bovinos y Bufalinos: <https://www.agronegocios.co/ganaderia/en-tres-semanas-se-han-vacunado-contra-aftosa-94-millones-de-bovinos-y-bufalinos-3186513>
- **Agronegocios** - Gremio Ganadero Se Perfila Para Iniciar Exportaciones De Carne Al Mercado De Indonesia: <https://n9.cl/tr95b>
- **Agronegocios** – Las pérdidas del sector ganadero alcanzaron \$239.872 millones en los 12 días del paro: <https://www.agronegocios.co/ganaderia/las-perdidas-del-sector-ganadero-alcanzaron-239872-millones-en-los-12-dias-de-paro-3169330>
- **Agronegocios:** Los retos del sector lácteo por eliminación de aranceles en EE. UU y la unión europea: <https://www.agronegocios.co/ganaderia/los-retos-del-sector-lacteo-por-eliminacion-de-aranceles-en-eeuu-y-la-union-europea-3150740>
- **Caracol Radio Manizales 1180AM**_Fecha_2021-05-12_Hora_12-47-17.mp3 - Daniel Castaño, gerente de la Cooperativa Colagro, que reúne a los productores de leche en Caldas, dijo que los bloqueos viales les están generando graves afectaciones porque no pueden llevar hasta sus fincas los concentrados que requieren para sus animales (sector lácteo) <https://test.onnews.com.co/links/609c5d68bddd17d88b91869>
- **Contexto Ganadero** - “Pérdidas en el agro superan los \$1,7 billones”: Min Agricultura: <https://www.contextoganadero.com/economia/perdidas-en-el-agro-superan-los-17-billones-minagricultura>
- **CONtexto Ganadero** - El efecto real de las importaciones de leche en polvo en los ganaderos de Colombia: <https://www.contextoganadero.com/economia/el-efecto-real-de-las-importaciones-de-leche-en-polvo-en-los-ganaderos-de-colombia>
- **CONtexto Ganadero** - Evaluando la condición corporal: Una herramienta sencilla, pero de gran importancia: <https://www.contextoganadero.com/ganaderia-sostenible/evaluando-la-condicion-corporal-una-herramienta-sencilla-pero-de-gran>
- **CONtexto Ganadero** - Ganadería sostenible llega a varios países gracias a charla con Conservation International: <https://www.contextoganadero.com/ganaderia-sostenible/ganaderia-sostenible-llega-varios-paises-gracias-charla-con-conservation>

- **CONtexto Ganadero:** Control de la brucelosis y manejo de agua claves para prevenir abortos. <https://www.contextoganadero.com/ganaderia-sostenible/control-de-la-brucelosis-y-manejo-de-agua-claves-para-prevenir-abortos>
- **Diario la Economía** - Ganaderos listos para iniciar el Ciclo I de vacunación contra la fiebre aftosa: <https://diariolaeconomia.com/notas-de-la-finca/item/6120-ganaderos-listos-para-iniciar-el-ciclo-i-de-vacunacion-contra-la-fiebre-aftosa.html>
- **Diario Libertad** - Indonesia, en la mira del Gobierno para las exportaciones de carne colombiana: <https://diarioliberalidad.com/sitio/2021/04/12/indonesia-en-la-mira-del-gobierno-para-las-exportaciones-de-carne-colombiana/>
- **El Diario** - En mayo inicia el proceso de vacunación contra la aftosa: <https://www.eldiario.com.co/noticias/economia/en-mayo-inicia-el-proceso-de-vacunacion-contra-la-aftosa/>
- **El Diario del Llano** - Boyacá ocupa primer lugar en vacunación contra rabia bovina a nivel nacional: <https://eldiariodelllano.com/boyaca-ocupa-primer-lugar-en-vacunacion-contra-rabia-bovina-a-nivel-nacional/>
- **El Heraldo** - Impactos económicos del paro en pequeñas y medianas empresas: <https://www.elheraldo.co/economia/impactos-economicos-del-paro-en-pequenas-y-medianas-empresas-816923>
- **El Nuevo Siglo** - Herramienta digital 'Las Mujeres Rurales Cuentan y otras breves: <https://www.elnuevosiglo.com.co/articulos/04-09-2021-herramienta-digital-las-mujeres-rurales-cuentan-y-otras-breves>
- **El Universal** - Ganaderos, nueva cita con la sanidad animal: <https://www.eluniversal.com.co/economica/el-10-de-mayo-se-inicia-primer-ciclo-contra-aftosa-2021-NB4461834>
- **Emisora del Atlántico 1070AM**_Fecha_2021-05-13_Hora_05-15-48.aac - El robo de ganado sigue generando preocupación entre los ganaderos del sur del departamento <https://test.onnews.com.co/links/609d051a9bf98bfe35457616>
- **Expresión Naranja** - En tres semanas, se han vacunado contra la aftosa 9.4 millones de Bovinos y Bufalinos: <http://www.expresionnaranja.com/en-tres-semanas-colombia-ha-vacunado-exitosamente-contra-aftosa-94-millones-de-bovinos-y-bufalinos/>
- **Extra-Cali, Buenaventura** - Chocó: Realizan vigilancia epidemiológica para proteger sanidad pecuaria: <https://cali.extra.com.co/noticias/economia/choco-realizan-vigilancia-epidemiologica-para-proteger-sanid-683431>
- **Forbes** - Colombia exportará carne por primera vez a Indonesia: <https://forbes.co/2021/04/12/negocios/colombia-exportara-carne-por-primera-vez-a-indonesia/>
- **Hoy Diario del Magdalena** - Se prepara vacunación contra la fiebre aftosa: <https://www.hoydiariodelmagdalena.com.co/archivos/498668>
<https://laotracara.co/negocios/cuando-y-por-que-vacunar-contra-la-estomatitis-vesicular-en-el-ganado/>
- **La Otra Cara** - Cuándo y por qué vacunar contra la estomatitis vesicular en el ganado:
- **Noticias Al Sur** - Las Claves Informativas de la Semana: <https://www.youtube.com/watch?v=NXLI7j1wQpw&t=166s>
- **Noticias del Sur** - Alistan Ciclo I De Vacunación Contra La Fiebre Aftosa: <http://noticiasal-sur.co/alistan-ciclo-i-de-vacunacion-contra-la-fiebre-aftosa/>
- **Radio 1.040 am POPAYAN 1040AM**_Fecha_2021-05-13_Hora_05-34-01.aac. - Lamentables pérdidas han padecido los sectores ganadero y agrícola de los diferentes departamentos del país <https://test.onnews.com.co/links/609d0ca992e8c13d4d026f8c>
- **Radio Paisa 1140AM**_Fecha_2021-05-13_Hora_08-14-01.aac - Se presenta preocupación por la cadena logística láctea en Antioquia <https://test.onnews.com.co/links/609d2ea392e8c10118026fe1>
- **Radio Red Bogotá 970AM**_Fecha_2021-05-13_Hora_07-57-24.aac - Entrevista al Doctor Andrés Espinosa, hablan acerca del costo del paro nacional y de la situación que afrontan los ganaderos del país <https://test.onnews.com.co/links/609d2f259bf98b1c37457666>
- **RCN Radio** - Dos millones de litros de leche, en riesgo de perderse en Antioquia por bloqueos en el país: <https://www.rcnradio.com/colombia/antioquia/dos-millones-de-litros-de-leche-en-riesgo-de-perderse-en-antioquia-por-bloqueos>
- **RCN Radio** - En mayo iniciará el primer ciclo de vacunación contra la fiebre aftosa en Colombia: <https://www.rcnradio.com/economia/en-mayo-iniciara-el-primer-ciclo-de-vacunacion-contra-la-fiebre-aftosa-en-colombia>

- **RCN Radio Bogotá 93.9FM**_Fecha_2021-05-13_Hora_01-57-24.mp3 - Preocupación porque al menos dos millones de litros de leche están en riesgo de perderse <https://test.onnews.com.co/links/609cf51f3b9c8b6e2141583a>
- **Revista La Región** - Todo listo para iniciar el Ciclo I de vacunación contra la fiebre aftosa en Colombia: <http://revistalaregion.com/index.php/es/economia/judicial/item/6272-todo-listo-para-iniciar-el-ciclo-i-de-vacunacion-contra-la-fiebre-aftosa-en-colombia>
- **Semana** - Arco Iris, la finca que está regalando su leche por los bloqueos del paro nacional: <https://www.semana.com/economia/articulo/arco-iris-la-finca-que-esta-regalando-su-leche-por-los-bloqueos-del-paro-nacional/202111/>
- **Semana** - Paro nacional | Ganaderos reportan millonarias pérdidas por vandalismo: <https://www.semana.com/economia/capsulas/articulo/paro-nacional-ganaderos-reportan-millonarias-perdidas-por-vandalismo/202147/>
- **The World News** - Comercios que suban precios sin justificación serán investigados: Ministro de Agricultura: <https://theworldnews.net/ar-news/comercios-que-suban-precios-sin-justificacion-seran-investigados-ministro-de-agricultura>